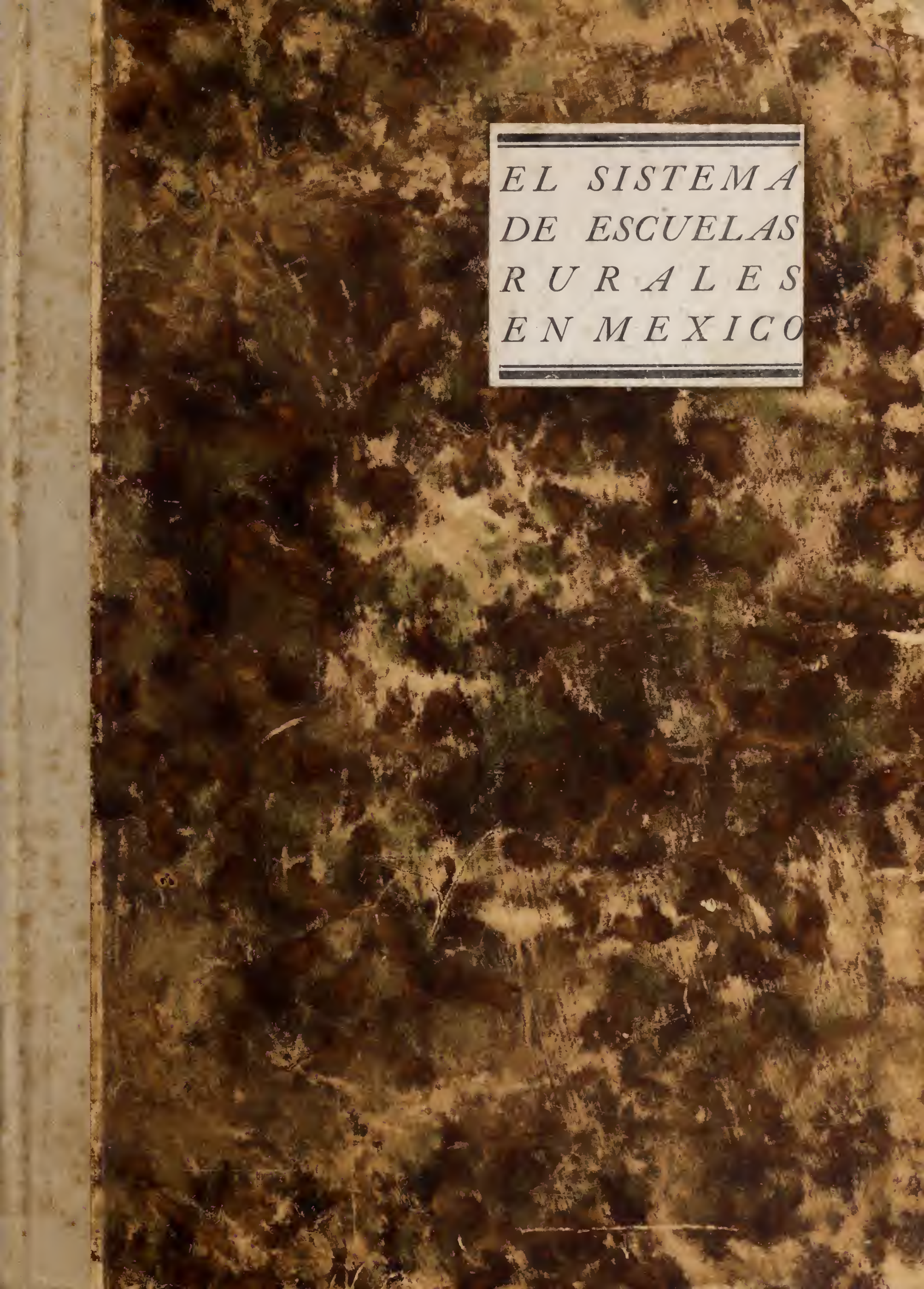

EL SISTEMA
DE ESCUELAS
RURALES
EN MEXICO


BLACK MOUNTAIN COLLEGE
LIBRARY OF PRINCE
MAR 26 2001



EL SISTEMA DE ESCUELAS RURALES EN MEXICO

EL SISTEMA

DE

ESCUELAS RURALES EN MEXICO

PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION

MEXICO

1927

INDICE

III. Estadística

ACUERDO QUE DIO VIDA A ESTE LIBRO

Oficina del C. Secretario.

Memorándum Núm. 1,317.

México, a 19 de octubre de 1926.

Señor profesor Moisés Sáenz,

Subsecretario del Ramo.—Presente.

Concretando las ideas que he expuesto tanto a usted como al señor Oficial Mayor, con relación a un libro sobre las Escuelas Rurales de México, que es mi intención que editemos a principios del año próximo, y para cuya obra he encargado ya al señor Uruchurtu vaya recogiendo material fotográfico e informativo de aquellas escuelas que puedan considerarse "tipo" como rurales o distintas por procedimientos o alcances educativos u obra especial de naturaleza social, le ruego se sirva encargarse de la preparación del material para dicha obra, cuyo plan general será el siguiente:

1. Palabras del señor Presidente de la República, que se darán oportunamente.

A.—PRIMERA PARTE, que llamaremos "LA DOCTRINA," y que comprenderá los capítulos siguientes:

I. Las palabras que con relación a la educación rural insertó el ciudadano Secretario en el programa de acción transmitido por radio el 6 de diciembre de 1924.

II. El discurso pronunciado en el Teatro Olimpia el año pasado por el Secretario, ante un Congreso de Campesinos del Estado de México. (Boletines.)

III. La conferencia sobre la educación rural sustentada por el Secretario ante el Congreso de Directores de Educación Federal en 1926.

IV. Artículo del señor Subsecretario (por escribir), sobre el siguiente tema: "Plan ideal de trabajo en las Escuelas Rurales."

V. Artículo del señor profesor Uruchurtu, sobre tema que él escogerá.

VI. Artículo del Jefe del Departamento de Escuelas Rurales sobre:

a). Lo que enseña la estadística, últimamente formada, a este respecto.

b). El entusiasmo de los maestros rurales como elemento compensador de su falta de preparación técnica.

VII. Artículo del Director de Misiones Culturales sobre:

a). Métodos en uso para el mejoramiento del profesorado de las Escuelas Rurales.

b). Organización de Misiones Culturales (sin extenderse demasiado sobre esta materia ni señalar lo hecho por las Misiones Culturales, ya que esto será parte de capítulo especial).

c). Escuelas Normales Regionales con la misma observación anterior.

VIII. Uno o dos artículos sobre acción social, desarrollo en las Escuelas Rurales, líneas generales de acción a este respecto, etc. Buscar un folleto en que se publicó la obra realizada en un distrito indígena por un maestro rural, me parece que en Querétaro, especialmente interesante para regiones donde no se habla español.

B.—SEGUNDA PARTE, que se titulará "La OBRA," y que comprenderá lo siguiente:

I. Pequeños artículos individuales sobre Escuelas Rurales que presenten características de trabajo, enseñanzas de construcción o modalidades de acción social, con material fotográfico bien escogido.

II. Las Misiones Culturales en 1926. Historia completa de organización, funcionamiento, entrenamiento de personal y resultados logrados.

Subcapítulos destinados a cada Misión Cultural con expresión gráfica que muestre la acción y número de institutos fundados por cada Misión.

III. Las Escuelas Normales Regionales. Historia de cada una, con ilustración fotográfica.

C.—TERCERA PARTE. "ESTADISTICA."

I. Cuadros que expresen por Estados el número de escuelas que funcionaban al recibir el Gobierno el señor general Calles, en 1925, 1926 y proyecto de distribución para 1927.

II. Lista detallada de las Escuelas Rurales el 31 de diciembre de 1926, y lista en detalle también del proyecto de distribución geográfica para 1927.

Se calcula cuatrocientas páginas para esta obra. El material deberá estar listo, para revisión del Secretario, en los primeros días de enero del año próximo.

Atentamente, *PUIG.*

c. c. p. Salvador Novo. Dirección Editorial.

PLATICA DEL DR. J. M. PUIG CASAURANC, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, A LOS MIEMBROS DE LAS MISIONES CULTURALES, EL 25 DE FEBRERO DE 1927.

TODOS ustedes conocen perfectamente los móviles que animaron a la Secretaría de Educación al organizar estas Misiones que esperamos que sean el germen de la obra cultural intensa y extensa que en algunos años más pueda hacerse en todo el país; conocen, también, de seguro, las funciones y los objetos precisos que deben llenar estas Misiones Culturales, y, sólo como recordación, quiero concretarlas de este modo: Esperamos de las Misiones Culturales el mejoramiento de los Maestros Rurales Federales en servicio y de aquellos maestros locales que deseen aprovechar sus enseñanzas; buscamos también, con ellas, el mejoramiento de las comunidades en que se establezcan los "institutos," por les enseñanzas impartidas durante cada Misión, y creemos que de estas Misiones Culturales resultarán nexos de solidaridad entre la labor de los maestros y de la Secretaría de Educación en general y el pueblo de las distintas regiones en donde se establezcan los institutos. Aunque no como función propia de las Misiones Culturales, ellas servirán de prueba material de la posibilidad de "socialización de la escuela," haciendo que en las labores de la Misión participe la comunidad y demostrando, con hechos, que la obra de la escuela se refleja de modo práctico e inmediato en el vivir colectivo. Hemos tenido ya comprobación directa e inequívoca de que estas Misiones Culturales levantan el espíritu público de las comunidades en que se ha trabajado, por la inyección de fe que resulta de la comprobación, por el pueblo, de los resultados inmediatos que se obtienen con la obra educativa, y, por último, esperamos de los Misioneros que sean constantes amigos, protectores y leales consejeros del Maestro Rural.

Lo que se persigue con las Misiones Culturales.

Aunque no tuve ni el tiempo ni la oportunidad para ver de cerca el trabajo de todas las Misiones que funcionaron el año anterior, el estudio atento de los informes de los trabajos que realizaron y las pláticas frecuentes con los jefes directos de ellas, me han convencido de que, en general, esas funciones y esos objetos precisos, se han conseguido ya desde 1926, aun con el funcionamiento deficiente de las Misiones Culturales en el año pasado, y, naturalmente, estamos ciertos de que, con una preparación mejor, con sistemas más minuciosamente elaborados y con el entrenamiento logrado ahora por estos cursos especiales que están ustedes recibiendo, vamos a lograr que el trabajo de las Misiones Culturales sea del todo satisfactorio y señale verdaderos programas de acción social para el futuro.

Pero, fuera de las funciones educativas y de los objetos precisos de acción social de las Misiones Culturales—puesto que ustedes van a tener el privilegio de vivir en contacto con los Maestros Rurales durante muchos me-

Voceros de la Secretaría de Educación.

ses del año—habrán, naturalmente, de emplear sus momentos de ocio en pláticas familiares con ellos y con los vecinos, en las cuales, por modo lógico y humano, la conversación habrá de recaer casi seguramente, sobre los propósitos, lineamientos y procedimientos de acción de la Secretaría que los envía en esta típica cruzada. Y es por esta razón por la que he querido especialmente dirigirme a ustedes, en esta sencilla plática, ya que, en cierto modo, van a ser los voceros del señor Presidente de la República en materia educacional, y necesitan conocer, por tanto, lo que el señor Presidente desea que se haga en beneficio de las masas campesinas y lo que esperamos de la Escuela Rural. A este propósito quiero indicarles, también con el objeto de que ustedes puedan repetirlo a los Maestros Rurales, que esta obra que ahora se desarrolla en las Escuelas Rurales, no es resultado de una acción impensada, desordenada o irreflexiva, ni plan generoso, pero calenturiento, de líricos optimistas, ni menos manifestación de propósitos o de tendencias políticas de ninguna naturaleza, sino que es el resultado lógico y natural de una serie de estudios, de propósitos y de esfuerzos desarrollados durante muchos años, en realidad desde que los primeros brotes de la revolución de 1910 hicieron indispensable que las autoridades federales se preocuparan o fingieran, al menos, preocuparse por el bienestar del pueblo. Tan es cierto esto, que el lejano origen ideológico de las Escuelas Rurales federales de hoy se encuentra en uno de los últimos actos de gobierno del General Díaz. En efecto, ya casi a la caída del Gobierno del general Díaz, fuera por tardíos propósitos desinteresados y patrióticos, fuera, como los más de los comentaristas opinan, para procurar una distracción, una derivación, a las mil ansias populares manifestadas durante los últimos meses de la vida de aquel régimen, el caso es que, el 30 de mayo de 1911, el Congreso Federal aprobó un proyecto de Ley por el cual el Gobierno de la República aceptó, en teoría, por primera vez en la historia de México, la responsabilidad económica de la educación de las masas fuera del Distrito Federal y de los Territorios. En ese proyecto, promulgado por el Ejecutivo con una prisa sospechosa o laudable, el primero de junio, es decir, al día siguiente de expedido por el Congreso, se establecía que el Ejecutivo Federal quedaba autorizado para fundar en toda la República escuelas de "instrucción rudimentaria," fijando como fines concretos de esas escuelas "la enseñanza para hablar, leer y escribir castellano y ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética," y señalándose, para la creación de esta enseñanza, la cantidad de $300,000.00 durante el año siguiente a la expedición del Decreto, cifra que fue reducida posteriormente a sólo $160,000.00.

El Decreto de 1º de junio de 1911 sobre "escuelas rudimentarias."

(V. su texto en "La Ed. Púb. en Méx. a Través de los Mensajes Presidenciales desde la Consumación de la Indep. hasta nuestros días, p ólogo del Dr. J. M. P. C. Pub. de la S. de E. P., Méx., 1926" Notas explicativas: pág. 417 a y atrás; pág. 166. l. 21 y 167. l. 6.)

Lo exiguo de esta suma, verdaderamente ridícula para la obra que se intentaba, es lo que, particularmente, ha dado motivo a los comentaristas de ese proyecto de ley para considerar del todo falto de sinceridad el propósito, ya que, efectivamente, ciento sesenta mil pesos "para tomar a su cargo el Gobierno Federal la instrucción rudimentaria de las masas campesinas del país," resultaba absolutamente irrisorio. Ni aun podría con esta cifra haberse hecho la obra de exploración necesaria en los distintos Estados para fijar los puntos donde habrían de establecerse las escuelas. De todos modos, el primero de junio de 1911 el Ejecutivo Federal aceptó COMO LEGAL *la obligación de impartir enseñanza fuera del Distrito y de los Territorios y, por consiguiente, y como quiera que sea, esa fecha marca una verdadera etapa en la historia de la educación pública en México.*

Es inútil decir que en los meses del interinato del señor De la Barra fue imposible hacer nada práctico y que no se gastó un solo centavo del Presupuesto para "la enseñanza rudimentaria." Ya en el gobierno del señor Ma-

dero, y cuando fue nombrado Ministro el señor Pino Suárez, y especialmente en la época en que fue Subsecretario del Ramo el señor ingeniero Pani, el Gobierno emanado de la Revolución se preocupó por cumplir con lo dispuesto por el Decreto del año anterior; pero el señor Pani, con la disciplina mental que lo caracteriza, antes de resolver administrativamente el problema o de llevarlo a la práctica, quiso estudiar sus posibilidades de ejecución y al mismo tiempo pesar los reales beneficios de orden social que la ejecución de ese Decreto traería, y encontró, naturalmente desde el primer momento, que como el Decreto de 1º de junio de 1911 señalaba de modo preciso y terminante QUE HABRIA DE DARSE EN LAS ESCUELAS RUDIMENTARIAS UNA ENSEÑANZA MERAMENTE ABSTRACTA Y DE CARACTER INSTRUCTIVO ABSOLUTAMENTE RUDIMENTARIO, las escuelas que se abrieran conforme a ese Decreto SERIAN ABSOLUTAMENTE INUTILES PARA EL PROGRESO DEL PAIS y no sólo no traerían beneficios sociales y económicos ningunos, sino que, posiblemente, se traducirían en retraso real del progreso individual y colectivo ya que, en último extremo, lo único que se iba a lograr, si acaso, por la aplicación de esa ley, era destruir en ínfima proporción el analfabetismo, sin dar al pueblo desanalfabetizado, al mismo tiempo, medios o conocimientos o ventajas para su mejoramiento de orden económico y social.

La inutilidad de "la enseñanza rudimentaria."

Apoyado en esas consideraciones y dando un noble ejemplo de respeto a la opinión pública y de solicitud de luces de quienes más sabían, el señor ingeniero Pani, antes de poner en ejecución el Decreto a que me estoy refiriendo, abrió una encuesta pública cuyos resultados teóricos fueron verdaderamente notables, encuesta que marcó nuevos derroteros en materia de procedimientos de las Secretarías de Estado en México, porque se pidió a todos los hombres de buena voluntad, expertos o no expertos en el ramo de educación, su opinión sobre las ventajas que la ejecución del Decreto de 1911 traería, solicitando, al mismo tiempo, inspiraciones o lineamientos para que, de no resultar conveniente ese Decreto, se expidiera una ley que satisficiera mejor las verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo.

En el material reunido por esa encuesta (en la que, de modo muy insignificante, contribuí yo desde entonces, porque siendo Diputado en 1912, di al señor Pani mi sincera opinión escrita sobre la materia) (1), en esa encuesta, digo, se hallan en germen casi todos los lineamientos que hemos procurado imprimir al sistema actual de las Escuelas Rurales, lo que comprueba que no responde, como antes decía, la organización actual a una precipitada elaboración de gabinete ni menos traduce sólo el modo de pensar o de sentir del grupo de hombres a quienes la confianza del señor Presidente de la República ha encomendado la difícil misión de resolver u orientar los problemas educacionales de México, sino que es el fruto de estudios minuciosos, para los cuales, entre otras muchas fuentes, hemos bebido en esa encuesta, en la que figuran no menos de cincuenta opiniones de expertos y autoridades en materia educacional. Se ha procurado desentrañar de todos los juicios, unos optimistas y los más de un rabioso y absoluto pesimismo, lo que podía y debía hacerse COMO OBRA FEDERAL para la cultura y el beneficio social del pueblo, partiendo del principio, arraigado muy hondo en nuestra conciencia de modestos pensadores, de que la Escuela, la rural particularmente, DE

(1) V. en "Alberto J. Pani, Una Encuesta Sobre Educación Popular, Méx. 1918." págs. 171 a 173, interesante especialmente porque sugiere, desde 1912, proyectos que ha logrado realizar ahora que ocupa el Dr. Puig la Cartera de Educación Pública.

La escuela rural no debe ser para enseñanza unilateral abstracta meramente instructiva.

NINGUN MODO DEBE SER UN ESTABLECIMIENTO DONDE SE IMPARTA UNA ENSEÑANZA UNILATERAL ABSTRACTA MERAMENTE INSTRUCTIVA COMO QUERIA Y ORDENABA EL DECRETO DE 1911.

Nosotros hemos considerado siempre, desde nuestros días de estudiantes, que la educación debe tener valores precisos de los cuales el meramente instructivo no es, quizá, el más importante, y teníamos lógicamente que buscar, en nuestras escuelas rurales, en estas escuelas por cuyo desarrollo y mejoramiento van a trabajar ustedes, teníamos que procurar conseguir todos esos valores; un "valor instructivo o informativo," un "valor utilitario o práctico," un "valor disciplinario" y un "valor socializante de cultura."

Los "valores" cuya realización se procura en la escuela rural mexicana; el instructivo, el utilitario, el disciplinario y el socializante de cultura.

Creíamos desde jóvenes, y creemos firmemente hoy, que sólo así puede lograrse la educación integral, la educación moral y cívica de las masas, dotándolas con elementos de valor para luchar por la vida.

Nuestra escuela rural, nuestras humildísimas escuelas rurales, están orientadas por estos senderos y logran sus fines en la generalidad de los casos y ustedes son los llamados a comprobarlo directamente y a trabajar para que se consiga la formación correcta de todos esos "valores" en todas ellas.

Creemos, repito, que, en la mayor parte de los casos, se está procurando ya el desarrollo de esos cuatro "valores educativos," y voy ahora, ligeramente, a referirme a cada uno de ellos.

El meramente instructivo ó informativo es, en nuestras escuelas, seguramente más amplio que el que se encierra en el propósito de "aprender a leer y a escribir en castellano y las reglas elementales de aritmética," que era lo único que pedía el Decreto de 1911, aunque, en realidad, ese Decreto no sólo PEDIA esa enseñanza, sino que de hecho PROHIBIA que SE DIERA EN LA ESCUELA RUDIMENTARIA NINGUNA OTRA ENSEÑANZA. Y esto, esta limitación prohibitiva, era lo particularmente grave del Decreto. Parece como si por él se hubiera querido condenar fatalmente al niño campesino y especialmente al indio, a que aprendiera solamente a leer y escribir español y las reglas elementales de la aritmética; como si se tratara, podía pensar un suspicaz, como si se tratara únicamente de preparar al campesino y al indio para que fueran elementos más cómodos de trabajo y objetos de explotación más fácil. Ciertamente se mejoraba algo "la máquina" y se facilitaba el trabajo del "maquinista" con que el indio que no sabía antes hablar español, pudiera después recibir órdenes en nuestro idioma, pero el indio no recibiría ventaja alguna del alfabeto, porque al ir a la "escuela rudimentaria," no habría obtenido ningún conocimiento que pudiera servirle para algún avance económico o moral. Todo lo contrario sucede en nuestra escuela rural, que aun desde el punto de vista instructivo o informativo, tiene un radio de acción muchísimo más amplio.

Nosotros, con las modalidades de método y programa que en cada región imponga la calidad del maestro y la condición étnica de los alumnos, ordenamos que se les enseñe algo de Historia General, que aprendan algo de Geografía y siempre algo de nuestra Historia y elementos de Instrucción Cívica; es decir, tratamos de completar la enseñanza, aun en la parte meramente instructiva, con aquellas nociones que puedan servir a los alumnos para su dignificación personal y para su mejoramiento, como unidades, en el esfuerzo colectivo nacional futuro.

El "valor utilitario o práctico" logramos que se consiga con las nociones que de agricultura y de aplicaciones industriales se dan en las escuelas rurales, de acuerdo con los cultivos regionales o convenientes para cada región y con las materias primas susceptibles de utilizarse en cada zona.

El "valor disciplinario" lo conseguimos por la acción constante del maestro sobre el niño, llamando su atención sobre los deberes y las obligaciones mutuas, para que no puedan ser estas escuelas rurales, como se temía tanto en 1912, cuando se pensó poner en ejecución la ley, para que no puedan ser, como entonces se decía, sólo "fuentes de zapatismo o de disolución social." El niño educado en nuestras escuelas rurales tiene, si el maestro logra que nazca en su conciencia el "valor disciplinario," una noción correcta y justa de sus deberes y de sus derechos y lejos de ser un elemento disolvente, será, cuando hombre, un factor notable de avance y desarrollo en su colectividad; y, por último, buscamos, hemos dicho, un "valor socializante de cultura," para el desarrollo del cual, entre otros motivos, se han creado estas Misiones Culturales que, por su obra constante de acercamiento del pueblo y de la escuela, están llamadas a lograr verdaderos triunfos a este respecto.

La Educación, según John Dewey. Corresponde el concepto mexicano de la escuela rural al criterio del filósofo.

Porque está muy reciente el viaje que hizo a México el filósofo John Dewey y porque conozco el respeto que sienten por él los maestros mexicanos, y con razón, quiero recordar a ustedes una definición de este Maestro que dice que "la educación es la suma total de procesos por medio de los que una comunidad o un grupo social, pequeño o grande, transmite su poder adquirido y sus propósitos, con la mira de asegurar su propia existencia continua y su crecimiento."

Esta definición filosófica de la educación está ampliamente satisfecha con los "valores educativos" que nosotros procuramos desarrollar en la escuela rural.

En efecto, queremos que la suma de esfuerzos, de ideales, de conocimientos, de propósitos de la familia mexicana, se transmita a las generaciones futuras y encarne en las masas ahora incultas, por medio de la educación; es decir, nosotros queremos que nuestros niños de las escuelas rurales y los adultos sobre quienes influyen esas escuelas y cerca de los que trabajen las Misiones Culturales, lleguen a incorporarse plenamente a la civilización mexicana, aun con todas sus deficiencias, aun con sus miserias de organismo poco perfeccionado socialmente; pero con todos sus ideales propios; con todos sus caracteres que le imprimen un sello de nacionalismo. Y es natural hablar de deficiencias porque no podíamos lógicamente pretender convertir a las comunidades campesinas en organismos más perfectos que la organización "México," en conjunto; pero sí tenemos el deber de procurar por la educación una organización homogénea colectiva, que sume su esfuerzo al vivir nacional, aun con los errores o las deficiencias de nuestra organización netamente mexicana.

Que sumen, las masas campesinas, su esfuerzo al vivir nacional.

Esto entraña consejos de orden práctico para los miembros de las Misiones Culturales, porque si queremos que nuestras masas campesinas se incorporen al vivir nacional, es indispensable que los miembros de las Misiones procuren presentar a las colectividades que viven en el campo los reales problemas de México, inspirándose siempre en la verdad, pero expuestos, los problemas, con una amplia y generosa comprensión del momento histórico de nuestro país. Si a las colectividades en donde las Misiones Culturales van a trabajar no les explicamos de una manera noble y sincera todos los aspectos de nuestro vivir nacional, aun aquellos que puedan parecer desagradables o penosos; si queremos, en una concepción abstracta de los medios educativos aislarlos del momento angustioso de nuestro vivir y no los ponemos en contacto con los problemas actuales de México, no podremos esperar lógicamente que esas comunidades se sientan responsables e identificadas con el resto de la familia mexicana. Y aun cuando el hablar de estas cosas parecería ajeno al problema de las Escuelas Rurales, no hay

Que las comunidades del campo se sientan responsables e identificadas con el resto de la familia mexicana.

que olvidar que las Misiones Culturales van a estar en íntima relación con los pueblos y con los Maestros Rurales y que éstos, fuera de su acción en la Escuela, ejercen una influencia muy importante, de contacto y de guía, cerca de la comunidad. De modo que nuestra petición concreta a este respecto a los miembros de las Misiones Culturales es que no rehuyan la discusión de ningún problema que pueda referirse a la familia mexicana; que penetren, con los ojos muy abiertos, la realidad de nuestras cosas, y que, con un sincero sentimiento de simpatía y de comprensión para las cosas nuestras, para las dificultades muy nuestras, resuelvan o expliquen todos los problemas que puedan presentarles las familias de las distintas regiones mexicanas donde vayan a trabajar; que, con sólo que se logre la comprensión de la lógica de los hechos y el porqué de la aparición o existencia de los problemas y cómo están procurando, el Gobierno y la familia mexicana en las diversas regiones del país, resolverlos, ya habremos conseguido mucho para que nazca esa responsabilidad y solidaridad colectivas que tanto necesitamos para la formación de una verdadera alma nacional.

Formación de una verdadera alma nacional.

Volviendo ahora, como tiene que volverse forzosamente al hablar de educación sostenida por la Federación fuera del Distrito Federal y Territorios, a ese Decreto de 1911 sobre escuelas rudimentarias, yo no quiero ocultar a ustedes que los comentarios de algunos que se consideraban expertos en asuntos de orden social o educativo fueron tan pesimistas, que se encuentra justificado que aún en la actualidad haya tantos que duden del éxito o del resultado de nuestras Escuelas Rurales. Sólo deseo citar uno o dos casos de opiniones pesimistas. Recordaré el juicio de un hombre bien intencionado, un buen liberal, periodista distinguido y alto poeta, muerto hace poco tiempo, don Manuel Caballero, que opinaba que era absolutamente ilusorio en México intentar una cruzada de beneficio popular, de ilustración, particularmente de las masas campesinas y del elemento indígena, SIN RECURRIR AL CLERO; que la única solución del problema estaba en poner al Clero Católico en acción en todos los puntos del país, haciendo en las personas de los Curas, Vicarios y Capellanes, nombramientos de maestros y de Directores de las escuelas rudimentarias o rurales. Apoyaba su convicción el señor Caballero en la absoluta falta de maestros, en el total desconocimiento de los distintos idiomas regionales, en la falta de generosidad y de espíritu de apostolado en hombres que, por un mezquino sueldo, no habrían de querer sacrificar su vida para procurar la redención de las masas campesinas y, sobre todo, de los indios; y resumía sus observaciones y consejos en una frase contundente. Decía: "Para un burro, un indio; para un indio, un fraile; para un fraile, otro fraile."

Los escépticos. "Obra que sólo pueden hacer Curas, Vicarios y Capellanes."

Otras muchas opiniones tan pesimistas como éstas flotaron en el ambiente público durante años, especialmente durante la época en que no existió Secretaría de Instrucción Pública, desde el año de 14 hasta 21, y llegó a considerarse imposible la resolución del problema, COMO OBRA DEL EJECUTIVO FEDERAL. Aun cuando se restableció la Secretaría de Educación Pública, si ustedes tuvieron oportunidad de ver el texto original de la Reforma Constitucional formulada por el señor licenciado Vasconcelos y lo compararon con la ley aprobada por el Congreso, habrán notado que se tuvo desconfianza en las Cámaras del resultado que pudiera obtenerse en materia de educación, por la acción del Gobierno Federal, hasta el extremo de que se modificó notablemente la propuesta organización de la Secretaría, empezando por quitarle el calificativo de "federal." La Secretaría, que de-

bería haberse llamado "Secretaría de Educación Pública Federal," según el plan aprobado por el general Obregón y formulado por el licenciado Vasconcelos, quedó únicamente con el nombre de "Educación Pública," y se salvó la acción federal de la Secretaría sólo porque, inteligentemente, se intercalaron en el articulado autorizaciones para establecer un Departamento de Educación y Cultura Indígena y para el funcionamiento de "escuelas e instituciones docentes que en lo sucesivo se funden con recursos federales." Gracias a esta libertad, la acción federal toma cada día más fuerza en materia educativa en beneficio de los intereses populares

La Secretaría de Educación casi decapitada al hacerse la Reforma Constitucional.

La otra opinión pesimista que quería citar, opinión excesivamente valiosa en ciertos aspectos porque es opinión de un sacerdote, era la del doctor Agustín Rivera que, a más de su título de sacerdote, merece el más alto de "varón ejemplar," y que fue un connotado hombre de ciencia, de espíritu bien disciplinado. El padre Rivera, que conocía bien a los sacerdotes, no podía dejarse engañar tan fácilmente como el señor Caballero respecto de las tan cacareadas y asombrosas "facultades para la obra de educación" de los Curas; el padre Rivera empezó por afirmar, en carta dirigida al señor Pani con motivo de la encuesta que he citado, "que era falso que los sacerdotes supieran el idioma de los indios." Se preguntaba el padre Rivera: "¿Quién ha de ser ese maestro?" (el maestro rural). Y se contestaba: "¿El Cura, que es el vecino más prominente del pueblo? Consta que en aquellos pueblos en que casi todos los indios hablan su idioma indígena, RAROS SON LOS CURAS QUE CONOCEN DICHO IDIOMA, i sobre la necesidad de que los curas sepan el idioma indígena para poder predicar, confesar i ejercer sus demás ministerios, he escrito e impreso cuatro folletos." De modo que el argumento fundamental de quienes se oponían a la idea de que escuelas federales procuraran la incorporación de las masas campesinas indígenas por medio de maestros laicos, y el consejo de que se emplearan sacerdotes "porque los curas hablan siempre el idioma de los indios," resultaba, por confesión del padre Agustín Rivera, autoridad en la materia, sin fundamento alguno. El padre Rivera aceptaba que eran raros los curas que se encontraban en ese caso, como raros eran y siguen siendo los maestros rurales que hablan los idiomas propios de los indios. Sólo como dato curioso en esta opinión del padre Rivera que aparece en la encuesta del señor Pani, opinión que, por lo demás, está llena de luces y de intenciones liberales y generosas que honrarían ya no a un sacerdote católico, sino a un avanzado liberal (porque el padre Rivera en este sabio escrito no se preocupó por herir a los conservadores, ni menos a los sacerdotes, con tal de decir estrictamente lo que juzgaba la verdad); sólo como dato curioso y porque ustedes deberán contrariar lo que aconseja el padre Rivera, voy a decirles que indicaba don Agustín que cualquiera obra de incorporación de las masas campesinas y particularmente de indígenas, sería ilusoria si el maestro cometía dos errores: si hablaba a los indios de los derechos y deberes del ciudadano, conforme a la Constitución de 1857 y a las Leyes de Reforma; porque, opinaba el padre Rivera: "el maestro que tal haga, será tenido como hereje por los padres de familia y por los demás indios, será apedreado y arrojado del pueblo y se acabará la escuela." Y, agregaba: "Opino que si los padres llevan a sus hijos a adorar al Santo Santiago o a ejecutar otra superstición, el maestro de escuela no les ponga impedimento alguno. Esto no agradará a los liberales, porque dirán que es una conciliación, ni agradará a los conservadores, que tampoco quieren ni han agradecido la conciliación que les concedió el señor Presidente Díaz, en razón de que esperan más en las calendas griegas."

La opinión de un cura liberal.

(Loc. cit. págs. 181 a 185. V. especialmente pág. 184)

Lo que no podría decirse nunca a los indios, según el padre Rivera.

Los hechos, afortunadamente, ya nos han dicho con su elocuencia ca-

racterística que no tenía razón el padre Rivera y como ustedes se van a encontrar, y especialmente en estos momentos, con muchos casos en los que tengan que hablar sobre los temas prohibidos o considerados como imposibles de tratar, por el padre Rivera, voy a referirme a lo que la experiencia nos ha enseñado en los últimos meses en que, desgraciadamente, las pasiones, por viejas y anacrónicas cuestiones religiosas despertadas por la reacción, han estado excesivamente caldeadas. Por ejemplo, hace un mes o mes y medio, empezó a presentársenos en Colima un grave problema que temíamos culminara en un cierre, posiblemente general, de las escuelas rurales de aquella zona. Sucedió que elementos descontentos de Jalisco, conectados con la rebelión o en actividades más o menos rebeldes, se habían refugiado en Colima e invadido casi todas las serranías del Estado, y por la lejanía del sitio, por la falta de elementos de represión y hasta por una tolerancia natural, en los primeros días de esa acción desordenada, se llegó a tener casi todo el Estado de Colima infestado de agitadores que iban a mover, en aquel centro peligroso por fanático, la cuestión religiosa. Naturalmente contra las escuelas rurales, contra nuestros maestros rurales, que representaban ahí, como en todas partes, criterio arraigado liberal, se dirigió desde luego la acción de esos elementos de desorden. Nos dispusimos entonces a suspender durante algunos meses —no sabíamos cuántos—, la acción de las escuelas rurales, y autorizamos una concentración general, en la ciudad de Colima, de todos los maestros rurales, dedicándolos mientras tanto, para que no perdieran el tiempo, a cursos de entrenamiento semejantes a los que habrán de asistir los maestros rurales bajo la dirección de ustedes. Pues bien, tan sí se puede ser liberal entre los indios y predicarles credo liberal, que no hace todavía cuatro días recibimos un informe de Colima en el que se nos dice que sólo tres maestros rurales quedan ya en la capital de Colima; que todos los que habían sido concentrados han podido regresar ya a sus sitios y que las escuelas rurales están funcionando de nuevo normalmente. Esta es la demostración más palmaria de que no es verdad que el maestro tenga que mostrar tolerancias continuas de credo religioso y menos político y social para poder vivir cerca de comunidades campesinas y de indígenas.

Los maestros rurales hacen prédica social por consejo nuestro.

Nuestros maestros no sólo no dejan de hablar a los indios de los derechos y de los deberes del ciudadano, conforme con la Constitución de 57 y con las Leyes de Reforma, sino que, dentro de una acción meramente educativa, sin tendencias ningunas de agitación, han sido constantemente, por lo menos desde que tomó posesión del Gobierno el señor General Calles, y casi seguramente, aun cuando no lo sé de una manera precisa, desde que el Gobierno del señor General Obregón, han sido, digo, verdaderos propagandistas sociales. Nuestros maestros rurales, que tienen nuestra prohibición estricta de entrometerse en cualquier asunto de orden político, sobre todo de naturaleza electoral, reciben, en cambio, nuestro consejo constante, ya que no podrían tener órdenes en este sentido, nuestro consejo constante de hacer prédica social, prédica social que no puede ser sino la exposición de los derechos de los ciudadanos y explicaciones de las ventajas que el régimen constitucional vigente procura a las organizaciones de trabajadores. De modo que no es verdad lo que temía el padre Rivera, y esto se los recuerdo para que ustedes estimulen, en los maestros rurales, esta acción social porque a ellos, del mismo modo que a ustedes, les hemos de pedir siempre que sean consejeros y mentores y leales amigos de la comunidad en que laboren.

El señor licenciado Chávez, cuya autoridad en asuntos de ideología educativa y de especulación filosófica es suficientemente conocida, y que estudió a fondo el problema de las escuelas rudimentarias siendo uno de los

miembros de la Comisión que se ocupó, después de reunidas las opiniones de expertos, de llegar a conclusiones concretas, en la época del señor Madero, el señor licenciado Chávez presentó algunos puntos de vista que están absolutamente de acuerdo con los motivos que la Secretaría de Educación tuvo, desde 1921 particularmente, para rechazar un programa de estudios meramente abstracto, doctrinario o instructivo en las Escuelas Rurales. Dice, por ejemplo, que la instrucción rudimentaria ordenada por la ley de 1911, debe desecharse "porque no educa, porque no puede educar, porque no cura nuestra llaga, porque no nos da lo necesario para poder hacer una vida social de la que hoy carecemos, porque sin ella la nación se acaba." El licenciado Chávez, con su talento analítico indiscutible, se asoma, en este párrafo, a las necesidades reales de nuestro país, particularmente en este instante.

Necesidad de crear una vida social armónica y homogénea en México.

Es indispensable, en efecto, crear una vida social armónica y homogénea en los distintos conglomerados sociales de México, y procurar de ese modo llenar el abismo insondable que separa hasta hoy la organización mexicana en sus clases altas y en las clases campesinas. A este fin tiende nuestra Escuela Rural y lo han estado procurando airosamente las Escuelas Rurales y estas Misiones Culturales. Por su acción se va logrando ya poco a poco, en los miles de pueblos en donde hemos estado trabajando con nuestras Escuelas Rurales, se va logrando, digo, cierta homogeneidad de aspiraciones, de métodos, de ideas, hasta de procedimientos de trabajo. Ya no es raro el caso de cooperativas de crédito, de producción o de consumo que se instalan en los rincones más olvidados de la República; ya es diaria la petición, casi la exigencia, de los pueblos para procurarse las ventajas de la civilización, y estas peticiones nos llegan no como antes, sólo por conducto de los Gobernadores o de nuestros Inspectores, sino directamente, de las juntas de padres de familia y de las organizaciones de obreros y de campesinos. Parece como que estamos logrando despertar en todas partes ansias de mejoramiento; como que en todos lados BROTA YA EL DESEO DE LLEGAR ADONDE SE SABE QUE SE ES CAPAZ DE LLEGAR. Por otra parte, no se ven ya tanto en el campo, como antes, esas manifestaciones de desaliento, de humillación, de sentimiento de inferioridad, traducidos de mil modos, desde el movimiento instintivo de besar la mano al visitante o al extraño en un pueblo, hasta los actos más complicados y dolorosos de humillación social y de perpetuo vasallaje económico; YA SE SABE PEDIR, y quizá, saber pedir, y, en algunas ocasiones, saber exigir, es la primera conquista en el sendero de la redención humana.

Ansias de mejoramiento que se ha logrado despertar.

Cada vez que estén ustedes en contacto con los maestros rurales y puedan observar que hay entre ellos alguno que en materia de instrucción sabe poco y, naturalmente, enseñará poco, pero que, en cambio, tiene un corazón generoso y un espíritu muy sensible, y es capaz de entender las necesidades y de dar aliento a las aspiraciones; cuando se encuentren con un ejemplar de esos, no lo condenen por poco instruído; por el contrario, estimúlenlo y preséntenlo, por su acción social, como ejemplo a los demás maestros rurales; háganles sentir hasta qué punto es útil para el bien colectivo el que un maestro se identifique con los sufrimientos y con las aspiraciones de la comunidad y que aún si no es capaz por ahora de obtener en sus aulas niños que lean muy bien y que sepan admirablemente las tres reglas, cumplirá con su deber satisfactoriamente, de acuerdo con nuestro criterio, si es, en cambio, capaz de formar espíritus libres y dignos que sean gérmenes de futuros ciudadanos, próximos a nosotros en ideales, en aspiraciones y en sentimientos.

Ya no quiero seguir entreteniéndolos más; estos son tópicos sobre los cuales podríamos hablar días enteros; pero las demás conversaciones que tendrán con los Jefes de Departamento, y los cursos regulares que están ustedes siguiendo durante este período de entrenamiento, les dirán de modo concreto mucho más de lo que yo pudiera expresarles.

Quiero, para concluir, grabar en la imaginación de ustedes, primero, que los planes que se están desarrollando en la Escuela Rural, el sistema de acción que se está siguiendo, obedecen a un trabajo de estudio, a un procedimiento de elaboración concienzuda, como de ordinario no se sospecha; segundo, que en la Secretaría de Educación tenemos y tendremos siempre muy presentes todos los esfuerzos que ustedes hagan por servir de voceros de los propósitos reales de la Secretaría; que los hemos de seguir por todos los lugares adonde vayan, con simpatía y con gratitud; tercero, que el maestro rural, por las condiciones especiales de su trabajo tan pobremente remunerado, por el aislamiento en que frecuentemente se encuentra, por los prejuicios de todo orden que tiene que combatir; hasta por los peligros de orden material a que, sobre todo en esta época, está expuesto; que el maestro rural constituye, por noble y por débil, el elemento más querido de la Secretaría de Educación Pública y que naturalmente ustedes que, como antes decía, van a estar en contacto con esos maestros, comparten esa simpatía y esa gratitud.

El esfuerzo que parecia estéril antes ha madurado ya en fruto.

Vayan tranquilos y serenos al ejercicio de su misión, seguros de que no estamos perdiendo el tiempo, de que el problema que en 1911 parecía absolutamente insoluble, ya en estos instantes se ha resuelto en parte por procedimientos sencillos y de resultados prácticos de una absoluta realidad.

Los tiempos se modifican tan rápidamente; nuestro país, especialmente, camina a pasos de tal modo agigantados, que la obra que apenas hace cinco años empezó vacilante, es, en estos momentos, una halagadora realidad que no podrá ser destruída por ninguna condición económica o política, por la que pueda atravesar nuestro país. Creemos firmemente, que todo podrá destruirse en México (no me refiero a los hombres que, naturalmente, no somos siempre sino efímeros instantes); llego hasta aceptar la posibilidad del fracaso de los regímenes revolucionarios; quiero aceptar para mi razonamiento hasta una inversión completa, transitoria (que no podría ser sino transitoria), que se produjera en México por cualquier movimiento desordenado de la naturaleza que fuere; instituciones, métodos, hombres, procedimientos de gobierno, todo podrá modificarse en México, repito, pero no habrá quien se atreva a destruir la obra de las escuelas rurales, que en estos momentos significa ya la aspiración y la voluntad y la esperanza de miles de pueblos; obra que ha sido, por instrucciones precisas del señor Presidente, absolutamente desinteresada, obra que, para ser definitiva, necesitaba estar, como ha estado, clara y perfectamente desvinculada de cualquier finalidad política.

Nadie se atreverá a tocarla y con su permanencia persistirá la posibilidad de una pronta redención del pueblo de México. Que esta fe en la persistencia de nuestra obra les sirva a ustedes de aliento y de estímulo en su trabajo. Están ustedes, afortunadamente, cumpliendo una misión para procurar una obra que quizá sea por hoy la única que hay motivos lógicos para considerar definitiva en nuestro país. Cuando todo haya pasado, cuando todo haya sido olvidado, cuando la ingratitud o la justicia haya herido de muerte a los hombres y las cosas, quedará viva y palpitante la institución de las escuelas rurales, porque no podemos suponer que haya alguna vez hombres tan ciegos o tan egoístas o tan malvados, que se atrevan a hacer pedazos esta obra, que es sólo de redención de las masas campesinas de México.



A QUIENES SE DEBE LA OBRA



GENERAL ALVARO OBREGON

"Y hay que reconocer y que decir muy alto y muy claro que esta obra de redención popular está ya firmemente iniciada y que tiene hondas raíces en la conciencia y en el corazón de México, gracias al esfuerzo de los gobiernos revolucionarios que han precedido a la actual Administración, entre los cuales esfuerzos deben señalarse, para la gratitud del pueblo, los que se hicieron durante el gobierno del señor general Obregón, que procuró siempre inyectar a esta Secretaría la generosidad y la firmeza de sus ideales de mejoramiento colectivo."

(Mensaje enviado por radio desde la Estación de la Secretaría de Educación Pública, el 6 de diciembre de 1924, por el Doctor J. M. Puig Casaurane. Boletín de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1925, p. 16.)



GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL tomar posesión de su alto cargo como Presidente de la República, el primero de diciembre de 1924, el señor general Calles expresó las siguientes ideas:

"LOS pilares fundamentales para el mejoramiento de las grandes colectividades de mi país, y especialmente de las masas campesinas, obreras e indígenas, son su liberación económica y su desarrollo educacional, hasta lograr su incorporación plena a la vida civilizada. El problema de las tierras resuelto en la forma que he apuntado y que aumentará la producción agrícola y traerá la liberación económica del campesino, la educación de la población rural del país, y la consolidación de los derechos y la protección legal del elemento trabajador de las ciudades y de los centros industriales, serán los móviles preferentes de mi administración que, por lo demás, ha de desarrollarse a base de equidad y de justicia para todas las clases sociales.

El problema educacional de las masas rurales será uno de los que preferentemente ocupará mi atención. Los sistemas especiales a este respecto serán estudiados en detalle por la Secretaría de Educación Pública; pero sí puedo desde ahora marcar el lineamiento general de esos trabajos, que consistirán no sólo en combatir el analfabetismo, sino en conseguir un desarrollo armónico del espíritu de nuestra población campesina e indígena para que, como antes dije, pueda esta porción tan grande de nuestro pueblo, incorporarse plenamente a la civilización. En concreto, la escuela rural extendida hasta el extremo que lo permitan nuestras posibilidades económicas, será nuestra preocupación constante."

SIGUIENDO lealmente estas ideas, la Secretaría de Educación Pública ha desarrollado, en materia de escuelas rurales, la obra cuya intensidad y extensión podrá juzgarse por este libro.

I

LA DOCTRINA

PALABRAS QUE CON RELACION A LA EDUCACION RURAL PRONUNCIO EL C. SECRETARIO EN SU PROGRAMA DE ACCION TRANSMITIDO POR RADIO EL 6 DE DICIEMBRE DE 1924



DR. J. M. PUIG CASAURANC

SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

SIN descuidar la Educación Universitaria y sin olvidar que el fin supremo de las Universidades es "hacer ciencia," para lo cual han de seguirse derroteros ya trazados, por los que se orienta en la actualidad la cultura universitaria de todos los países y nuestra Universidad Nacional; decididos a procurar que cada día esta alta Institución—que debe ser símbolo y compendio de la familia estudiosa mexicana— amplíe su radio de acción, incorporándole o restituyéndole las escuelas y las facultades que ahora le faltan, y *dándole la autonomía y la extensión popular indispensable para la consecución de sus altos fines;* sin descuidar esa importante rama de la Educación Universitaria, el esfuerzo educativo del actual Gobierno se orientará de preferencia *hacia las escuelas urbabanas de primera enseñanza, las escuelas de obreros y, muy principalmente, la educación rural, comprendiendo en ésta a las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas.*

La razón de esta política en materia educacional puede encontrarse en las siguientes palabras que hace apenas cuarenta y ocho horas pronunciara el señor Presidente de la República ante los Jefes de las Misiones Diplomáticas Especiales y Permanentes, que dieron realce con su presencia a la transmisión pacífica del Poder. Dijo en esa solemne ocasión el señor general Calles: "Siendo México un país fundamentalmente de proletarios, en cuya masa flota débilmente un mínimo de población afortunada y que puede, por sí misma, procurarse los bienes de la cultura y de la comodidad, toca a sus Gobiernos poner toda su conciencia y todo su esfuerzo en el mejoramiento de las clases infortunadas, en el mejor encauzamiento de las masas laborantes, en elevar la mentalidad de los atrasados y en procurar un constante mayor bienestar para los oprimidos. Esta labor no puede ser de disolución y no viene a subvertir ni la tranquilidad ni los intereses de propios y extraños; antes bien, quiere reivindicar los más puros principios de la ética de la Humanidad, sostener los más claros postulados del Bien Universal; sueña y pugna por un posible bienestar, en donde el número de los que sufren sea cada día menor; en donde el libro sea don para todas las mentes; en donde la riqueza nacional y los derechos cívicos tengan una participación más común. Un programa de esta especie no puede provocar honradamente sino la aprobación universal, porque de sus bienes pueden participar todos los hombres de la tierra, y porque México será más estimado y respetado, cuando toda su población esté constituída por una masa más homogénea y más armónica de como está formada ahora. Queremos, en suma, hacer de México un pueblo mejor y esta mejoría no podrá lograrse sino por un formidable esfuerzo en favor de las grandes masas populares."

Y hay que reconocer y que decir muy alto y muy claro que esta obra de redención popular está ya firmemente iniciada y que tiene hondas raíces en la conciencia y en el corazón de México, gracias al esfuerzo de los gobiernos revolucionarios que han precedido a la actual Administración, entre los cuales esfuerzos deben señalarse, para la gratitud del pueblo, los que se hicieron durante el Gobierno del señor general Obregón, que procuró siempre inyectar a esta Secretaría la generosidad y la firmeza de sus ideales de mejoramiento colectivo.

Aspectos de Nuestro Problema Educativo Popular

La educación en las escuelas urbanas de primera enseñanza, en las de obreros y en las escuelas rurales, presenta características distintas de tal modo peculiares, que no sería posible considerarlas desde el mismo punto de vista en un programa educativo que, como el que se propone seguir la Secretaría de Educación, *debe tener como firme base el conocimiento de nuestra realidad social.* Ningún programa, en efecto, podrá ser desarrollado con éxito sin el propio conocimiento de los componentes escolares que serán la materia de aplicación de los planes educativos, y así, para la población urbana, habrá que establecer y ensanchar un departamento especial de investigación, basada en las ciencias sociales, que fije "las constantes" del niño mexicano y haga la caracterización de la población urbana, en general, como será necesario traer a la Secretaría de Educación aquellos Departamentos que se hayan ocupado del estudio científico de la población rural, en sus antecedentes antropológicos históricos y en su vida actual, *con el fin práctico de elaborar, sobre un satisfactorio conocimiento científico de nuestras grandes masas urbanas, campesinas, de mestizos y de indios, el programa que en cada caso adoptará la Secretaría de Educación.*

Aun con todas sus miserias, con todas sus lacras físicas y morales (resultado en gran parte de la apatía y del egoísmo colectivo), la situación de la población escolar de las ciudades es, desde todos los puntos de vista, satisfactoria y privilegiada si se la compara con el abandono y con el olvido sistemático de los millones de desheredados que en los campos y en las serranías de nuestra patria pasean su desesperanza ancestral, y son como un mentís viviente y trágico a las megalomanías de los grupos privilegiados y superiores que han integrado las clases dirigentes del país, que han tenido en sus manos los destinos de la Patria, que han usado de tal privilegio sólo en provecho propio, y que han dejado en un olvido criminal a esos millones de desheredados, que, como señalara el señor general Calles ante el grupo más formidable de capitalistas que se haya reunido en los últimos tiempos en Nueva York, son los que, "cubiertos de harapos y hundidos en la desolación y en la miseria física y moral," han hecho las glorias de la Patria, contribuyendo con su sangre y con sus esfuerzos de explotados al desarrollo de nuestro país, y al afianzamiento de los principios constitucionales que, como un firme esqueleto, sostienen y dan cuerpo a nuestra convulsa y dolorida nacionalidad.

Aumentar el número de las escuelas urbanas de primera enseñanza, hasta donde lo permitan nuestras posibilidades económicas; procurar, en la educación de los obreros, preparar su liberación económica por la adquisición de mejores y más prácticas armas para la lucha por la vida; dar a la educación urbana y a la de los obreros, aspectos de mayor acercamiento a la realidad de la vida presente, y de nuestro medio actual, y procurar, en el plazo más breve, teniendo en cuenta la magnitud del problema, la incorporación cultural de las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas, al resto de la población del país (masas que, por circunstancias históricas y por antecedentes raciales bien conocidos, han quedado relegadas durante siglos a las etapas inferiores de la civilización), serán, en concreto, las grandes orientaciones hacia las cuales desea el señor Presidente de la República que la Secretaría de Educación dirija sus esfuerzos.

La Labor Paralela de las Secretarías de Agricultura y Educación

Al honrarnos el señor Presidente de la República con el nombramiento de Secretario de Educación Pública, sólo porque sabía que iba a hallar en nosotros el entusiasmo, el amor y la fe necesarios para realizar sus ensueños de renovación social, nos manifestó que deseaba que las Secretarías de Agricultura y de Educación trabajaran como hermanas, y que allí donde el esfuerzo constructivo de la Revolución diera tierras, *con producción garantizada*, para lograr la liberación económica del campesino, la Secretaría de Educación habría inmediatamente de llevar la escuela rural, para conseguir, al mismo tiempo, su liberación espiritual, manifestándonos que, a su modo de ver, *únicamente en la obra armónica y constructiva de ambas Secretarías, podría hallarse el camino seguro de la transformación social de nuestro medio.*

Y estamos dispuestos a hacer nuestra parte de trabajo en la Secretaría de Educación.

La escuela rural, en la que se enseñe, a más del alfabeto, el aprovechamiento efectivo de los recursos naturales de cada región, ha de constituir nuestra preocupación constante; escuela rural en la que, con el conocimiento del material humano con que se va a trabajar, y de sus características y sus "constantes" raciales, físicas, espirituales y morales, se aplicarán métodos de enseñanza y programas de acción escolar bien estudiados por expertos y desarrollados por maestros que tengan, en lo posible, la preparación necesaria y el amor a la obra indispensables para lograr el triunfo.

El Obstáculo más serio para la Obra de la Escuela Rural

Cumple a los propósitos de sinceridad de la Secretaría de Educación, y a su deseo de conseguir la colaboración generosa de todos los hombres bien intencionados de México, hacer público su temor de que esta obra de la escuela rural, especialmente de la escuela rural indígena, se dificulte muy principalmente por la falta de maestros competentes y especializados (*).

Efectivamente, por desgracia, ni nuestra Universidad Nacional, ni nuestras Escuelas Normales producen todavía el tipo ideal de maestros para las escuelas rurales, versados en las distintas lenguas indígenas de las diversas razas que pueblan el país, y se observa con dolorosa frecuencia el hecho de que se resisten a abandonar las ciudades para ir a los villorrios o al corazón de las montañas los hombres con la preparación cultural necesaria para esa cruzada de formación de Patria, habiendo necesidad, muy a menudo, de escoger el personal de las escuelas rurales entre el sobrante de la población de maestros urbanos, sobrante que no tiene, con frecuencia, ni la preparación mental ni el entusiasmo necesario para la obra.

Y aquí del motivo de esta dolorosa confesión que entraña un llamamiento y una súplica a todos los buenos mexicanos que, interesados en este problema de redención de las clases campesinas y del indio, quieran aportar su contingente de consejo a la Secretaría de Educación. En tanto que se logre la preparación de un número suficiente de profesores para escuelas rurales, *habrá que reclutar a estos nuevos cruzados de la Patria futura entre los hombres de buena voluntad que en cada región conozcan las necesidades del medio y de la población escolar adyacente, y para reclutar este contingente hemos menester del concurso y del consejo del público.* Así se ha hecho ya en varias regiones del país, y la preparación de maestros rurales, a menudo improvisados, por medio de cursos de invierno, por ejemplo, como los que están dándose en estos días con tan brillantes resultados en San Luis Potosí, resuelve de modo bastante satisfactorio el grave problema de la adquisición de estos maestros, mientras las escuelas normales para indígenas, que se establecerán en los "centros de incorporación cultural," suministren el contingente necesario.

(*) Este problema se ha subsanado, a partir de 1925, con el establecimiento en el campo de las Escuelas Normales Rurales, cuyas bases, historia y funcionamiento se detallan adelante.

ALOCUCION DIRIGIDA POR EL DOCTOR J. M. PUIG CASAURANC, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL CONGRESO DE CAMPESINOS DEL ESTADO DE MEXICO, LA MAÑANA DEL DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1925

POR segunda vez tengo la fortuna de poner mi pensamiento y mi corazón en contacto con el de los campesinos del Estado de México. Me satisface recordar que fue la primera vez, en el "meeting" de clausura de la campaña del señor general Calles, cuando en presencia de más de 6,000 campesinos del Estados de México quiso el actual Presidente de la República que en el último discurso de su campaña, que me encomendó a mí, no se hablara una sola palabra de política electoral, sino única y exclusivamente del programa educativo que en beneficio de las clases indígenas, y de los campesinos en general, se proponía desarrollar nuestro candidato, si llegaba a la Presidencia de la República.

Y es motivo de especial satisfacción para mí, que pueda en este día, cuando el señor Presidente me ha encomendado que venga a decir a los campesinos del Estado de México lo que se está haciendo, lo que se va a hacer en beneficio de su educación y para lograr un pronto mejoramiento intelectual y social de las clases humildes de México; es para mí motivo de verdadera satisfacción poder repetir las mismas ideas que expuse entonces, muy lejos de mi pensamiento la posibilidad de ser Secretario de Educación, para fijar los derroteros que, en mi concepto, debería seguirse en materia educativa, para cumplir el programa revolucionario del señor general Calles.

Pero antes, y como tengo, quizá en el mismo grado que los compañeros campesinos, una desconfianza casi instintiva por las palabras de quienes son o han sido "políticos," y como me encuentro en frente de hombres representativos de una clase social y de una raza que ha sido engañada por siglos y por siglos, quiero empezar esta modesta plática, no con palabras de hoy, que pudiera creerse que me inspira sólo la presencia de estos hombres humildes, sino con algunas con las que la Secretaría de Educación está tratando de llegar a la conciencia de las clases privilegiadas del país, por medio de escritos y folletos que he encontrado en este mismo Teatro, adonde los enviamos para ser repartidos a los campesinos del Estado de México.

La Secretaría de Educación, en uno de los folletos a que me refiero, ha dicho a todas las clases sociales del país esta verdad: "de cada 50 habitantes de las clases campesinas de México, habrá 49 seres humanos que no satisfacen plenamente su hambre. Recordemos lo que la gente del pueblo dice en términos vulgares, pero gráficos, para pintar su situación: "Vamos a matar el hambre;" y usan estas palabras porque, efectivamente, sienten que ese atole que toman, esa agua hervida que beben en las mañanas y las yerbitas que con chile y frijoles comen con unas cuantas tortillas, sólo matan el hambre, pero no satisfacen a seres humanos."

"Esta es una verdad, por desgracia, que en nuestros últimos años ha tomado aumento considerable. Que lo diga el pueblo y que manifieste lo que sufre a las personas que ocupan una posición más desahogada; que existe ese número aterrador de pobres, de verdaderos miserables en

nuestra sociedad; y que cada día se agregan nuevos miserables a los millares existentes."

Con esta convicción, campesinos del Estado de México, la Secretaría de Educación Pública, siguiendo el pensamiento "humano" del señor general Calles, no podía conformarse con llevar a las congregaciones de campesinos, simplemente, el alfabeto. No hubiera sido satisfacción ninguna para nosotros abrir escuelas y escuelas en donde sólo se enseñara a mal leer. Sabíamos que la primera obligación en nuestro país era formar hombres, hombres con la plena convicción de sus deberes y de sus derechos, hombres capaces de satisfacer sus más elementales necesidades físicas y morales, y de conseguir siquiera algunas de sus legítimas aspiraciones; era, por tanto, indispensable hacer un cambio radical y definitivo en la organización y tendencias de las antiguas escuelas, para hacer en ellas más que obra simple y unilateral de instrucción, obra verdaderamente social, de redención humana, y por esto las Escuelas Rurales, que están funcionando actualmente en el país, no son ya aquellas "amigas" que conocieron nuestros padres, en las que, después de dos o tres años, se aprendía a mal leer y escribir, sino centros de cohesión social en donde el maestro considera su principal deber el abrir los ojos a la conciencia de ricos y de humildes, hacer un llamamiento a los sentimientos de generosidad y de elevación que existen latentes en todos los hombres; procurar una cooperación de todas las clases sociales para la obra de redención nacional, y lograr, en fin, el aumento de la capacidad económica de los educandos para que lleguemos alguna vez en nuestro México a tener una verdadera Patria en que no haya mil privilegiados de la fortuna o del saber, al lado de millones y millones de eternos miserables.

La escuela rural, campesinos del Estado de México, la escuela rural, decía, ha de ser sobre todo y antes que nada, un centro de acercamiento y de unión de la gran familia mexicana. Y una indicación, una orden más bien, terminante y precisa, llevan los maestros: no manchar su misión de apostolado y de fe, de formación de Patria, con obra política partidarista ninguna. Alejar de su mente todo interés de lucha electoral personalista, dar al país, para conseguir así la colaboración total del pueblo, darle la impresión de que el Gobierno del señor general Calles, en materia educativa, no piensa ni pensará nunca en aprovechar uno solo de sus elementos, uno solo de sus empleados, para obra política electoral personalista, porque sólo quiere despertar alientos, unir voluntades y robustecer entusiasmos, para hacer del niño campesino, cuando hombre mañana, algo muy distinto del ser desilusionado y pobre que es ahora el tipo de nuestras clases proletarias del campo, por el abandono de siglos y de siglos.

Por eso, cuando formamos el plan de trabajo de las Escuelas Rurales, cuando señalamos las finalidades de la Escuela Rural, tuvimos buen cuidado de decir a los maestros: "Queremos que la escuela sea para la comunidad y la comunidad para la escuela; que signifique el resultado de la cooperación de todos los vecinos del lugar; que desarrolle todas sus actividades, teniendo sólo presentes los intereses de la colectividad; que congregue frecuentemente a todos los individuos, sin distinción de categorías ni de credos políticos; que los prepare para las luchas cívicas y sociales y que derrame ampliamente la influencia civilizadora de los maestros instructores y rurales"... "que forme hombres libres, en una palabra." Les recomendábamos, además: dejadles desde niños, sin cohesión ninguna, toda su libertad, toda su espontaneidad, para que logremos hombres de iniciativa, prácticos, pero con vista hacia el ideal, y con sentimientos de responsabilidad bien definidos para que lleguen a obtener el dominio de sí mismos, y a fin de que, por el aprendizaje y por la aplicación de pequeñas industrias locales, puedan ampliar su capacidad económica para lograr su verdadera redención social.

Ahora bien, hay, en todos lados, campesinos del Estado de México, escépticos o malévolos

que imaginan que esta obra de redención educativa, que constituye quizá la aspiración más limpia de todo propósito de beneficio personal de la Administración revolucionaria actual; que este sueño de redención educativa de las clases humildes campesinas e indígenas, es impracticable; hay quienes nos tachan constantemente de idealistas y de soñadores, porque están aferrados a la idea colonial de que nuestro humilde peón, de que nuestro indio, siempre dolorido y perpetuamente sangrante, será toda la vida un cero en la obra efectiva de prosperidad nacional. Y voy a tener la satisfacción de decir a los señores campesinos que ya no sólo nuestro amor a la raza, sino la obra de investigación científica, de verdadero y cruel análisis de las facultades físicas e intelectuales y morales de nuestros indios y mestizos, que he realizado como médico desde hace años y que ahora, en la Secretaría de Educación, he podido intensificar, usando para ese estudio de todos los medios de que dispone un Departamento de Estado; voy a poder decir a ustedes que este estudio nos revela que nada hay más falso en esas afirmaciones despectivas: que existen, latentes algunas pero formidables todas, grandes cualidades físicas y morales en nuestras razas indígenas y en nuestro rico y variado mestizaje... que es posible, campesinos del Estado de México, lograr en sólo una generación quizá, de dedicación gubernativa, de empeño cariñoso y de obra educativa alejada de finalidades políticas, despertar virtudes populares que causen la admiración del mundo; que en nuestro México podremos hacer obra de verdadera Patria y de engrandecimiento sólido y definitivo con sólo que llevemos a esas masas de irredentos algo de luz, mucho de fe, y sepamos hacer, por México, el sacrificio de nuestras mezquinas ambiciones de explotación humana y de ansia de poder.

Y si necesitara dar una demostración palpable de esas formidables facultades, de las más altas que existen en embrión en el pueblo mexicano, me bastaría recordar una reciente experiencia psicológica, la más interesante quizá de los últimos años, en el campo educativo del mundo que acaba de hacerse en México, cuando abrimos en febrero de este año tres escuelas, al aire libre, de pintura, una de las artes más complejas, de las que necesitan mayor sentido estético y más finura espiritual, más alta potencia artística, más energía intuitiva, en una palabra.

Abrimos esas tres pobres escuelas para niños indígenas y mestizos, con una sola indicación a los maestros: "A estos niños, enseñadles a restirar la tela, a manejar los pinceles, a preparar las pinturas;" y decidles, después, como única guía de acción, "pinta lo que quieras." Y estos niños, indios y mestizos de Xochimilco, de Tlálpam, de Guadalupe, sin ninguna preparación artística anterior, sin conocimientos ningunos de dibujo, los más, fueron capaces de producir material para una exposición, en 5 meses de trabajo, de cuatrocientos cuadros que fueron la admiración de hombres tan notables como el profesor Janet, de Francia.

¿Y sabéis, campesinos del Estado de México (para que tengáis fe en la potencia latente de vuestros espíritus; para que os enorgullezcáis verdaderamente de la raza que puso tonos de cobre en vuestra piel y sangre mexica en vuestras venas), sabéis lo que me dijo el profesor Janet cuando lo llevé a la comprobación personal?... Porque debo advertir que esos cuadros eran, en su mayoría, obra de niños de 9 a 13 años; cuando llevé a los niños a la exposición para que no pudiera pensarse en una mistificación o en una farsa, y les decía:

—¿Tú pintaste un cuadro?

—Sí señor.

—¿Cuál es tu cuadro?

—Ese.

—¿Y cómo te llamas tú?

—Juan Hernández.

...Y veíamos la firma: Juan Hernández.

¿Sabéis lo que me dijo Janet? Janet, el más alto psicólogo de los tiempos actuales, Janet, que es, indiscutiblemente, una verdadera autoridad en materia de conocimientos de fuerza espiritual y de cualidades psíquicas de

raza. Janet me decía, en presencia de ese fenómeno asombroso y único, en el que la totalidad de los niños que entraron a una escuela elemental de pintura en poblachos, tenían reales disposiciones artísticas y algunos formidables, en materia de pintura: "—Como sería imposible que hubieran adivinado ustedes que la raza india, que la raza mexicana, tiene esa maravillosa conciencia del color y ese dominio del pincel, hay que pensar que el mismo fenómeno se hubiera producido en escuelas libres de música, en las que todos los niños hubieran resultado músicos, o en escuelas de modelado, que habrían dado escultores o artistas, en fin, con un simple estímulo, en todas las ramas de la actividad inteligente humana." "Hay que convenir, añadió Janet, en que esta raza tiene *en potencia, en embrión*, todas las facultades artísticas, las más elevadas..." y, cuando en una raza existen esas potencias mentales las más elevadas del espíritu, y cuando recordamos que a más de ellas tiene nuestra raza enorme vigor físico y comprobado valor y espíritu de sacrificio, no puede juzgársenos soñadores si presagiamos para México los más altos destinos con sólo que sepamos curarnos, los privilegiados, de nuestra eterna lacra: el egoísmo.

. Por lo demás, cuando nos llegan, semana tras semana, informes de los inspectores de las Escuelas Rurales por los que vemos que hasta en los pueblitos más apartados de la montaña y en los recovecos de los valles, allí donde nunca llegaba la palabra escrita, allí donde sólo había florecido como semilla del mal la opresión, la mentira, la extorsión política y social; cuando vemos el milagro de que, a poco de fundada una escuela, se alza, por obra popular, un modesto edificio propio, y se cultiva la parcela y florece el huerto, y se forma una cooperativa, y los bancos de escuela que no pudo mandar el Gobierno Federal fueron construídos por los vecinos mismos, y aprenden los niños a hacer camas, y llevan la cama a su hogar y duermen el padre y la madre como seres civilizados, por primera vez, y los maestros, aun con todas las lacras humanas y con todas las agitaciones de espíritu que pueden tener como hombres que son, y los maestros, en una proporción verdaderamente abrumadora, en sólo seis meses de contacto con esa muchedumbre campesina, ansiosa de redención, se sienten curados de sus males de "hombres de ciudad" y convertidos en verdaderos apóstoles y olvidan todo lo mezquino, y ya no hablan de política, y se entregan de lleno a la obra de redención social; cuando eso se palpa semana tras semana, en un puesto como el mío, señores campesinos, la fe en los destinos de México se robustece, se hace gigantesca, se derrama por todo nuestro ser y quiere romper, en vuelcos de esperanza, nuestros corazones.

El señor genaral Calles ha logrado, en sólo nueve meses de este año, duplicar el número de las Escuelas Rurales antes existentes y se propone entregar su Gobierno con una existencia de Escuelas Rurales que no sea menor del quinientos por ciento de las que recibiera al hacerse cargo de la Administración Pública; pero, a más de esos resultados materiales que han palpado ya y que van a palpar los campesinos del Estado de México en el nuevo presupuesto, porque, como les he ofrecido, el primero de enero funcionará en el Estado de México, por lo menos, el cuarenta por ciento más de las escuelas existentes... el señor general Calles ha logrado algo que vale más: ha independizado en absoluto esa obra educativa rural, que no es obra educativa de niños, sino de la comunidad toda, de lo que no sea propósito de renovación social y de justicia, prohibiendo que esa obra se haga por interés político personalista. Y así nos proponemos, y hemos de llevarlo a la práctica con toda energía y lealtad en el Estado de México y en todos los demás que aunque en algún Estado se haga alguna vez obra de oposición, u obra de enemistad decidida contra el Gobierno, no nos ha de preocupar eso un solo instante, y nuestros maestros agitarán únicamente, como bandera, la bandera de redención social.

Quiere el señor general Calles, quiere que llegue hasta la conciencia de ustedes, campesinos del Estado de México, de esta numerosa representa-

ción de uno de los grupos más sufridos y quizás más pobres del proletariado del campo de la República... en donde el campesino ni siquiera puede usar con frecuencia sarape o tilma y tiene que conformarse con "ayates"... quiere el señor Presidente de la República que recordéis siempre que, en cualquiera condición política, en cualquier instante, su alma y su corazón estarán con el corazón y con el alma del pueblo que sufre en el Estado de México.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DE LA RAZA INDIGENA. PLATICA DEL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, DR. J. M. PUIG CASAURANC, ANTE EL SEGUNDO CONGRESO DE DIRECTORES FEDERALES DE EDUCACION, EL 28 DE MAYO DE 1926

SEÑORES Directores de Educación Federal en los Estados:

En el programa de este Congreso se fijó para mí el desarrollo de un tema verdaderamente escabroso y sin duda muy fuera de mi competencia técnica: "el problema de la educación de la raza indígena." La amplitud del tema y, como antes decía, la falta de preparación y de conocimientos técnicos sobre el asunto, hacen que los señores Directores de Educación Federal en los Estados no puedan esperar lógicamente en esta conferencia escuchar novedades en lo que pueda referirse a orientaciones pedagógicas; aunque sí espero que oirán palabras claras y sinceras, cuando hable de condiciones de nuestro medio y de motivos y propósitos de orden psicológico o social.

Han tenido todos ustedes la fortuna de estar por más tiempo que el que habla en íntimo contacto con los conglomerados indígenas de las distintas regiones del país y mi experiencia a este respecto, aunque algo amplia, se refiere sólo a grupos limitados de indios y casi exclusivamente de dos razas.

Lo que espero de esta plática es que obtengan ustedes algún estímulo en la brillante labor que están desarrollando, al llevarse la seguridad absoluta de que todo esfuerzo que hagan en favor de las masas indígenas hallará eco y simpatía y gratitud en el corazón de nosotros.

EL problema de la educación rural de la raza indígena encarna en nuestro país, ante todo, una honda y trascendente cuestión social; cuestión social ya no sólo por los orígenes del problema, por sus aspectos históricos, por sus raigambres que van hasta los primeros días de nuestro nacimiento como pueblo, y por los aspectos indisolubles que tiene con el futuro inmediato y remoto de nuestro país, sino cuestión social, principalísimamente, porque de la resolución de él depende la resolución, quizá, del 90 por ciento de los problemas que agitan y hacen sufrir a la familia mexicana.

Por eso el problema de la educación rural y el de la raza indígena constituyó uno de los tres o cuatro grandes y luminosos renglones de orden social en la obra que se propuso y se propone desarrollar el actual Presidente de la República; y como el que habla desconfía exageradamente de palabras y de afirmaciones que puedan considerarse "oportunistas," voy a permitirme leer a ustedes un párrafo de un libro que sobre materias de ideología revolucionaria tengo en estos momentos en prensa, por los que se verá cómo el señor Presidente de la República manifestó, desde su campaña, la importancia capital que daría a la resolución de los problemas de orden social sobre aquellos de aspecto o de naturaleza política.

El señor general Calles dijo en 1923 y continúa demostrando su convicción con hechos ahora como gobernante: "ninguna consideración de naturaleza meramente política me habría hecho ir a la lucha presidencial si no hubiera sido por la esperanza de encauzar la obra social que México necesita." Y efectivamente, por encima de todos los problemas de naturaleza política, flotan constantemente en nuestra historia de pueblo en formación problemas más hondos, más difíciles y más constantes que las divergencias políticas, resultado de ambiciones o de sinceras ideas, o que las cuestiones de petróleo o de la Deuda Exterior. Y explicado hasta qué punto el problema indígena es un hondo y trascendente problema de naturaleza social, se comprende por qué con tan especial cariño y con entusiasmo tan sincero hemos procurado y seguiremos procurando, si no su resolución definitiva, puesto que esto es obra del esfuerzo inteligente y generoso de varias generaciones, sí, por lo menos, su vigorosa iniciación y su encauzamiento por rumbos más humanos, más serenos y más científicos.

TRATANDOSE de razas indígenas el juicio se va casi siempre por dos derroteros absolutamente divergentes: los soñadores, los ilusos generosos, adornan al indio de las cualidades más excelsas, no quieren reconocer en él la más insignificante falla física o espiritual, y encuentran en el indio, y únicamente en el indio y en la reivindicación del indio y en la supremacía de las razas autóctonas, sobre criollos y mestizos, todas las posibilidades de gloria, o de fuerza, o de prestigio de México. Por otra parte, los escépticos, y más frecuentemente todavía que los escépticos, los malvados o los egoístas, los que cifran en cuestiones de pigmentos de la piel materias de alteza espiritual o de generosidad o de "nobleza" de sangre, los malos mexicanos, en una palabra, ven en el indio la causa de todos los desastres del país; piensan constantemente que es un lastre de oprobio y de ignominia y sólo se duelen de que sean tan numerosos que no podamos —la minoría de criollos y de mestizos—hacerlos desaparecer del suelo nacional.

Entre estos dos conceptos tan divergentes e igualmente falsos, aunque noble y generoso el uno y el otro egoísta y rastrero, entre estos dos conceptos se halla, como sucede en la generalidad de los casos de "jacobinismos" encontrados, la verdad.

El indio, con grandes virtudes, con cualidades de orden físico y espiritual verdaderamente excelsas, con un pasado de civilización asombroso, con una potencialidad de energía que maravilla, con prendas de abnegación, de espíritu de renunciación, de sacrificio, de desinterés, de verdadero desapego de bienes materiales, desapego que hace de él, constantemente, un héroe en los combates: y un fácil y dócil siervo de explotación perpetua; el indio tiene fatalmente, como lo tendría un conglomerado de arcángeles que hubieran sufrido lo que ha sufrido él, mil lacras, unas, resultado de su misma organización psíquica y de su vida social, y otras, consecuencia directa del feroz egoísmo de los opresores extranjeros y criollos y mestizos que han obrado por siglos y por siglos sobre ellos.

Pero tenemos fe en los indios, a pesar de todo, y quiero insistir en que en este punto de fe tampoco el señor Presidente es un "oportunista," porque obedece a una vieja convicción cuando cifra, quizá, la mayor ilusión de su obra de gobierno en la redención social y económica del indio.

El señor general Calles enarboló, durante su campaña, como una bandera de amor y de esperanza, una frase. Dijo: "mientras los reaccionarios creen que las razas indígenas de mi país son lastre para blancos y mestizos, yo soy un enamorado de las razas indígenas de México y tengo fe en ellas." Y tuvo razón el señor Presidente y la tenemos nosotros al tener fe inquebrantable en los indios de México, aunque dolorosas experiencias e historia no suficientemente analizada hagan necesario que ese entusiasmo y que esa fe sean verdaderamente robustas para

contrarrestar la obra erosiva de tantos y tantos escepticismos.

EL problema, entrando ya al aspecto propiamente educativo de esta cuestión de la masa rural y especialmente de la población indígena del país, el problema es, en concreto, "hallar los medios de lograr la civilización indígena." Y a este respecto quiero, por un espíritu elemental de justicia, señalar que quizá las verdades más luminosas que se hayan dicho sobre el problema de la raza indígena, florecieron en labios de un pensador no revolucionario: don Emilio Rabasa. Rabasa señaló desde hace algunos años que "aislar al indio, por una conmiseración real o hipócrita, es condenarlo forzosamente a la muerte tras una larga agonía," y añadió: "no hay más medio que la vida en común, con todas sus asperezas, sus intolerancias, sus injusticias, sus violencias y hasta sus crueldades, para que la inferioridad, por el ejercicio, la lucha y el dolor, se fortalezca y sobreviva." Yo no he encontrado, debo decirlo con entera sinceridad, no he encontrado en ningún otro pensador, en ningún otro escritor, en ningún otro historiador que se haya asomado a los dolores de la vida indígena y a las posibilidades de su redención, frases más exactas que estas del señor licenciado Rabasa. Nuestro primer y principal consejo, pues, por lo que toca al problema de la educación indígena de México, debe ser: *lograr que no se sientan distintos de nosotros, hacer que convivan con nosotros; que como quiere Rabasa sufran con nosotros; porque la civilización, aun con todas sus crueldades, es el único medio capaz de redimir y de enaltecer a los susceptibles de adaptarse y de convertirse en triunfadores.*

No podíamos haber cometido en la Secretaría de Educación el pecado capital de aislar a los indios; sabemos bien que, desde los primeros días de la conquista, su situación de aislamiento, su posición de inferioridad de casta, el apartamiento definitivo y perpetuo en que se mantenía al indio respecto a las demás clases sociales, fue lo que, fatalmente, tuvo que ir produciendo en él esa pasividad aparente, esa concentración en sí mismo, esa desconfianza perfectamente justificada, esa tristeza ancestral, que, cuando no nos asomamos al fondo del asunto, queremos considerar como condiciones esenciales y forzosas de raza inferior, degenerada o en plena decadencia.

No; nuestro indio es un oprimido, por siglos, desde antes de la conquista española; con excepción de las castas superiores, en aquella sociedad indígena precortesiana, eminentemente teocrática y de organización casi feudal, nuestras grandes masas de indios tienen, hay que decirlo, el peso de una opresión quizás milenaria; han pasado muchas centurias desde que el indio adquirió en su espíritu surcos de esclavitud, de humillación y de tortura, mientras iba dejando en el suelo de nuestra Patria huellas de sus fogatas y cicatrices de canales y tumores de pirámides. Y cuando la conquista llegó, y la opresión constante y la esclavitud franca o disfrazada fue, ya no de sus mismos hermanos de raza, privilegiados o fuertes, sino de extranjeros, aquella tara de oprobio y de humillación influyó de modo más definitivo en la deformación del espíritu de nuestros indios. Pero iguales taras de opresión, si no mayores, han pesado y por el mismo o por más tiempo en otras muchas razas que hoy son la medula y el corazón de grandes nacionalidades, y los estigmas de tristeza, de concentración, de desconfianza y de pasividad que produce la opresión, no pueden, por tanto, lógicamente, considerarse como imborrables ni bastan para calificar de inferiores o de irremediables a las razas humanas. Como sólo la ejemplificación tiene un papel convincente, me voy a permitir a este respecto recordar algo que vi, que observé en contacto no con indios, sino con población hispanoamericana sin una gota de sangre indígena, es decir, con población criolla pura, como resultado de una relativa humillación, de una opresión, no de siglos sino apenas de sesenta años de dominación americana, en el Estado de Nuevo México. Ahí pude observar hechos de significación social y psicológica tan honda como el si-

guiente: un médico a quien tuve oportunidad de conocer íntimamente, en trato de compañerismo diario, un médico hispanoamericano, nacido en el Estado de Nuevo México, hijo y nieto de ciudadanos convertidos en americanos por la cesión del Estado de Nuevo México a los Estados Unidos; buen médico, hombre con todas las circunstancias físicas y espirituales para el triunfo en la lucha por la vida; de buena clientela entre gente hispanoamericana, que me extrañaba que fuera el único médico, y quizá el único hombre de mediana posición social, que no usara automóvil en aquel Estado. Lo veía llegar a ver a sus enfermos en su modesto boguecito; y cuando llegamos a ser lo suficiente amigos, cuando pude asomarme al fondo de su alma, me contó que no usaba automóvil porque se sentía (aun cuando era ciudadano americano, e hijo y nieto de ciudadanos americanos), *se sentía*, en vista del trato de la opresión moral, de la desigualdad de aspectos sociales entre los sajones y los hispanoamericanos, *se sentía apenas como tolerado por los médicos americanos, y no quería, con el uso de automóvil, hacer algo que pudiera verse como una ostentación que pudiera tomarse como una exhibición de personalidad o de dinero, porque eso podría traerle la hostilidad de los médicos americanos*." Es decir, en este hombre de raza blanca, absolutamente blanco, educado, con diez o quince años en Universidades, apenas sesenta años de estigma hereditario de opresión, y *de opresión relativa*, únicamente manifestada en gestos, sonrisas o palabras despectivas; en ese hombre esa "suave" opresión había sido suficiente para producir, respecto de él mismo, hombre educado, universitario, distinguido, *un sentimiento de inferioridad absoluta*. Y, ¿vamos a considerar inferiores a nuestros indios porque se sientan huraños y fríos y tímidos delante de nosotros, los criollos y los mestizos, cuando no tienen instrucción, cuando no se han asomado a una escuela, cuando no ha caído sobre ellos, por siglos, una sonrisa de comprensión y de simpatía cordial; cuando no han sentido un sincero abrazo fraternal de sus hermanos, cuando tienen miles de años de sufrir constantemente desdenes y egoísmos de propios y extraños?

Y no; todos ustedes lo saben; no es lirismo hablar de la condición de oprimidos perpetuos en que se encuentran los miembros de ese gran conglomerado de la familia mexicana. Hemos tenido en nuestro país centenares de planes revolucionarios y hemos fabricado nuestras glorias y nuestros desastres a través de la historia, y la condición de las razas indígenas difiere apenas, en mil novecientos veintiséis, de la que era en mil ochocientos once. Y también en este punto, para no usar palabras que pudieran juzgarse "de oportunismo" y cuidando siempre de producir la impresión de sinceridad que es indispensable para que todos podamos hacer la obra de justicia y de entusiasmo que se necesita, voy a permitirme leer a ustedes lo que a este propósito dije cuando no tenía aún el honor de ser Secretario de Educación Pública, cuando era un modesto representante popular, en la ocasión solemne en que fue llevado a la Cámara de Diputados el cadáver del primer Presidente de la República Mexicana, don Guadalupe Victoria, discurso en el que intenté trazar un cuadro social del México de 1811, para indicar después que era muy semejante el México de 1923. Dije entonces: "Imaginémonos, señores diputados, el cuadro de la "Nueva España de 1811, y no será, por otra parte, excesivamente difícil imaginar el cuadro, ni "precisará para ello tener excelsa imaginación "evocadora de poeta, porque hay que confesar "que muchos aspectos de orden político y social de entonces, persisten hasta nuestros días. "Miremos en el fondo brumoso de ignorancia, de "incomunicación espiritual absoluta de los pueblos de México, de terror ancestral ante opresores milenarios, de educación religiosa, torcida e invertida hasta la superchería, el fanatismo "y la superstición; de absoluto desconocimiento de las distintas familias que ocupan el bello "solar mexicano; de monopolios odiosos de comercios e industrias y de alejamiento de clases sociales separadas por abismos de fortuna "o por abismos mayores de incomprensión; mi-

"remos en ese fondo brumoso toda una procesión "interminable de encomenderos y subdelegados "y corregidores e inquisidores y capitanes gene- "rales y virreyes" (los señores Delegados pueden perfectamente sustituir estos títulos por los elementos del día que ellos conocen), "apoyados "todos, lo mismo en sus actos generosos y bue- "nos que en sus atrocidades y en sus vejacio- "nes y en sus hurtos, por la admirable organi- "zación de fuerzas del ejército colonial; agucemos nuestro poder visual para percibir, tras "esa procesión fantástica, la silueta descarnada "del indio, del indio que no tenía más defensa, "más utópica defensa, que el Código de Indias "que, como dice Zavala—y cito a un historiador "amigo del régimen colonial de entonces—, más "que un baluarte que protegiera los pechos de "los indios, era la sanción legal de la esclavitud; "un código oficial de procedimientos asentado "sobre bases que parecían indestructibles, de "opresión, de reconocimiento de inferioridad, ba- "ses que, conforme a la profecía del mismo Za- "vala, habían de pesar por siglos y por siglos y "pesan indudablemente aún sobre todos los go- "biernos de México. Demos a este cuadro de "miseria y de dolor, sólo una luz, lateral y débil; "la influencia de los enciclopedistas franceses en "los espíritus cultivados de la época y la suges- "tión tremenda de la invasión napoleónica en la "península, que infiltraba débilmente en los es- "píritus una esperanza, una posibilidad de triun- "fo sobre el león español, y encerrando este cua- "dro ennegrecido en un marco aún más tétrico, "aunque radiante de galas y pedrería; encerran- "do este cuadro de la situación nacional en un "marco tétrico; la alta sociedad criolla mexi- "cana de entonces—sociedad en la que aparecían "el virrey, el venerable obispo, el inquisidor hi- "pócrita, la fácil cortesana, el libertino y la ma- "dre de familia, para divertir a los virreyes y "para mendigar sus favores—; encerrando ese "cuadro de la situación nacional de entonces en "ese marco humillante de la sociedad "mexica- "na, tendréis, señores representantes, un reflejo "pálido, pero aproximado a la verdad, del Méxi- "co de 1811. Y no necesito probar que este cua- "dro sombrío tiene tonos que aún en la actualidad "persisten, porque estoy viéndolo en los ojos de "los señores diputodos" (como estoy viéndolo ahora en los ojos de los señores Delegados), "y "para no poner sino un ejemplo gráfico y san- "griento de que esta es la verdad, sólo recordaré "que lo mismo que en las narraciones de Barto- "lomé de las Casas y aun de Lucas Alamán, se "habla de injusticias y de atrocidades contra indí- "genas, y de persecuciones y de muertes por ro- "bos que no habían soñado nunca cometer los "indios, apenas hace seis o siete años, en plena "revolución reivindicadora, hemos visto casos "tan dolorosos y significativos como el de aque- "llos zapatistas indígenas del que ya hablé algu- "na vez ante la Representación Nacional, indios "zapatistas del Estado de México, que eran lle- "vados en grupos al paredón y fusilados, acusa- "dos de constantes robos de ganado para satis- "facer su apetito, y en los que la autopsia de ley "demostraba que aquellos infelices, que tenían "hasta el aspecto físico y las lesiones macroscó- "picas de la inanición, que eran tipos perfectos "de los hambrientos de la India, no sólo no ha- "bían comido, por años quizá, carne rica de bovi- "nos, sino que apenas tenían en sus estómagos "granos no digeridos de maíz crudo."

ESTA es la condición social que necesitamos modificar en nuestro México; pero veamos antes si podremos hacerlo, si vale la pena de intentarlo, si no estamos movidos por un sentimiento de débil piedad, de enfermiza conmiseración, y analicemos muy ligeramente qué nos dice respecto de los indios la historia, qué les ha dicho a ustedes su experiencia personal, qué ha podido enseñarme la mía; qué nos dice, en fin, el maravilloso experimento psicológico social que está realizándose en estos momentos en la "Casa del Estudiante Indígena."

La historia, todos ustedes lo saben, la historia de nuestro México, nos dice que ningún movimiento que implique generosidad o elevación se ha hecho sin contar con los indios; que no ha habido todavía bandera social o política que

triunfe en nuestro país que enarbole desprecio o desdén para la raza indígena; que siempre, para triunfar, hemos tenido necesidad de ir a buscar fuerza y nervio en ese conglomerado de hombres generosos y explotados.

En todos los países, en los pueblos que se consideran como de una civilización integral, como verdaderas avanzadas de la cultura, en todos esos países, lo mismo que en los pueblos retrasados, existe el patriotismo. No llevamos nuestra ilusión nacionalista hasta el extremo torpe de afirmar que sólo en nuestro país florecen millones y millones de seres suficientemente abnegados y generosos para dar su sangre sin solicitar nada en cambio de ella; pero, precisamente por las condiciones de esterilidad de la vida del indio, por el mismo aspecto quizá, de apartamiento perpetuo de todo lo que puede significar felicidad o comodidad material o ilusión de una vida mejor, quizá por eso mismo, en nuestros indios, en nuestros millones de indios, ha habido siempre el material humano siempre dispuesto a ofrendar su vida por cualquier ideal, por todo lo que a ellos se les presente como ansia generosa o como propósito levantado, hasta el extremo de que no podemos asomarnos ni a la primera página de nada de lo que constituya verdadera gloria o triunfo real o avance cierto en la vida de México, sin que encontremos, y no ya sólo como unidades de segundo orden, no sólo como carne de cañón, sino como espíritus motores, como elementos dirigentes, como verdaderos líderes de masas de hombres, a indios mexicanos.

La experiencia de ustedes, bien lo sé, sólo dice también cosas consoladoras a este respecto. Son ustedes testigos de la inteligencia de los indios, de sus cualidades artísticas no superadas por ninguna otra raza, en el momento actual, de su intuición verdaderamente maravillosa en las manifestaciones más altas del espíritu, como son el arte musical o la pintura, de su admirable poder de adaptación con sólo que cobren confianza de su agilidad física y mental casi única, de su resistencia portentosa, de su frugalidad no superada.

La experiencia personal mía me dice algo más. Como médico he tenido oportunidad de verlos ante el dolor; cuando el espíritu se muestra tal como es, cuando las máscaras que presta la cultura o que da el contacto con la vida civilizada, caen en absoluto; cuando lo mismo el hombre refinado que el primitivo muestran su naturaleza tal como es; cuando el médico tiene oportunidad de asomarse a los desastres morales más tremendos; cuando tenemos muchas veces que confesarnos que ni el sentimiento de la maternidad, que ni el sentimiento del amor filial, son manifestaciones constantes y definitivas; cuando después de meses y meses de enfermedad y de dolor, vemos en los hijos y oímos de la boca de las madres la expresión egoísta del deseo de la muerte de los seres queridos, por el cansancio y el gasto y el sacrificio que supone su cuidado; y cuando toda la podredumbre que puede haber en los humanos asoma, nunca encontré en los indios manifestaciones de miseria espiritual; siempre hallé en ellos ternuras extrañas y arranques generosos aunque estuvieran encubiertos o ensombrecidos por los prejuicios o por la ignorancia. Y es verdad que vi cómo los indios acuestan a veces a sus niños sanos en las camas de familiares variolosos, para que se contagien o quede demostrada su inmunidad; pero aun en esa actitud que era aparentemente de atrocidad, no había sino ignorancia, no había sino prejuicio y algo como una intuición maravillosa de "la vacuna;" y era el acto atroz, por fin, el fruto de la miseria tremenda de su vida, que hacía que esos indios desearan que sus niños murieran desde luego si no podían resistir a la viruela, para que después, cuando hombres, no tuvieran que guardar semanas de cama, que significarían forzosamente semanas y semanas de hambre para la familia.

Y, ¿qué nos dice, por fin, la "Casa del Estudiante Indígena," este maravilloso experimento de orden psicológico social que allí está realizándose? Un establecimiento que funciona hace apenas tres meses y cuya primera enseñanza, digámoslo de paso, fue algo brutalmente doloro-

so por lo que respecta a nuestros egoísmos, a los egoísmos de los criollos y los mestizos. Cuando pedimos a los Gobernadores de los Estados que nos enviaran *indios de raza pura para alojarlos y civilizarlos,* tuvimos que regresar el ochenta por ciento de los niños enviados, porque nos llegaron casi todos criollos o mestizos, de insignificante proporción de sangre indígena, y es que nuestro egoísmo es tal, que ni para diez plazas podían encontrar, algunos Gobernadores, indios puros en un país de millones de indios; pero cuando los tuvimos, cuando logramos tener como ahora a doscientos niños o jóvenes indios puros que representan todas las razas autóctonas de México, hemos visto milagros. Hemos visto "huicholes" que llegaron hace dos meses a México en un estado absoluto de abandono, sin aspecto alguno de seres civilizados, y mes y medio después, esos niños, que aún no hablan español, cuando han sido fotografiados en el acto de la salida para una carrera, no pueden distinguirse, por su aspecto inteligente, de niños escandinavos; ya tenían en su cara y en su cuerpo todo, la expresión, la vivacidad, la atención, el interés de cualquier niño europeo; y en dos meses, todos esos indios se han adaptado plenamente al medio de civilización que los rodea.

El problema de la educación indígena, por tanto, sin pretender entrar en sus aspectos de orden propiamente pedagógico, y sólo iluminado por el sentido común y por la experiencia que he reunido y por lo que he leído y pensado sobre la materia; el problema indígena de nuestro país, el problema de su educación, se me figura que sólo debe ser distinto de cualquier otro problema educativo, *en el período de iniciación.* Es decir, necesitamos que el material humano sobre el que vamos a trabajar *pueda* recibir nuestra influencia. En ese período preparatorio, mientras el indio adquiere nuestro idioma—el "vehículo" por el cual vamos a transmitirle conocimientos—, entonces será indispensable usar de métodos especiales o de procedimientos pedagógicos distintos que ustedes son los determinados a señalar como maestros y sobre los cuales yo no podría ni aconsejar siquiera; pero una vez que el indio esté en aptitud de comunicarse con nosotros, lo único especial que deberemos hacer es estrechar la relación de maestro a alumno, de blanco a indio, de mestizo a indio, para inyectarle confianza y para hacer que se sienta igual a cualquiera de nosotros. Si esto lo conseguimos, de entonces en adelante no habrá necesidad de buscar métodos pedagógicos especiales, y nuestro indio, como cualquier niño blanco, será susceptible, en el mismo o en menor tiempo que un hijo nuestro, de obtener todos los beneficios de la educación moderna.

Refiriéndome a este capítulo de "procedimientos de acción educativa," y sólo para hacer recalcar algunas de las muy interesantes sugestiones presentadas por los Directores Federales de Educación, sugestiones que supongo que habrán sido tratadas en algunas de las discusiones anteriores de este Congreso, o que irán a ser el tema de conferencias especiales de expertos, voy a permitirme señalar el tema que el Director de Educación Federal del Estado de Durango marcó, diciendo: "Cómo conseguir que el criterio pedagógico del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal y el del Departamento de Escuelas Rurales, marchen acordes." La diversidad del problema, *en su parte inicial,* explica esa justa reflexión del Director Federal de Educación en Durango. Para el período preparatorio de la educación indígena, muy posiblemente el Departamento de Escuelas Rurales podrá dictar reglas o procedimientos especiales que estén en desacuerdo o aun en contraposición de las reglas y los métodos que privan en las escuelas citadinas o de comunidades rurales no indígenas.

El Director Federal de Educación en el Estado de Guanajuato marcaba un punto muy interesante también, que podemos aprovechar para el desarrollo o para la resolución de este problema de la educación indígena. Hablaba "de la prepa-

ración de los alumnos para que vayan a trabajar como maestros entre sus vecinos," y sugiere "el empleo de niños de cuarto, quinto y sexto años, para que vayan como maestros a las escuelas a las que asisten niños de su misma raza o grupo social." Esta sugestión, que apenas señalo porque no habría tiempo en esta ocasión de discutirla con amplitud, puede ser el camino para la resolución de una parte muy importante del problema: la que se refiere a la "selección del personal para nuestras escuelas rurales." Si no ha sido tratado aún, recomendaría al Congreso de Directores Federales de Educación que lo considerara, porque puede ayudar mucho al reclutamiento del personal especial para las escuelas indígenas. Podríamos, de esa manera, resolver en parte el problema de nuestros maestros rurales, que, por falta de conocimiento del idioma indio de la región, pierden meses y meses hasta conseguir que se establezca ese "nexo de confianza" de que antes hablaba.

El Director Federal de Educación en el Estado de Guerrero, entre los varios temas que sugiere, señalaba una reglamentación especial para Misiones Culturales, con objeto de que éstas formen, orienten y estimulen el criterio pedagógico de los maestros, conforme a las nuevas tendencias y de acuerdo con la misión social del maestro. Aun cuando ese tema se refiere a todos nuestros profesores, circunscribiéndolo a los maestros rurales, puede ser de especial utilidad, y tengo el gusto de comunicar a este Congreso que ya hemos abordado la resolución de este asunto, y el señor Subsecretario Sáenz, especialmente, ha estado procurando que nuestras Misiones Culturales tengan, como una de las finalidades concretas, esa preparación de los maestros rurales en lo que se refiere a la misión social que les hemos recomendado desarrollen.

El Director Federal de Educación en el Estado de Hidalgo, tocando también la preparación eficiente de los maestros rurales, pide que se haga efectivo el funcionamiento de los "comités pro-Escuela Rural." Estos comités, en las comunidades netamente indígenas, podrán desempeñar un papel verdaderamente importante en el desarrollo del problema educacional. Si en cada pueblo indígena lográramos, a fuerza de catequismo, y de afecto, y de toda clase de acción persuasiva, si lográramos formar un "comité," aun cuando sea muy pequeño, pero de indios—y mejor si no son líderes políticos—, grupos de nativos indígenas que se interesen por la escuela, y que hablen en sus hogares borrando los prejuicios y atenuando la oposición de los malos elementos, particularmente clericales, se haría muchísimo.

Hay otros muchos puntos interesantes en relación con este problema de la educación indígena y rural, como los que presenta nuestro Director en el Estado de Nayarit, relativos a "la cooperación de los gobiernos y al acercamiento de los Directores Federales de Educación y los de Educación Local," y el no menos digno de atención presentado por el Director en Nuevo León que pide "que se encomiende a los Inspectores la creación de alguna industria en cada escuela o grupo de escuelas donde la naturaleza o las condiciones de vida de la población sean propias para ese fin." Si esto lo llevamos a la práctica en la Escuela Rural, especialmente en las escuelas de comunidades indígenas, habremos satisfecho el punto capital en la educación indígena, que debe ser, *ya no precisamente el impartir conocimientos, sino aumentar la capacidad económica del niño o del adulto, capacidad económica cuyo aumento sólo puede venir por el aprendizaje de pequeñas industrias que aprovechen las materias primas de la región, o por el conocimiento de industrias agrícolas o derivadas que puedan después ejercitarse en la zona.*

Como decía antes, en esta materia de procedimientos, para ser justo, tendría que analizar casi tema por tema todos los presentados por los Directores de Educación a este Congreso, ya que en todos ellos se ha notado especial interés por el problema de la educación indígena y todos presentaron sugestiones importantes; pero en este punto de "procedimientos de pedagogía" considero casi un pecado insistir; estoy ante un grupo de expertos; afortunadamente no son ya los

Directores Federales de Educación "amigos del Ministro," ni médicos, ni ingenieros, ni menos políticos fracasados, sino que son todos maestros con calificativas perfectamente precisas de conocimientos pedagógicos, de experiencia profesional y de entusiasmo, y hablar ante ellos sobre cuestiones de procedimientos pedagógicos, sería, como antes digo, un verdadero pecado.

PARA concluir, quiero preguntarme sinceramente ante ustedes: ¿debemos hacer, o iniciar por lo menos, los blancos, o los mestizos, esta obra de asimilación de las razas indígenas? o ¿sería más cuerdo dejar que esta obra la emprendieran los indios ya civilizados?

Muchas ocasiones me he hecho esta pregunta y, desgraciadamente, he llegado a adquirir la convicción de que no son en estos momentos—no contando naturalmente las excepciones honrosísimas de hombres cultos netamente indígenas que conservan el amor y el culto por su raza—, no son en este momento de la evolución de México, precisamente los pocos indios cultos, los que podrían o querrían realizar esta obra de justicia y de elevación social de las razas indígenas. ¿Por qué? Porque nuestros indios, nuestros indios distinguidos, los indios que han aprendido a sonreír y a gozar de la vida, los indios que han pasado por la Universidad, los que al salir de ella encontraron en la lucha por la vida el triunfo—que son algunos—, desgraciadamente se han apartado casi siempre en cuerpo y en espíritu de sus propias razas. ¿Por qué? Indiscutiblemente, en principio, por un germen de egoísmo, por falta de generosidad; pero, después y muy principalmente, porque son hombres que han tenido que estar en la escuela diez o quince años, en contacto con influencias contrarias, que creyeron que era su deber durante todos esos años esconder hasta donde fuera posible su aspecto o su origen netamente indio; porque son hombres que cuando han llegado al triunfo, a la meta, cuidaron especialmente de no acercarse más a los lugares de origen; porque perdieron ya todo contacto con sus hermanos y hasta, en ocasiones, se avergüenzan de ellos. Por lo mismo, nos toca a nosotros, a los que, afortunadamente, con sólo una gota de sangre india, o con muchas, hemos heredado, si no el color, sí las reales características físicas, intelectuales y psicológicas de nuestra raza; a los que hemos tenido oportunidad de asomarnos a los dolores de nuestros hermanos; a los que sentimos que el ochenta por ciento de nuestras condiciones de país que nos hacen verdaderamente orgullosos, no son latinas, sino muy propias del continente americano y tienen honda y vieja raigambre en nuestra estructura étnica y social india; a los que, porque así nos hizo afortunadamente la naturaleza, a los que vemos mayor belleza en una laca de Michoacán que en la loza de checoeslovaquia; a los que, afortunadamente, tenemos tan metidas las cosas nuestras, que enfrente de una canción mexicana nos conmovemos hasta llorar; a los que, cuando escarbamos en una gloria patria no encontramos el antecedente europeo y nos conformamos con que los hacedores de esa gloria hayan sido gentes con sangre india; a los que, en el extranjero, y en pleno triunfo, cuando hemos visto peones, hermanos nuestros, tratados despectivamente, hemos sentido que cae sobre nosotros el mismo desprecio y la misma humillación que se arroja sobre ellos; nos toca cumplir ese deber y aceptar esa responsabilidad, en fin, a los hombres que en este nuestro México, queremos llegar, no a reivindicaciones violentas, no a dominios ilusorios y opresivos de indios sobre blancos; no a diminución de influencia política o social de grupos criollos o mestizos, sino a conseguir, para la fortaleza y el prestigio y el desarrollo de nuestro país, una armonía integral, una fusión real de espíritus, una firme cooperación de voluntades, un aprovechamiento de todo el vigor latente en nuestro medio, una verdadera alma nacional, en una palabra, que traiga para siempre la unión definitiva de la gran familia mexicana.

COMO SON Y QUE SIGNIFICAN NUESTRAS ESCUELAS RURALES

POR EL PROFESOR MOISES SAENZ



PROFESOR MOISES SAENZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

ESTE libro presenta doctrina y descripción; enunciación de principios y relato de hechos. Quien lo lea se dará cuenta del significado de las Escuelas Rurales que el Gobierno Federal viene estableciendo por todos los ámbitos del país y de lo que a la fecha puede considerarse como logrado.

Este artículo presenta un cuadro de conjunto; una especie de vista a ojo de pájaro, descripción de lo que material y espiritualmente es una Escuela Rural. Vuelva esta página quien desee encontrar en ella sabihonda disertación, vestida con lenguaje pedagógico y erizada de términos pseudo científicos. No espere encontrar aquí distingos verbalistas sobre Escuelas Rurales, rudimentarias, de tal o cual categoría, o bien enunciación de programas ajustados a estos o aquellos cánones consagrados por las prácticas educativas en éste o en otros países. Poca justicia en verdad se haría a esta escuelita rural nuestra, avanzada de patriotismo en los confines de nuestra nacionalidad, con quererla ajustar al patrón que los libros establecen. Mucho más vital y mucho más libre es, para ventura nuestra.

Me propongo con este artículo una tarea más agradable que esa, puesto que deseo llevar a quien lea a visitar una de estas escuelas, o mejor dicho, a visitar una Escuela Rural ideal, especie de mosaico formado con observaciones de muchas Escuelas Rurales que yo mismo he visto. Cuadro ideal, es cierto, puesto que no se refiere a ninguna escuela en particular, pero real en el sentido más verdadero de la palabra, ya que la que describo es la escuela resultante de todas las que de hecho existen.

Aquí está la escuela: tiene un maestro; hay cerca de cuarenta niños y niñas entre siete y catorce años de edad. El edificio consiste, tal vez, en un solo cuarto con un amplio portal al frente. Ved el patio, hay amplio espacio al derredor de la escuela, hay un jardín que en ciertas épocas del año es una mancha de abigarrados colores donde crecen amapolas, margaritas, espuelas de caballero y tantas otras de nuestras fieles flores antiguas. No deseo desorientaros con estos términos, casa-escuela, patio, jardín escolar. No deseo que penséis en las casas destartaladas, los patios polvosos y los jardines descuidados y sedientos que habéis visto tantas veces; los de la Escuela Rural tienen más vida y también mayor ingenuidad; son más primitivos pero más verdaderos.

El ambiente menos formal del mundo existe en esta escuelita. El trabajo es individual, aunque hay también muchas actividades colectivas. Los niños leen y escriben maravillosamente bien y todos cantan. Por todas partes está en evidencia la sangre indígena. Se habla español, no obstante. Todos los niños lo hablan, algunos quizá con dificultad y a veces en plena clase se ayudan unos a otros, en su propio dialecto, para contestar al maestro. Cuando, atraídos por nuestra visita, los padres vengan a vernos, los oiremos también hablar en su propio idioma. Estamos, sin duda, en una frontera, pero la lengua oficial es el español y a los niños les encanta hablarlo y

los padres, torpes en nuestra bella lengua, se deleitan oyéndolos hablar.

Estos niños que asisten a la Escuela Rural, leen, escriben, hacen algún trabajo con números, cantan, dibujan y pintan; las niñas cosen y bordan. Hacen, en fin, todas esas cosas que estamos acostumbrados a ver hacer a los niños de las escuelas. Pero aquí los niños, además, crían pollos y conejos, tienen uno o dos puerquitos, cultivan flores y cuidan abejas. Estas criaturas tanto estudian en los libros, como cavan la tierra o alimentan a sus animales. Observan las abejas, tienen un plantío de moreras blancas, han iniciado una colonia de gusanos de seda. Alegremente sacan agua del pozo y riegan sus tiestos o arrietes. Si no hay pozo, bajarán hasta el arroyo de junto y afanosamente, pero con rostros radiantes, subirán en botes el precioso líquido para dar de beber a sus plantas.

Aprender un poema, "hacer una cuenta," o alimentar un puerco, todo está en el mismo plano de interés y de utilidad para estos pequeñuelos de nuestras escuelas campestres.

Cuando el Inspector viene a visitar la escuela poco se preocupa por cuestiones de rutina administrativa, pero tiene buen cuidado de hacer ciertas preguntas sobre las cuales ha de informar a las oficinas superiores. He aquí algunas de ellas:

¿Cuántos niños hablan corrientemente el español?

¿Cuántos pueden leer y escribir con facilidad?

¿Hay una bandera mexicana en la escuela?

¿Saben de México los niños?

¿Saben el nombre de nuestro Presidente?

¿Qué nombres de grandes mexicanos conocen?

¿Crían pollos, cerdos, abejas, gusanos de seda?

¿Tienen un jardín?

¿Hay agua en la escuela?, ¿la usan?

¿Está socializada la escuela?, ¿en qué grado?

¿Se cuenta con una sociedad de padres?

¿Lleva el maestro a cabo en alguna forma trabajo social fuera de la escuela?

La idea de estas investigaciones salta a la vista. No nos interesa particularmente la rutina escolar; las cuestiones tradicionales de método y de técnica son de importancia secundaria, pero nos interesa hasta el apasionamiento tener una escuela vital que contribuya a la organización social y a la unidad nacional. Gran distancia hay entre la vieja escuela de leer, escribir y contar, a esta Escuela Rural de las montañas de México. Enorme distancia en verdad desde la estrecha, restringida vida de la escuela tradicional, a esta real y natural comunidad de niños y maestros, en la que criar un pollo es una empresa tan importante como aprender un poema.

Nuestra escuelita rural es el centro de interés del villorrio. "Casa del Pueblo" la hemos llamado a veces y casa del pueblo es. Hogar para los niños, centro de reunión para los padres. La iglesia, con su atrio, es la casa de los domingos y los días de fiesta, lugar de esparcimiento espiritual, a la vez teatro y altar. Esta escuela de amplio portal y patio luminoso es la casa para entre semana, más vital que aquélla y más humana.

En la aldea hay una junta de educación formada por media docena de "gente prominente;" pobres almas sencillas intensamente interesadas en que sus hijos obtengan una educación que a ellos no les tocó adquirir. En la escuela hay una minúscula biblioteca, de un solo estante quizá y, sin embargo, ya un estímulo para leer y espaciar el espíritu.

Al anochecer vienen los jóvenes por su parte de educación. Casi todas las Escuelas Rurales tienen una sesión nocturna para los adultos. Al caer de la tarde llegan adolescentes grandullones y adultos jóvenes, cohibidos y como avergonzados de su necesidad de instruirse en presencia del visitante, pero con un mal disimulado deleite infantil por demostrar que también ellos saben. No habiendo en esta típica escuela que visitamos instalación de luz artificial, cada persona trae su luz propia, una velita que, pegada en el pupitre, ilumina la página del libro y el rostro del que lee.

El maestro o la maestra rural están siempre ocupados. Enseñar a leer, escribir y contar sería juego de niños comparado con lo que tienen que hacer los maestros en estas escuelitas rurales nues-

tras. Se les ha fijado la obligación de trabajar seis horas diarias, cuatro durante el día con los niños y dos en la noche con los adultos. Pero estos niños tienen la costumbre de llegar temprano en la mañana y de irse tarde. ¿No tienen acaso su jardín y sus pollos y puercos y abejas y gusanos de seda? ¿No tienen por ventura, su tejer y martillear, su pintar y su bordar? Cuatro horas, ¡qué decimos, diez horas! no bastarían para todo.

Pero el cuidado de los niños y de sus hermanos mayores en la escuela es sólo una parte de la tarea. Este maestro abre la pequeña biblioteca rural, resuelve consultas, o bien toma nota de las preguntas que se le hacen y las manda a la ciudad de México para contestación, escribe cartas, da consejo jurídico, vacuna a la gente, receta medicinas...

Habéis oído alguna vez decir que la escuela ha de ser el centro de la comunidad y el maestro un verdadero trabajador social. ¿Habéis sabido de una escuela socializada? También yo he oído hablar de estas cosas, he leído muchos libros y oído a sabios profesores universitarios explayar sobre la técnica de la socialización. De cuando en cuando me he impacientado con líderes oportunistas que nos predican sobre la "escuela *socialista*." (Triste figura esta, de la escuela socialista, frente a nuestra Escuela Rural socializada)! En esta escuela socializada las condiciones son naturales, el trabajo personalmente interesante, las actividades reales. Existe en ella un espíritu de dame y toma, de participación; hay comunidad de intereses y a ella convergen las corrientes de la vida del pueblo, la de niños y adultos, cruzándose y fecundándose.

Afirmé en alguna vez, que en ninguna parte he visto mejores ejemplos de una escuela socializada, que en algunas de estas Escuelas Rurales de México. El filósofo John Dewey, después de visitar algunas de ellas y haciendo referencia a mi afirmación, dice: "*yo deseo ir más lejos y decir que no hay en el mundo movimiento educativo que presente mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y las de la comunidad, que el que se ve ahora en México.*"

El anterior es un retrato fiel de nuestra Escuela Rural federal. No supongáis que todas nuestras escuelas corresponden a esta descripción. Desgraciadamente no es así. Puedo, sin embargo, asegurar que muchísimas de las escuelas del campo están tratando de realizar este tipo. He aquí una tendencia manifiesta.

¿Y qué—podríamos preguntarnos—, qué significa todo esto? ¿Qué significa este gusto por el español, qué importancia tienen las abejas y los pollos, las flores y los tejidos, los bailes y el canto? ¿Por qué todas estas preguntas acerca de la bandera mexicana y de los héroes mexicanos?

La importancia de todo esto es que por medio de nuestra pequeña Escuela Rural estamos tratando de integrar a México y de crear en nuestras clases campesinas un espíritu rural.

Integrar a México. Incorporar a la familia mexicana a los dos millones de indios; hacerlos pensar y sentir en español. Incorporarlos a aquel tipo de civilización que constituye la nacionalidad mexicana. Llevarlos hacia esa comunidad de ideas y emociones que es México.

Integrar a los indios sin sacrificarlos. De las dos políticas, la de segregación y aniquilamiento último y la de asimilación y mestizaje, hemos adoptado la segunda. Nuestro indio tiene muchos defectos, tiene, igualmente, muchas virtudes. Una maravillosa resistencia física, paciencia y quietud, fatalismo que a veces es optimismo y a veces heroicidad, una alma artística en su esencia, un fondo de civilización suficientemente grande y suficientemente bella para enseñar lecciones a los modernos. Asimilar al indio e integrarlo quiere la Escuela Rural.

Integrar a México por medio de la Escuela Rural. Esto es, enseñar a la gente de las montañas y de los valles apartados, a los millones de gentes que son de México pero que todavía no son mexicanos, enseñarles el amor a México y la significación de México. Darles una bandera—tantas de estas aldeas no han visto nunca una bandera mexicana, tantas de ellas no han oído nunca el nombre del Presidente—! Nuestra escuelita rural trabaja por México y representa a México

en aquellos lejanos rincones, tantos de los cuales pertenecen a México sin ser aún mexicanos.

Nuestra Escuela Rural tiende a formar el espíritu rural. México es un país de dueños ausentes. La legislación agraria y el nuevo programa de legislación agrícola están descartando gradualmente esta condición. Pero México era en gran parte y es todavía una tierra de peones y no de campesinos. Hacer del peón un campesino es el anhelo de nuestra Escuela Rural. Otras escuelas podrán hacer después del campesino un agricultor. Esta última transformación no concierne por ahora particularmente a la Secretaría de Educación. Pero el infiltrar en nuestro pueblo el amor a la tierra, el hacerle amar el campo de preferencia a la ciudad y el darle un sentido inteligente de la vida del campo, todo esto que equivale a crear el espíritu rural, sí nos concierne tremendamente.

Ambiciosa tarea, diréis, la de asimilar al indio, formar el campesino e integrar las dislocadas fuerzas vivas de México hasta formar una nación; ilusa tarea y absurdo medio de realización el que habéis escogido, esta pequeña y desheredada Escuela Rural de las montañas. ¿Por qué contáis con ella más que con ninguna otra, diréis, con la Escuela Rural más que con la técnica o con la universitaria?

El esfuerzo educativo es múltiple, Escuela Rural, primaria superior, profesional, todas tienden a esta finalidad grande de formar patria. Convergen también al mismo fin los esfuerzos de otras empresas a más de la educativa. No podríamos aceptar, como educadores, toda la responsabilidad para integrar a México, ni sería justo dejar a nuestra incipiente Escuela Rural toda la tarea o toda la gloria.

Y, sin embargo, esta escuela de los villorrios está eminentemente capacitada para contribuir a la magna obra. Estas Escuelas Rurales son nuevas, no tienen pasado, no las estorba la tradición. Son hijas de la Revolución estas escuelas, tienen un supremo desprecio por el dogma educacional y una fe sin límites en sí mismas. Tuvimos que improvisarlas, maestros, edificio, muebles, todo lo que es material; nada raro fue, pues, que nos sintiéramos libres para adoptar también cualquier método o cualquiera filosofía que nos cuadrase. Además, estas escuelas se hallan diseminadas por todo el país. 2,600 el año que acaba de terminar, 3,150 en este año y miles más en lo futuro hasta formar una apretada red que organice a México y lo integre! Y en cada escuelita un maestro o una maestra, miles de hombres y mujeres preparados para realizar un ideal. Un ejército de trabajadores sociales, de constructores de nuestra nacionalidad que viven junto a la tierra y junto a los hombres y a las mujeres y a los niños de México.

La Escuela Rural, en contacto directo con los problemas y los puntos de vista elementales, es el principio integrante por excelencia de nuestra nacionalidad. En este sentido profundo, es el comienzo y el fin de todo lo que ha de formarnos una Patria.

HACIA LA INCORPORACION DEL INDIO

POR EL PROF. ALFREDO E. URUCHURTU



PROFESOR ALFREDO E. URUCHURTU,

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

EL deber de todo estado democrático, con respecto a la educación, es suministrar a todos los miembros que lo integran las mismas oportunidades educacionales a fin de desarrollar las energías existentes en cada uno, hasta su máximum de eficiencia, en beneficio, no sólo de sí mismo, sino principalmente del conjunto. Y mientras este deber no se cumpla, inútil es hablar de democracia, de sufragio efectivo y de unidad nacional; siempre en tales condiciones una minoría privilegiada tendrá en sus manos la ciencia, el arte, el poder y la riqueza. Este es el fenómeno que se ha observado en México hasta el presente, en que la revolución, hecha gobierno, ha sentido hondamente la necesidad de ceñir su política a aquel postulado.

A partir de la Colonia, tres han sido y siguen siendo los grupos sociales representativos de nuestra nacionalidad; el blanco, el mestizo y el indio.

El indio y el mestizo, desde la Independencia, han gozado de las mismas franquicias, de los mismos privilegios educacionales: habitantes de las ciudades y de las aldeas han podido concurrir a las pocas escuelas—pocas en relación con la necesidad—que hubieron de fundarse, pero los indios, no obstante lo asentado por el señor Rabasa (1) "... cabe aquí decir que si ni el gobierno federal ni los locales establecieron escuelas especiales para los indios, éstos podían acudir (y muchos acudían) a cualquiera de las existentes, pues nunca se les han cerrado las puertas de los planteles, que tampoco son especiales para blancos o mestizos," sólo en muy escaso número pudieron asistir a esas escuelas de las aldeas y ciudades en las que, en efecto, no se les negaba la entrada, pero sí se les diferenciaba de los demás alumnos llamando a éstos de razón y tratando a los indios como si carecieran de ella. Además, debemos tener en cuenta, en nuestro desacuerdo con el señor Rabasa, que para salvar las dificultades de los caminos y del aislamiento en que encontraban los indios, si hubiera existido el propósito de atender su educación, o se hubiesen construído o arreglado los caminos o se hubiera llevado la escuela al corazón de la montaña. En consecuencia, los indios carecieron prácticamente de escuelas y continuaron en el estado que les legara la Colonia.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que nuestra masa total de indios asciende en números redondos, con los mestizos que están en el mismo grado de civilización a la suma de 7.834,774 y que forman 44 familias diferentes dispersas en la inmensa e intrincada extensión de nuestro territorio y que hablan más de cien idiomas diferentes, resulta claro que, en un país en que existe tal suma de población no incorporada a la civilización, no puede haber ni intereses comunes, ni ideales semejantes, en fin, ni patria.

El problema, por consecuencia, en relación con el indio, es el de destruirlo o el de incorporarlo a la civilización.

Cuando los sentimientos humanos se debilitan o se transforman porque los intereses materiales

(1) "La Evolución Histórica de México," 1920. Pág. 248.

llegan a constituir la finalidad de los pueblos, las razas que se consideran superiores y que, por lo mismo, son las representativas de esos intereses materiales, a tiros de cañón o por medio de "reservaciones" resuelven en sus territorios el problema de las razas aborígenes que consideran como inferiores, destruyéndolas. En tal forma se ha resuelto el problema del indio en algunas partes de nuestra América.

El problema entre nosotros, a partir de la revolución, no se formula como un dilema. Ni queremos destruir al indio, lo cual estaría en contradicción con los sentimientos humanos más rudimentarios, ni queremos tampoco que siga viviendo en reservaciones naturales, es decir, geográfica y socialmente aislado. Nuestro problema es incorporar el indio a la civilización.

En relación con problema tan escabroso, séanos permitido presentar unas cuantas sugestiones, nada originales por cierto, que pudieran servir, aunque sea en parte, para su resolución.

El Camino

NUESTROS indios, como sabemos, no habitan por regla general las planicies, se hallan remontados en las serranías y prácticamente aislados de los centros de civilización. Viven en chozas de ramas o adobe, en una sola pieza pequeña, en la que se dan maña para colocar un altar al santo de su devoción, para arreglar algo semejante a una cocina, para extender su petate y hasta para dar lugar al perro y al puerco; visten taparrabo o camisa y calzón blanco de tela burda; se alimentan de maíz y de chile y beben pulque o aguardiente; siembran en tierras de temporal maíz, que raquíticamente alcanza para su alimentación anual. Cuando la tierra les es su enemiga, bajan a las haciendas, el amo les señala un pequeño pedazo de terreno, en que levantan su choza, trabajan como esclavos, de sol a sol, ganando míseros jornales que pignoran en la tienda, y a la esclavitud impuesta por el amo se puede agregar la esclavitud del cura, que multiplica las fiestas religiosas, que lo expolia con tributos, cohetes, velas, etc., y que atiza su sed de aguardiente.

Los mismos usos, las mismas costumbres, la misma rutina en las siembras, con sus gobiernos especiales, sin los derechos y deberes que son comunes a los mestizos y a los blancos, llevan los indios, ya en las serranías, ya en la planicie, su misma vida de tutoreados o esclavos que les legara la Colonia. ¿Cómo despertarlos? ¿Cómo hacerlos responsables? ¿Cómo incorporarlos a nuestra civilización? Desde luego hay que romper su aislamiento geográfico y nuestro Primer Mandatario, que es un ferviente enamorado de nuestras razas indígenas, apenas inaugurado su período presidencial emprende la construcción de los grandes caminos a través de nuestra República. Desgraciadamente esta política reconstructiva no trae consigo la colaboración de nuestros gobernadores. Construída una arteria principal, cada Estado debería preocuparse por relacionar con ella, por medio de arterias secundarias, los puntos más lejanos, la montaña misma; pero desgraciadamente no es así. Nuestros gobernantes mueven todas sus influencias, exigen o suplican que las vías construídas por la federación pasen por sus Estados y, cuando mucho, corresponden a la aceptación de las exigencias, con un monumento que se levanta en medio del camino, en honor del señor Presidente, y que les da ocasión de grabar sus nombres en una piedra.

El camino no sólo da lugar a que el tráfico se intensifique, a que el comercio aumente, a que la agricultura y la industria tengan escape por donde derramar sus productos, sino que acerca a los pueblos, hace que se conozcan, que se establezcan relaciones de orden cultural entre ellos, que se unifique el idioma, que se hagan comunes y generales los intereses, que se cambien y se transformen los usos y las costumbres; en fin, que los hombres se amen. Por eso, consideramos que, como una medida vital para llegar a la incorporación del indio, urge la construcción de caminos. Y en la resolución de este problema no es sólo el gobierno federal, ni es sólo tampoco el gobierno de los Estados, quien debe intervenir, sino también los pueblos mismos, los propietarios, en fin, todas las fuerzas vivas de la nación.

La Propiedad

El indio, establecido en la sierra o en la planicie, no ha gozado de la propiedad; ha establecido momentáneamente su hogar en lugares que, siéndole propicios, por buenas cosechas rendidas en un año, ha tenido que abandonar más tarde en busca de otros en mejores condiciones, o si se ha afianzado fuertemente en tierras legadas por sus mayores, pronto ha visto perder las más productivas, quedando reducido a unos cuantos metros de terreno estéril al que se encuentra atado, más que por los vivos, por los muertos.

Los vivos no lo entienden, lo han despojado de sus dioses tutelares, dándole otros, en cambio. Lo han despojado de sus tierras, obligándolo a remontarse a los riscos: sin propiedad, mataron en él toda ambición y todo deseo y sus dioses modernos sólo le sirven para estimular sus vicios o para ayudarlo a que se resigne con la esperanza de una vida mejor, allá en el cielo, en donde sus miserias, sus penas, las injusticias, puedan algún día ser recompensadas; el cura y el latifundista, y la cruel indiferencia de los gobiernos, lo han convertido en paria.

La propiedad hace al ciudadano y hace la libertad. Valemos por lo que poseemos y para que los demás nos aprecien necesitamos valer algo. Si queremos, pues, que el indio se sienta hombre, se sienta libre, es necesario hacerlo propietario.

Bien sabían lo que hacían nuestros conquistadores cuando repartieron las tierras y los indios en encomiendas; bien han sabido seguir el mismo camino, mejorándolo, nuestros latifundistas, al reducir al indio a la miseria, arrebatándole sus terrenos.

El gobierno revolucionario ha percibido claramente el problema de que sin propiedad no es posible la redención de nuestros campesinos y de nuestro indio, y por ello debemos considerar sus disposiciones en materia agraria, como un paso de gran trascendencia en la formación del ciudadano.

Es, como decimos, un paso, porque el punto terminal deberá ser la consolidación de la propiedad individual.

El indio, como hemos dicho en párrafos anteriores, no es dueño sino del terreno que pisa. En la hacienda no tiene más que la choza construída por sus manos con ramas o adobes prestados por el amo; en el cultivo de la tierra consume sus energías, se vende con todo y familia al amo, y no es propietario ni del mísero pedazo de tierra que guarda los restos de sus muertos más queridos.

El alma del indio cambia por completo cuando es dueño de una parcela que le da lo suficiente para vivir. La tierra que riega con el sudor de su frente, en colaboración de sus hijos, corresponde a sus esfuerzos, y con la cosecha levantada levanta el indio su dignidad de hombre; paga sus impuestos, entra en relaciones con los mestizos o los blancos de la localidad, adquiere el compromiso de mandar a sus hijos a la escuela, en fin, aprende a hacer uso de sus derechos y a cumplir con los deberes impuestos a todas las clases.

Naturalmente que el problema no sólo consiste en proporcionar tierra al indio, sino que hay necesidad también de que esa tierra tenga agua, para que indudablemente se requieren obras de irrigación a las cuales deberá, como todo agricultor, contribuir con su esfuerzo y con la parte que pecuniariamente le corresponda.

La propiedad irrigada, el camino establecido, los impuestos pagados, los útiles e implementos de labranza, cuyo manejo tendrá que aprender para luchar victoriosamente en la competencia y la escuela, influirán indudablemente en hacer del indio un hombre libre, consciente y responsable.

La Escuela

En tratándose del valor de la Escuela en la evolución humana, nos encontramos con dos doctrinas, diametralmente opuestas e igualmente exageradas. Para unos, el remedio de todos los males que experimenta la humanidad, se halla en la escuela. Si una minoría se apodera del poder haciendo sentir su opresión y egoísmo so-

bre la mayoría; si una enfermedad asuela una región; si no llueve, si se pierde una cosecha, etc., la panacea para estos males es la escuela. Para los otros, la escuela es una institución de poco alcance: si acaso, dará conocimientos, enseñará a leer, a escribir y a contar; pero desde el punto de vista moral muy poco o nada consigue. Ni lo uno, ni lo otro, es cierto. La escuela es una institución social íntimamente ligada con las demás instituciones. No da, como se suele creer, no más conocimientos; transforma usos y costumbres, forma nuevos hábitos, da ideales; es el centro en que lentamente se está hilando esa trama sutil que envuelve a todos los pueblos de una nación, haciéndoles pensar, sentir y obrar al unísono. Pero ella necesita de la colaboración de todas las demás agencias sociales. Poco a poco penetra en todas las conciencias, las ensancha, las vigoriza y el trabajo aparentemente aislado de la escuela más lejana tiene a la larga resonancia en todo el conglomerado social.

Hemos tratado aparentemente al último el papel de la escuela con respecto a la redención del indio, no porque lo consideremos como inferior al de los caminos y al de la propiedad, sino porque queremos considerarlo con la mayor extensión posible en un artículo como el presente.

No ha habido gobierno anterior al revolucionario que más hondamente haya sentido la necesidad de la escuela; ninguno, como el presente, se había preocupado por llevarla al seno de las familias indígenas, como actualmente lo está haciendo nuestro gobierno.

Tres mil Escuelas Rurales funcionan actualmente y de día y de noche cumplen con su misión redentora de dar al indio las luces de que ha menester para redimirlo. ¡Mentira que en ellas únicamente se enseñe a leer y a escribir! La lectura y la escritura por sí mismas no bastan indudablemente, y a veces pueden hasta ser peligrosas. Se enseña a leer y a escribir en las Escuelas Rurales, no como fines, sino como medios para ampliar conocimientos, para disciplinar, para comunicar a los hombres entre sí, para unirlos, por consiguiente, más; en ellas se enseña a criar animales; sirven de vehículos a los nuevos procedimientos en materia industrial, agrícola y comercial; en ellas se aprende a amar la tierra, a cuidarla, a hacerla producir; en esas Escuelas Rurales los adultos, que durante el día han visto a sus hijos trabajar en vías de su mejoramiento, de noche se reúnen, amplían sus conocimientos; se les enseña a formar cooperativas, se les hace ayudarse los unos a los otros, mejoran sus condiciones de vida, y hemos presenciado hasta el caso de que la labor de la escuela haya llegado hasta a cambiar la ubicación de un pueblo. La Escuela Rural enseña, en fin, a crear, da al indio un sentido filosófico de la vida.

Si los que dudan de la influencia de la escuela se tomaran el trabajo de visitar esas pobres Escuelas Rurales, pobres en cuanto a los medios, pero ricas, muy ricas, en cuanto a los entusiasmos que despiertan y a la fe que generan, y observaran, como tendrían que observar, cómo los indios y nuestros campesinos substituyen las chozas por edificios de adobe y aun de ladrillo, mediante sus propios esfuerzos, llegarían a la conclusión de que habían juzgado muy torpemente que la escuela era una institución de muy pocos alcances en la incorporación del indio. Lo que sucede es que la obra es forzosamente lenta; pero esa lentitud no debe preocuparnos mucho: nos estimula a perseverar, a hacernos sentir y pensar inquietamente en la resolución de nuestros problemas sociales y fortaleciendo nuestra fe a medida que vamos saboreando los frutos y, ¿por qué no decirlo?, hasta nuestros descalabros nos hacen contemplar el futuro con un franco y bienhechor optimismo.

La Secretaría de Educación Pública, interpretando fielmente los deseos del Ejecutivo, año tras año ensancha su programa educacional y, a pesar de los presupuestos raquíticos y de las crisis económicas, con generoso y noble tesón reafirma su política de inaugurar cada año 1,000 Escuelas Rurales, y es materia de orgullo para todo aquel que sienta hondamente el problema de la redención del indio, que en las 3,000 Escuelas Rurales que aproximadamente funcionan en la actualidad,

1,128 servidas por 1,242 maestros se han establecido en centros indígenas, siendo frecuentadas, entre adultos y niños, por unos 59,000 indígenas y por unos 25,000 mestizos de civilización idéntica al indio. ¡Y apenas se comienza la obra!

Sugestiones

¿PERO cómo multiplicar estas escuelas? Nuestros presupuestos son raquíticos; los Estados, en condiciones económicas precarias, unas veces, y otras porque todo lo esperan del gobierno federal, hacen muy poco por establecer Escuelas Rurales como aquellas de que acabamos de hablar, como muy poco, dijimos, hicieron con respecto a construcción de caminos. Urge, por lo mismo, alguna disposición constitucional que señalara a cada entidad federativa el tanto por ciento que de su presupuesto debería asignar a la educación rural, comprometiéndose la federación a abrir, por su cuenta, cuando menos una escuela por cada una de las que funadara el Estado. Pero a pesar de esto, aún pasaría mucho tiempo para que México tuviera el número de escuelas que necesita y, mientras llega el momento en que nuestros presupuestos puedan alcanzar un monto digno de consideración, podríamos tal vez ensayar un sistema de Escuelas Rurales que permitieran dirigirlas con un mínimo de maestros.

Se nos ocurre, por ejemplo, que podrían escogerse algunas regiones en cada Estado, de condiciones físico-culturales semejantes, algo así como las pequeñas regiones naturales de que se habla en Geografía. En cada una de esas regiones encontramos asentados varios pueblos, teniendo cada uno necesidad de una escuela. Disponiéndose de dinero suficiente y de maestros, el problema sería de fácil resolución; se abrirían las escuelas que hicieran falta; pero dado que faltan tanto lo uno como los otros, y en la necesidad de que todos estos pueblos tuviesen una escuela con un maestro de cuatro pesos, se abriría una escuela en el pueblo A; el maestro trabajaría en ella de día y de noche durante un mes, como actualmente lo hacen nuestros maestros rurales con el haber diario de dos pesos. El programa se elaboraría en una forma definida y concreta. Durante ese mes se comenzaría a enseñar a los alumnos (jóvenes y adultos), además de la lectura, la escritura y la aritmética, a preparar la tierra, a sembrarla, a instalar gallineros, a poner en movimiento la pequeña industria apropiada a la localidad; se instalaría la junta de vecinos protectora de la escuela, que tan buenos resultados ha dado en su labor de cooperación escolar y comunal; se prepararía a alguno de los vecinos de más salientes cualidades en forma tal, que con una parte de un programa bien detallado pudiera seguir la labor del maestro, quien partiría para el pueblo B., en donde abriría la escuela respectiva bajo el mismo plan que la anterior, dándose el maestro sus escapadas al pueblo A., de cuando en cuando, durante el tiempo que permaneciera en B., para vigilar y guiar los trabajos emprendidos. Con esta forma podría dirigir, según los lugares, de tres a cuatro escuelas simultáneamente.

El inspector, por su parte, tras el director, visitaría las escuelas, daría clases, dejaría modelos de actividades que seguir, estimularía a los vecinos en sus cooperativas; la Dirección de Educación Federal, a su vez visitaría de cuando en cuando las escuelas y el Departamento respectivo, pendiente también de la obra, les enviaría libros, periódicos, material, etc., de tal manera que todas las autoridades escolares serían responsables de la marcha de esos establecimientos.

Pero aun más; las misiones culturales tendrían también en actividad constante a esas escuelas; ellas son un factor de enorme importancia en la incorporación del indio; llevarían a los pueblos, no sólo prácticas tendientes al mejoramiento del maestro rural—no hay que olvidar que entre estos maestros rurales tenemos bastantes de origen indígena no sólo impulsando los deportes de los pueblos, sino mejorando sus métodos de vida, transformando la doméstica, dando a conocer prácticas de higiene, poniendo en comunicación a los pueblos entre sí, aunando sus intereses, ayudándoles a mejorar sus industrias caseras, jícaras de Urnápam, artefactos de arcilla de Tonalá, sarapes oaxaqueños, etc.), a mejorar los culti-

vos locales, enseñándoles a hacer uso de los nuevos implementos, iniciándolos en la vida cooperativa, en la ayuda mutua, etc., acostumbrándolos a las prácticas cívicas, de las que tan alejados están los indios, introduciendo el culto a la bandera, bajo cuya protección se emprenderían el trabajo escolar y las labores comunales.

La Casa del Estudiante Indígena, fundada en esta ciudad por la actual Secretaría de Educación, alberga como a unos 200 indígenas representativos de las diversas familias de nuestras razas autóctonas. Sus estudiantes se educan en compañía de los blancos o criollos en las diferentes escuelas de la capital y aprenden artes y oficios. Esa escuela abre a sus ojos un amplio y dilatado horizonte, por muchos años presentido, el de la nueva patria. Pero a nuestro entender, ya que nuestra riqueza futura está principalmente vinculada en el desarrollo de la agricultura y de las industrias derivadas, y ya que una gran parte de nuestra población indígena vive de los productos de la tierra, le falta, decimos, poner en relación a esa escuela con alguna escuela granja, en donde los alumnos pudieran recibir los conocimientos y prácticas relativas. Y creemos también, que es necesario ampliar el programa de la referida escuela en el sentido de dar una preparación conveniente a efecto de poder utilizar a esos estudiantes indígenas como maestros en Escuelas Rurales.

Urge también, cuando menos en todos los Estados que tienen una población indígena de importancia, abrir Escuelas Normales Rurales como la que actualmente funciona en Oaxaca, en donde se pensione a estudiantes indígenas para hacer los estudios correspondientes. Sería conveniente, también, que los Estados se preocuparan por estimular a los alumnos más aventajados, creando pensiones para enviarlos a estudiar a los diferentes establecimientos educativos.

Las Escuelas Centrales Agrícolas que mediante grandes esfuerzos ha planeado y levantado el actual Presidente, deberán seguirse multiplicando en bien, principalmente, de nuestra clase indígena y campesina. Sólo unas cuantas, y mediante grandes sacrificios económicos, ha sido posible establecer; pero en un futuro no muy lejano, en vista de los resultados prácticos obtenidos, y lograda su independencia económica, constituirán centros de energía distribuidores de impulsos nuevos, que ayudarán a la transformación social de todo nuestro pueblo.

Para terminar, no creemos que las medidas de carácter social y educacional que seguimos en relación con los indios, tiendan a hacer que se desarrolle cada una de nuestras razas aborígenes con el objeto de fortalecerlas y de hacer más profundas las diferencias raciales; la tendencia es, y deberá ser, la de procurar el fusionamiento de esas razas con la mestiza o la blanca, pues no hay que olvidar que la raza predominante en nuestro país, la que debe absorber a todas las demás, es la raza mestiza; y cuando esto se haya logrado, es decir, cuando hayamos alcanzado nuestra unidad étnica, será cuando verdaderamente el vocablo patria comprenda a todos los individuos de nuestro país. Por eso con muchísima razón algún autor citado por Pimentel, nos dice: "Con la mejora del estado y carácter de los indios, progresará México; pero mientras esto no se verifique, sus más apasionados admiradores poca esperanza deben tener de su adelanto y aun de su existencia, como nación."

LO QUE NOS ENSEÑA LA ESTADISTICA DE LAS ESCUELAS RURALES FEDERALES

POR IGNACIO RAMIREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES

SI la estadística tiene por objeto aplicar las leyes de la cantidad a los hechos sociales para medir su intensidad, el cuadro que publicamos anteriormente es materia de una serie de reflexiones, que no se escaparán a nuestros lectores.

Precisamente es papel de la ciencia que valoriza los actos colectivos partir de los hechos realizados y conocidos para lograr la formación de conceptos generales.

Desde luego, si sumamos la inscripción total de los niños y las niñas de las Escuelas Rurales con la de los adultos y adultas de las mismas, encontramos que la concurrencia ascendió en el año de 1926 a 183,861 educandos, lo que da para cada maestro un promedio de 62.7 alumnos. No se puede pedir, por tanto, mayor rendimiento de la actividad y de los esfuerzos de nuestros educadores. La asistencia media diaria a las propias Escuelas Rurales, acusa un promedio de 48.69 alumnos para cada maestro, teniendo en consideración que de éstos 38.9 son alumnos menores de 14 años y 9.79 adultos o adultas, de las escuelas nocturnas o vespertinas.

Si comparamos luego la inscripción total de niños y niñas con la asistencia media, obtenemos que el 79 por ciento de los alumnos inscritos concurre puntualmente y sólo el 21 por ciento tiene inasistencias, lo que poco significa si atendemos a los diversos factores que han retirado, aunque sea temporalmente, a los alumnos de nuestras escuelas. En diversas regiones se extendieron epidemias de viruela y otras enfermedades, y fueron atacadas por nuestros mismos Inspectores y maestros que en algunos lugares se constituyeron en brigadas sanitarias, inyectando a varios miles de personas con el suero antivarioloso. Las inundaciones nos han presentado el problema de la miseria en otros pueblos, y ésta fue nueva causa de la poca concurrencia a algunos planteles; pero especialmente la intensidad con que la campaña religiosa combatió a las Escuelas Federales, hizo que durante corto tiempo se vieran desoladas las mismas; mas comprendiendo su papel los maestros, tomaron las precauciones y empeño necesarios, con valor y con criterio, para convencer a los vecinos y para disuadir a los fanáticos.

Una de las campañas implantadas con más constancia por nuestro Departamento en el año pasado, consistió en hacer concurrir a los adultos a nuestros centros educativos.

Para el efecto, el señor Secretario dictó una circular en la que fijó seis horas como máximo de trabajo diario de los maestros rurales; cuatro para los niños y las dos restantes para la enseñanza de las personas mayores. Con estos esfuerzos logramos inscribir en nuestros planteles federales 34,958 hombres y 5,242 mujeres, lo que hace un total de 40,200 adultos. De éstos, concurrieron constantemente a las escuelas. . . 28,681, es decir, el 72 por ciento de las personas inscritas, lo que también es halagador dadas las ocupaciones, las fatigas y aun los prejuicios de nuestros hombres y mujeres del campo.

Motivo de meditación para nuestros gobernantes que disponen los presupuestos y proveen a las necesidades públicas, debe ser el corto promedio anual por educando, en cuanto a gastos para su enseñanza escolar. Si a la suma de $2.706,657.50 agregamos $30,000.00, única partida de que hemos dispuesto para útiles y libros de nuestras tres mil Escuelas Rurales, obtendremos el total de lo gastado durante el año en el Departamento de

Escuelas Rurales. Esa suma de $2.736,657.50 dividida entre 183,861 educandos de distinto sexo y edad que han concurrido a nuestras Escuelas Rurales, nos da un cociente de $14.87 que corresponde a cada alumno, por concepto de gastos invertidos durante un año en su educación. Esta cifra resulta casi insignificante si se toman en consideración los múltiples beneficios recibidos por el campesino y sobre todo la diferencia tan notable entre el promedio individual gastado en el niño del campo, en relación con el de la ciudad, que requiere una suma muy superior.

El cuadro estadístico anterior nos da también las siguientes sugestiones que nos proponemos desarrollar con todo entusiasmo durante el año de 1927:

Teniendo en cuenta que existen en servicio. . . 2,929 maestros, y considerando que cada uno pudiera atender a la educación de 25 adultos, necesariamente la inscripción a nuestros cursos vespertinos o nocturnos debiera elevarse a 73,225; pero desgraciadamente sólo alcanza la suma de 40,200 educandos mayores de 14 años. Significa ésto que algunos de nuestros maestros rurales no han podido vencer todas las dificultades que se les presentan, dados los medios y circunstancias en que se encuentran colocadas nuestras escuelas.

También nos empeñaremos en procurar que por lo menos se igualen las cifras de niñas y niños asistentes a los planteles rurales, pues actualmente, en cambio de 85,578 alumnos varones, sólo concurren 58,083 niñas. Asimismo, contra la suma de 34,958 hombres van a nuestras escuelas de adultos únicamente 5,242 mujeres.

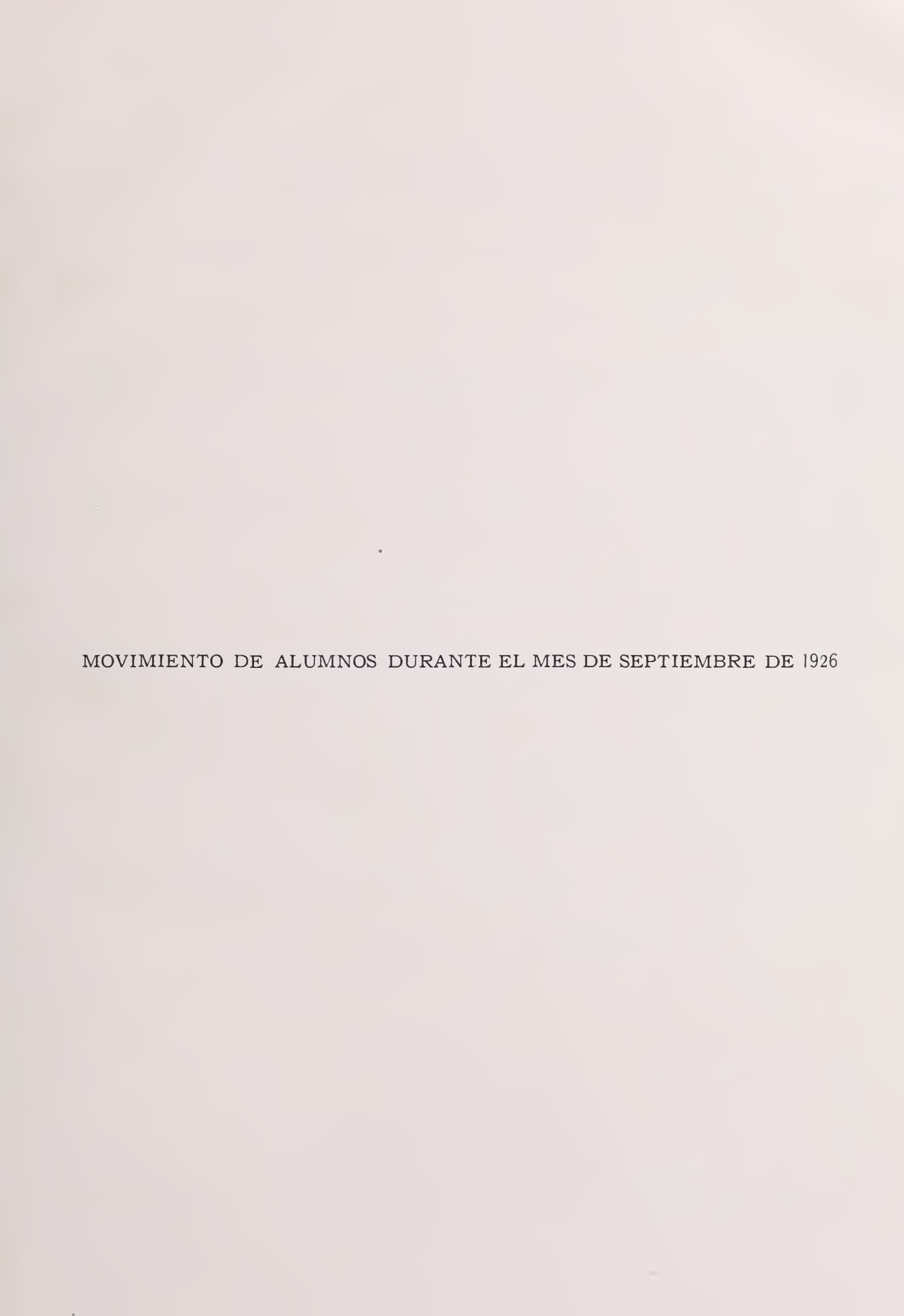
Estas modestas reflexiones tienen gran interés para normar la conducta del Departamento el año actual de 1927.

Podríamos extenderlas aún, señalando Entidades Federativas que con un número de maestros mayor que otras, cuentan con menor asistencia de alumnos, pero estos detalles los lectores del presente libro los descubrirán fácilmente.



IGNACIO RAMIREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES



MOVIMIENTO DE ALUMNOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1926

SECRETARIA DE

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES

SECCION

MESA SEGUNDA

ESTADO que manifiesta el movimiento de alumnos de ambos sexos en las Es

ESTADOS	Número de Escuelas.	Número de Maestros.	Número de Inspectores.	INSCRIPCION																	
				NIÑOS Y NIÑAS																	
				Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado		Cuarto Grado		Sumas Parciales		Total		Primer Grado		Segundo Grado			
				H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.			H.	M.	H.	M.		
Aguascalientes	24	32	1	396	326	140	173	10	17	.	3	546	519	1,065		324	259	128	143		
Campeche	26	28	1	631	373	88	47	2	3	. .	. .	721	423	1,144		438	255	64	36		
Coahuila.	52	56	2	973	935	315	290	83	88	5	13	1,376	1,326	2,702		844	794	277	259		
Colima..	39	45	1	839	759	267	279	53	60	. . .	. . .	1,159	1,098	2,257		616	577	214	215		
Chihuahua	71	72	3	1,378	962	343	318	37	53	12	9	1,770	1,342	3,112		930	708	274	282		
Chiapas	121	134	5	3,406	1,344	860	165	218	8	34	. . .	4,528	1,517	6,035		2,831	1,065	628	135		
Distrito Federal.	1	24	1	43	48	11	15	10	6	10	2	74	71	145		26	21	6	9		
Durango...	47	55	1	1,125	858	409	380	84	61	10	17	1,628	1,316	2,944		1,019	772	344	332		
Guanajuato.	145	171	3	3,666	2,714	948	763	188	129	14	10	4,816	3,616	8,432		2.565	1,901	676	508		
Guerrero.	129	136	5	3.196	1,755	719	427	171	140	26	21	4,112	2,343	6.455		2,583	1,440	609	362		
Hidalgo.	132	155	5	4,682	2.497	1,100	504	199	79	30	10	6,011	3,090	9,101		3,516	1,967	865	419		
Jalisco. .	184	207	4	4.466	4,083	1,294	1,619	391	426	33	80	6,184	6,188	12,372		4.027	3,672	1,243	1,430		
México....	216	288	6	5,932	4,036	1,641	1,044	597	362	83	85	8,253	5,527	13,780		4,390	2,957	1,269	801		
Michoacán	187	213	5	3,896	3,873	1,346	1,034	294	174	28	13	5,574	5,094	10,658		3,806	3,073	1,037	834		
Morelos	35	45	2	847	752	226	168	33	38		. . .	1,106	958	2,064		550	533	163	134		
Nayarit.	80	91	3	1,192	1,175	471	516	140	178	24	48	1,827	1,917	3,744		1,031	992	269	327		
Nuevo León..	105	107	3	1,833	1,454	760	684	332	265	109	71	3,034	2,474	5,508		1,412	1,138	590	571		
Oaxaca...	167	173	6	4,841	1,803	1,373	233	443	78	111	14	6,768	2,128	8,896		3,763	1,366	1,174	219		
Puebla ..	165	190	5	4,551	2,656	1,663	732	358	139	43	11	6,615	3,538	10,153		3,408	2,009	1,342	595		
Querétaro......	58	62	2	1,639	885	261	137	38	35	7	3	1,945	1,060	3,005		1,063	618	188	121		
San Luis Potosí.	148	150	4	4,126	2,962	1,465	1,373	342	204	15	9	5,948	4,309	10,257		3,233	2,270	1,144	679		
Sinaloa...	48	48	2	827	799	255	311	36	44	41	53	1,159	1,207	2,366		598	609	185	239		
Sonora	76	82	2	946	762	263	317	. .	. . . . .	2	4	1,211	1,083	2,294		835	762	242	299		
Tabasco...	18	20	1	489	148	81	42	5	2	3	1	578	193	771		358	110	64	29		
Tamaulipas.	40	42	1	579	376	140	126	40	19	6	8	765	529	1,294		445	318	122	103		
Tlaxcala.	51	58	2	1,572	1,463	3	5	1	3	. . .	.	1,576	1,471	3,047		1,157	1,023	3	5		
Veracruz	109	115	5	3,092	758	535	169	60	10	.	. . .	3,687	937	4,624		2,612	657	524	139		
Yucatán.	2	2	. .	21	24	5	6	. . .	. . . . .	. .	.	26	30	56		16	16	3	4		
Zacatecas.	124	128	4	1,730	1,751	570	659	256	330	45	39	2,601	2,779	5,380		1,176	1,422	494	448		
Sumas Generales	2,600	2,929	85	62,914	42,331	17.552	12,297	4,421	2,951	691	504	85,578	58,083	143,661		49,572	33,304	14,211	9.677		

NOTA. En el Distrito Federal aparecen 24 maestros rurales siendo de éstos 20 que están comisionados en el Departamento de Escuelas Primarias en las escuelas nocturnas para adultos.

El Jefe del Departamento,

IGNACIO RAMIREZ.

EDUCACION PUBLICA

E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA

TECNICA

(DE ESTADISTICA)

cuelas Rurales establecidas en la República durante el mes de septiembre de 1926.

ASISTENCIA MEDIA							INSCRIPCION							ASISTENCIA MEDIA						
NIÑOS Y NIÑAS							ADULTOS							ADULTOS						
Tercer Grado		Cuarto Grado		Sumas Parciales		Total	Primer Grado		Segundo Grado		Sumas Parciales		Total	Primer Grado		Segundo Grado		Sumas Parciales		Total
H.	M.	H.	M.	H.	M.		H.	M.	H.	M.	H.	M		H.	M.	H.	M.	H.	M.	
9	14	.	3	461	419	880	169	17	61	5	230	22	252	127	9	46	2	173	11	184
1	2	.	.	503	293	796	221	28	58	3	279	31	310	151	19	35	2	186	21	207
66	80	3	13	1,190	1,146	2,336	586	601	237	51	823	652	1,475	487	56	188	50	675	106	781
45	52	.	.	875	844	1,719	389	35	181	25	570	60	630	279	30	101	15	380	45	425
32	46	12	9	1,248	1,045	2,293	250	42	63	22	313	64	377	133	30	50	16	183	46	229
178	6	24	.	3,731	1,206	4,937	768	43	142	7	910	50	960	516	25	100	4	616	29	645
8	3	4	1	44	34	78	50	4	50	38	100	42	142	50	4	50	38	100	42	142
71	50	9	16	1,443	1,170	2,613	556	66	221	21	777	87	864	414	63	195	21	609	84	693
141	109	10	10	3,392	2,528	5,920	1,819	344	505	160	2,324	504	2,828	1,133	209	349	111	1,482	320	1,802
148	123	19	19	3,359	1,944	5,303	906	75	275	32	1,181	107	1,288	653	65	218	27	871	92	963
165	66	25	8	4,571	2,460	7,031	2,045	171	318	19	2,363	190	2,553	1,392	125	199	15	1,591	140	1,731
335	382	33	52	5,638	5,536	11,174	2,091	724	815	323	2,906	1,047	3,953	1,750	630	706	296	2,456	926	3,382
468	290	75	83	6,202	4,131	10,333	3,096	167	1,271	99	4,367	266	4,633	1,812	117	796	72	2,608	189	2,797
243	175	22	12	5,108	4,094	9,202	1,707	398	537	85	2,244	483	2,727	1,575	367	356	53	1,931	420	2,351
19	27	..	.	732	694	1,426	428	33	114	.	542	33	575	255	20	77	.	332	20	352
109	152	20	36	1,429	1,507	2,936	339	89	122	50	461	139	600	253	58	102	42	355	100	455
279	225	76	54	2,357	1,988	4,345	679	127	462	211	1,141	338	1,479	534	103	419	172	953	275	1,228
338	61	88	12	5,363	1,658	7,021	1,328	78	496	36	1,824	114	1,938	947	62	331	29	1,278	91	1,369
272	105	38	9	5,060	2.718	7,778	1,751	150	836	83	2,587	233	2,820	1,058	116	565	63	1,623	179	1,802
31	30	7	3	1,289	772	2,061	702	46	227	4	929	50	979	450	32	157	3	607	35	642
299	159	11	8	4,687	3,116	7,803	2,432	123	914	65	3,346	188	3,534	1,657	88	596	59	2.253	147	2,400
30	36	27	37	840	921	1,761	405	36	115	23	520	59	579	286	26	87	20	373	46	419
....	...	2	4	1,079	1,065	2,144	227	54	97	41	324	95	419	208	53	90	40	298	93	391
4	2	2	1	428	123	571	132	11	50	6	182	17	199	117	11	41	6	161	17	178
34	17	5	8	696	446	1,052	438	23	153	8	591	31	622	320	19	137	4	457	23	480
1	3	...	.	1,161	1,031	2,192	756	201	10	.	766	201	967	440	156	9	.	449	156	605
34	7	...	..	3,170	803	3,973	859	32	168	18	1,027	50	1,077	731	27	148	17	879	44	923
...	..	..	...	19	20	39	.	...	.	...	...	.	.	...	.	..	.	.	.	..
412	278	35	33	2,117	2,181	4,298	904	65	427	24	1,331	89	1,420	731	46	308	20	1,039	66	1,105
3,772	2,500	547	431	68,102	45,913	114.015	26,033	3,783	8,925	1,459	34,958	5,242	40,200	18,459	2,566	6,459	1,197	24,918	3,763	28,681

México, D. F., a 20 de noviembre de 1926.

El Sub-Jefe del Departamento.

JOSE M. BONILLA.

El Entusiasmo y la Abnegación del Maestro Rural como Elementos Compensadores de su falta de Preparación Técnica

La escuela tradicional reconocía como fin mediato "la preparación del niño para su vida futura;" la escuela actual pretende intervenir como factor indispensable en la vida de los pueblos para dirigir su desenvolvimiento mediante procedimientos metódicos y razonables que respondan a las necesidades colectivas. Lo que distingue a una de la otra, es decir, a la enseñanza formalista de la *enseñanza activa*, son las características sociales correspondientes a dos épocas determinadas, cuyo paso brusco—si se quiere—señala la evolución del proletariado, rápidamente fecundada en México.

Parece que la finalidad de *preparar al niño* encerraba en sí ya un anhelo definido de poder un día romper esa coraza que envolvía la potencialidad de los *débiles*, puesto que en aquella época sólo triunfaban los que adquirían el secreto de "dominar" a los demás, y de allí que la mayoría proletaria tuviese cuando menos deseos de verse un día libre y en aptitud de encumbrarse por su esfuerzo propio. Y se creyó que los conocimientos científicos fueran por sí mismos suficientes para lograr una emancipación económica y moral; pero nada más erróneo que esta suposición, ya que la dolorosa experiencia bien pronto se encargó de demostrar los verdaderos resultados. Los educadores tenían que recurrir necesariamente a los libros para reunir un amplio acervo de conocimientos que los pusieran en aptitud de llenar sus funciones de "preparadores para la lucha;" en las aulas aprendían múltiples teorías de la ciencia de enseñar, y aprendían en los libros toda la conformación de una dinámica social que no existía, porque más tarde, al ir al campo de la escuela, ellos mismos se daban cuenta de que precisamente la inadecuada organización de la sociedad no sumaba en el conjunto al factor "maestro," el cual era considerado como un simple jornalero cuyas únicas funciones eran enseñar en el menor tiempo posible el alfabeto, y muchos conocimientos sin aplicación y muchos errores sobre el concepto profundo de la VIDA. No era posible en estas circunstancias que el maestro hiciera la redención siquiera moral de sus semejantes, puesto que él de hecho era un irredento.

La desorientación de la Humanidad hizo que degenerara la Escuela. Perdida la teoría de la vida social, menospreciados los valores morales, aniquilado el esfuerzo individual y explotada la acción de los débiles por los fuertes, era inconcuso que la Escuela cambiara su verdadero papel y se transformara en un simple centro de ilustración. Por eso es que los maestros antiguos no tuvieron más ideales que "saber mucho," porque sabían de antemano que sólo así serían admitidos en el seno de la sociedad, de esa misma sociedad interesada y cruel que de cada maestro hacía un paria cuando éste no podía ya trabajar.

Dentro de la presente evolución corresponde a la escuela un nuevo e importante papel; el concepto de la vida social es ya diverso; la emancipación espiritual y política de México queda ya

definida; y establecido un criterio formal entre las relaciones de los diversos factores que contribuyen al desenvolvimiento de los pueblos, toca a la escuela sostener principios de alta filosofía y realizar en forma efectiva la transformación de la sociedad por la sociedad misma.

Debemos advertir que la escuela actual comprende en su programa de acción no solamente la educación sistemática de la niñez, y la difusión de la cultura en las masas, sino también problemas de diversa índole en relación con el obrero del campo, cuyo encumbramiento total se impone si se quiere hacer una labor que satisfaga. Se pretende desligar completamente al labriego de su apatía y salvarlo de la miseria y de la esclavitud del terrateniente. Se anhela incorporar al factor INDIO, el hombre de nuestras montañas, al conglomerado social para que su reconocida cultura ancestral se intensifique y contribuya a formar el verdadero espíritu de nacionalidad; para que del conjunto de factores surja la verdadera apreciación de lo que vale nuestra nación como pueblo que sabe atender—libre de tutorazgos—a su vida económica y a su régimen político; en una palabra, para acabar de una vez por todas con todos los prejuicios sociales y entregarnos con cariño a formar el alma de la patria.

Para emprender esta tarea que significa nada menos que una transformación radical de nuestras condiciones sociales, no se necesita ciertamente que el maestro rural cuente con la *preparación técnica* del maestro citadino, ya que los principios técnicos de la enseñanza establecidos hasta hoy no preconizan el movimiento evolutivo al cual asistimos. No desconocemos la necesidad de una preparación conveniente de los maestros, y para ello estamos estableciendo escuelas regionales rurales, pero al mismo tiempo, creemos que esta preparación debe basarse, no en simples teorías, sino en un conocimiento profundo y filosófico de nuestro medio; que cada educador se sienta vivir ligado con el obrero, sepa apreciar todos sus dolores para arrancarlo de las tiranías de sus directores espirituales y políticos y así elaborar el bienestar colectivo, mediante el esfuerzo noble de todos los hombres.

De momento—y ya que la violenta transformación del país parece que logra conquistar terrenos y cimentar prestigio ante las demás naciones—nos ha bastado buscar hombres de entusiasmo y de abnegación, improvisarlos maestros y encomendarlos a la dirección consciente y eficaz de los Inspectores, para que aquéllos y éstos aborden todos los problemas, salven todas las dificultades y conquisten los más risueños triunfos. Díganlo si no los bellos rasgos de constancia, de abnegación y de heroísmo que a diario observamos en ese núcleo de maestros rurales que, encariñados con su obra, han sentado una de las premisas de la prosperidad de nuestro México. Podríamos citar millares y millares de ejemplos de la labor de los maestros rurales, de nuestros improvisados educadores que día con día nos sorprenden con los verdaderos prodigios que logran dentro de la Escuela y dentro de la Sociedad.

Enumeramos los siguientes casos concretos, que dan una idea de lo que vale el esfuerzo entusiasta de nuestros educadores:

LA Escuela Rural federal de San Francisco Apozol, del Estado de Zacatecas, se encuentra en magníficas condiciones. La señorita Elisa Bañuelos, Directora de la misma, ha trabajado con notable entusiasmo, poniendo en práctica todas las indicaciones del Inspector de la Zona y esto ha sido una gran ventaja; pues se notan progresos que satisfacen. Las prédicas boycotistas no hicieron efecto en este lugar, porque tanto la maestra federal como su padre, el señor Rómulo Bañuelos, se han mostrado valientemente defensores del criterio del Gobierno. Hay más: el mobiliario que posee la escuela perteneció a un plantel sostenido por el cura de Apozol. Al establecerse la Escuela Rural de San Francisco, la señorita Bañuelos pidió prestados los mesa-bancos al cura y éste los concedió de buena gana. Pasaron los meses y últimamente, al iniciarse los trastornos político-religiosos, el cura pretendió recoger los muebles de la escuela; pero entonces la Directora consultó la opinión del vecindario en el

sentido de "si era justo entregar lo que pertenecía exclusivamente a los pobres, puesto que éstos habían contribuído para la compra de los mesabancos." No hay para qué decir que triunfó la maestra, la que en la actualidad goza de una estimación singular entre el vecindario, al grado de que todo mundo ayuda a la escuela y respeta las indicaciones de la señorita Bañuelos, quien por hoy aventaja en influjo moral sobre la colectividad al clérigo mencionado.

TAMBIEN el maestro Anastasio Carrillo, que trabaja en la Escuela Rural de "El Plátano," del Municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, tuvo que luchar contra la intriga clerical, al grado de sostener una constante oposición a las tendencias subversivas que amenazaban "acabar" con la escuela federal. Este maestro, que trabaja en un lugar muy apartado en donde contribuyen circunstancias especiales que hacen difícil la obra educativa, ha triunfado en definitiva y ha logrado sumar a nuestra escuela todos los elementos de más valía. Cuenta dicho maestro que tuvo que combatir personalmente las teorías del cura, quien amenazaba con anatemas y excomuniones a los campesinos que fuesen partidarios del Gobierno Federal. Pero Anastasio Carrillo, dando muestra de una virilidad y firmeza de convicciones a toda prueba, hizo que la opinión general se inclinara en favor de la escuela y en la actualidad su labor es ampliamente fecunda, porque ha podido identificarse con todo el vecindario.

DAVID Muñoz, que trabaja en la Escuela Rural federal de San Pedro Ahuacatlán, del Municipio de San Juan del Río, Qro., es un maestro infatigable, un hombre de acción y de entusiasmo. Nos refieren todos los Inspectores que han estado al frente de la Zona, que el señor Muñoz ha elevado las condiciones morales y económicas del poblado en que trabaja, gracias a su constante esfuerzo en bien de la comunidad. El ha organizado totalmente la ranchería ya citada, de manera que en la actualidad ya hay calles formadas, una plazoleta y un magnífico edificio en que funciona la escuela; se formó la nomenclatura de las calles y las fincas cambiaron su aspecto de chozas por un tipo especial de viviendas cómodas; la casa-escuela está provista de todo lo necesario; pues tiene, además de dos amplios salones, un terreno de cultivos, un taller de tejidos de vara, su jardín, su noria para el riego y un bonito salón teatro. Se comprende que elevar las aspiraciones de una colectividad en este sentido, es algo inusitado. Y no es esto todo. Muñoz organizó a los campesinos y a la cabeza de ellos gestionó la dotación de ejidos al poblado de San Pedro Ahuacatlán y sus alrededores. Hoy en día todos gozan de cierta comodidad, que les permite vivir con mayor holgura y todos reconocen como centro de sus actividades a la Escuela Rural, adonde acuden para celebrar festivales de arte de franca alegría, en donde la simpática figura del humilde maestro pone una nota de inquebrantable firmeza y actividad. Hace poco que David Muñez demostró lo que pueden nuestros maestros rurales, lo que vale su voz ante los grupos de campesinos. Es el caso que en un lugar cercano a San Pedro Ahuacatlán, y en donde trabajó también Muñoz, pretendían levantarse en armas para atacar al Gobierno legítimamente constituído, por la promulgación de la Ley de Reformas, sabedor el maestro Muñoz de lo que debería suceder de un momento a otro, se trasladó violentamente al lugar indicado y pudo, gracias al influjo que tiene su palabra en aquellos lugares, hacer que los descontentos depusieran su actitud hostil y declararan su error. En estos momentos reina la más completa tranquilidad por aquellos rumbos y el señor Muñoz, a manera de un patriarca de aquellas gentes, los dirige, los alienta y con ellos trabaja incansable, haciendo progresar su escuelita y contribuyendo a la felicidad de todos los habitantes del poblado.

UN rasgo de heroísmo lo ofrece Pedro Osorio, que murió acribillado por las balas de los terratenientes de San Juan del Río, Qro. Este maestro luchó dentro de la Escuela Rural por dar tierra, sustento, ilustración y dignidad a los campesinos que a él acudían, puesto que era el único que se compadecía de las miserias de sus

semejantes. Pedro Osorio fue un humilde obrero que ingresó a las filas de los maestros rurales porque un buen día sintió cariño por la escuela, porque un día su videncia lo hizo soñar en la redención del campesino, y pensó que sólo la escuela es un lugar blanco en donde no hay ambiciones ni mezquindades. Y fue a la Escuela Rural para laborar desde allí calladamente en favor de las víctimas del capital. Su esfuerzo fue fecundo. Por ahora muchas familias tienen que comer y han sido redimidas moral y económicamente, gracias a la simiente de rebeldía consciente que sembrara aquel pobre maestro que vestía traje de manta y calzaba huaraches.

EL maestro Miguel García, Director de la Escuela Rural de Santo Domingo, en el Estado de San Luis Potosí, es un ejemplo de lo que puede realizar un hombre de entusiasmo, iniciativa y abnegación. Al hacerse cargo de su campo de trabajo encontró el medio en que iba a actuar, totalmente dividido por diferencias de partidos y una indiferencia profunda por la educación.

Trabajó con tanta fe, con tal espíritu de consagración, que a los seis meses había transformado el ambiente; el vecindario ya estaba unido, las divisiones de partido habían desaparecido, la atmósfera era del todo favorable a la escuela, se habían hecho las reparaciones y adaptaciones necesarias al edificio escolar, que se encontraba en ruinas; se había levantado la casa del maestro, se habían instalado pequeños talleres y se habían organizado cooperativas de alumnos y de adultos.

Las juntas que quincenalmente estableció este maestro, con sus demás compañeros que trabajan en la comarca, con el fin de cambiar impresiones sobre las labores escolares, ejercieron tal influencia sobre los vecinos, que no sólo los profesores, sino también las autoridades y padres de familia, empezaron a concurrir a estas reuniones, constituyendo para ellos verdaderos días de fiesta e influyendo para romper las barreras que por tanto tiempo los habían tenido separados. En esas reuniones no sólo se trataban asuntos de índole educacional, sino que se hacía música y se discutían todos los asuntos de orden económico y social de la comunidad.

Un aspecto saliente de la labor social desarrollada por el maestro García es el hecho de que organizó diversos festivales que le permitieron arbitrarse los fondos necesarios para proveer a la escuela del mobiliario y material que le eran indispensables, dotándola también de los tres magníficos telares para mantas y cambayas, que se adquirieron en Salamanca, y cuyos productos se han estado expendiendo en la región a precios muy razonables y con muy buena aceptación.

El maestro García se ha convertido en un verdadero *líder*, reemplazando en las cuestiones sociales y en la dirección de los asuntos del poblado, al cura.

Gracias a la labor social del maestro García, esa remota región del país, alejada de toda corriente de progreso por razón de la falta de comunicaciones, está en vías de incorporarse definitivamente a la civilización.

EL pueblo de Huiramángaro, cercano al lago de Pátzcuaro, era un antiguo señorío tarasco que, por cédula del Rey Felipe II, había venido disfrutando de ciertas prerrogativas para el uso de aguas y montes de una extensión tal, que permitía el desarrollo de la vida del pueblo.

Por un privilegio del gobierno virreinal, algunas familias indígenas constituyeron en las inmediaciones de Huiramangaro, un pequeño pueblo que se denominó San Juan Tumbio y que fue considerado como un barrio del antiguo señorío tarasco. El carácter emprendedor de los avecinados ocasionó que poco tiempo después éstos tuvieran la hegemonía social y económica de la región, adueñándose más tarde de las aguas y bosques. Esta circunstancia provocó una rivalidad y un odio entre los dos pueblos que parecían inextinguibles.

Cuando en San Juan Tumbio se celebraba una fiesta, los de Huiramangaro se presentaban en estado de embriaguez y desahogaban sus rencores haciendo que muchas veces corriera la san-

gre, hechos que excitaban a los de San Juan Tumbio a una venganza implacable.

Cuantos intentos se hicieron para lograr el acercamiento y la cordialidad entre los dos pueblos, habían fracasado, hasta que en cada punto se estableció una escuela por cuenta de la Federación. Los maestros iniciaron un intercambio entre los niños de ambos pueblos; los de Huiramangaro facilitaron muebles a los de San Juan Tumbio; después, efectuaron algunas comidas campestres y en espontánea camaradería se confundieron las dos escuelas.

Y así es como la labor de los maestros ha ido borrando los viejos rencores de los indios de Huiramangaro y de San Juan Tumbio.

Actualmente están en vías de realizar dichos maestros la formación de una Cooperativa entre ambos pueblos para adquirir maquinaria para la explotación de sus terrenos de labor.

PARA dar una ligera idea de lo que vale el esfuerzo organizado de los maestros y de los niños, citaremos el caso de Ruperto Reyes, maestro encargado de dirigir la Escuela Rural Federal de Guadalupe, del Municipio de Putla, Oax., quien, con los fondos de la Cooperativa Escolar, compró un terreno por la cantidad de cien pesos. Desde luego procedió a la preparación y siembra del citado campo. Largos días de fatigas en que los niños no regresaban al pueblo ni para tomar los alimentos, puesto que sus padres se encargaban de llevárselos, tuvieron como resultado la formación de una pequeña hacienda, un sitio plantado de caña de azúcar que, en tierra tan fértil como lo es aquélla, de seguro producirá una cosecha abundante. Se calcula el fruto en más de tres mil pesos, que ingresarán al fondo de la Cooperativa Escolar.

HUISTAN, Chis., es un pueblo de enorme porcentaje indígena en donde la relajación de las costumbres hacía, hasta hace poco, difícil cualquier intento de civilización. Se hacía necesario un espíritu templado para la lucha y dispuesto al sacrificio. Cesáreo Trejo, nombrado maestro rural federal, se aventuró y marchó a este punto con mucha fe en su empresa. Al principio se le negó hasta un jacal para vivir; pero muy en breve, gracias a su constancia y a su abnegación, pudo conseguir del vecindario un amplio salón para los trabajos escolares. Y llevando adelante sus propósitos de mejorar totalmente las condiciones de vida de aquellas gentes, logró que por cooperación espontánea y valiosa de la comunidad, se comprara casa para la escuela y se construyera como anexo un pequeño teatro en donde semanariamente congrega a todos los vecinos para platicarles de algo más sugestivo y poder relacionarlos entre sí. Y han cesado las discordias y sólo reina la amistad y el amor al trabajo, por lo que el maestro Trejo se siente satisfecho y piensa poder hacer la felicidad de aquellos labriegos que están a su cuidado.

GUILLERMO López, maestro rural federal que trabaja en "Las Cuevas," del Municipio de Pénjamo, Gto., es tan activo y tan constante en sus labores, que ha podido organizar a los campesinos en forma tal, que en la actualidad son envidiables las condiciones de vida de los mismos. López desde la Escuela Rural ha enseñado a sus convecinos mejores y más ventajosos procedimientos para los cultivos; la escuela misma ha sembrado un terreno cuyos productos están destinados a la edificación de la casa-escuela. Habiendo sufrido una inundación el poblado de referencia, al grado de que se destruyeron los sembrados, la desmoralización entró en el ánimo de todos y ya sólo se pensaba en abandonar el terruño para ir en busca de trabajo a los Estados Unidos de América. Pero el maestro Guillermo López pudo, en un momento, disuadir a los campesinos de su intento y los agrupó en una Cooperativa para que todos se dedicaran a los trabajos del campo ensayando otros nuevos cultivos. La tranquilidad ha renacido; ya casi se han repuesto las pérdidas originadas por la inundación y todos se sienten felices. El maestro López, por su parte, queriendo coronar su obra, acaba de formar una música para que en los días de asueto ponga su nota de arte en la alegría de los trabajadores.

Como se ve, lo que hemos logrado en las Escue-

las Rurales es obra exclusiva del entusiasmo loco de nuestros maestros. Decíamos que carecen de una técnica especial; pero ahora debemos agregar que cada uno ha resuelto en su campo de acción todos los problemas sociales. Los adelantos en materia educativa han sido muy satisfactorios y lo demuestra la estadística de personas que han aprendido a leer, escribir y contar; también hemos enseñado en las escuelas la formación de gremios de trabajadores, les hemos aconsejado sistemas más adecuados en sus labores y hemos sentado principios de una organización más en relación con las condiciones especiales de cada región. Creemos que lo que se ha logrado es bastante. Y nuestra satisfacción es tanto mayor cuanto que, como hemos dicho repetidas veces, nuestros maestros han sido reclutados entre el grupo de los obreros, sin preparación, acaso con pocos conocimientos, pero sí con una grande experiencia de la VIDA. Por eso es que cada uno de los maestros rurales ha puesto su alma y su corazón en su escuela y ha llevado a los más apartados lugares del país sus ideales, su grande fe en el futuro y una constante ansia de lucha.

El entusiasmo y la abnegación han sido elementos compensadores de su falta de preparación técnica. ¡Para qué querríamos hombres de profundos conocimientos que ante los serios problemas que ofrece la vida de las comunidades rurales no supiesen cómo enfrentarse a los estorbos de orden social y moral para hacer fecunda su obra! ¡Para qué querríamos espíritus hechos al ensueño, si ese ensueño, si esos idealismos, eran vanos y no podían traducirse en realidades! Por eso es que nos sentimos satisfechos de haber triunfado, porque vemos que nuestra obra ha sido encomendada a hombres faltos de ilustración profesional, pero con grande espíritu de acción.

Cada uno de los maestros rurales es dueño de su obra, porque cada uno ha desarrollado un programa especial, un programa elaborado con penas y sufrimientos amargos, luchando contra la opcsición de los enemigos constantes de la Escuela, luchando contra la falta de medios de vida en repetidas ocasiones; pero ellos ante nada y ante nadie han cedido en su intento y han llevado adelante su obra.

Es tiempo ya de que se justiprecien los valores, para conceder un merecido elogio a los modestos maestros del campo, los cuales han llevado en alto el sublime ideal del Gran Maestro, que dijo: "¡Id a enseñar a todas las gentes!"

Ignacio Ramírez.

EL MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS MAESTROS EN SERVICIO

POR EL PROFESOR RAFAEL RAMIREZ, DIRECTOR DE MISIONES CULTURALES

EN un país tan extenso como el nuestro, cuya población en su más alto porcentaje se halla diseminada en los campos en pequeños pueblos y aldeas, la *cuestión social* que todas las naciones tienen planteada en estos momentos no es, en el fondo, sino un *problema de educación rural.* Resolver aquella cuestión tratando de llegar a un estado social de mayor equidad y de mayor justicia, ideal de toda democracia, es atacar el problema de la Escuela Rural, único medio de incorporar a indígenas y campesinos al progreso material y social del resto del país. Es en esta forma como la Secretaría de Educación ha sintetizado todos los problemas nacionales. Y mientras los otros Departamentos de Estado intentan una solución con el reparto de ejidos, la construcción de carreteras, la irrigación del país, el cooperativismo, etc., ella se ha planteado serenamente su problema y viene trabajando calladamente con la fe ciega de un convencido, segura de que en un plazo no remoto sus esfuerzos silenciosos han de verse coronados por el éxito más completo.

Comenzó su tarea con un impulso vigoroso de desanalfabetización y de creación de escuelas en el campo, pensando, con razón, que *una democracia debe dar las mismas oportunidades educativas para todos.* De entonces acá se han multiplicado las escuelas, sobre todo las Escuelas Rurales, y día a día palpita un intenso afán de aumentar su número, de manera que para el año próximo de 1927 hay el proyecto de que funcionen en el país alrededor de unas cinco mil de ellas. Naturalmente, para atender este importantísimo servicio, creado de improviso con febril actividad, hubo necesidad de improvisar a los maestros. Maestros convenientemente preparados para el ejercicio de su alto ministerio no existían en número suficiente ni siquiera para la atención de las escuelas de las ciudades más importantes del país.

Así nació *el problema del mejoramiento de los maestros en servicio.*

Está probado que no basta crear un amplio y generoso sistema educativo para incorporar a la mayoría de la población de un país, que ha permanecido secularmente abandonada, al progreso general del mismo. Es necesario, además, que este sistema educativo sea *eficiente.* Ahora bien, la Secretaría de Educación se ha visto obligada a improvisar de la noche a la mañana miles de maestros. Un alto porcentaje de ellos tienen una preparación tan escasa, que muy bien puede llamarse rudimentaria; el resto, con una preparación cultural mediana, considerada como aceptable, ha carecido de entrenamiento profesional. De aquí ha resultado que la labor de unos y otros no haya rendido sino resultados poco satisfactorios. El problema de su mejoramiento cultural y profesional se impuso con imperio reclamando una solución inmediata, y la creación de las Misiones Culturales vino a allanar la solución.

Una meditación juiciosa de nuestros problemas nacionales ha de llevarnos forzosamente a fincar el progreso y bienestar del país en nuestras industrias agrícolas. En consecuencia, la incorporación del indígena y campesino al progreso de la nación es una cuestión de vida o muerte, viniendo a ser la Escuela Rural bien organizada e inteligentemente conducida, el instrumento más adecuado para lograr esa incorporación.

Un maestro rural ha de poseer una sólida y am-

plia preparación académica; un entrenamiento profesional adecuado; un profundo conocimiento de la vida rural, una clara visión para interpretar los problemas generales del país y una sincera actitud para cooperar de un modo decisivo al progreso de la nación.

Esta preparación, necesaria a los maestros rurales, es la que tienen encomendada las Misiones Culturales que trabajan en la República.

La forma concreta como estas Misiones han atacado este problema trascendental, podrá entenderse con la lectura atenta de la Memoria respectiva.

CONCEPTO DE LA ESCUELA RURAL

POR EL PROFESOR JOSE M. BONILLA, SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES

1. EL estado de atraso que en todos los órdenes guardan las comunidades rurales de nuestro país, ha planteado al Gobierno emanado de la revolución el problema de la vida rural, el cual reclama imperiosamente una solución satisfactoria inmediata si es que la República ha de figurar entre los pueblos civilizados.

2. El problema de la vida rural que resume, entre otras, las cuestiones de cómo hacer el suelo más productivo, cómo dar al campesino mayor bienestar y más comodidades, cómo incorporarlo a la civilización actual y cómo hacer la vida del campesino más grata y agradable, no es solamente un problema educativo. Para resolverlo han de unirse a la escuela los factores económico y sociológico; es decir, a la labor del maestro, debe asociarse la del economista y la del sociólogo.

3. La Escuela Rural, sin embargo, debe aportar para la solución del problema un contingente valioso. En efecto, su labor no debe concretarse a preparar una nueva generación de campesinos que llegue a entender y amar la vida rural de un modo más inteligente; su acción, debe extenderse a la comunidad hasta lograr conseguir para ella mejores hogares, mejores métodos de vida, mejores métodos de trabajo, mejor organización social, mejores medios de comunicación, mejor salubridad y mejor atmósfera espiritual.

4. La Escuela Rural como institución directamente encaminada a preparar las generaciones nuevas, debe:

a). Educar a los niños para la Escuela Rural y no para la vida urbana. Esto quiere decir que la Escuela Rural debe tener su programa adecuado y propio y no adoptar los de educación urbana.

b). Enseñar menos dentro de las aulas y cada vez más fuera de los salones de clase, a través de la experiencia.

c). Seguir un programa práctico de estudios en el que las asignaturas y actividades que comprenda sean la expresión fiel de las necesidades y aspiraciones de la comunidad rural y de las diversas fases de la vida del campo. Con esto se quiere indicar que el programa de estudios no es uniforme para todas las escuelas; las de cada región tienen su programa particular, dentro del criterio que sobre educación rural sustenta la Secretaría.

5. La Escuela Rural es la institución educativa por excelencia, señalada para los pueblos como el nuestro, cuyo progreso económico radica fundamentalmente en el cultivo inteligente de la tierra y en la explotación racional de las industrias que con la vida rural tienen conexión.

6. La Escuela Rural es, igualmente, la más indicada para un país que, como México, aspira a llegar a un estado social de mayor equidad y de mayor justicia. Es la institución educativa más democrática: primero, porque se dirige al mayor número; y segundo, porque está llamada a corregir el error en que hemos incurrido durante más de un siglo, de formar, mediante la educación, unos cuantos sabios en medio de millones de analfabetas. Esto explica la simpatía con que el Gobierno emanado de la revolución mira el problema de las Escuelas Rurales y la devoción que

pone para multiplicar su número y extender su acción igualitaria hasta los más pequeños poblados del territorio nacional.

7. Desde el punto de vista ético, es también una institución útil: ella ha de combatir, por todos los medios que estén a su alcance, los siguientes factores de degeneración de la raza que constituyen un triángulo trágico: *fanatismo, alcoholismo* y *uniones sexuales prematuras.*

8. Las Escuelas Rurales destinadas a la incorporación cultural del indio, tienen, además, una función particular: el uso del idioma castellano como base de la incorporación que se persigue, y la creación de fuertes vínculos de solidaridad entre indios y mestizos, por ser esta la piedra angular del ideal nacionalista.

9. Así, pues, la Escuela Rural no es una escuela de "Peor es nada." Debe comprender, por el contrario, todos los grados de enseñanza, desde el más modesto y más bajo hasta el más elevado. En consecuencia, es preciso despojarnos del error de creer que Escuela Rural es sinónimo de escuela rudimental, desmantelada y atendida por maestros improvisados sin preparación alguna. Si en nuestro país funcionan Escuelas Rurales de este último tipo, ello se debe a circunstancias económicas del momento; pero alentamos el ideal de irlas transformando en Escuelas Rurales tal como deben ser, tan pronto como las condiciones lo permitan.

Organización de las Escuelas Rurales

1. Es de desearse que la educación rural de carácter primario sea completa y comprenda los tres ciclos correspondientes a las escuelas urbanas. La realización de este ideal podrá conseguirse adoptando en lo administrativo el sistema de *consolidación de escuelas,* mediante el cual pueden los alumnos ampliar su instrucción pasando de una escuela de tipo inferior a otra de carácter más avanzado, cuando han acabado su instrucción en la primera.

2. Aunque este tipo de organización es económico, reclama, sin embargo, además de buenas carreteras, medios rápidos de transporte que el país no está en condiciones de expensar. Estas dificultades económicas momentáneas no deben desalentarnos; y en esta virtud ya estudia el Departamento la forma de ensayar este sistema.

3. Colocándonos en un plano practicable, las Escuelas Rurales que estamos organizando son de un tipo sencillo y rudimental; están atendidas algunas, por un solo maestro, y otras por dos o tres, cuando más, incluyendo al Director; e imparten la educación rural que se considera absolutamente indispensable para promover el progreso de los campesinos.

4. La Escuela Rural es mixta, con el fin de lograr simultáneamente la cultura de hombres y mujeres y hacer desaparecer las desigualdades que han perdurado a través de los tiempos, convirtiendo a la mujer en una esclava del hombre.

5. Las Escuelas Rurales tienen dos períodos diarios de trabajo: durante el día funcionan con el carácter de escuelas de niños, y en las horas vespertinas o nocturnas atienden a los adultos.

6. Aparte de esta labor formal de educación, las Escuelas Rurales realizan una intensa labor social reuniendo a los habitantes de la comunidad periódicamente, pero con la mayor frecuencia posible, para efectuar fiestas de salón o deportivas, para comentar los acontecimientos sobresalientes de la vida nacional, para cambiar impresiones sobre los problemas y preocupaciones que afectan de algún modo la vida del poblado, para instituir agrupaciones de diversa índole cuando hay motivo para ello, etc. En esta interesantísima labor, algunos de nuestros maestros rurales han realizado verdaderos prodigios, si se tiene en cuenta los medios tan exiguos de que han podido disponer.

7. El trabajo diario en las Escuelas Rurales comúnmente está en consonancia con las costumbres de la región y con las necesidades de la comunidad. En cuanto a la duración del año escolar y la época de vacaciones, las Escuelas Rurales se ajustan a las disposiciones que dictan las Direcciones de Educación Federal respectivas, teniendo en cuenta las condiciones de clima y las ocupaciones de los habitantes.

El Edificio, sus Dependencias y Anexos y su Equipo

1. En este particular, nuestras Escuelas Rurales dejan mucho que desear. Dada la premura con que las hemos establecido, nos hemos conformado con locales improvisados que fueron construídos para otros usos y están muy lejos de llenar las condiciones que nosotros deseamos. Esto, no obstante, las reiteradas gestiones de nuestros Inspectores y la valiosa iniciativa de los maestros, han logrado que en algunos poblados levanten los vecinos locales adecuados, como podrá verse en la Sección de este libro destinada a monografías de escuelas.

2. El Departamento ha recomendado a los Directores de Educación y a los Inspectores, que en lo posible procuren conseguir para cada Escuela Rural un local adecuado y los anexos indispensables para el mejor funcionamiento de la institución.

3. Para fijar las condiciones del local y determinar sus dependencias y anexos, así como su equipo, habrán de considerarse primero los siguientes factores: población escolar, número de maestros necesarios, grupos que comprenderá la escuela, actividades predominantes y condiciones económicas de la localidad. Los primeros de estos factores son obvios, pero el último necesita alguna explicación. Donde la ocupación predominante de la gente sea la agricultura, los campos de cultivo de la escuela tendrán que ser más amplios y la cría y cuidado de animales estará en conexión con la importancia de los trabajos agrícolas; las regiones que se dedican a la cría de ganado son relativamente pobres, la población escasa y sus explotaciones rurales son reducidas, de modo que la Escuela Rural de esas localidades no exige muchas ni grandes dependencias; en las regiones netamente industriales, la Escuela Rural emprenderá también trabajos agrícolas, pero necesitará principalmente dependencias industriales.

4. Hasta donde sea posible, el edificio escolar debe ser el mejor de la comunidad por su apariencia y estructura y por sus comodidades. Los más modestos pueden ser de una sola aula o de dos y estas aulas pueden, igualmente, ser del tipo cerrado o abierto.

Aulas Cerradas

Su capacidad será de 40 alumnos, disponiendo de un metro cuadrado de superficie. Sus dimensiones serán: 8 metros de largo por 5 de ancho y por 3.50 a 4 metros de altura desde el piso a la parte inferior del techo. El piso se construirá a un metro arriba del suelo, tanto por higiene como para lograr un mejor aspecto estético. La iluminación de las aulas se hará por tres lados mediante grandes ventanas de 1.20 metros de ancho y de 2.20 a 2.50 metros de altura. En el costado que carezca de ventanas se colocará el pizarrón y la mesa de escritorio del profesor. En el mismo lado y dentro del muro, se dejará un pequeño espacio a manera de alacena para que sirva de estante y de librero. El pizarrón se proyectará de manera que quede construído en el mismo muro a base de cemento o clavando la teja apizarrada en el mismo muro y poniéndose un marco de madera de unos cinco centímetros de ancho para darle vista. Es oportuno sugerir que en tierra caliente estas aulas tengan alrededor corredores amplios.

En las escuelas de dos aulas, ambos salones se comunicarán por un pasillo cubierto que dará acceso a una pequeña oficina para el Director, de tres metros por dos metros treinta centímetros.

La entrada a la aula o a la escuela se hará por una escalera construída al frente.

Aulas Abiertas

Son de más fácil construcción, pero deben ser más espaciosas, disponiendo, por lo menos, cada alumno, de metro y medio cuadrado y adicionándose un pequeño cuadro de cuatro o cinco metros para guardar la herramienta y materiales empleados en el trabajo de la escuela. Estas aulas podrán instalarse debajo de los árboles grandes o copudos o construirse haciendo simplemente techos de dos aguas con teja acanalada soportados por pilastras de mampostería o postes de madera. Alrededor de esta aula se construirá una pequeña

barda de no más de un metro de altura con una o dos puertas de entrada. Para completar esta aula se proyectarán en su derredor pequeñas parcelas de cultivo dedicadas al adorno de la escuela y a la observación y experimentación de los alumnos, pero no a los trabajos formales de agricultura.

5. Se recomienda muy especialmente que el edificio de la Escuela Rural cuente con una sala de regulares dimensiones destinada a las reuniones sociales; la misma sala puede servir para biblioteca de la comunidad. Si las condiciones económicas no permiten esta mejora, entonces bien puede acondicionarse para el objeto una de las salas, dotándola con sillas simplemente y con algunas mesas ordinarias. La otra aula tendrá mesa-bancos y se destinará exclusivamente a trabajos de dibujo y escritura. La biblioteca podrá emplearse como sala de clase en combinación con la otra aula, adoptando el sistema de relevos.

6. Siendo absolutamente indispensable que el maestro viva en la escuela, el edificio escolar tendrá una construcción anexa para habitación. En esta construcción el maestro dispondrá de una pequeña sala, de una recámara, de su cocina y comedor, de su W. C. y lavadero, y de una pequeña azotehuela.

7. Anexos para Trabajos Agrícolas

Para las actividades agrícolas no se requieren sino campos de cultivo y un pequeño cuarto para las herramientas que ya se ha considerado al hablar de las aulas abiertas. Los campos de cultivo serán de dos especies:

1ª *Parcelas Individuales.* Si se destinan a hortalizas se calcularán a base de 3.50 a 5 metros cuadrados por alumno; para cultivos generales como maíz, frijol, etc., estas parcelas serán de 15 a 20 metros cuadrados; la misma superficie será calculada para huertas. Estas dimensiones incluyen no solamente la parcela de trabajo sino los pequeños caminos alrededor de ellas, que servirán para transitar o para construir los canales de riego.

2ª *Parcelas para trabajos colectivos y de cooperación.* Serán más grandes y sus dimensiones dependerán del número de niños que las trabajen en común. Los productos de estas parcelas no serán de la propiedad de los alumnos, sino de la escuela y se destinarán a su mejoramiento.

8. Anexos para la Cría y Cuidado de Animales

La cría y cuidado de animales reclama mayores construcciones. La importancia y número de ellos dependen de las especies que se críen y del número de cabezas que se tengan; pero para una Escuela Rural modesta que tenga los animales domésticos indispensables, tendremos que considerar las siguientes construcciones:

1ª *Gallineros.* Incluirán un pequeño cuarto para la incubación, que en caso necesario puede ser suplido por el cuarto de herramientas de que ya se habló; un pequeño criadero de pollos y los gallineros que sean necesarios, de acuerdo con el número de animales que se tengan. Es conveniente que estos gallineros se diseñen a base de un número no menor de 10 gallinas ni mayor de 50, con su corral correspondiente.

2ª *Casetas para cerdos.* Para los cerdos será conveniente tener dos casetas movibles dentro de un corral que se cultivará para que los cerdos tengan alimento verde en la época oportuna. Se recomienda que las Escuelas Rurales no tengan únicamente machos que sólo consumen; es conveniente que tengan hembras para cría, por lo menos dos.

3ª *Construcciones para vacas, cabras y borregos.* Estos animales se pueden alojar en una pequeña construcción en donde haya departamentos para las vacas y sus becerros y para las cabras y ovejas. La superficie del corral anexo puede calcularse y a metro y medio cuadrado por cada animal pequeño y por borrego o cabra y de 6 metros cuadrados por cada vaca.

4ª *Conejeras.* Las construcciones para los conejos no son muy grandes. Basta tener unas 4 jaulas para las conejas, otra para el macho y uno o dos departamentos para las crías; todo esto debajo de un tejado para que no reclame mucho trabajo ni requiera capital.

5ª *Industrias.* Para estos trabajos sólo se requieren espacios cerrados cuyo tamaño depende

de la importancia de cada industria, pero es posible que una o dos piezas de dimensiones ordinarias sean suficientes para las pequeñas industrias que las Escuelas Rurales puedan establecer.

6ª *Campos para juegos y deportes.* No necesitan construcciones y su tamaño depende de los deportes que se pretenda establecer.

El Programa de las Escuelas Rurales

1. La inmensa mayoría de la población de nuestro país reside en el campo y vive principalmente de los productos del suelo. El interés de la República se dirige, pues, a la agricultura como industria de primera importancia. De aquí que el sistema de educación rural que seguimos tenga como finalidad el cultivo racional de la tierra y las industrias conexas.

2. Los programas que formulamos para las Escuelas Rurales tienden, fundamentalmente, a levantar el nivel social, moral y económico de los conglomerados indígenas, así como de los grupos de mestizos desheredados que formaban la *peonada* de las haciendas y que en la actualidad constituyen para el país un serio problema social y económico.

3. Fundamentalmente los niños y niñas de las comunidades rurales tienen los mismos instintos y capacidades que los niños de la ciudad, pero en vista de las diferencias de ambiente y de vida, sus intereses y preocupaciones son diversos. Por esta razón se pide para los niños de las comunidades rurales una educación diferente en su contenido y en sus tendencias. Así algunos asuntos y materias de las escuelas urbanas desaparecen de los programas o alteran su énfasis cuando se trata de Escuelas Rurales; así también en estas mismas escuelas, nuevas asignaturas figuran cuando son esenciales para el progreso de las pequeñas comunidades.

4. Con el propósito de orientar a los maestros para que realicen sus actividades de acuerdo con los más deseables intereses de la vida comunal, la Secretaría ha formulado el siguiente Programa para la Escuela Rural, dividido en tres grados, siendo el inicial de carácter preparatorio con la mira principal de enseñar a los niños el uso del idioma castellano como instrumento social de comunicación oral y crear en ellos cierta actitud de simpatía por las actividades y labores de la escuela. La experiencia que los niños recojan y los conocimientos que adquieran, serán incidentales y motivados pero nunca sistemáticos.

El primero y segundo años comprenden actividades con relación a la nutrición, a la defensa y a la vida comunal, correlación mental y un capítulo que se refiere al Culto a la Patria.

PROGRAMA PARA LA ESCUELA RURAL

Actividades para el Año Preparatorio

De un modo general se recomiendan para este año las actividades siguientes:

1. Los niños tomarán parte en las actividades que tienen por objeto el cultivo y cuidado del huerto escolar, así como la construcción de gallineros, conejeras, apiarios, etc., desempeñando las labores más sencillas como auxiliares de los alumnos mayores.

2. Harán excursiones acompañados por el maestro, a los alrededores del poblado, haciéndoles notar en ellas la configuración del terreno, los accidentes más notables, las plantas y animales propios de la región, las actividades de los campesinos, etc., dándoles a la vez las nociones más sencillas sobre la situación de los diversos lugares o accidentes, distancias que los separan, tiempo que se tarda uno para llegar de un lugar a otro, etc. Estas excursiones se aprovecharán también para recoger ejemplares destinados al Museo Escolar.

Los maestros establecerán la *hora del cuento* dedicando, cuando menos, una hora semanaria para referir a los niños cuentos que constituirán *centros de interés* cuya expresión se traduzca en trabajos manuales, de dibujo o de otra índole, para vitalizar las labores escolares.

3. El maestro motivará pláticas relacionadas con las diversas actividades a que se entreguen los niños, con el fin principal de cultivar en ellos el lenguaje hablado y aprovechará todas las oportunidades que se le presenten para corregir la dicción de los alumnos y enriquecer su vocabulario.

4. Aprovechando igualmente las actividades de los niños en el hogar y en la escuela y las excursiones que se efectúen, harán operaciones intuitivas de cálculo, dentro de los límites que correspondan a sus propias necesidades.

5. Como ejercicios de expresión, representarán por medio de dibujo y el modelado, escenas de la vida infantil.

6. Construcción de casitas de juguete, hechas con varillas, popote, barro, arena y otros materiales que se encuentren al alcance de los niños.

7. Los niños deberán hacer ejercicios que favorezcan su desarrollo y les permita adquirir un completo dominio sobre sus miembros. La Educación Física que con este motivo se dé, comprenderá ejercicios muy sencillos de posiciones, alineamientos y marchas, bailables, ejercicios sencillos calisténicos y rítmicos, juegos organizados y juegos libres, espontáneos y vivos.

8. El canto debe ser considerado como uno de los instrumentos más preciosos de la cultura, y en consecuencia, se enseñarán canciones nacionales y regionales, cuya letra sea sencilla y sana y cuya melodía sea realmente bella.

9. Los maestros procurarán ir formando en los niños los hábitos fundamentales de la buena salud, tales como el aseo personal y de los vestidos. Las prácticas que se realicen motivarán conversaciones higiénicas muy sencillas.

10. Se procurará despertar en los niños el sentimiento de amor a la Patria, a cuyo efecto en los días de fiesta nacional se les dirigirán pláticas alusivas, se les hará participar en los festivales que con tal motivo se organicen, y se les hará conocer en retrato a los libertadores de México. Es conveniente que aprovechando estas ceremonias, los niños adquieran el hábito de saludar a la bandera con todo respeto y que aprendan a venerar a nuestros héroes y a cantar el himno nacional.

Observaciones.

1. En este año las actividades serán iguales para niños y niñas.

2. Si las condiciones sociales de los niños lo permiten, puede iniciarse en la segunda mitad del año preparatorio la enseñanza del lenguaje escrito.

ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO AÑO

Con relación a la nutrición.

a). Siembra y cuidado de hortalizas y cereales. Cultivo y cuidado del jardín.

b). Participación en el cuidado de los animales, como aves de corral, gansos, palomas, vacas, cabras, cerdos.

c). Recolección de frutos, semillas, flores, raíces, tallos, hojas y huevos, insectos, etc., para enriquecer el Museo Escolar.

d). Organización de concursos de cultivo. Organización de festivales con motivo de la siembra, los concursos y las cosechas.

e). Preparación de ensaladas sencillas y de encurtidos de frutas y legumbres, utilizando los productos de la hortaliza escolar.

f). Preparación de bebidas en frío, aprovechando jugo de diversas frutas: limón, naranja, piña, etc.

g). Prácticas sociales; sentarse en silla, comer en mesa; manera de llevar los alimentos a la boca y de masticar; mondar frutas, etc.

Con relación a la defensa.

a). Construcción de cuevas y de casas del estilo de las que usó el hombre primitivo.

b). Construcción de una choza de juguete con sus anexos estrictamente necesarios.

c). Cuidado de animales domésticos que defienden y sirven al hombre: perro, gato, etc. Formación de ligas para combatir los insectos dañinos más comunes.

d). Prácticas de aseo personal: enseñar al niño en la propia escuela, hasta que ad-

quiera los hábitos correspondientes a lavarse su cuerpo y con especialidad la boca, los pies, las manos y la cabeza; a cortarse las uñas; a limpiarse los oídos y fosas nasales; a peinarse, abotonarse y atarse los vestidos, a cepillar su ropa y dar lustre a su calzado. De estas prácticas los maestros motivarán sencillas conversaciones de carácter higiénico.

e). Lavado de piezas pequeñas de ropa blanca, con especialidad las de uso del alumno.

f). Corte y costura de sencillas piezas de ropa, iniciando los trabajos con motivo de la confección de vestidos de los habitantes de *la choza juguete*.

Con relación a la vida comunal.

a). En cada grupo escolar se formarán comisiones que revistan la más sencilla de las formas que en sus agrupaciones adoptó el hombre primitivo, y se les señalarán como trabajo de cooperación: el aseo y decorado del salón de clases, el cuidado del jardín y la protección a los niños pequeños y animales.

b). Juegos que pongan en ejercicio las actividades físicas; marchas, saltos, carreras, bailes y cantos regionales o de carácter nacional, con la mira de aprovechar estas actividades en las fiestas escolares.

c). Narraciones de cuentos en la forma que se ha indicado en el año preparatorio. Fabricación de juguetes utilizando barro, cartón, madera, tule y palma. Estos juguetes servirán de adorno a la *choza juguete* señalada para este año, y se procurará que el tipo de los muebles y adornos que el niño construya, esté en relación con la habitación que va a adornar, teniendo cuidado, al construirlos, de utilizar herramientas de fácil manejo y materiales de los más conocidos en la localidad.

d). Excursiones a centros de producción: huertos, jardines granjas, campos de cultivo y bosques.

e). Tejidos sencillos de tule, palma e ixtle o de otros materiales de la región que puedan utilizarse en la fabricación de mallas, redes, esteras, cestos y bolsas.

f). Visitas a centros de industrias de carácter primitivo: alfarerías, cesterías, telares, talleres de cantería y molinos de granos.

CORRELACION MENTAL. LENGUA NACIONAL. Conversaciones en las que los niños informen acerca de los trabajos que han emprendido para el trabajo de las plantas y de los animales y para hacer sus construcciones; igualmente darán cuenta de la forma en que han cooperado para la realización de obras en que se hace necesario sumar los esfuerzos de varios alumnos y de su actuación en el gobierno de la escuela.

Descripción de hábitos y costumbres observados en animales que cuiden en la escuela o en su hogar y de fenómenos que observen en las plantas que cultiven.

Relatos de las visitas que hayan efectuado a centros industriales, jardines, huertos, bosques.

Reproducción oral de los relatos, anécdotas, leyendas, cuentos que haga el maestro, a cuyo efecto deberá instituirse *la hora del cuento*.

Recitaciones adecuadas a la edad, intereses y actividades de los educandos y dramatización de las mismas.

Aprendizaje de la lectura-escritura.

Lectura de anuncios, libros de texto y de periódicos.

Expresión escrita: formación de frases en relación con las actividades que los niños llevan a cabo.

CALCULO. Conocimiento del sistema nacional monetario y aprendizaje simultáneo de las cuatro operaciones fundamentales, motivadas por el aspecto cuantitativo de los trabajos que realicen.

Ejercicios que tiendan a dar habilidad en las cuatro operaciones fundamentales empleando los números de la primera centena.

Resolución de problemas mentales y por escrito, derivados de los trabajos y experiencias de los niños, sin que excedan de cien las cantidades que se empleen.

Idea sobre la forma, posición y situación de los cuerpos, derivada de las observaciones y actividades de los niños.

Culto a la Patria

Este capítulo comprenderá:

a). Conocimiento de la localidad y sus alrededores; caminos vecinales, vías férreas, telefónicas y telegráficas que la ponen en comunicación con los pueblos vecinos. Ciudades con las cuales tiene comercio. Productos más importantes y lugares de consumo.

b). Informaciones relativas al origen del pueblo mexicano. Quién proclamó la independencia de México. Pláticas sobre los hombres más notables de nuestra historia: Morelos, Juárez, Guerrero, Madero.

c). Información muy somera relativa a nuestra organización política actual, a fin de que los niños tengan una idea de lo que debe ser un gobierno popular.

d). Dramatización de algunos episodios de nuestra historia, en que tomen parte los niños, con motivo de las fiestas nacionales.

e). Saludo a la bandera y canto del himno nacional.

Observaciones.

a). En este año no habrá fundamentalmente diferencias entre las actividades de los niños y de las niñas.

b). Predominarán las actividades motoras y constructoras.

c). Las actividades que ocupen al niño afectarán tal forma, que no revistan la seriedad de trabajo formal, sino que serán desarrolladas dentro de un ambiente alegre, natural y espontáneo, que produzca en el niño la impresión de que el trabajo es fuente de placer y de que el juego es útil.

ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO AÑO

Con relación a la nutrición.

a). Siembra y cultivo de hortalizas, plantas y leguminosas, gramíneas y forrajeras. Plantación de árboles y celebración de la Fiesta del Arbol.

b). Cuidado de animales, como: aves de corral, palomas, gansos, conejos, borregos, cabras, cerdos, vacas, abejas, gusanos de seda, peces.

c). Recolección de frutos, semillas, raíces, tallos, hojas, huevos, leche, miel, enriqueciendo el Museo Escolar, arreglando dicho Museo, haciendo la clasificación, redactando y poniendo las etiquetas y formando catálogo.

d.) Prácticas de economía e higiene domésticas, servicio de la mesa, arreglo y colocación de los trastos de cocina y de comedor; el bracero común, uso de la leña y del carbón en la cocción de los alimentos.

e). Preparación de alimentos basada en simples prácticas de cocina; ensaladas, legumbres hervidas, carnes blancas, rojas y magras, asadas y cocidas, huevos hervidos, frutos, asados, cocidos, encurtidos; dulces y conservas de fácil preparación, tales como cereales y féculas en leche, frutos en jarabe; trituración de granos, maíz, garbanzo y arvejón.

f). El agua; procedimientos comunes para hacerla potable.

g). Continuarán las prácticas sociales indicadas en el primer año.

Con relación a la defensa

a). Proyecto de construcción en pequeño de una *casa-rural,* construyendo sus anexos y equipo de útiles y muebles.

b). Reparaciones sencillas en el mobiliario escolar y en el del hogar. Trabajos de ator-

nillar, clavar, armar y desarmar, pintar y barnizar.

c). Pintar los muros, puertas y escaleras del hogar o de la escuela, así como resanar las paredes y pavimentos con mezcla, yeso y cemento. Pegar ladrillos, losas y mosaicos en los corredores o patios de la escuela.

d). Formación de Sociedades Protectoras de Animales útiles al hombre, tales como lagartijas, sapos, lechuzas, mariposas y algunos pájaros; y de *ligas* para combatir animales dañinos al hombre, a las plantas y a los animales útiles.

e). Hábitos de aseo personal e higiene colectiva; lavado general y parcial del cuerpo; aseo y desmanchado del vestido; limpieza del patio, corredores y salas de clase del plantel; aseo y conservación de instrumentos, herramientas y útiles escolares. La recámara: principales prácticas relativas a su aseo, arreglo, ventilación y desinfección. Clubes de aseo y ornato.

f). Lavado y planchado de ropa blanca y de color, con especialidad en telas de algodón y de lana; fijación de colores en telas lavables, usando de preferencia la ropa de los alumnos.

g). Corte y costura de sencillas piezas de ropa; zurcidos, remiendos, ojales y pegado de botones. Fabricación de sombreros de palma y tela.

Con relación a la vida comunal.

a). Formación de sociedades cuyas actividades serán: aseo y decorado de la escuela; participación en el gobierno escolar; protección de animales y plantas útiles.

b). Ejercicios de actividad física: marchas, saltos, carreras, luchas, bailes, cantos, juegos y deportes sencillos; Ligas de Exploradores.

c). Recolección de plumas, pelos, cera, capullos y otros materiales usados en los trabajos manuales para el museo escolar.

d). Fabricación de objetos, utilizando arcilla, madera, materiales textiles, plumas, pelos y pieles.

e). Excursiones a centros de vida y de producción: huertas, jardines: botánicos y zoológicos, bosque y campos, establos y granjas.

CORRELACION MENTAL. LENGUA NACIONAL. Conversaciones en las que el niño relate sus observaciones y experiencias. Relato acerca de trabajos, investigaciones y descubrimientos que el hombre, a través del tiempo ha realizado, en la serie de actividades en que el niño va participando; narraciones y descripciones acerca de los lugares visitados por los niños. Lecturas relacionadas con la vida propia del niño, tendientes a enriquecer su vocabulario, aumentar su ilustración y desarrollar sus sentimientos estéticos. Ejercicios de redacción y composición motivados por trabajos que realicen los niños; recados, cartas y otros documentos. Lectura de cuentos y formación de una Biblioteca Infantil.

CIENCIAS NATURALES. Estudio e investigación provocados por el cuidado y el cultivo de las plantas; reconocimiento de tierras arcillosas, arenosas y calcáreas; abonos y fertilizadores. Anotación con respecto al desarrollo, alimentación y vida de las plantas que se cultiven en los jardines escolares o en plantaciones apropiadas en donde haya jardines. Estudio de las causas que perjudican la vida de las plantas y medio de combatirlas; procedimientos para descubrir los párasitos y plantas nocivas. Rotación de cultivos.

Estudio de hechos y fenómenos relacionados con la vida de los animales, dando a conocer las causas que la perjudican para eliminarlas y los medios apropiados para aumentar ejemplares útiles.

GEOGRAFIA. Excursiones que tengan por objeto dar a conocer los accidentes del terreno, las vías que ponen en comunicación el pequeño poblado con los pueblos vecinos; el clima y pro-

ducciones del lugar, los centros de producción agrícola, industrial o minera, etc. Información muy somera relativa a la configuración de nuestro país, sus vías de comunicación, su comercio y sus relaciones con países vecinos.

HISTORIA. Pláticas que tengan por objeto dar a conocer a grandes rasgos la historia de nuestra patria y lo que nuestros antepasados han hecho por nosotros, celebrando en la escuela, con este motivo, sencillas ceremonias en las que los niños deben tener una participación activa. Se harán dramatizaciones de los episodios más importantes de la vida nacional, se formarán álbumes que contengan la mayor información relativa a los grandes acontecimientos de nuestra historia.

Los niños cantarán el himno nacional y adquirirán el hábito de saludar a la bandera con toda reverencia.

CIVISMO. Desde el año preparatorio se procurará que los niños tomen parte en el gobierno de la escuela; pero al llegar a este año, los alumnos deben tener ya conciencia de sus deberes y derechos en lo relativo a la vida escolar, y las informaciones indispensables para tener idea de cómo es el gobierno nacional.

CALCULO. Conocimiento de las cuatro operaciones fundamentales con enteros y fracciones, haciendo lo posible porque los alumnos las efectúen con exactitud y rapidez. Problemas numéricos derivados de las actividades escolares del niño. Percepción de las formas y figuras que existen en la naturaleza y aplicación de las construcciones manuales.

El canto y la educación física se vendrán enseñando sistemáticamente, aprovechando esas actividades en las fiestas escolares.

El programa para las escuelas destinadas a las comunidades rurales no indígenas, será fundamentalmente el mismo que se acaba de señalar, pero en aquellas regiones en que la opinión pública se manifieste vigorosa en el sentido de que en el primer año se enseñe a los niños a leer y escribir, los maestros pueden hacerlo.

Las escuelas nocturnas se dedicarán, de preferencia, a los siguientes trabajos de enseñanza:

I. De desanalfabetización y de carácter cultural.

II. De conocimientos prácticos que mejoren la vida y trabajos de los adultos.

III. De orientación social (asuntos relativos al trabajo, capital y cuestiones obreras).

IV. De educación social (festividades-conciertos, reuniones).

ESTUDIOS SOBRE LA VIDA DE LOS INDIOS

LOS OTOMIES

Dedico este estudio, con todo respeto, al señor doctor don José Manuel Puig Casauranc, porque sé que él sabrá comprender el íntimo dolor que palpita en sus páginas. En estas notas se adivina el llanto de una raza que sabe sufrir resignada, pero que también va al sacrificio en defensa de sus derechos.

Para que el señor doctor Puig Casauranc continúe laborando, como hasta hoy lo ha hecho, en beneficio del INDIO, le consagro las siguientes narraciones en el aniversario de su toma de posesión como Secretario de Educación Pública.

Devotamente.

FORTINO LÓPEZ R.

I Santiago Mezquititlán

ENCLAVADO en la cordillera que atraviesa la Municipalidad de Amealco, Estado de Querétaro, se encuentra el Pueblo de Santiago Mezquititlán, lugar habitado por indios de raza pura, pertenecientes a la familia otomí. Son de faz casi negra; tienen el pelo fino, ojos ligeramente oblicuos, boca pequeña, nariz regular, mejillas redondas i un tanto rosadas; su estatura es mediana i aparecen constantemente inclinados hacia adelante, como habituados a cargar. Los hombres, por lo general, tienen la cara más perfecta que las mujeres. El traje que usan consiste en lo siguiente: los varones portan sombrero de petate, que ellos mismos se fabrican, anchos calzones, camisa bordada con hilos de color, un ceñidor tejido de lana, con figuras caprichosas que llevan a la cintura, su gabán de lana al cuello i comúnmente descalzos; las mujeres, sin excepción, usan una enagua formada por una tela gruesa, de lana, que se lían a la cintura i que les llega hasta el nacimiento del pie, un ceñidor también de lana, que siempre es rojo i que tiene figuras más complicadas que el ceñidor de los hombres, visten camisa blanca, bordada i de mangas pequeñas, llevan una prenda llamada quisquemel, que igualmente les sirve para cubrir la cabeza i guardarse de los rayos solares, que para ocultar el busto.

Estos indios son muy laboriosos; cultivan la tierra con verdadera devoción i nunca se les ve ociosos. La mujer trabaja al igual que el hombre i tiene cada uno sus propiedades.

Cuando yendo para Mezquititlán se desciende la pequeña cuesta frente al arroyo de "Las Lajas," el panorama que ofrece el pueblo es encantador; en dos montículos salientes se destacan las fincas principales: en uno, el templo de San Isidro; en el otro, la escuela, el templo de Santiago i la Casa de Justicia. Por doquiera se ven ganados, especialmente de ovejas i, el campo abierto, ofreciendo sus frutos maduros o en sazón.

Las costumbres, los usos, ritos i la vida de los indios es interesante. Vivir un momento entre ellos es sentir la honda satisfacción de palpar al México ido, lleno de leyenda i tradiciones; es acercarse para oír de cerca los gemidos callados de una raza que, al igual que en un naufragio, se refugió en la montaña mientras pasaba el huracán de la Conquista, guardándose resuelta su dignidad i su nobleza; es llegar, finalmente, al corazón del indio para saber los secretos de su vida, vida de trabajo i de lucha, para sentirse querido por estos hombres que no saben mentir, que no fingen ni adulan, sino que abren su corazón sin engaños ni reconditeces.

Llegar al corazón de los indios, es comprender el pasado i lamentar el presente.

II. Religión

HE dicho que en Mezquititlán hay dos templos i paso a describir la religiosidad de sus habitantes. Los indios de aquel lugar son excesivamente fanáticos en materia religiosa; conciben

la divinidad representada por dos figuras: Santiago i San Isidro; es indudable que han escogido ambas imágenes porque están en relación con su vida de lucha i de trabajo.

Cuando los frailes españoles vinieron a México enseñando la doctrina misteriosa del Evangelio, encontraron el simbolismo prodigioso de Quetzalcoatl i la figura de piedra adusta i poderosa de Huitzilopochstli. Los indios sólo podían cambiar su creencia i olvidar sus tradiciones haciéndoles adorar figuras que tuvieran relación con sus dioses legendarios, i de allí se desprende adoptaron el patronato del bélico Santiago para substituir a Huitzilopochstli Dios de la Guerra. Más tarde, i según su costumbre de tener un dios para cada ocupación, se fijaron en San Isidro para que protegiera los sembrados. I, si se atiende a que en Mezquititlán la única ocupación de los indios es la agricultura, se convendrá en que efectivamente adoran a San Isidro por costumbre atávica de encomendar sus trabajos a la divinidad.

El espíritu del indio, que quizá no se dilata para sondear los arcanos del misterio, su voluntad que se doblega con firmeza i su conciencia que sólo admite el bien como norma de los actos, indudablemente son los factores del sentimiento religioso indígena, de esa religión sencilla i concreta simbolizada por los patronos del trabajo i de la lucha.

El fanatismo que los ciega i los pierde es obra del olvido en que se les tiene i el poco escrúpulo de los ministros que fomentan las prácticas supersticiosas de los indios.

Cuando visité Mezquititlán i al ver la ofuscación de aquellas gentes en materia religiosa, sentí pesar; i un muchacho, hijo de indios, pero que en la actualidad está bastante ilustrado, que me acompañaba, exclamó con sencillez i verdad: "Fue una buena obra la de la Conquista, quitar la Idolatría a los Indios... ¡lástima que enseñaron la religión llena de supersticiones!"

La dolorosa confesión de mi acompañante me hizo pensar en el ídolo de piedra, que recibe por ofrenda el corazón ensangrentado i latente aún de la víctima; me recordó las peregrinaciones arriesgadas de las tribus obedientes a la voz de su dios, que los lleva a la conquista de nuevas tierras... pero al mismo tiempo me llenó de pena considerar que hay un grupo de hermanos que viven en tinieblas, porque así se les tiene; que laboran en secreto, llenos de fe, sin más derecho que el de vivir i que ellos más que muchos otros merecen un lugar en la sociedad en donde su honradez, su ingenio i su virtud, lucirían como gemas inestimables.

III. Festividades

DENTRO de las festividades de los indios siempre entran las prácticas religiosas. Si se trata de celebrar el día de cualquiera de los santos patrones, la fiesta consiste en los actos del culto que establece el rito católico; pero mezclando las ceremonias de los sacerdotes con las costumbres indígenas, resulta que aquello es una verdadera profanación, por la que pasan los sacerdotes sin escrúpulo. Los indios se visten del mismo color i asisten al templo con braserillos manuales en los que queman en abundancia copal; bailan i canturrean algo que sólo ellos comprenden i en tordo del Santo hacen mil cobriolas i movimientos que deben ser de ritual, porque nunca faltan. El día de la fiesta hacen bastante comida con la cooperación de todos, i llevan al Santo a presidir el festín; se me refirió que sacrifican, para un solo día, hasta doscientos guajolotes i cincuenta borregos. Todos comen, todos bailan i beben pulque i el Santo patrono delante de la turba algarabienta.

Los indios no admiten la cooperación ni intromisión de ninguna persona ajena a su raza. Sus alegrías, regocijos o duelos, los sienten solos, como queriendo manifestar que su grandeza de espíritu no admite compasión; i egoístas en cierto grado, nunca comparten con los demás el deleite de su tranquilidad moral.

En día de fiesta, todos ríen, cantan i bailan, sin que ninguno altere el orden; es muy notable que hasta hoy no se haya registrado ninguna ri-

ña entre indios, ni se haya cometido homicidio entre los mismos de la raza. Más delante narro una nota de sangre.

Las danzas que se ejecutan en Mezquititlán son parecidas a las que he visto en otras partes. Los danzantes hacen movimientos rítmicos al són de una música monótona y doliente producida por instrumentos de cuerda. Pero lo que llama la atención es el lujo de los trajes que portan: son de telas finas i adornados rica mente.

El pueblo de Mezquititlán, en día de fiesta, da la impresión de una bandada de pájaros en regocijado bullicio a la llegada de la primavera.

IV. Moralidad i Educación

LOS indios de Mezquititlán son altamente morales i educados. No roban; cualquier visitante puede dejar abandonado un objeto en el camino o en el campo con la seguridad de encontrarlo posteriormente en la Casa del Juez (la Autoridad indígena). Entre ellos el adulterio es castigado con pena de muerte. Un viejo indio me dijo que cuando se tienen sospechas de que alguna persona *de razón* (como llaman a los mestizos) anda realizando tratos ilegítimos con los indios, la corren a pedradas del Pueblo, porque ningún trato quieren tener con gente mala. La mentira también es castigable i es raro que ellos mientan. Son corteses con las personas que los visitan, siempre que de antemano se haya logrado inspirarles confianza; pues hay que advertir que a primera vista huyen de los extraños i se ocultan tras de los magueyes o corren a sus casas. Pero ya en el trato familiar resulta interesante su conversación. Muchos nada saben de español; pero los que algo entienden, sirven para comunicar a los indios con los visitantes. Son obsequiosos i no admiten que se desechen los obsequios que hacen. Es verdad que se embriagan a causa de beber pulque en exceso, pero en tal estado ni ofenden ni riñen. Su saludo peculiar consiste en llevar la mano de la persona a quien saludan a la frente, bajando al mismo tiempo el sombrero hasta el suelo con una profunda inclinación; si la persona saludada es de respeto i estimación para ellos, siempre le besan la mano. Si encuentran a un caminante desviado del camino, se lo indican i le ayudan a salir de los pasos difíciles. Las mujeres son altamente pudorosas i con todo recato se cubren el turgente busto con el quisquemel.

V. El Matrimonio

UNO de los aspectos más interesantes en la vida de los indios es el que se relaciona con la vinculación matrimonial. Desde que nacen los niños están predestinados al matrimonio, es decir, desde las primeras horas de su vida se les señala con quién deben casarse. Al advenimiento del infante se reúnen: el padre, los parientes, los ancianos del lugar i los mandatarios indígenas; celebran concilio para deliberar sobre el futuro del recién nacido i le designan esposa o esposo, según el caso. I ya determinado el nombre del infante i después de elegirse su pareja de ventura en el futuro, se celebra el suceso en honor del prematuro casamiento; se hacen grandes fiestas i bailan i se embriagan como si, en efecto, se verificara el matrimonio.

Cuando ya los niños tienen plena conciencia de sus actos, les hacen conocer la promesa matrimonial i los relacionan con su esposa o esposo. Los niños esposos desde entonces van juntos a cuidar los ganados, comen en amigable compañía el frugal alimento que la madre les da para saciar el hambre durante el día i por las tardes regresan a sus hogares contentos i locuaces entonando al descender de la montaña sus cantares de doliente monotonía. Es seguro que, por una moralidad ancestral, los niños jamás faltan al respeto a su pequeña esposa, porque no se ha dado el caso de violación. Los prometidos esposos se ven con cariño, pero se tienen grande respeto.

A los catorce años se efectúan los esponsales. Previsores los indios, unen libremente a la pareja, sin compromisos, ni contratos; les destinan su hogar i los dejan por un año entero. Si pasado ese tiempo, la pareja ha llevado una vida honesta, si ha existido cordialidad, i, sobre to-

do, si han logrado tener un hijo, entonces se resuelve la boda religiosa que se efectúa ante el Cura de Amealco, con gran pompa. Esta fiesta se hace con mayor lujo i derroche. Llevan a la esposa al templo en donde se venera el Santo Labrador, i allí, ante el Fiscal, la mujer desaparece bajo una densa capa de humo de copal corriente. Después camina la comitiva hasta Amealco. La novia lleva, además del traje de colores chillantes, un rebozo rojo; el novio viste imprescindiblemente camisa roja también.

Después de la ceremonia religiosa regresan al pueblo i se entregan a la orgía. La fiesta nupcial dura varios días, según la comodidad de los contrayentes. En la casa en donde se hace el festín, se levanta un pequeño tablado provisto de un techo de ramaje en donde se sientan los esposos para presenciar el desfile de la multitud regocijada por su felicidad.

En medio de la fiesta, cuando todo late con vértigos de alegría, el novio presenta a su compañera, dentro de un canasto, unos muñecos de pan.

—"Deseo, le dice, que me los devuelvas vivos."

La mujer entiende que su esposo desea que, por cada muñeco de pan, le devuelva un hijo.

En el transcurso de la vida, cuando la esposa ha dado a luz a un muchacho por cada muñeco de pan, concluye prácticamente el compromiso matrimonial; la vida de los esposos se convierte en una sólida fraternidad i, aunque viven juntos, sin embargo, ya no se buscan ni se acarician; cuidan simplemente a sus hijos i así permanecen hasta que la muerte los separa.

La autoridad en el hogar puede residir en cualquiera de los esposos; si el hombre paga los derechos que cobra el Cura por casarlos, él va a mandar en la casa i la esposa vive en el lugar que le designe; pero, si por lo contrario, la mujer da los derechos matrimoniales, ella será la que ejerce el mando i tiene el derecho de llevar al esposo a la casa de sus padres para que trabaje en calidad de peón.

VI. La Familia

LA organización de la familia es interesante. El primogénito tiene derecho a la mayor parte de los bienes de sus padres; los demás hijos sólo reciben lo que se les hereda. El hombre i la mujer trabajan incansables i las riquezas que logran atesorar son el patrimonio de sus hijos. Cuando los niños son aún chiquitines, la madre los carga a la espalda sujetos con una frasada; es curioso ver a las indias en el trabajo del campo, en los caminos, en el hogar, siempre con su hijo a cuestas. Los hijos son muy respetuosos con sus progenitores; cuando éstos les hablan, los muchachos escuchan inclinados i reverentes i obedecen sin réplica. No permite el padre que su hijo se embriague en su presencia; ambos beben pulque, pero el hijo jamás lo hace en exceso. El padre administra los bienes del hijo hasta que éste forma su hogar i tiene ya su esposa a quien sostener.

VIII. Una Nota de Sangre

EN el año de 1915, en plena revolución, el pueblo de Santiago Mezquititlán se conservó como un punto blanco en medio del campo ensangrentado de la patria, allí no se había derramado sangre de hermanos, ni se habían cometido los desmanes propios de toda revolución intestina. Pero un día la fatalidad vino con su manto trágico i envolvió al pueblecillo llevando luto a los hogares i pena al espíritu inquebrantable de sus habitantes.

Fue el 25 de julio. Los indios celebraron con el regocijo acostumbrado la fiesta de su patrono, Santiago el Apóstol, todo parecía que cantaba acompañando la alegría de los indígenas: el sol lucía brillante i cálido acariciaba las frentes morenas de las mujeres ataviadas con sus mejores galas; el cielo, piadosamente claro, había ocultado las nubes para dar lugar a la celebración de la mejor fiesta del pueblo; i, hasta el viento, había perdido su furia para no molestar los adornos de papel i las enramadas bajo las cuales bailaban contentos los indios.

Por aquellos días se encontraba en la hacienda de "La Torre," distante doce kilómetros de Mezquititlán, un regimiento de soldados carrancistas al mando de un valiente coronel que llevaba en alto su fama de gran guerrillero i capaz para ordenar fusilamientos sin formación de causa. Pues bien, los soldados carrancistas tuvieron conocimiento de que en Mezquititlán se celebraba una gran fiesta, que había mujeres bonitas, mucha alegría i gran borrachera... i ellos, que gustaban en sumo grado de la orgía i del desorden, pensaron que se les presentaba una magnífica oportunidad para divertirse a costa de la gente sencilla i buena de aquellos rumbos. Concurrieron, en efecto, a la fiesta, atraídos por el bullicio popular.

Los naturales recibieron a los soldados con marcadas muestras de simpatía i los convidaron a divertirse en amigable compañía.

Toda la mañana reinó la más completa tranquilidad sin que el contento de todo un pueblo se hubiera menguado. Pero, después de la comida, ya fuera porque el pulque había trastornado el cerebro de los soldados, o bien porque estaban acostumbrados a manifestarse descorteses e impúdicos, intentaron seducir a las indias más jóvenes. I aquí se desarrolló la tragedia: Un viejo indio se abalanzó al descarado militar dándole un fuerte bofetón; los soldados levantaron violentos sus armas y las dispararon sobre el indefenso anciano que rodó por el suelo exangüe i sin vida; todo el pueblo acudió a los disparos; se entabló encarnizada lucha entre indios i militares; aquéllos, con piedras, éstos, con fusiles; i, entre el silbar de las balas i los alaridos de los indígenas, el llanto de los niños i las mujeres llenaba de consternación el infinito...

Cuando cesó la cruenta lucha, había algunos indios heridos; los soldados huyeron, dejando a diez de sus compañeros tendidos por el campo, muertos a pedradas. Los de Mezquititlán, para mayor escarnio de los cadáveres, partieron las armas por la mitad i se las pusieron a guisa de almohada. I, con escepticismo indescriptible, curaban a los heridos, satisfechos de su triunfo macabro.

Al día siguiente, el valiente coronel, gran guerrillero i capaz de ordenar fusilamientos sin formación de causa, dispuso un ataque formal al pueblo de Mezquititlán. Pero, ya próximo el ejército a los linderos del pueblo, un grupo de indios les salió al encuentro pidiendo hablar con el jefe; el coronel tuvo que dejar sus arrestos de valentía para atender a los intrépidos indígenas.

I, comprendiendo que, de entablar una lucha, saldría perdiendo el flamante carrancista, ordenó el hábil guerrillero que en forma pacífica, sin armas i a pie, fuera un grupo de soldados a sacar los cadáveres, no sin haber, primero, pedido la venia correspondiente a las autoridades indígenas.

Desde entonces, ningún beligerante ha vuelto a Mezquititlán. El heroico ejemplo de los indios sirvió de lección para hacer que se respete su autonomía.

¡Ojalá que todos los pueblos fueran como Santiago Mezquititlán!

VIII. Las Autoridades i la Justicia

Dentro de mis narraciones he hablado de autoridades indígenas i en este párrafo voy a referirme a ellas i a la forma de aplicar la justicia.

Dos son las personas constituídas en dignidad que ejercen el mando: el Fiscal i el Juez. Al primero compete la reglamentación de los asuntos religiosos, cuidar del culto en los templos, organizar las festividades de ritual i vigilar el buen manejo de los fondos pertenecientes a los Santos. Sin su consentimiento, ningún sacerdote puede entrar a los templos, ni tocar las campanas, ni entrar al panteón. Cuando se organiza alguna fiesta, el Fiscal preside las reuniones previas i su parecer se toma como árbitro en los acuerdos. Hay ceremonias en las que él oficia en calidad de sacerdote, por ejemplo: el día del matrimonio de una pareja indígena, cuando se le designa nombre a un recién nacido i, finalmente, cuando muere alguno, para amortajarlo i cantar algo cabalístico.

El Juez es generalmente el más viejo del pueblo; sus atribuciones son especialmente las de arreglar las dificultades que rara vez surgen entre los vecinos i aplicar debidamente la justicia.

Es altamente interesante la forma en que se juzga a los delincuentes. En la Casa de Justicia (un lugar que sirve para reuniones generales de los vecinos) se congregan todos los parientes del acusador, los parientes del delincuente, el Juez, el Fiscal i gran número de curiosos. Los delitos, frecuentemente, suelen ser simples ofensas o sospechas de infidelidad conyugal (lo último es raro). Todos se sientan en el suelo, menos el Juez i el reo, que ocupan sendos sillones. Antes de iniciar el juicio todos rezan a Santiago porque salga con bien el acusado; después el Juez, con toda parsimonia, saca de un morral la "vara de la justicia" (una varita pulida i ennegrecida por el tiempo), la toma por un extremo i ordena al acusado que la tome por el otro extremo; un buen rato permanecen el Juez i su víctima viéndose de hito en hito i cogidos de los extremos de la vara. Pasado el tiempo necesario, si el presunto delincuente pierde la serenidad del semblante i hace vibrar la vara con su temor, el viejo juez se levanta i exclama indignado: "¡¡Eres culpable!!"

Entonces siguen las deliberaciones para condenar al reo. Se forma una algarabía que toma el aspecto de un enjambre alborotado i al fin se establece la pena. ¡Pero qué penas! Se le condena a no dormir en su casa por el término de varios días, o se le priva de beber pulque, que no hable con nadie, que no se le permita ir al pueblo, etc.

Cuando, por la firmeza del reo, el Juez nota que no hay en él culpa, se levanta de su sitial autoritario i le da un efusivo abrazo; i todos los circunstantes hacen lo mismo para felicitarlo por su inculpabilidad.

Es tanto el dominio que tienen los mandatarios indígenas, que las autoridades Municipales necesitan estar en armonía con ellos para poder desempeñar su cometido. Si al Juez indígena le parece aplicar una disposición del Gobierno Constitucional, se pone en práctica dicho mandato; si no, nadie es capaz de intimar su cumplimiento.

En cuanto al clero, el caso es el mismo: necesita el Cura pedir permiso al Fiscal para ejercer su ministerio; si no logra el consentimiento, no es posible pasar por sobre la voluntad expresa del Fiscal.

IX. El Culto a los Muertos

Cuando muere alguno (lo que suele ser raro, porque estas gentes se conservan por mucho tiempo, pues conocí ancianos centenarios) se hace una espléndida fiesta. Se entonan cantos fúnebres i dan de comer a todos los asistentes. No falta, por supuesto, la alegría desbordante producida por el mucho pulque que se liba; i es curioso ver cómo todo mundo se sacia de comer i beber sin acordarse del difunto.

Al día siguiente llevan al finado al panteón para sepultarlo. I hay que advertir que los indios no permiten que se sepulte en Mezquititlán a personas "de razón," es decir, a gente que no sea de su raza.

El sepelio es ceremonioso: comienza el Fiscal por arrojar un puñado de tierra a la sepultura, después imitan su ejemplo todos los presentes, i, cuando ya se ha formado el túmulo, se escuchan voces aisladas de amigos, parientes, hermanos, etc., que se despiden del muerto.

A los ocho días llevan al Cura para que rece, con intención de hacer que el desaparecido vaya pronto a la gloria. Esta creencia hace que los indios gasten fuertes sumas de dinero, anhelosos del bien ultraterreno de sus parientes. Ya se ha dado el caso de que alguien venda un terreno para pagar porque su padre muerto vaya pronto a la eterna dicha.

Anualmente, el día 2 de noviembre, hacen otra ceremonia curiosa; ésta consiste en que en cada casa se prepare un canasto con frutas, dulces, manjares i hasta vino; en dicho canasto colocan una vela encendida i lo ponen en un cuarto cerrado; según ellos, los muertos vienen a comer

lo que se les prepara. A esto le llaman *poner la ofrenda* i, para el caso, se tiene siempre en consideración lo que más gustaba a los finados para prevenírselos.

Se dice que en la ofrenda se gastan también grandes cantidades; pero la satisfacción que les produce esta costumbre les aligera el gasto.

Los indios no creen en fantasmas; ni piensan que los muertos se aparezcan a los vivos. La única superstición es que cada año vienen a visitar la casa i comen de lo que se les pone en la ofrenda.

X. Otras Costumbres Notables

ALGO que es de notarse i que se hace en varios centros indígenas, es la costumbre que tienen los naturales de llevar siempre algo a cuestas. Los de Mezquititlán hacen viajes a Amealco, a Querétaro, al Mineral de El Oro, etc. La carga que llevan consiste en: costales de maíz, frijol, carbón, pieles de oveja, bultos de loza corriente de la que fabrican, cajas con huevo, etc. De regreso de los puntos citados, llevan a su pueblo algo que compraron para la alimentación de la familia. De manera es que nunca van libres de carga en sus espaldas. Pero se ha dado el caso de que alguna vez no hayan tenido materialmente que llevar i entonces resuelven el problema echando una piedra en el ayate que nunca les falta.

En el camino no detienen el paso ni para comer; lo hacen andando i platicando con el compañero de viaje (es costumbre no ir uno solo)

Sólo por mera necesidad pernoctan fuera del hogar.

El paso que acostumbran llevar en el camino, es algo como el lento i acompasado correr de los coyotes.

No acostumbran beber agua; beben pulque hasta para saciar la sed. El patronímico de las familias se toma del nombre del padre, pero sin sufrir alteración; si el padre se llama Juan, los hijos se apellidan Juan también.

XI. La Obra de la Escuela Rural

NO podré olvidar la íntima satisfacción que experimenté al visitar la Escuela Rural Federal de Santiago Mezquititlán. Sería cansado describir los progresos que ha realizado el maestro Amado Ruiz, un indígena también que aduna a sus amplios conocimientos su prudencia i cordura admirables. Pero para dar idea de la obra de aquella escuela, expondré algo de lo más notable.

Cuando Amado Ruiz recibió la Escuela Rural, se encontró con la marcada apatía de los indígenas para aceptar enseñanza. Para él era un serio problema no hablar perfectamente el Otomí i tener que comunicarse con los naturales para persuadirlos de la bondad de su misión.

Lo primero que hizo fue ponerse a aprender el lenguaje; después supo que lo que le decía a su llegada era "que no lo querían por hereje, porque en la escuela no se iba a enseñar la doctrina cristiana." Es probable que los enemigos de la Escuela Federal inculcaron en el ánimo de los indios la idea de que la enseñanza oficial era mala.

Amado Ruiz no desmayó; hizo creer a los naturales que sí les enseñaría religión a sus hijos; así logró que ingresaran los primeros niños, inditos vivarachos i ágiles.

Poco a poco fue enseñando a sus contados alumnos las palabras más vulgares del idioma español; i cuando los padres se dieron cuenta de que sus hijos ya saludaban i pedían de comer en español, la lengua de la *gente de razón*, se alegraron i propagaron "que el maestro era muy inteligente i que estaba enseñando muy bien." Con este primer triunfo de Amado Ruiz, la escuela se vió en poco tiempo llena de alumnos, tanto, que fue necesario ampliar el salón de clases.

Desde entonces ya le fue fácil desarrollar su programa educativo. Cualquiera que visite aquella escuela se asombrará de los adelantos. Actualmente los niños calculan con facilidad asombrosa i se dan cuenta cabal del proceso de las operaciones aritméticas; leen, escriben i aun na-

rran oral y gráficamente; tienen muchos conocimientos sobre la Naturaleza i saben bastante de la Historia de México. Enseñar aritmética en Mezquititlán es algo más que difícil; allí no hay medios prácticos que sirvan de punto de referencia para impartir la enseñanza de los números, de tal manera que el profesor se ha valido de medios que solamente su ingenio pudo inventar.

En los grandes ha procurado desterrar la creencia de que ellos no son de razón porque son indios. Me imagino que este error está arraigado en la mente de los indios desde que los dominadores españoles, maléficos en juzgar, llegaron a pensar que los habitantes de América no eran hombres, no pertenecín a la especie humana, o al menos no tenían razón. Desde entonces, los seres de nuestra raza viven pensando en que sólo los de color blanco tienen razón. Es increíble que este error dure hasta nuestros días, i así en efecto; i fuera mayor, si el Papa Paulo III no hubiese declarado por medio de una Encíclica "QUE LOS HABITANTES DE AMERICA ERAN HOMBRES COMO LOS EUROPEOS."

Al visitar la escuela de Mezquititlán, me enteré de que aunque el maestro ha trabajado por quitar la idea mencionada, todavía hay muchos que se creen sin razón. Yo me conmoví con esta triste revelación i les hablé ampliamente desmintiendo el error.

Otra obra de la escuela es estar desarrollando una formidable campaña para quitar de los indígenas la costumbre de gastar tanto en los honores de los muertos; en quitarles muchas supersticiones i aconsejarles el buen empleo de su dinero.

Muchas costumbres las ha respetado el profesor i yo le aconsejé que así lo hiciera, pues sólo de esta manera logrará no perder el control de todos los indios.

Frecuentemente hacen fiestas, pero no invitan al señor Ruiz pensando *que él es de razón*. Amado Ruiz nació en Amealco, de padres indígenas i tiene casi todas las características de la raza; pero no puede ser admitido en el conjunto de los de Mezquititlán por la sencilla razón de que usa pantalones i zapatos.

No obstante, lo que Amado Ruiz ha hecho bien merece ser elogiado i considerar su obra como sorprendente y grandiosa. El tiene esperanzas de hacer mucho más; ¿en qué funda sus pretensiones? En el hecho de que ya supo llegar al corazón de los indios i sumar su cultura con la de ellos. Por esto lo que ha realizado ha sido tan rápido; porque los indios son de suyo inteligentes i sólo necesitan, como los diamantes, que un joyero los pula para brillar esplendentes i bellos. Así son los indios; el trabajo es llegar a su corazón para experimentar el prodigio de su talento, de su ingenio, de su bondad i su nobleza.

Amado Ruiz será el héroe de esta acción.

XII. REFLEXIONES

AL terminar mi narración, no puedo menos que reflexionar sobre la excelencia de la Escuela Rural, sobre los triunfos de la escuela indígena; pienso en esa raza que vive olvidada i que necesita de una mano piadosa i buena que le lleve a la vida para dar opimos frutos; considero que el problema del indio está por encima de todos los problemas de Gobierno i que, si la generación presente estatuye para siempre el lugar que merece nuestra raza indígena como grupo civilizado i culto, a esta generación corresponderá la satisfacción de haber realizado la más sublime obra de HUMANIDAD.

¡Cómo me duele pensar en dos cosas!

En que fueron criminales los dominadores al destruir, aniquilar, o al menos nulificar la cultura de nuestros indios. Es seguro que el indio precortesiano tenía una civilización que nada necesitaba de la cultura europea para ser perfecta. La civilización en el Viejo Mundo era excelente; pero los que vinieron a América no eran del grupo más culto i, aun en el caso de serlo, lo justo, lo prudente hubiera sido haber sumado su cultura con la del indio mexicano, nuestro indio artista i vidente.

Siento grande tristeza considerar las palabras de un amigo, que en cierta ocasión me hizo reflexionar en que "los mestizos descendemos de indios plebeyos i de españoles aventureros." I así

es, en efecto: cuando llegaron los conquistadores, los indios, los nobles indios que no quisieron contaminarse con la soldadesca dominadora, huyeron a la montaña i allí guardaron su virtud; pero la plebe indígena se revolvió con los aventureros i de la mezcla salimos los mestizos.

Ahora que he vivido entre los indios comprendo que los vicios i lacras morales que hay en la sociedad son obra de la dominación española. Los indios de Santiago Mezquititlán no roban, ni padecen enfermedades secretas ni tienen los defectos que más campean en nuestra organización social; cabe preguntar ¿de dónde nacieron los vicios de nuestro pueblo?

XIII. Palabras a los Maestros Rurales

COMPAÑEROS:

Os he pintado un pueblo i una escuela. Un pueblo que es notable por sus costumbres, a través de las cuales se adivina una sublime moral, una mentalidad refinada i un heroísmo excelso. He hablado de la Escuela Rural Federal de Santiago Mezquititlán, i no he elogiado sino hecho justicia a la labor del maestro Amado Ruiz.

Por toda la República hay pueblos, rancherías, villorrios en donde existen indios. En esos lugares es indispensable vuestra acción, vuestro esfuerzo que día por día va siendo más plausible.

Atended, benémeritos maestros rurales, que vuestra misión, para ser bella i efectiva, necesita solamente una cosa: tener amor al INDIO.

Pensad seriamente en que nuestra nacionalidad está oculta en esa raza olvidada; que vuestra responsabilidad será muy grande si no sabéis encumbrarla i, que si se pierde por vuestra culpa la cadena étnica que nos liga con el INDIO, mañana seremos un pueblo sin origen determinado.

No quiero, con mi optimismo, restar vuestras energías. Yo sé que los maestros rurales son los predestinados para socializar al indio i que, para ellos, tan sólo, está reservada la gloria de demostrar al mundo entero que el indígena mexicano es un ser superior: por su vida de austeridad, por su heroica virtud i por esclarecida mentalidad.

El triunfo es seguro i, si queréis alcanzarlo, imitad el ejemplo de Amado Ruiz:

"PARA CONQUISTAR AL INDIO, HAY QUE LLEGAR AL CORAZON DEL INDIO."

ACCION SOCIAL DE LA ESCUELA RURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LA influencia social que nuestras Escuelas Rurales han ejercido en la scomunidades del campo, en el Estado de San Luis Potosí, no sólo ha sido benéfica, sino que puede conceptuarse de trascendental, si se atiende a la función que están realizando como factores de unión, de confraternidad y de progreso. En efecto, nuestras escuelas no sólo han contribuído, mediante las diversas expresiones de su actividad, a crear lazos de solidaridad entre los varios elementos que integran los poblados, haciendo que desaparezcan pretéritas divisiones de partido, sino que han modificado sus costumbres, su modo de vivir y hasta, en cierto modo, su idiosincrasia.

Ese ambiente de libertad bien entendida que se empieza a respirar en nuestros planteles y que permite a los educandos hacer uso franco de todas sus facultades adiestrándolos en los diversos trabajos de la escuela de un modo abierto y responsable, ha tenido resonancia muy significativa en los poblados donde actúan, porque las labores industriales, los trabajos de agricultura, las prácticas cívicas, los eventos atléticos y deportivos, la celebración de festivales de sabor nacionalista, las conferencias, lecturas, comidas y reuniones sociales en que se ha procurado que todos, grandes y pequeños, hombres y mujeres, alternen en cordial y alegre camaradería, han sido otros tantos motivos para que los habitantes de los diversos lugares del Estado vayan saliendo de su actitud pasiva, para interesarse en todo lo que entraña mejoramiento económico, intelectual, físico y social.

Ese mismo ambiente social, favorable a los intereses de la escuela que los maestros rurales han procurado crear en las comunidades del campo, ha sido poderoso incentivo para provocar en los campesinos el vivísimo anhelo de construir sus casas-escuelas. Por ello ha sido factible levantar espléndidos edificios escolares, suntuosos en relación con las demás construcciones de cada localidad; por eso ha sido posible realizar el milagro de que aquellos campesinos, ávidos de luz y de mejores condiciones de vida, hasta se impongan sacrificios y privaciones para contribuir con todo su entusiasmo, a esa obra común; por ello se pudieron inaugurar, en el curso del año, magníficos locales, entre los que sobresalen los de San Antonio de Coronados, El Refugio, El Tecolote, La Pinta, Salero, San Francisco, Sierra de Alvarez, Los Gómez y Limones. Bastaría este solo detalle, para poner de relieve la acción social de nuestras escuelas en las comunidades campesinas.

El mejoramiento económico que algunas rancherías han recibido, gracias a la acción social de la escuela, es digno de mención. Sus habitantes antaño eran jornaleros o arrieros, que percibían un mísero jornal y que aún vivían en cuevas, como los hombres primitivos. Llegó la Escuela Rural, les enseñó a cultivar sus tierras de un modo inteligente, les enseñó a curtir, ba-

jo procedimientos modernos, las pieles que ellos dejaban perder por ignorancia, los inició en nuevos y mejores métodos de vida, y ahora esos labriegos han edificado sus casas y obtienen regulares utilidades con los trabajos que confeccionan y que van a expender a los mercados cercanos.

La acción social que la Escuela Rural está ejerciendo en la vida de las comunidades de esta entidad es decisiva, y traerá como resultado que esta influencia contribuya inmensamente a realizar el anhelo de la Secretaría de incorporar prontamente las masas campesinas a la civilización.

Las escuelas que más se han distinguido por la labor social que están realizando, son las siguientes: Moctezuma, Venado, Santo Domingo, Providencia, Salero, Labor Vieja, San José del Grito, Cañada Verde, San Antonio de Coronados, Pocitos, Limones, El Refugio, Laguna de Santa Rita, Estanzuela, Carrizal, Sierra de Alvarez y San Francisco.

El Director Interino de Educación Federal, *Ocampo N. Baez.*

II

LA OBRA



Maestros Rurales

El grabado presenta tres maestros rurales, representativos de familias indígenas de las más importantes en el país, por el número de individuos que de ellas forman parte.

Estos maestros no son una excepción en el personal docente de nuestras Escuelas Rurales, sino que, por el contrario, la inmensa mayoría de los maestros del campo han sido reclutados entre los indígenas que se han asimilado a nuestra cultura, o entre mestizos que llevan en sus venas una alta proporción de sangre indígena y que están identificados con las costumbres, las alegrías y los sufrimientos de los indios.

Los maestros aquí representados, de izquierda a derecha, son: Enrique C. Fernández (tarasco), director de la Escuela Rural de Zirándaro, Mich.; Manuel Oribe (maya), director de la Escuela Rural de Calkiní, Cam.; David Muñoz (otomí), director de la Escuela Rural de San Pedro Ahuacatlán, Qro.

Estos maestros hablan con toda perfección el idioma propio de la región, y, por consiguiente, se encuentran en íntimo contacto espiritual con sus educandos.



INDÍGENA DE SUCHITLÁN, COL.

LOS indios de esta región son de la familia nahoa. Hablan el azteca y tienen magnífica disposición para aprender todo lo que se les enseña.

La Escuela Rural establecida en Suchitlán promete mucho en pro del mejoramiento de estos indios en su vida social y económica.

En el presente año dedicaron sus actividades a la creación de un apiario que ya tienen en explotación, y al cultivo del huerto escolar.



Escuela Rural Federal de "Presa de Guadalupe" San Pedro, Coah.

El edificio que ocupa este plantel fue construído por los vecinos del pueblo, alentados por el Presidente Municipal de la localidad y el Director de Educación Federal en el Estado. Es amplio, limpio y bien ventilado; su costo fue de $2,000.00.

Con el entusiasmo característico de todos los habitantes de la región, fue inaugurado, concurriendo a este acto las autoridades locales, el Inspetor de la Zona y algunas personas connotadas de la comarca.

Este caso nos demuestra lo mucho que se puede hacer contando con la buena voluntad de los vecinos de los pueblos, lo que se logra únicamente con el estímulo de las autoridades del lugar y de nuestros Inspectores y Directores de Educación.



ESCUELA RURAL DE "HUEHUECHERARE," ESTADO DE CHIHUAHUA

LA fotografía da idea del estado de miseria en que se encuentran estos indios, y es allí adonde la Secretaría pone mayor empeño para establecer Escuelas Rurales que los saquen de su pobreza espiritual y material.

Se necesitan cuatro días de camino a lomo de mula para llegar a este pueblo, y por temporadas de meses toda la buena voluntad del maestro es inútil, pues los indios emigran a 20 ó 30 leguas, en busca de trabajo agrícola para su sustento.



SAN ISIDRO RÍO GRANDE, ESTADO DE CHIHUAHUA

NUESTRAS Escuelas Rurales situadas en la frontera con los Estados Unidos se encuentran, en lo general, en condiciones mucho más difíciles que las del resto del país, desde el punto de vista económico, debido a la proximidad de las ciudades americanas, que cuentan con abundantes recursos.

De aquí que toda obra de mejoramiento en esas Escuelas Rurales signifique un gran esfuerzo, y frecuentemente sacrificio para el vecindario.

Este es el caso de la Escuela Rural de San Isidro Río Grande, perteneciente al Municipio de Ciudad Juárez. Al principio del presente año se encontraba dicha escuela en un jacalón rústico, de pésimas condiciones, como lo demuestra la fotografía número 1.

El esfuerzo del vecindario, provocado y encauzado por la maestra rural Antonia Dávila, en cooperación con el Ayuntamiento de Ciudad Juárez, dió por resultado la construcción de un edificio especial para la escuela.

La sala mide 13.40 metros de largo, por 5.45 metros de ancho y tuvo un costo de $2,168.50.





INDÍGENAS DEL PUEBLO DE SANTIAGO, MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS, SAN CRISTÓBAL LAS CASAS, CHIS.—FAMILIA MAYA. RAZA TZELTAL

EN la región donde habitan estos indios tenemos establecidas doce Escuelas Rurales que son la avanzada de la campaña que la Secretaría se propone emprender en pro de su cultura.

Para dar una idea de las dificultades con que tropiezan allí nuestros Inspectores y maestros rurales, se transcriben a continuación algunos fragmentos de un informe rendido por el Inspector Instructor, Ramón Campillo.

"Tan luego como llegué, tanto el Secretario como el maestro me manifestaron: "que los indios estaban muy contrariados porque no querían escuela." Y si no fuera porque el maestro nombrado, señor Celso Villafuerte, hace algunos años vive en la región, conoce el idioma y las costumbres y es, además, amigo de muchos de los indios, no hubiera podido permanecer allí. Sin embargo, con ayuda de los "mayores" a quienes el maestro logró conquistarse, se pudieron reunir, y sólo a la fuerza, hasta una docena de inditos, los que en la primera oportunidad se huían de la escuela, pero que, tan luego como el maestro les regaló un lápiz, siguieron concurriendo espontáneamente; pues al aceptar este raro objeto, se creían obligados a asistir a la escuela; pero mientras el alumno no toma el lápiz, el maestro no puede contar con él..."

"Antes de separarme llegaron otros indios con sus hijos a decirme que no podían mandarlos a la escuela porque tenían mujer; pues es costumbre casarlos entre los ocho y los doce años. Como yo tomé esto a ardid, les dije que me llevaran a las mujeres y a poco llegaron dos o tres chamulitas que apenas frisaban en los doce años, seguidos de sus mujeres, mocozuelas de la misma edad. Una vieja india, con fuertes llantos y presentándome un matrimonio de chiquillos, me pidió que su yerno no fuera a la escuela porque el muchacho era el único hombre de su casa, refiriéndome la historia de que su marido había sido asesinado por adúltero."

"Como repartí algunas monedas entre los niños allí presentes, logré al fin infundir confianza entre aquellos indios; pronto se presentaron otros a llevar a sus hijos a la escuela; pues había la circunstancia de que en esos días estaban en fiesta religiosa y, por consiguiente, reunidos todos frente a la iglesia."



Escuela Rural de "Teopixca," Las Casas, Estado de Chiapas

TEOPIXCA es una pequeña población formada solamente por dos calles largas; sus casitas de adobe techadas de tejamanil o palma, dan idea de la pobreza del lugar.

Venciendo mil obstáculos funciona allí una Escuela Rural a cargo de los maestros Rosauro Navarro y Celia Chimón, con una inscripción de 140 alumnos que concurren a los cursos diurnos y nocturnos.

Tienen rentado un campo de cultivo en las cercanías de la población, cuya renta pagan con los productos de la hortaliza.

Poseen un gallinero que cuidan con gran entusiasmo los alumnos.

Los grabados muestran a los pequeñuelos en diversas actividades.





Escuela Rural de "San José de Gracia." Municipio de Canatlán, Estado de Durango

Es una escuela de reciente fundación, pero no obstante esto, cuenta con una numerosa asistencia (50 alumnos) para lo que es el poblado.

La maestra, señorita María Benavides, ha puesto su mayor empeño en levantar el ánimo del vecindario en favor de la Escuela Rural, y lo ha conseguido en gran parte, como lo demuestra el hecho de tener una asistencia tan numerosa en sólo cuatro meses que lleva de funcionar dicho establecimiento.



Escuela Rural de "Soledad." Municipio de Canatlán, Estado de Dgo.

En esta Escuela Rural los niños dedican sus actividades principalmente a la elaboración de jabón, como puede verse en el grabado.

No por esto descuidan otras actividades; pues cuentan con un campo de cultivo que mide 5,000 metros cuadrados y con un huerto de frutales en el que tienen duraznos, perales y membrillos muy bien cuidados.



Escuela Rural Federal Mixta de Suchitlán, Gto.

A 16 kilómetros de la Villa de Cortazar, sobre la vía del Ferrocarril Central, se encuentra un pintoresco pueblo de indígenas Otomíes que nombran Suchitlán.

El Inspector de las escuelas, en sus giras por aquellos lugares, tuvo con los vecinos varias reuniones en que éstos le manifestaron su pobreza y necesidades materiales.

El representante de la Secretaría los aconsejó para gestionar el reparto de tierras, asunto que ganaron airosamente, y como recompensa al éxito obtenido los empeñó nuestro repetido Inspector en la construcción de una escuela que albergara a sus hijos.

Uno de los campesinos, Juan Soria, al entrar en disputa con los demás para lograr el mejor terreno donde levantar la casa, tuvo la generosidad de deshacer el jacal en que vivía para llevarlo más delante y ceder ese terreno para el plantel.

Los demás emprendieron el acarreo de los materiales y trabajaron empeñosamente en la construcción de la casa.

Al fin fue inaugurada en noviembre de 1925 la citada escuela, por el señor Oficial Mayor de esta Secretaría, en medio del regocijo de todo aquel pueblo que en masa celebraba el principio de su progreso.

La escuela de Suchitlán ha continuado su vida en ascendente prosperidad.

El Inspector General, Efrén Valenzuela, informa que Ricardo Medina es el maestro rural empeñoso y entusiasta que, además de haber iniciado la construcción de la escuela, ha buscado su progreso. Nos dice que cuenta con magníficas hortalizas, corrales de chivos y gallinas, palomares y conejeras; que está perfectamente aseada y ya gestiona extender su campo de cultivo.

En la escuela de Suchitlán se celebró un Instituto de las Misiones Culturales, y como detalle digno de mencionarse existe el hecho de que los indígenas del lugar cedieron sus chozas para alojar a los maestros y les proporcionaron todas las comodidades posibles, al grado de prestarles sus servicios personales, yéndose a habitar con sus familiares, los propios indígenas, bajo los árboles, mientras los maestros fueron sus huéspedes.



ESCUELA RURAL DE "CHOLULA," TIANGUISTENGO, ESTADO DE HIDALGO

ESTA Escuela Rural está situada en un primoroso pueblecito, aislado de todo contacto civilizador.

No tiene vías férreas; se comunica con los pueblos vecinos por medio de caminos muchas veces intransitables; pero a pesar de todas las dificultades se ha establecido en ese rincón una Escuela Rural, que está a cargo de los maestros María Dolores Castilo, Alfonso Naranjo, María Rivera y Salvador García y de cuyos resultados puede juzgarse por estos datos.

Asisten 148 alumnos, entre niños, niñas y adultos; posee un local bien acondicionado, un campo de cultivo fértil y que no necesita regadío, de más de 5,000 metros cuadrados; tiene taller de carpintería rural, cestería y pintura de telas que interesa a todos los vecinos.

Las autoridades de este lugar de acuerdo con los vecinos, están terminando la construcción de la casa del pueblo. La fotografía adjunta muestra al escuela de que nos ocupamos.



ESCUELA RURAL DE "SOYATLA," TIANGUISTENGO, ESTADO DE HIDALGO

La fotografía da idea del poblado de Cholula, formado en su totalidad de indígenas que se dedican a las labores agrícolas.

Después de sus trabajos cuotidianos, olvidando el cansancio, acuden llenos de entusiasmo a la Escuela Rural que allí funciona a cargo de los maestros Filiberto Austria y Elvira Torres.

Asisten a esta escuela más de cien alumnos sin distinción de sexo ni edad; en un extenso campo de cultivo, anexo a la escuela, los maestros enseñan los procedimientos para hacer que la tierra produzca el mayor rendimiento con el menor esfuerzo posible.

20 gallinas y dos gallos forman el gallinero que está al cuidado de los alumnos.

Las actividades manuales de estos indígenas consisten en trabajos de cestería y tapetería en que utilizan materiales de la región, como son bejuco, ixtle y palma.



ESCUELA RURAL DE "ACATEPEC" ESTADO DE HIDALGO

LA fotografía muestra el local construído para esta Escuela el año pasado.

Consiste en un amplio salón de clases, y anexos para su pequeño taller de carpintería.

El maestro rural Fausto Acosta Reyes, director de esta Escuela, es uno de los más competentes y entusiastas con que contamos.

En este año ha tenido la Escuela de que se trata una inscripción de más de sesenta alumnos, que con todo entusiasmo se dedican a diversas actividades, entre las que anotamos hortalizas, avicultura, jabonería y pintura.





Escuela Rural de "Xitegé," Estado de Hidalgo

Es esta una de las Escuelas destinadas a desanalfabetizar a los indios otomíes y dotarlos de las habilidades manuales que les son indispensables para mejorar sus condiciones de vida. Concurren a ella más de sesenta alumnos, que entre otras actividades tienen trabajos de carpintería rural, como puede verse en el grabado.



Escuela Rural de "Coatitla," Zacualtipán, Estado de Hidalgo

El grabado nos muestra a esta Escuela Rural en un acto cívico.

Los niños, con sus maestras y un grupo de vecinos, celebran con todo entusiasmo las fiestas patrias del 16 de septiembre.

Estas festividades, aparte de despertar el espíritu cívico de los niños, les proporcionan una cultura social muy importante.

El programa desarrollado en este festival comprendió una interesante plática alusiva por el maestro rural Leovigildo García, cantos y bailes regionales y ejercicios físicos.



Escuela Rural de "Tlahuelompa," Estado de Hidalgo

En el pequeño pueblo de Tlahuelompa existe una Escuela Rural cuya importancia puede apreciarse por la numerosa asistencia que tiene, y que puede verse en el grabado.

Además de las actividades agrícolas que realizan los alumnos en un extenso campo de cultivo anexo a la Escuela, tienen un taller de curtiduría muy bien atendido, en el cual elaboran primorosas pieles con pelo.

Las niñas tienen también actividades propias de su sexo, como son las de cortar y confeccionar sus vestidos, bordar, tejer y confeccionar flores.



Escuela Rural de "Tlacolula," Tianguistengo, Estado de Hidalgo

Sirve de fondo en esta fotografía la exuberante vegetación, característica de la Huasteca Hidalguense en sus límites con el Estado de Veracruz.

El clima y la fertilidad del terreno facilitan notablemente las labores del cultivo, cuyo trabajo casi se reduce a sembrar y cosechar. De allí que sus habitantes sean apáticos y poco afectos a todo lo que requiera un esfuerzo material o moral más o menos intenso.

Es por esto que se necesita de todo el esfuerzo de los maestros para despertar en estos indígenas el deseo de mejoramiento, y es allí donde puede verse hasta dónde puede llegar una voluntad bien encauzada.

A esta escuela de niñas asisten más de sesenta alumnas; las entusiastas maestras María de J. Arellano y María Gutiérrez, hacen que sus educandas aprendan nociones de cocina y conservación de frutas y legumbres.

Tienen, además, un gallinero y un bonito jardín que atienden con todo esmero.



Escuela Rural de "Acapa," Tlahuiltepa, Estado de Hgo.

ESTA Escuela Rural está a cargo del maestro Víctor Acosta Pérez. Tiene un buen local, campo de cultivo y en formación un gallinero. La fotografía muestra a los alumnos que en número de 90 asisten a la escuela a recibir enseñanza.



Escuela Rural de "Incatlán," Molango, Estado de Hidalgo

ESTA Escuela, bajo la dirección de los maestros Benito Torres y Julieta Huerta, está realizando la meritísima labor de incorporar a la civilización a los indígenas de la sierra de Molango, Estado de Hidalgo.

Funciona esta escuela en un local bien acondicionado, con campo anexo para prácticas agrícolas. Tiene un pequeño jardín, hortalizas y gallinero.

Además, ya se dan los pasos necesarios para sembrar morera con el fin de estaablecer en tiempo oportuno la cría de gusano de seda.

Tiene una inscripción de 140 alumnos, niños, niñas y adultos, que asisten a las clases diurnas y nocturnas.



ESCUELA RURAL DE "MARAVILLAS," ESTADO DE MÉXICO

ESTA escuela se encuentraba anteriormente en una choza. El maestro rural, Apolinar Benítez, trabajó constantemente ante el Comité de Educación para que se ayudara a levantar un edificio digno del pueblo.

El maestro encontró apoyo en un vecino del lugar, señor José Antonio Cadena, quien colectó fondos entre los habitantes de la localidad, comprometiéndose él mismo a cubrir la cantidad que faltara para la terminación del nuevo edificio. MIL QUINIENTOS PESOS costó al señor Cadena la obra, y CUATROCIENTOS PESOS fueron reunidos entre los vecinos.

La escuela fue construída en una loma, cerca de bellísimo manantial que ya explota el maestro, derivando sus aguas para un estanque que los niños están utilizando para bañarse.

Tiene como anexo un magnífico terreno sembrado con más de 200 árboles frutales y, asimismo, cuenta con un taller en donde se hacen trabajos manuales de carpintería.

La inauguración fue para el pueblo un día de fiesta, al que concurrieron funcionarios de la Secretaría. Como 600 agraristas montados y otros tantos a pie formaban la valla que recibió a los concurrentes.

La escuela cuenta con un aparato de radio que fue obsequiado por el Subsecretario de Educación.



ESCUELA RURAL DE "BARAJAS," MUNICIPIO DE CHAPA, ESTADO DE MÉXICO

LA fotografía muestra a los alumnos de la Escuela Rural de "Barajas," pequeñísimo poblado del Estado de México, en donde funciona una Escuela Rural a cargo del maestro Timoteo F. Manchaca.

Como todas las escuelas de esta índole, tiene un campo de cultivo en el que se dedica particular atención a la hortaliza.



Escuela Rural de San Lorenzo Cuautenco, Estado de México

ESTA es una de las escuelas donde mejor se han interpretado las nuevas tendencias de esta clase de instituciones, como puede verse en el informe que rinde el ciudadano Inspector Instructor Rafael Sánchez.

En efecto, de este informe se desprende que las actividades desarrolladas por los niños de la Escuela Rural de San Lorenzo Cuautenco responden a las necesidades del medio, están perfectamente relacionadas unas con otras, y su finalidad básica es la de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, estableciendo al efecto una corriente de simpatía y cooperación entre el hogar y la escuela.

He aquí el informe:

"Se han establecido las siguientes actividades: sericicultura, apicultura y carpintería.

Sericicultura

"El local destinado para la cría del gusano de seda se encuentra en una casa particular conseguida para este fin, la que reúne las condiciones requeridas para esta clase de trabajo. Para principiar fue necesario construirlo todo, ya que de nada se disponía, absolutamente de nada; pues ni siquiera era conocida la industria en esa región, no obstante haber una que otra morera.

"En la Dirección General de Educación se me entregó una caja de huevecillo a la que se le iba a quitar una parte para darla a otra zona en donde se dispusiera de morera; pero al abrirla se encontraron los gusanos—en buen número—nacidos, por lo que sin pérdida de tiempo me dirigí a la Escuela Rural de San Lorenzo Cuautenco, en la que se había sembrado en años anteriores algunas plantas de morera, a fin de evitar que murieran de hambre e instalarlos, aun cuando fuera en condiciones muy rudimentarias. Fue obra difícil conseguir toda la hoja necesaria para su manutención; pues las moreras no habían llegado a la plenitud de su desarrollo y por entonces se encontraban casi sin follaje, debido a que las últimas heladas fueron muy crudas y mataron muchas de las yemas próximas a "reventar." Sin que jamás dejaran de comer los animales ni se les diera a otra hora que la debida, hubo muy serias dificultades para conseguir su alimento; a veces fue necesario recurrir a otros pueblos para obtener la hoja, pero a pesar de todo, los animales se criaron bien a excepción de los que fue necesario sacrificar por sus condiciones de notoria incapacidad orgánica. Comisioné al maestro Marcos Jaime, conocedor de la industria, para que se encargara de la crianza, procediéndose

desde luego a la construcción del armazón y de los zarcillos, proporcionando yo la madera que fue necesaria para el efecto.

"El resto del huevecillo que contenía la caja y que no había nacido, fue necesario incubarlo, usando para ello una lámpara de aceite y un termómetro para tomar las temperaturas, pues la ambiente no es propia para dicha incubación; los alumnos tomaron participación muy activa en esta fase, como en las otras, pues fueron anotando las temperaturas a diversas horas del día y hasta de la noche; formando así la historia completa de estos animales; así pues, tienen observaciones precisas sobre la incubación, fases del crecimiento, construcción de bosques, formación de los capullos y muerte de las crisálidas, horas para la alimentación y número de comidas, cuidados higiénicos, trampas para defender a los gusanos de sus enemigos, etc. Falta únicamente la filatura por falta de torno, la cual se efectuará tan presto se disponga de él."

Apicultura

"Para el establecimiento de esta industria como para el de otras actividades se encontraron varias dificultades, las cuales fueron vencidas a fuerza de entusiasmo y perseverancia.

"En el taller de carpintería fue donde se construyeron las cajas modernas para colmenas, previa la información que adquirieron los alumnos, ya en el exterior como en la escuela. Hicieron las cajas, los cuadros, los polines, colocaron la cera estampada e instalaron los núcleos, dejando 8 cajas en producción para la escuela, aparte de las que construyeron para sus respectivas casas."

Carpinteria

"El establecimiento de las industrias anteriores habría sido imposible o muy costoso a no haberse dispuesto de un taller de carpintería. Esto nos hizo pensar en improvisarlo desde que se iniciaron los trabajos de sericicultura. Sorteando algunas dificultades que al principio parecían insuperables y que enfriaron muchas veces nuestro entusiasmo, se pudo, sin embargo, establecer, y ha venido funcionando con regularidad, desde que la escuela pudo disponer de alguna herramienta propia, que también fue el producto de intensa labor.

"La norma que se siguió en este taller, como en todas las actividades de las diversas escuelas de la Zona, fue la de responder a las necesidades del medio, de manera que no se construyeran cosas bonitas y dignas de figurar en exposiciones, sino objetos que fueran utilizados por los alumnos y sus padres en los trabajos diarios o en el hogar, para mejorar las condiciones de éste. Así fue como se construyó una prensa para quesos, una caja desinsectizadora de gallinas, una criba para barro, que utilizan diariamente en la casa de los educandos; o bien mesas que tuvieran el doble objeto de servir para escritorio y para comedor, bancos para asientos, percheros, repisas, etc.

"En estas actividades los alumnos han adquirido conocimientos sobre el calor, la dilatación, manejo del termómetro, conocimiento práctico de las medidas lineales, superficiales y de volumen, cálculo sobre las cuatro operaciones fundamentales, determinación de áreas y volúmenes; expresión oral y escrita, conocimiento de las funciones digestivas, de la respiración, circulación, secreciones, etc., y en general sobre las funciones animales. Adquirieron hábitos de orden y de higiene, así como de cultura social, formando al efecto una Cooperativa.

"Creo sinceramente que es un éxito para la Escuela Rural."



ESCUELA RURAL DE SAN LORENZO CUAUTENCO, ESTADO DE MÉXICO

LO más notable de esta escuela es el apiario que se inauguró el 10 de septiembre del año en curso. Cuenta con 8 cajas en explotación enteramente modernas, las cuales fueron construídas por los alumnos bajo la dirección inmediata de sus maestros.

Para llevar a cabo este trabajo fue necesario proveerse de material y de alguna herramienta de carpintería, a cuyo efecto los alumnos, ayudados por el Inspector de la Zona, reunieron un pequeño fondo que les permitió construir una caja que vendieron en ocho pesos a la Escuela Rural de Tilapa, y con este fondo, comprando material y vendiendo los artículos manufacturados, lograron reunir lo necesario para formar un apiario que cuenta ya con el número de cajas que al principio de esta nota se indica.

Las fotografías que se acompañan dan idea de la concurrencia escolar y del apiario a que nos referimos.





GRUPO DE ALUMNOS EN UN FESTIVAL

ESTA escuela pertenece al Municipio de Capulhuac, Estado de México. Fue reparada recientemente a iniciativa de los alumnos, quienes en junta, que al efecto celebraron, bajo la direción de su maestro Miguel Saldaña, acordaron la mejor forma de llevar a cabo su propósito.

Discutieron el color que deberían llevar las paredes, puertas y ventanas, y resolvieron que fuera de color verde perla, para las paredes, azul pálido para los techos, y café obscuro para las puertas y ventanas.

El trabajo fue emprendido por los alumnos con verdadero entusiasmo y llevado hasta el fin sin que hubiera sido necesario excitarlos en forma alguna. Ellos mismos recogieron las informaciones que les eran necesarias en lo relativo a la preparación de la lechada y aplicación de los colores, confección de brochas, etc.

Resanaron y pintaron el departamento de niños, interior y exteriormente; pusieron nuevos bastidores con sus respectivos vidrios; construyeron un librero para la biblioteca y compraron la tela para confeccionar el estandarte con que figura el grupo de alumnos de la fotografía.



LA ESCUELA DESPUÉS DE PINTADA



Alumnos Aprendiendo a Fabricar Papel

ESTA Escuela Rural es, a no dudarlo, la que mayor importancia reviste por una serie de circunstancias que son propicias para su funcionamiento.

Se encuentra instalada en un magnífico local anexo al "Centro de Experimentación Industrial," que dirige el maestro don Arturo D'Lucena, y los niños participan en las diversas actividades que se llevan a cabo en el mencionado Centro.

Entre las actividades más fáciles y atractivas para los niños, a la vez que de suma utilidad, podemos considerar la fabricación de papel y de crayolas.

El procedimiento que siguen en la fabricación del papel que consumen en sus propios trabajos, es el más rudimentario a la vez que práctico.

Los útiles que necesitan son: una tina de madera, un metate, una cubeta y tres o cuatro bastidores con tela de alambre muy fina.

El procedimiento seguido es el siguiente:

I. Se echa a remojar el papel en la cubeta, agitándolo y cambiándole agua, para que, a la vez que se ablanda, quede perfectamente limpio. Esta operación dura doce horas.

II. Se muele en el metate hasta dejarlo hecho papilla.

III. Se echa esta masa en una tina de madera, donde la pasta molida se mezcla con agua hasta quedar un líquido espeso.

IV. De este líquido se echa la cantidad que sea necesaria en el bastidor, para cubrir toda la superficie de la tela de alambre; se le deja escurrir el agua y enseguida se pone al sol para que se evapore la restante, quedando así adherida a la tela de alambre una hoja de papel granuloso que con toda facilidad se desprende.

V. Si se desea tener papel terso, se le plancha cuando está ya seco.



El Local de la Escuela



FABRICACIÓN DE CRAYOLAS

EN la Escuela Rural "Felipe Carrillo Puerto," de Teotihuacán, se ha procurado resolver el problema económico mediante las actividades de los niños que son de inmediata aplicación.

En otro lugar hablamos de la fabricación de papel, y aquí vamos a tratar de la fabricación de crayolas que tan útiles son para los pequeñuelos.

Para ello no necesitamos más que una vasija para fundir la parafina y una balanza para pesar los compcnentes de la crayola.

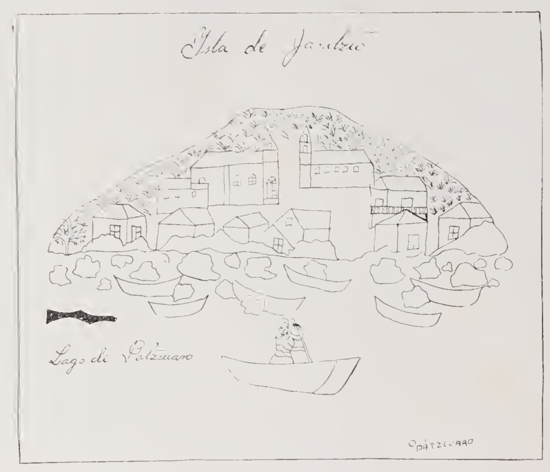
Los ingredientes que se necesitan son: parafina común y corriente y color mineral en polvo muy fino.

El procedimiento no puede ser más sencillo: se pesan partes iguales de parafina y de color; se derrite la parafina en una vasija a propósito y se le mezcla el color.

Cuando comienza a enfiarse y que tiene consistencia pastosa, se toman pequeños trozos a los que se les da forma cilíndrica, moviéndolos suavemente con la palma de la mano sobre una tabla bien pulida.

Enseguida se forran con papel.

Esta actividad, que resuelve un problema económico de la escuela, es algo que proporciona a los niños una ocupación muy agradable.



ISLA DE JANITZIO, LAGO DE PÁTZCUARO, DIBUJO DE LA NIÑA CARMEN TALAVERA

Es una idiosincrasia especial la de los isleños del lago de Pátzcuaro. Hombres de trabajo, que realizan sus labores noche a noche, dedicados a la pesca y al comercio de sus productos, poco se preocupaban por la educación de sus hijos.

El Inspector de Escuelas Federales, Ocampo N. Bolaños, hizo varias excursiones a la isla y consiguió convencerlos de la necesidad de establecer una escuela, provisionalmente, en cualquier edificio, mientras se levantaba el propio del establecimiento.

Se nombró maestro rural del naciente plantel al señor Vicente Hernández y éste fue el alma alentadora de la empresa de levantar la casa para la escuela.

No es cosa sencilla construir un edificio en Janitzio. La madera, la cal, la arena y el ladrillo, tienen que transportarse en canoas a fuerza de remo y desde puntos lejanos. Aquellos habitantes realizaron un gran enfuerzo y construyeron un verdadero palacio en el pueblo, pues la casa es bella y es sólida, se encuentra en un pintoresco altozano y domina una gran extensión del lago de Pátzcuaro.

El día de la inauguración, el local lucía un adorno típico; en el techo, y en el barandal de la terraza, armonizaban las redes de los pescadores y el pabellón nacional. Una banda de música y una orquesta, llevadas desde pueblos lejanos, daban más alegría a aquel pueblo que entusiasmado vitoreaba al señor Presidente de la República y al señor Secretario de Educación.

El Director de Educación Federal en el Estado, profesor J. Guadalupe Nájera, presidió aquella fiesta de inauguración el 6 de agosto del corriente año.



ALUMNOS

LOS niños que aparecen en la fotografía son alumnos de la Escuela Rural de Pichátaro, representativos de la familia tarasca, que tiene un porcentaje muy elevado en la población escolar de Michoacán. La escuela de referencia es una de las más importantes en la región, por contar más de cien alumnos a cargo de dos entusiastas maestros que son Leonardo Vieyra y María Socorro Armenta, quienes están realizando una intensa labor cultural, no solamente en los niños, sino también en los adultos que concurren en gran número a las clases nocturnas.



Escuela Rural de "San Andrés Lagunas," Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca

ESTE pueblo se levanta a lo largo de la falda de un gran lomerío, en cuyo fondo hay extensos campos abiertos que, sin embargo, en tiempo de aguas, se convierten en peligrosas lagunas. Al Poniente de su plaza principal levántase el edificio escolar, cuyas clases se dan en espaciosos salones de cal y canto, acabadas de reconstruir para ese efecto, gracias a los esfuerzos del maestro rural Bonifacio Velasco, que ha sabido despertar en el pueblo interés por su escuela y ha logrado implantar la elaboración de jabón semifino y corriente.

Los niños y niñas atendieron con esmero su huerto escolar, situado en una parte del atrio de la iglesia, logrando muy buenos ejemplares de legumbres. La fotografía muestra la escuela de esta población y a los niños en trabajo de jardinería, arreglando el jardín público que está frente a la escuela.

Es de justicia hacer notar que ha sido poderoso auxiliar del maestro el Presidente del Comité Educativo, ciudadano Emeterio Ortiz.



Grupo de Alumnos

SUCHISTLAHUACA es un pueblo indígena mestizo muy populoso, y levanta su caserío sobre una árida y accidentada loma. Tiene su escuela mixta rural en el ala Norte del edificio Municipal y ocupa actualmente dos grandes piezas, teniendo en el patio, que también es espacioso, su huerto escolar donde se cultiva con todo éxito una magnífica hortaliza.

La fotografía número uno muestra a los niños en pleno trabajo de preparación de sus parcelas, y la número dos, los productos cosechados en sus campos de cultivo.

En este pueblo hay entusiasmo por su escuela y lo han demostrado cooperando a la siembra que los niños acaban de hacer, de un terreno de más de 100 metros de largo por 50 de ancho.

Esta escuela, bajo la dirección del joven maestro César Sosa, auxiliado por la maestra señorita Rosario Ramírez, promete mayor progreso porque sus maestros han sabido despertar el interés de los moradores.



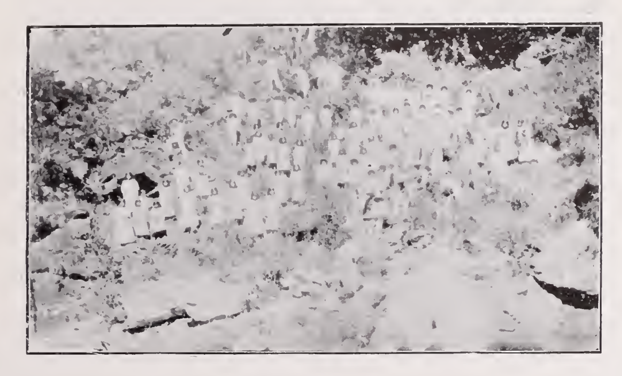
Escuela Rural de "Suchistlahuaca," Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca



ESCUELA RURAL DE "SANTIAGO MILTEPEC," HUAJUAPAM, ESTADO DE OAXACA

UN caserón de paredes de piedra y lodo, piso de tierra suelta y techo de teja, levántase en el extremo Poniente de la ancha plaza del pueblo donde funciona la Escuela Mixta Rural bajo el cuidado de la maestra señorita Angela Martínez Cerro. Con una asistencia media de 30 a 40 niños al principio, y de 35 a 50 niños y niñas ahora, esta escuela ha ido interesando poco a poco a la población en sus actividades entre las que sobresalen el tejido de estambre con agujas, bordado en cadeneta y el cultivo de su huerto escolar, según se ve en la fotografía número 2.





Escuela Rural de "Santa Gertrudis," Cozoltepec, Huajuapam, Estado de Oaxaca

HA realizado una labor educativo-social de gran trascendencia la Escuela Rural de este pueblo, que se levanta en la altiplanicie del "Centro del Faisán," situado al Norte del Estado de Oaxaca y frontero al Estado de Puebla; pues debido a su acción se ha logrado despertar entre sus alumnos, niños y adultos, el amor para el baño bienhechor, lo que es ya un paso en la cultura social de aquellos campesinos.

Los niños, bajo la entusiasta dirección del maestro rural, ciudadano Félix Olivares, lograron sembrar y levantar una buena cosecha de maíz en un terreno de 100 metros por 65, con la cooperación de los vecinos.

En la actualidad funcionan algunos pequeños telares en los que se hacen trabajos de lana, y un modesto taller de carpintería donde los mismos niños han reparado sus mesa-bancos.

El primer grabado representa una excursión al campo y el segundo un grupo de niños bañándose.





Escuela Rural de "Tequixtepec," Estado de Oaxaca

FUNCIONA una Escuela Rural a cargo del maestro Jerónimo Gaspar Nuño en Tequixtepec, pequeño poblado del Estado de Oaxaca. A ella asisten alrededor de 60 alumnos de raza mixteca, que con todo empeño están realizando las labores que tienen por objeto mejorar sus condiciones de vida. Todos hablan el español y la mayoría saben ya leer y escribir.

La fotografía muestra a los alumnos, niños, niñas y adultos, celebrando las fiestas patrias del 16 de septiembre.



Escuela Rural de San Felipe Ixtapa, Estado de Oaxaca

UNA Escuela Rural, con dos maestros, que son el señor Rutilo San Juan y la señorita Elena Martínez, quienes tienen a su cargo más de ochenta alumnos entre niños y niñas, funciona en San Felipe Ixtapa pueblo de la Mixteca. Entre las diversas actividades que allí se desarrollan, además de las agrícolas, se encuentran la de carpintería y la de tejidos de lana, utilizando, al efecto, telares primitivos que construyen los mismos alumnos.

La fotografía adjunta representa uno de los aspectos de esta escuela, en donde todos trabajan.

El maestro y uno de los niños hacen de peluqueros al aire libre, mientras los demás preparan el terreno para hacer la siembra.



"Santa Cruz Tayata," Estado de Oaxaca

OTRA de las Escuelas Rurales establecidas en el corazón de la mixteca es ésta. Sus blancas paredes le dan un aspecto risueño y revelan el cuidado que de ella tienen los educandos.

Al frente se extiende el campo de deportes y a la derecha, cercado de morillos, el huerto escolar en el que los niños aprenden a cultivar sus hortalizas.

El aspecto de la chiquillería indica muy claramente cómo se siente feliz en la escuela.



Escuela Rural de "Suchixtlahuaca," Estado de Oaxaca

SE encuentra en la mixteca, donde con todo entusiasmo se están implantando las nuevas orientaciones de la Escuela Rural. En el grabado se ve un grupo de niños preparando la tierra para hacer la siembra del año. Los vecinos, con muy buena voluntad, prestan su valioso contingente para la formación del gallinero y del palomar; con este motivo todos ellos consideran la escuela como su propia casa.



Escuela Rural de "Thuitlán," Estado de Oaxaca

NOS representa el grabado un paisaje del pueblo de Thuitlán (lugar de plumas), en la mixteca, Estado de Oaxaca. En este lugar tenemos una Escuela Rural que, mediante el entusiasmo de su maestro Apolinar Osorio, y la eficaz cooperación de los vecinos, está realizando una perceptible labor educacional y social, entre niños y adultos de aquel pequeño poblado indígena.



Escuela Rural "Domingo Arenas," en El Moral, Huejotzingo, Pue.

SUGESTIVO es el nombre de la escuela. Fue en esta región indígena del Estado de Puebla donde más prosperó el movimiento reivindicador de las clases campesinas, que tenía por objeto lograr una mejor distribución de tierras, y fue Domingo Arenas uno de los más prominentes jefes de las multitudes que llevaron a cabo dicho movimiento.

Como un homenaje de agradecimiento a su líder, aquel pueblo puso el nombre de "Domingo Arenas" a la Escuela Rural, que cuenta con una asistencia de 50 alumnos entre niños y niñas.

Posee un magnífico terreno de riego para sus cultivos extensivos, su huerto escolar y su gallinero.



Escuela Rural de "Esperanza," Atzitzintla, Estado de Puebla

Nos muestran los grabados la Escuela Rural de Atzitzintla, en dos aspectos muy importantes. El uno es la construcción del edificio, en cuya labor toman participación todos los alumnos, niños y adultos. Como puede verse en la fotografía, ya los trabajos se encuentran muy avanzados, y es de esperarse que para el año de 1927 esta escuela tenga ya su local propio bien acondicionado.

En la otra fotografía aparece un cuadro desarrollado en el festival que se efectuó el 12 de octubre del año en curso, con motivo del "Día de la Raza."



Grupo de Alumnos en un Festival



"San Diego Chalma," Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla

SAN Diego Chalma es un pueblito de poca importancia, cercano a Tehuacán; en él existe una Escuela Rural dirigida por el entusiasta maestro Víctor Rodríguez Morán, que ha sabido interesar de tal modo al vecindario, que asisten a dicha Escuela no menos de noventa alumnos, entre niños y adultos, pudiendo asegurarse que en su totalidad los vecinos de San Diego Chalma acuden a la Escuela en busca de enseñanzas que les abran otros horizontes.

En el terreno que posee la Escuela, hay árboles frutales y un jardín que cultivan los alumnos, quienes, además, hacen adobes y cuidan con empeño su gallinero que a grandes pasos crece y les deja rendimientos.

No se limitan las actividades del maestro a las labores escolares, sino a despertar en sus alumnos el deseo de sociabilidad, por medio de fiestas en que toman parte niños y adultos. El grabado superior representa una de estas festividades.



ESCUELA RURAL DE SANTA ANA COAPAN, ESTADO DE PUEBLA

EN el pequeño poblado de Santa Ana, donde predomina la raza indígena, existe la Escuela Rural que representa el grabado. A un lado se extiende el magnífico terreno de riego que sirve a los niños para efectuar sus trabajos agrícolas. Cuenta la escuela con un huerto, con un campo de cultivo extensivo y un ga linero. Asisten alrededor de 45 alumnos en el día y diez o doce adultos en la noche.



INDIO TÍPICO DE XOCHIAPULCO, PUEBLA

MUESTRANOS la fotografía adjunta a uno de los indios que acompañaron al general Miguel Negrete en la batalla del día 5 de mayo de 1862, peleando heroicamente contra el invasor francés. Nótase la virilidad y la fuerza moral que se retrata en la fijeza de la mirada. Estos indios son conocidos con el nombre de "zacapoaxtlas" y habitan en la sierra de ese nombre.

En esa zona y alrededor de Xochiapulco, que es el poblado de más importancia, la Secretaría ha establecido seis Escuelas Rurales y por los magníficos resultados obtenidos ya se procede a la creación de otras tantas.

La característica de estos indígenas, contraria a la mayoría de los que pueblan otras regiones, es un deseo vivísimo de incorporarse a la civilización; lejos de obstruccionar la labor de la Secretaría, ayudan con entusiasmo al maestro en todos sentidos.



ESCUELA DE "EL PALMAR," CADEREYTA, QRO.

AL principiar este año estuvo la escuela en la casa cural, pero el maestro hizo gestiones a fin de que se construyera un local propio, y sus esfuerzos se vieron coronados con la construcción de la casa-escuela que muestra la fotografía. Cuenta con un lote de terreno que mide 600 metros cuadrados, en el que se han emprendido trabajos para la formación de un huerto escolar. En el presente año cultivaron con muy buen éxito chile, jitomate y hortalizas y se plantaron diferentes plantas de ornato para formar el jardín.

La maestra rural, Carlota Mayés, es muy empeñosa; ha implantado la industria textil aprovechando materias primas de la región para hacer que sus alumnas construyan bolsitas de mano y tapetes; enseña corte y confección de piezas sencillas de sus propios vestidos y algunas actividades de economía doméstica, como son prácticas de cocina y de repostería sencilla.

Ha realizado una muy apreciable labor social haciendo que se constituya el Comité Pro-educación y despertando el interés del vecindario en todo lo que con la escuela se relaciona.



Grupo de Niños de la Escuela Rural de Concá, Jalpan, Querétaro

Es una de las Escuelas Rurales incrustada en los más intrincado de la sierra de Jalpan, y donde hubo de comenzarse a trabajar en un local improvisado, en tanto que terminaban la construcción de la escuela. Debido a las gestiones del maestro rural, el vecindario cedió media hectárea de terreno para los trabajos agrícolas, y con el esfuerzo de los alumnos se han adquirido animales domésticos, entre los cuales se cuentan algunas gallinas y las simpáticas cabras que aparecen en la fotografía.



Escuela Rural de Boñú, Cadereyta, Qro.

EN la sierra de Cadereyta está enclavada la población de Boñú, compuesta en su totalidad de indios otomíes, refractarios, en lo general, a todo intento de civilización. Esto, no obstante, nuestros maestros rurales han emprendido la ímproba tarea de hacer estimar la escuela a esta gente, y si se tienen en cuenta las condiciones del medio, puede afirmarse que el esfuerzo realizado ha sido correspondido con creces, al haberse logrado que los niños se interesen no sólo en la adquisición del alfabeto, sino en la ejecución de tejidos de ixtle y de palma y de paisajitos en relieve, utilizando para el efecto arena y piedrecitas pue pegan en hojas de cartón.

Han hecho también trabajos de horticultura en un lote de 500 metros cuadrados que el vecindario cedió para la escuela.

A quienes no conocen las condiciones de los conglomerados indígenas, particularmente de los otomíes, esta labor les parecerá carente de significación; pero ella reviste una gran importancia a los ojos de quienes saben cuánto esfuerzo hay que desarrollar para vivificar el alma adormecida de nuestros indios.



DETALLE DE LA ESCUELA RURAL "SAN ANTONIO DE LA PUNTA," ESTADO DE QUERÉTARO

EL grabado nos muestra la Escuela Rural de San Antonio de la Punta, pequeño poblado de indios otomíes, pertenecientes al Municipio de San Juan del Río, Querétaro. Concurren a esta escuela algo más de 60 alumnos, entre niños y niñas, que se dedican especialmente a actividades agrícolas.



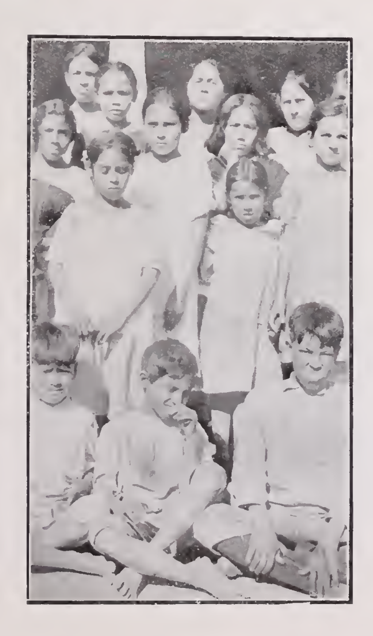
GRUPO DE NIÑOS DE LA ESCUELA RURAL DE "TETANCHOPO," SON.

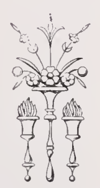
EL grupo de niños que aparece en la fotografía es de los que concurren a la Escuela Rural de Tetanchopo. Son todos de raza "mayo," pero hablan el español y tienen mucho de las costumbres de los mestizos. La Escuela Rural trata de darles a la vez que la enseñanza del alfabeto, algunas habilidades manuales que los capaciten para mejorar sus condiciones económicas mediante el aprovechamiento de los elementos naturales de la región.



NIÑOS DE LA ESCUELA RURAL "EL CARO," HUATABAMPO, ESTADO DE SONORA

FUNCIONA en "El Caro," perteneciente al Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, la Escuela Rural número 1,056, a cargo de la maestra Guadalupe Otero. Con una asistencia de 76 alumnos, la maestra, llena de entusiasmo, imparte a niños y niñas conocimientos sobre horticultura. El grabado muestra a los pequeñuelos dedicados al cultivo de su hortaliza.





GRUPO DE NIÑOS DE LA ESCUELA RURAL DE "LOS BAHUISES," MUNICIPALIDAD DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA.

El grupo representa a la maestra María de Jesús Vázquez, rodeada de un grupo de sus alumnos pertenecientes todos a la raza "mayo," que ocupa aquella región.



Enfermeras y Boyscout de la Escuela Rural de "Campo 65," Bácum, Estado de Sonora

EN esta región del Yaqui teníamos, al principiar el año, doce Escuelas Rurales, que a últimas fechas han sido clausuradas debido a la sublevación de los indios yaquis. Por la fotografía puede verse que esta escuela ocupaba un local bien acondicionado y que la educación social y cívica impartida a los niños está de acuerdo con los postulados de la Escuela Moderna, ya que como se ve, se ha iniciado allí la benéfica Cruz Roja.



Grupo de Alumnos



EN ESTE JACAL SE ALOJÓ LA ESCUELA RURAL DE LIMONES, LA PAZ, S. L. P.

MUY encomiable es la labor de nuestros Inspecteres Instructores al empeñarse con los vecinos de los pueblos en la construcción de casas para escuelas; pues urgida la Secretaría de Educación por las necesidades educativas de los campesinos, ha instalado sus planteles rurales en el local que los vecinos le han cedido, a reserva de transladarlos en definitiva a otros mejores.

Presentamos dos fotografías que muestran la transición benéfica que sufrió nuestra escuela en Limones, La Paz, S. L. P. Aquel vecindario, compuesto de individuos sin recursos, no pudo facilitarnos otro local que una choza de piedras y zacate; el maestro realmente utilizaba ese local sólo en los días lluviosos, pues prefería trabajar bajo los árboles del campo.

El maestro Guadalupe León, con su constante excitativa y su desbordante entusiasmo, logró que aquellos campesinos construyeran la finca cuya fotografía presentamos abajo y que ahora es la mejor de la ranchería.



ESTE ES AHORA SU EDIFICIO



UNA HORA DE JUEGO

LAS dos cosas que más llaman la atención en este plantel, son el edificio y campo de juegos. La casa, como puede verse en el grabado, es amplia, limpia, confortable; son dos salas bien decoradas y con mobiliario moderno. La levantaron los vecinos por empeño del Inspector, profesor Emeterio Lozano, y del maestro J. Jesús Carrillo.

En el plantel se han dedicado los alumnos a los juegos deportivos; esta es una característica de todas las escuelas del Estado de San Luis Potosí, donde el Director de Educación y los maestros han tomado mucho empeño en la salud del cuerpo de los niños para conseguir espíritus fuertes y libres.

Al viajar por la Municipalidad de "El Venado," por la de "Cárdenas," o por la de "Moctezuma," sorprende agradablemente encontrar en todas partes campos de deportes y grupos de niños o de obreros en pleno ejercicio del músculo.

En muchos lugares del Estado se han hecho fiestas deportivas y aun se han trasladado de una población a otra las escuelas en masa a contender con el músculo y a llevar el saludo de los pueblos para buscar la unión entre ellos.

La escuela de San Francisco, Zaragoza, S. L. P., significa un cojunto de esfuerzos bien coordinados de los maestros y del pueblo. Este plantel tiene anexos campo de cultivo y gallinero. Es una Escuela Rural muy interesante.



EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE SAN FRANCISCO, ZARAGOZA, S. L. P.



Grupo de Niños y Maestro de la Escuela Rural de "Sierra de Alvarez," S. L. P.

CUENTA esta Escuela Rural con un local bien acondicionado y con un campo de cultivo que mide poco más de cinco mil metros cuadrados de tierra de primera calidad. Esta circunstancia ha permitido desarrollar allí muy importantes trabajos agrícolas y algunas industrias conexas, como la lechería.

La fotografía representa al maestro rodeado de un grupo de alumnos.



Escuela Rural de "Pocitos," San Luis Potosí. Interior del Edificio en Construcción

No había escuela ninguna en este lugar y cuando a principios del año en curso, respondiendo al clamor del vecindario, se estableció una Escuela Rural, fue preciso trabajar al aire libre porque no había local que pudiera contener a más de noventa alumnos que se inscribieron. Venciendo las dificultades inherentes a la falta de local, ha venido funcionando esta escuela con todo entusiasmo; pero felizmente ya está listo el local construído exprofeso, que es el que representa la fotografía cuando apenas estaban terminadas las paredes.



La Escuela en Construcción



Fiesta Social en la Escuela Rural de Santo Domingo, Estado de S. L. P.

TIENEN un local en buenas condiciones, con huerto escolar, gallinas, ovejas y palomas. El Inspector de la Zona informa que debido a las gestiones del maestro se ha logrado reunir, por medio de fiestas escolares, dinero suficiente para dotar a la escuela de un telar; además, los alumnos han comprado arados y útiles de labranza.

En esta escuela, a iniciativa del maestro Miguel García, se reúnen quincenalmente los demás maestros rurales que trabajan en el Municipio, con el objeto de unificar su criterio en asuntos educativos y de prestarse mutua ayuda.

Siendo la asistencia de esta escuela muy numerosa, el Departamento se propone elevarla el año próximo a la categoría de Escuela Rural con dos maestros.



Construcción del Edificio de la Escue la Rural Federal de Salero, S. L. P.

LAS adjuntas fotografías demuestran la loable tarea que se impusieron los niños de la ranchería de Salero, S. L. P., emulados por el Director de la propia escuela, Eulalio Rodríguez Torres, al construir ellos mismos el nuevo edificio en que ahora se abrigan llenos de ilusiones para el porvenir. Salero es una ranchería compuesta de humildes chozas. No hay allí una sola casa de ladrilo o de mampostería.

Sin embargo, los vecinos sacrificaron parte de su tiempo para acumular materiales y los niños se pusieron a la obra fabricando los adobes, labrando la madera de las puertas y, ya terminada su casa, decorándola interiormente con un gusto muy propio de los indígenas de esa región.

Al estreno del edificio concurrió un representante de la Secretaría de Educación Pública, designado por el señor Ministro, y vinieron los maestros y alumnos de las escuelas circunvecinas. Un plantel de enseñanza elemental, el de Moctezuma, envió su orquesta típica formada por alumnos y alumnas; otra rural, la de Guanamé, envió un grupo de niños organizados en orfeón que deleitaron a la concurrencia con La Pajarera y otras canciones típicas; las escuelas de Venado concurrieron con sus magníficos grupos deportistas y los vecinos atendieron con verdadera complacencia a los muchos cientos de personas allí presentes.

El maestro rural Rodríguez Torres es un notable curtidor, así es que, entre los anexos de la escuela de Salero, existe este taller y el de tejido de ixtle, del que los mismos alumnos van a proveerse a los palmares y magueyeras de la región.



Orquesta Típica de la Escuela Rural de Salero



COOPERATIVA DE LA ESCUELA RURAL "PLUTARCO ELÍAS CALLES," SOCONUSCO, VER.

CARACTERISTICA primordial de esta escuela es la cooperación. Los alumnos se han organizado en un pequeño sindicato de agricultores que cultivan los terrenos anexos a la escuela, que son 4,000 metros de buena calidad; atienden un gallinero con 52 gallinas corrientes, pero que con los cuidados necesarios las han hecho preducir el mayor rendimiento, y con ayuda de los alumnos adultos de la propia escuela tienen un campo de cultivo verdaderamente envidiable y, además, otras tierras que labran y que producen elementos para sostener a la escuela.

Los vecinos, emulados por la actitud de los niños, han construído ya dos salones amplios y bien alumbrados, con capacidad para 50 alumnos cada uno. Cuentan, además, con un taller de carpintería que aunque rudimentario, es manejado inteligentemente por el maestro y los niños. Aún hay más: a ese taller y al pequeñísimo de herrería vienen los vecinos necesitados de alguna reparación, en sus aperos de labranza, para hacer el trabajo, lo que significa una enseñanza para los niños y una fuente de producción para la escuela.

Hay un jardín alrededor de la escuela y han plantado más de cien árboles frutales que les envió el Departamento de Escuelas Rurales.

Bien empleado está el nombre del señor Presidente de la República en el frontis de la escuela. En el medio educativo se respira entusiasmo e ideales de porvenir; altas miras con que sueña, igualmente, el Primer Magistrado de la Nación.



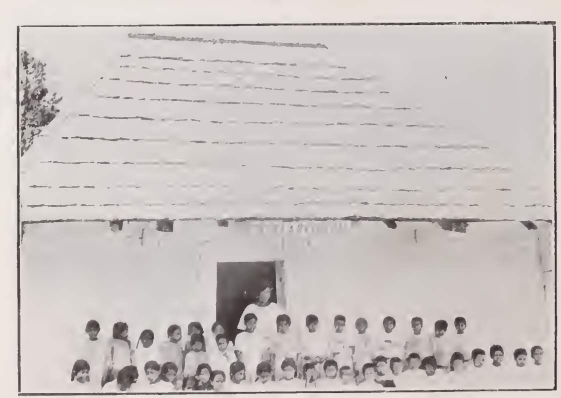
BANQUETE A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA RURAL FEDERAL DE CHAMPILICO, ALTOTONGA, VER.

UNA de las actividades sociales que fomenta la Escuela Rural Federal, consiste en convocar frecuentemente al pueblo para tratar asuntos de común interés o para ofrecerle festivales en que la palabra del maestro o de algún vecino prominente lleva a la mente de los campesinos ideas sanas, o bien donde los cantos de los niños o sus recitaciones dan solaz a las almas sencillas de los lugareños.

En estas actividades tienen papel muy importante las comidas sociales. Estas son preparadas por el maestro, de acuerdo con el Comité de Educación, y con la ayuda de algunos vecinos. Se ofrece una comida a los padres de familia y a los niños; se sirven platillos condimentados por las niñas con los productos del huerto escolar, y los cantos y las músicas amenizan esos actos tan significativos.

A nadie escapan las ventajas de estas reuniones. La fotografía adjunta muestra una mesa rústica y un grupo de niñitos ya acostumbrados a sentarse a ella. Por sus caras risueñas y su compostura se ve que ya saben ser comunicativos y correctos. Los niños adquieren la educación social necesaria en estas reuniones y los adultos también ganan en cultura y en sociabilidad.

El edificio que también presentamos es el que ocupa actualmente nuestra Escuela Rural, que antes estaba alojada en una humilde choza, de donde fue libertada gracias a la cooperación del Comité de Educación del lugar y a las instancias de la maestra encargada de dicha escuela, señorita Agustina Ruiz.



CASA QUE OCUPA LA ESCUELA



Maestra y Alumnos de la Escuela
Rural Federal en "El Cargadero," Ciudad García, Zac.

En el rancho de "El Cargadero," de la Municipalidad de Ciudad García, se inauguró el edificio construído a expensas de los vecinos del lugar, ayudados poderosamente por sus paisanos que radican en los Estados Unidos del Norte. La obra sacó un costo de $2,300.00; cuenta con muebles mandados construir por los mismos vecinos, con alumbrado de gasolina y con una biblioteca que cedió el Departamento respectivo de esta Secretaría.

El esfuerzo y la cooperación de aquellos vecinos han traído consigo una institución verdaderamente útil para la ranchería. Es el mejor local del lugar; tiene cursos para niños y niñas y para adultos; abre su biblioteca todas las tardes, viéndose plena de lectores y lleva, además, hacia todos los campesinos, una obra de solidaridad, porque aquellos vecinos están unidos sólidamente por intereses materiales y morales comunes y por ideas que la escuela ha despertado.

Debemos hacer notar el empeño y entusiasmo que desplegaron para levantar esta obra y dotarla de campos de cultivo anexos, el ciudadano profesor José Dolores Medina, Inspector Instructor de la Zona y las profesoras encargadas de la escuela, señoritas Altagracia García y Felícitas Silva.



Alumno de la Escuela Rural de los Naranjos, La Unión, Estado de Gro.

TIPICA escuela de la acción en la Escuela Rural, no se hace necesario el empleo de aparatos costosos y elaborados para las demostraciones. Dos platos, un pedazo de papel secante, unos granos de maíz y unas gotas de agua, son suficientes para que los alumnos aprendan lo que es el poder germinativo de las semillas. Este experimento será el principio para la mejora de las cosechas en el terruño.

El maestro que aconseja a los alumnos les indica mejores procedimientos para el trabajo y les orienta en los problemas sociales de manera prudente, pero firme, es un verdadero educador. Por fortuna tenemos muchos ejemplares de éstos en las Escuelas Rurales del país.



Prácticas Agrícolas en la Escuela
Rural de "San Joaquín," Estado de Colima

CONCURREN a esta escuelas niñas que se dedican especialmente a cocina y repostería. Fabrican muy buenos panes y dulces que ponen a la venta. Han hecho algunas Kermesses para allegarse fondos, con los cuales se han hecho pequeñas reparaciones a la escuela y han comprado útiles escolares.

Anexo a la escuela existe el huerto escolar que los mismos alumnos han cercado, en el que cultivan hortalizas.

Tienen también la industria de tejidos de palma, aprovechando las materias primas del lugar.



Práctica de Horticultura

Los alumnos de esta escuela se han dedicado preferentemente a la apicultura y la jabonería; en una y otra industria han prosperado obteniendo ganancias que han dedicado a la compra de un equipo de Basquet-Ball y algunas gallinas para su gallinero. Concurren a esta escuela 104 niños y 25 adultos de uno y otro sexo. La escuela está atendida por los maestros Fernando Solórzano y María Consuelo de Santa Ana.



Grupo de Alumnos de la Escuela
Rural de "Buena Vista," Estado de Colima



ESCUELA RURAL DE "EL REFUGIO," MPO. DE POANAS, DGO.

DENTRO del Municipio de Poanas y en la zona Oriente del Estado de Durango, existe la ranchería de El Refugio, que cuenta con cerca de mil habitantes. Es una comunidad ejidal bien organizada y que muestra verdaderos deseos de progreso. Pidió en grupo el Comité Ejidal el establecimiento de una escuela a principios del año y se fundó ésta el primero de febrero del año acutal.

Cedieron los propios ejidatarios cinco hectáreas de tierra para establecer definitivamente el plantel de educación, y contribuyeron luego con dinero en efectivo para levantar la casa, cuyo grabado aparece en esta nota. Les costó el edificio $1,600.00 (un mil seiscientos pesos) en efectivo, además de las faenas a que se entregaron para construir ellos mismos la casa-escuela.

Han sembrado en sus tierras los alumnos patata, lenteja, garbanzo y chile; poseen un buen gallinero y están trabajando por introducir el agua para el regadío del suelo y las necesidades de los alumnos.

El edificio consta de dos salas de clase de 12 metros de largo por 5 de ancho, un taller con pequeña herramienta de carpintería y herrería y fue inaugurado el 18 de septiembre del corriente año.

Cien alumnos entre niños y niñas, además de 37 adultos, son los concurrentes a esta simpática escuela.



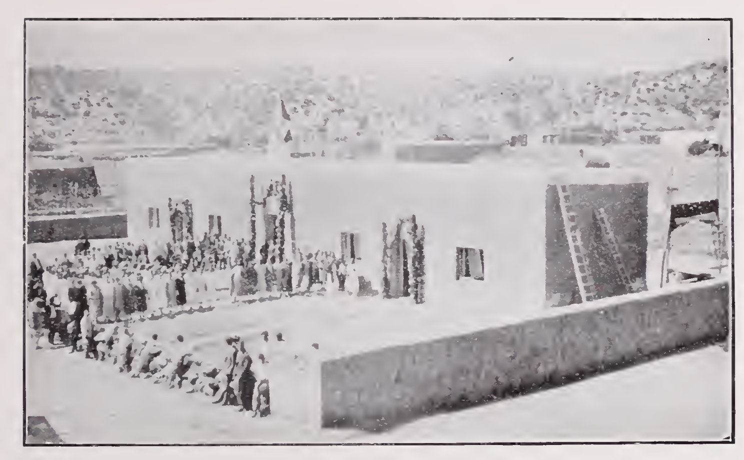
Inauguración de la Escuela Rural
de Presidios, Municipio de Tepehuanes, Estado de Dgo.

INVIRTIERON los vecinos de esta ranchería de Presidios, Municipio de Tepehuanes, la cantidad de $1,200.00 (un mil doscientos pesos) en la construcción de un edificio escolar que consta de dos salones de clases de 14 metros de largo por 5 de ancho y que fueron inaugurados el 30 de septiembre del presente año.

En presencia de la autoridad municipal se deslindó ese día el terreno perteneciente a la escuela y se inició su cultivo por los alumnos; se señaló el lugar donde se abriría la noria que alimentará de agua el terreno y se procedió a cercar éste para la seguridad de los sembrados.

Los maestros Arturo León y su esposa Enriqueta Herrera de León, son los encargados de dirigir a los 100 niños que concurren a la escuela y fueron los que laboraron constantemente hasta conseguir ver terminado el edificio tan cómodo y limpio con que ahora cuentan.

La sección nocturna de esa escuela es notablemente concurrida por los ejidatarios, quienes estiman profundamente a los maestros que les ha enviado la Secretaría.



CEREMONIA CÍVICA EN LA ESCUELA RURAL DE CORRALES, MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO.

DURANTE el día 29 de septiembre del año en curso el Director de Educación Federal en el Estado de Durango, profesor Gonzalo Mota, pasó al pueblo de Corrales, Municipio de Tepehuanes, a inaugurar el edificio escolar que desde sus cimientos construyeron los vecinos, habiendo invertido la cantidad de $1,900.00 (un mil novecientos pesos), además de su trabajo en faenas de albañilería.

Consta la casa de dos salas de clases amplias y bien alumbradas y de un pequeño salón de 25 metros cuadrados que contiene una selecta biblioteca adecuada a niños y a campesinos.

En su gran patio que tiene la escuela en sus afueras, existe una gran variedad de plantas de ornato y medicinales que los niños de la escuela están cultivando para el mejor aspecto de su casa-escuela y para la venta.

Tiene, además, una hortaliza y algunos animales entre cabras, cerdos y gallinas.

El curso nocturno tiene siempre como mínimo una concurrencia de 48 adultos, entre hombres y mujeres y los maestros Prisciliano Villarreal y Guadalupe Galaviz siguen trabajando por arreglar convenientemente el edificio y sobre todo, por hacerlo el centro social y cultural de aquel pueblo.



TALLER DE HERRERÍA
DE LA ESCUELA RURAL DE LA CIÉNEGA, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

POSEE el maestro rural encargado de esta escuela un oficio además de sus conocimientos profesionales, y procura desarrollar las actividades manuales de los educandos llevándolos a su taller a ciertas horas del día, con objeto de que busquen un medio honesto de vivir. En el grabado se ve a los alumnos terminando la construcción de una cama. Otras labores semejantes son ejecutadas en el mismo taller, y no cabe duda que son de grandísima utilidad para los niños, dada su situación económica y la pobreza de aquellos lugares.

En otras de nuestras escuelas los maestros que poseen oficio de carpinteros, plomeros, etcétera, cultivan la destreza manual de los educandos iniciándolos en esos oficios.

Ventaja enorme es para los niños indigentes el saberse proveer de lo necesario para mejorar sus condiciones de vida. Construir sillas, hacer camas, manufacturar útiles o muebles para la casa, es signo del empeño que sienten los hijos de los campesinos por elevar su nivel cultural.



Casa de la Escuela Rural de "Los Cavazos," Estado de N. L.

En uno de los grabados aparecen los niños frente al antiguo local, que como fácilmente se colige no es de lo mejor. En el segundo grabado se puede ver a niños y adultos trabajando en la construcción de un nuevo local, para lo cual se han prestado de muy buena voluntad todos los vecinos. Para reunir fondos destinados a la construcción de la escuela, han organizado festivales que han dado muy buenos resultados.



Edificio en Construcción para la Escuela



PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LA ESCUELA
RURAL DE "MELCHOR OCAMPO," MUNICIPIO DE CERRALVO, ESTADO DE NUEVO LEÓN

Es una escuela poco concurrida relativamente, pues sólo tiene una asitencia de 48 alumnos, por ser una población aislada. Esto no obstante, cuenta con un huerto bien cultivado, además, otras actividades, como son trabajos de carpintería rural, modelado en yeso y fabricación de gises.



Maestros y Alumnos
de la Escuela Rural de "El Doctor Coss," Estado de N. L.

LA importancia de esta escuela es patente por el sólo hecho de su numerosa inscripción, que alcanza a 128 alumnos entre niños, niñas y adultos. Tiene huerto escolar y gallinero muy bien atendidos; un taller de carpintería, una peluquería y una bien organizada sociedad de padres de familia, que en el tercer trimestre del año colectó la cantidad de $150.00 para hacer reparaciones al local.

En uno de los grabados aparecen los niños dedicados con todo ardor a sus trabajos de carpintería y calado en madera.



Alumnos en Clase de Trabajos Manuales



Directiva y Alumnos de la Escuela Rural de Lagrange

En este pequeño poblado existe una Escuela Rural donde más se ha sabido interpretar la escuela de la acción. Tiene tres jardines muy bien atendidos y un excelente campo de cultivo. Cuenta, además, con un Departamento de cocina, contiguo al local de la Escuela, donde las niñas adquieren conocimientos muy interesantes de cocina y repostería.

Tiene dos numerosas sociedades: la protectora del niño, formada de padres de familia y vecinos, y una cooperativa de adultos y niños.



Clase de Cocina
en la Escuela Rural de Lagrange, Estado de Nuevo León

ESTA Escuela Rural es una de las que más se han distinguido por las actividades que en ella se desarrollan. Los grabados nos muestran tres aspectos de la Escuela: en el primero, maestros y alumnos regresan del campo cargados de una buena provisión de carrizo que hicieron para cercar un huerto escolar; en el segundo aparecen los mismos construyendo un seto de carrizos para proteger su hortaliza, y en la tercera aparecen niños y niñas acompañados de sus familiares tomando una merienda que se sirvió en la escuela para celebrar la clausura de los cursos.



Escuela Rural de Vaquería, Estado de N. L.

El huerto escolar es atendido con todo empeño. En una carreta que algún vecino proporcionó han llevado estiércol suficiente para abonar todo el terreno y por las tardes las señoritas y niños, corriendo alborozados con palas, azadones y rastrillos, esparcieron el estiércol y llevándolo de un lugar a otro en carretillas pudieron tener cubierta con una capa toda la extensión. Han arado el terreno, trabajo que en su mayor parte hicieron los alumnos adultos, enseñando a la vez a los niños a enganchar un tronco de mulas.



La profesora, personalmente, condujo el arado abriendo surcos hasta dejar un barbecho bien acabado. A un lado de una noria tienen unas almácigas cubiertas con paja que llevaron de un montón que hay a un lado del huerto. Extraen el agua con bimbalete o bien a mano descolgando un cubo a una profundidad de cinco metros, agua que colocan en regaderas para empapar las almácigas, sin remover las semillas o desalojar las débiles plantitas.





Escuela Rural de Xoloco, Teziutlán, Estado de Puebla

ESTA escuela se distinguió por las labores que llevó a cabo en el curso del presente año. Tiene un campo de cultivo de 5,000 metros cuadrados, y de sus productos los alumnos han podido proveerse de útiles escolares. Han dado gran importancia al cultivo de hortalizas, sin descuidar por eso otras actividades.

En su corral tienen dos gansos japoneses y 15 gallinas que los niños cuidan con todo cariño.

Tienen un pequeño taller de curtiduría y otro de cestería, en el que ejecutan trabajos aprovechando materiales de la localidad.

Las niñas tienen también prácticas de cocina.

Al frente de esta escuela se encuentra el maestro rural David Ortega, cuya laboriosidad es reconocida, auxiliado por la señorita Esperanza González.

Hay actualmente inscritos 63 niños y 27 adultos de uno y otro sexo.



Ejercicios Físicos



Maestros y Alumnos de la Escuela
Rural "Sor Juana Inés de la Cruz," Paredones, Estado de Sinaloa

ESTA escuela funciona bajo la dirección de la señorita Rosa Grave, maestra rural muy entusiasta, que por su esfuerzo y dedicación llegó a reunir 112 alumnos, entre niños y niñas. Con sus propios recursos ha proveído a la formación de un huerto escolar y un gallinero, que los niños atienden con todo esmero.





Fiesta de la Raza
en la Escuela Rural de "Estanzuela," Estado de San Luis Potosí

LOS grabados nos muestran esta escuela en su aspecto social. Los alumnos, niños y adultos, en número de ochenta, se reunieron para tomar parte en un festival organizado para conmemorar el día de la patria. Un programa formado por números literarios y musicales, un paseo cívico y algunos bailes regionales, dieron animación a este festival que dejó gratos recuerdos en el pequeño poblado de la "Estanzuela."





Prácticas de Apicultura en Nuestras Escuelas Rurales

ENTRE las actividades más realizables, a la vez que de mayor importancia práctica, tenemos en nuestras Escuelas Rurales la apicultura. En todas las regiones de clima cálido y templado se ha iniciado esta industria con resultados más o menos halagadores; pero es en Jalisco donde se han realizado los mejores trabajos a este respecto, gracias a los conocimientos que sobre la materia tiene el Director General de Educación en aquel Estado.

Las fotografías nos muestran dos interesantes aspectos de los trabajos realizados por los niños en esta industria y cómo se familiarizan con las abejas.





NIÑOS MAJANDO ARROZ

EN las regiones cálidas tenemos Escuelas Rurales donde las actividades más importantes de los alumnos, son el cultivo del arroz y del café. En el grabado aparecen dos niños descascarillando arroz en un mortero. Es este el procedimiento más rudimentario de que se valen los campesinos para separar el grano, tanto del café como del arroz, de la cubierta membranosa que los cubre.



Enseñando a Vacunar

Una de las enseñanzas más importantes que se ha procurado difundir entre nuestros maestros rurales, para que hagan aplicación de ella en los poblados donde trabajan, es la práctica de la vacuna. Si se considera lo renuente que es nuestro pueblo para aceptar la vacunación, se comprenderá la enorme trascendencia que esta práctica tiene en manos de los maestros rurales, quienes por su proximidad a los campesinos pueden llevar a cabo sin grandes dificultades esta obra benéfica.

El grabado nos muestra al doctor Eliud García, de Nuevo León, enseñando a los maestros rurales la práctica de la vacuna, después de dictarles una conferencia sobre el mismo asunto.



LOS grabados que aquí insertamos dan idea del cambio que opera la Escuela Rural en nuestros niños campesinos. La fotografía número uno representa a un niño indígena antes de concurrir a la escuela. La número dos al maestro rural cortando el pelo a un niño.





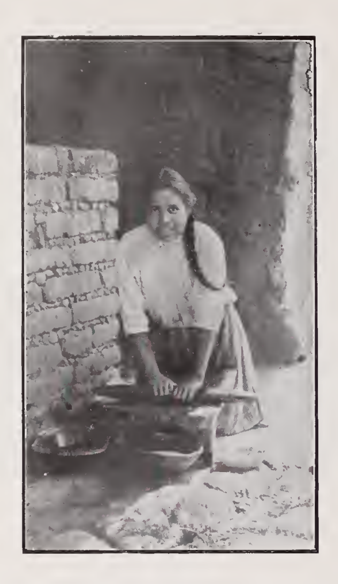
DESCANSANDO EN EL CAMINO

LA fotografía nos muestra de modo elocuente la vida que llevan nuestros Inspectores Instructores en una ruda labor de organizar las Escuelas Rurales y dar a los maestros las orientaciones que necesitan para desarrollar su trabajo con la mayor eficiencia. Estos abnegados maestros no pueden hacer pie en su hogar; se ven precisados a viajar sin descanso, en tren o en coche, los más afortunados; pero las más de las veces hacen largas caminatas a caballo o a lomo de mula a través de intrincadas sierras y no pocas ocasiones tienen que efectuar largos y penosos recorridos a pie.

Sin hipérbole podemos asegurar que son los Inspectores Instructores quienes hacen sentir en todos los confines de la República los altos ideales de la Secretaría, desafiando múltiples peligros y venciendo mil obstáculos.

Son ellos los encargados de despertar ideales en el alma de nuestros campesinos y ciertamente que muchos de ellos han realizado en este sentido verdaderos prodigios.

Cuenta actualmente el Departamento con ochenta y cinco Inspectores Instructores, número insuficiente para atender debidamente las necesidades del servicio.



EL fotógrafo nos muestra un simpático tipo de nuestras indias campesinas que consumen sus energías en ese potro de tormento que se llama el metate. Esto no quiere decir que renegamos de este secular molino, que por años y años ha permitido a nuestros indios hacer el pan de cada día; pero sí consideramos que es ya tiempo de redimir a la mujer campesina de esta forma de esclavitud, introduciendo paulatinamente en los lugares más apartados molinos de fierro que pueden mover los hombres con menos gasto de tiempo y de energías.

Algunos de nuestros Inspectores Instructores han emprendido una verdadera cruzada contra el metate y han logrado que en muchos hogares sea substituído por molinos modernos.



Apiario de la Escuela

Los alumnos de la escuela de Tequezquináhuac, Estado de México, formaron una cooperativa de producción para explotar el huerto de la escuela y las gallinas que poseen. Resultaron electos: Presidente, Eduardo Guerrero. Secretario, Angel Elizalde. Tesorero, Fidencio Espejel.

Comisiones de alumnos trabajan el huerto y van al mercado a vender las legumbres y demás productos que obtienen, regresando con el importe de las ventas, que anotan en su libro de cuentas correspondiente.

Ultimamente decidieron formar un apiario y para el efecto construyeron, en el taller rudimentario de la escuela, su primer caja de abejas, de la que se muestran orgullosos, como puede verse en la fotografía. Adquirieron un ejambre de procedencia italiana y lo han cuidado con tan buen éxito, que ya se disponen a construir nuevas colmenas con objeto de llevar en mayor escala la cría del insecto maravilloso.



Casa del Pueblo
"Felipe Carrillo Puerto." Bimbaletes, Villa García, Estado de Zac.

Es esta una de las primeras Casas del Pueblo en cuya construcción se ha manifestado, de una manera patente, la iniciativa particular. Es obra de los ejidatarios de aquella región, quienes con una perseverancia digna de la causa a que se dedicó, reunieron por subscripción la cantidad indispensable para levantar el sólido y elegante edificio que nos muestra el grabado, en el cual se puede ver también la multitud que se congregó con motivo de su inauguración.

En la actualidad funciona allí una Escuela Rural cuya inscripción es de 98 alumnos, entre niños y niñas y 30 adultos de uno y otro sexo.



DOMINGO
ALUMNO DISTINGUIDO DE LA ESCUELA RURAL DE BAQUIÁCHIC, CHIH.

FUE recogido este gracioso niño indígena, de raza tarahumara, por la maestra rural de la escuela de Baquiáchic, Chih., e internado en el establecimiento. Allí se le ha provisto de ropa humildísima que la propia maestra le consiguió y se ha cuidado de su aseo personal y de su educación.

Tras de la hirsuta cabellera y del descuido que se nota en ese cuerpecito, se adivina que siente el niño la dicha de vivir y el gusto innato de llegar con sus compañeritos a recibir la educación.

Lamentamos no tener un retrato de Domingo tal como hoy se encuentra; pues observarían nuestros lectores el cambio radical que se ha operado en la individualidad de este muchacho que, según informes de su profesora, *es activo, inteligente y simpático.*

Numerosos niños llegan a las Escuelas Rurales en semejantes condiciones y en ellas logran adquirir personalidad y deseo de mejoramiento.



ESCUELA RURAL FEDERAL "EL MAYE," IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO
(4ª ZONA ESCOLAR)

ASPECTO de la escuela el día en que se inauguró una bomba para sacar agua del pozo. Los pequeños escolares de El Maye obtuvieron 10 kilos de jitomate y 150 litros de maíz durante el año.

Escuela Rural de "El Maye," Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.

ESTA escuela desarrolla sus actividades entre indígenas pertenecientes a la raza OTOMI, y ha venido funcionando desde el año de 1923 bajo la dirección de la maestra rural María Cea y Barrera. En la actualidad tiene una inscripción de 29 niños, 14 niñas y 12 adultos, clasificados en tres grupos: el primero compuesto por 34 alumnos que empiezan a aprender a servirse del idioma castellano, y el segundo y tercero por alumnos más adelantados.

Cuando la maestra dió principio a sus labores, en esta escuela, no se contaba con local apropiado; hubo que improvisar uno en el atrio de la iglesia, frente al cementerio. La constante labor de la maestra ha logrado que los vecinos construyeran el edificio para la escuela, en terrenos cedidos por los señores Fernando y Ausencio Alvarez.

Desde la fundación de la escuela se ha venido progresando año tras año, tanto en lo relativo a conocimientos transmitidos a los niños, como en lo referente a labor social; de estas actividades hablan elocuentemente la construcción del edificio escolar y el cultivo de un lote de terreno de riego y de un pequeño jardín anexo a la escuela. Describir todos los procesos seguidos en las actividades, sería imposible; pero no debe dejarse de citar un acto trascendental para la comunidad, y que lo ilustra la fotografía tomada durante la inauguración de la bomba instalada para sacar el agua del pozo.

La comunidad es de las más acomodadas de esta región, por estar a las márgenes del río Tula y en una zona de riego; pero a medio kilómetro del río sólo se encuentran inmensos terrenos que producen únicamente cactus. Sus pobladores son otomíes muy atrasados, a quienes hay que seguir educando por varias generaciones.

Este fue el primer año en que la escuela obtuvo las primicias de las actividades agrícolas a que se sujetaron los niños y niñas; naturalmente que son muy pequeños si se les considera comercialmente, pero fue colosal el esfuerzo que tuvo que desarrollar la maestra.

En la actualidad se tienen trabajos comenzados para el año entrante, y son: un almácigo de morera con cien matas y otro de lechuga, y en el campo de cultivo se sembró haba.



Niños y Niñas de la Escuela, al Terminar sus Pruebas Finales



La Junta de Educación, Formada por Padres de Familia, y los Niños de la Escuela, el día de la Clausura de Trabajos

Escuela Rural de "San Nicolás," Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo

(4ª Zona Escolar)

EN la actualidad esta escuela se encuentra trabajando en lo que fue la sacristía de la capilla del poblado; pero la tenaz labor desarrollada por la maestra, ha hecho que los vecinos construyeran una Junta de Educación, cuyas actividades se están haciendo sentir ya, pues debido a sus trabajos se tiene el terreno necesario en donde se construirá el edificio escolar y suficiente material de cantería para edificarlo, según los proyectos enviados por el Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.

Las personas que conocen las condiciones miserables en que viven la mayoría de los indígenas otomíes, podrán apreciar por las fotografías adjuntas la enorme diferencia que hay en la manera de vestirse y presentarse de los niños asistentes a la escuela el día en que tuvieron verificativo las pruebas finales y los niños que vagan semidesnudos por los campos. Una de las labores que hicieron distinguir a la maestra fue el relativo al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la comunidad.

Escuela Rural de "Refugio," Zimapán, Estado de Hidalgo

TIENE dos años esta escuela de establecida por la Secretaría de Educación Pública y está situada en un punto de fácil acceso para los niños de las rancherías del Aguacatal, Cuaxtli y El Aguacatito y del pueblo de Remedios. La asistencia anual ha sido de 79 alumnos por término medio y con una inscripción de más de 90 entre niños, niñas y adultos.

Con la colaboración de los padres de familia se han mejorado las condiciones del local que ocupa la escuela, haciéndosele reparaciones oportunas. Este local se compone de una sala de clases, con capacidad para contener 80 niños. Se inaugurará el próximo año otro salón que se está techando actualmente y que será destinado para los alumnos del segundo grupo.

Anexo al edificio se tiene un terreno de cultivo de 500 metros cuadrados de superficie, destinado para las prácticas agrícolas y dotado por los vecinos.

De otras actividades realizadas en la escuela se tomaron fotografías: una durante el baño de los niños en una presa, práctica habitual conseguida después de serias dificultades por la resistencia que opusieron al principio los padres. Los niños antes del baño se lavan la ropa.

Solamente me resta hacer notar que los indígenas de esta región son otomíes un poco menos atrasados que sus hermanos los del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

Escuela Rural Federal de "Tenguedó," Zimapán, Estado de Hidalgo

(4ª Zona Escolar)

COMO la mayoría de las comprendidas en la 4ª Zona Escolar, la Escuela Rural de Tenguedó, es mixta, y está bajo la dirección de un maestro cuya labor eficiente ha conquistado la confianza de los padres de familia, quienes envían a sus hijos, niños y niñas, teniendo que recorrer éstos largas distancias en la mayoría de los casos.

En el presente año la inscripción fue de 29niños, 25 niñas y 6 adultos, y una asistencia media diaria de 46 alumnos.

Como el pueblo de Tenguedó se encuentra situado en una región completamente minera, en donde la agricultura se hace imposible por la falta de tierras de labor y sobre todo por la carencia de agua, las labores escolares fueron motivadas alrededor de los centros de interés que proporcionaron las pequeñas industrias realizadas por los alumnos. Se hizo jabón, se manufacturaron canastas de carrizo y de vara de sauce, aprovechando las materias primas que se tuvieran más al alcance. El pequeño local de la escuela fue centro en donde los rancheros se reunieron varias veces durante el año para solemnizar las fechas gloriosas para la Patria.

Escuela Rural Federal de "El Capulín," Nochistlán, Estado de Zacatecas



Vista de Conjunto. En Primer Término se ven dos Alumnos con la Efigie del Ciudadano Presidente de la República

EN pleno corazón de la sierra de Tlachichila, en el Municipio de Nochistlán, Zac., funciona la Escuela Rural Federal de "El Capulín." Lo distante de este pueblo, la falta de medios de comunicación y las condiciones especiales del terreno, hacen sumamente interesante la labor de esta Escuela. Ultimamente fui avisitarla y en verdad que me traje una grata impresión. En primer lugar atrae el aspecto que ofrece la escuelita, con la cual están tan contentos todos los vecinos que no han omitido esfuerzo ni gasto alguno para dotarla de una modesta casa ¡fruto de sus faenas y sudores! y para conseguir todo lo indispensable para los anexos con que cuenta. Allí tenemos apiario, gallinero y jardín y en breve también campo de cultivos, pues ya se cuenta con un amplio terreno que fue regalado espontáneamente por uno de los vecinos.

La actividad de la maestra, señorita María C. Campos y el noble impulso del Comité de Educación, han sido bastantes para transformar todo en aquel alejado rincón. Porque parece que todo mundo no tiene otro punto de contacto ni otra liga de unión que la escuela; y es por esto que concurren a ella satisfechos y llenos de alborozo con ansias de saber y con sed de mejoramiento. ¡Un maestro joven, entusiasta y cariñoso, es una bendición para estas gentes de la Sierra!

Imaginad mi conmoción al ver como hemos podido triunfar en estas asperezas.

Imaginad a la maestra tan laboriosa que parece ser la reina de un grande colmenar en donde todos trabajan; los niños empuñando la pala, el pico y el azadón para romper la tierra, después sembrarla y luego hacerla fecunda con sus manitas; las mujeres, pero las mujeres dignificadas por la maternidad, con sus hijitos al pecho y recibiendo lecciones; los hombres ilustrándose para ser más humanos y más útiles; y todo el conjunto ofreciéndose como fruto cristalizado de todos nuestros anhelos.

No hace mucho que regalé a esta escuela una efigie del Presidente de la República, señor general don Plutarco Elías Calles. Hay que ver ahora como veneran la figura del Primer Mandatario de la Nación. En la pared central del modesto saloncito el retrato de don Plutarco se encuentra adornado con papelillos y flores votivas—siempre frescas—que el cariño y el respeto de los niños y de sus padres le consagran y le renuevan. "Don Plutarco—como ellos suelen llamarle—nos ha hecho el beneficio de darnos una escuela... por eso lo queremos mucho."

¡Y cómo encanta contemplar la recia figura de don Plutarco que se destaca orgullosa y firme entre los colores brillantes de las flores silvestres, de tonos rojos y amarillos y de intensa fragancia, que son la ofrenda más tierna y sincera de aquellas tierras vírgenes y de aquellos corazones agradecidos!

Escuela Rural de "Sandovales," Nochistlán, Estado de Zacatecas



Los Defensores de la Escuela: el Comisario Juan Sandoval y la Maestra Lucía Guzmán

CUANDO las pasiones populares se exaltan, cuando el sentimiento público se muestra desfavorable en contra de las instituciones oficiales, no siempre todo es fatalidad, no siempre la maldad impera, porque, felizmente, en cada caso se encuentra una que otra alma buena que saben hacer "labor blanca." Prueba de esto la tenemos en la Escuela Federal de "Sandovales," Nochistlán, Zac. Este poblado fue el último reducto de los descontentos, de los opisicionistas al criterio del Gobierno. Allí llegaron a negarnos totalmente la asistencia de alumnos a la Escuela Federal, durante el mes de septiembre del presente año, movidos por las teorías boycotistas. Parecía que la Escuela Rural era una débil barquilla próxima a naufragar porque los vientos enfurecidos la azotaban en todas direcciones y el piloto, casi abandonado, no tenía fuerzas para surcar con felicidad el proceloso mar revuelto. Pero no sucedió así. En medio de la confusión político-religiosa, en medio del desorden en que habían metido al poblado los elementos clericales de Nochistlán, hubo un solo hombre que pudo enfrentarse al lado de la Inspección y al lado de la maestra (una muchacha de grande entereza) y que desafió a todo para hacer triunfar la escuela. Juan Sandoval, comisario del poblado de "Sandovales," fue quien con heroísmo incalculable nos sacó avantes. De seguro que sin su ayuda al presente no contáramos triunfos, sino una derrota completa; pero gracias a su impulso noble y decidido, la Escuela Federal sigue adelante, salva de los errores, salva de ese ambiente de perversidad que pesaba sobre ella para aniquilarla.

Las circunstancias han cambiado. Ahora es la escuela la que señala la senda de la verdad a la que siguen todos los vecinos como guía en su vida laboriosa. En estos momentos ya en el poblado sólo se piensa en dar facilidades a la Escuela Federal; y en prueba de su adhesión han contribuído para todo lo que ha iniciado la maestra. Ya tenemos establecida la cría de gallinas, habiendo comprado tipos de raza fina con donativos de los alumnos. El campo de cultivos está en floración y pronto se cosecharán los primeros frutos. La casa escuela ((construída también por los vecinos) manifiesta que están de parte de nosotros. Qué más: los libros y útiles que necesitan los niños en sus clases les han sido proporcionados por sus padres, al grado de no faltarles nada y por lo cual los progresos en materia educativa han sido halagadores.

Sin duda que un espíritu observador apreciará las circunstancias que rodeaban a la Escuela Rural de "Sandovales," y concederá toda la importancia que merece el caso para aquilatar la obra altamente valiosa de la maestra, señorita Lucía Guzmán y del comisario señor Juan Sandoval. Cualquiera se siente satisfecho al estudiar cómo pudieron dos personas enfrentarse a la ola de maledicencia que el fanatismo arrojaba sobre el edificio grandioso de la Educación Nacional. Y a poco de contemplar la firmeza de convicciones de una modesta profesora y de un humilde gobernante de rancho, vemos surgir incólume y libre la escuela que enarbola el Pendón de la Patria para significar que su obra llega al último confín, haciendo hermanos a todos los hombres.

Escuela Rural Federal de "El Sitio," Nochistlán, Estado de Zacatecas



Una Vista de Conjunto



Personal y Alumnos de la Escuela

LA Escuela Rural Federal de "El Sitio," Nochistlán, Zac., es sin duda una de las que más han progresado en el presente año. La Directora, Srta. Timotea Avelar, es una maestra incansable que ha hecho intensa su labor, al grado de satisfacer completamente los deseos de los superiores. El Comité de Educación, encabezado por el señor Bibiano Frías, un anciano octogenario de un vigor y entusiasmo envidiables, ha correspondido en forma muy patética a la confianza que depositara todo el poblado en sus miembros. Los mayores triunfos de la escuela están representados en las obras que a continuación menciono: se consiguió un terreno de buena calidad y con regadío para asiento de los nuevos salones y para el jardín de la Escuela. El señor Eusebio Guardado hizo la donación de muy buena voluntad, con la circunstancia de que en un principio había convenido en vender el terreno pero al fin cambió de opinión, movido por el desinterés de los demás, que todo lo ponían en beneficio de la escuela.

Los salones que se construyeron a iniciativa de la Inspección (con ayuda de la misma) dan una palpable muestra de que en este lugar se tiene verdadero cariño a la educación, pues pude ver escenas edificantes cada vez que llegaba a visitar el poblado durante las obras de construcción. Debo manifestar que la ayuda más valiosa la impartió el señor Frías (el Presidente del Comité), el cual desde luego ofreció la madera que fuese necesaria para los techos y para la puerta y ventana con que cuenta el salón. Uno de tantos días en que fuí a verlos trabajar, me conmovió el hecho de que todos los peones comían en grupo, junto a los muros de la escuela en construcción; la esposa del señor Frías era la misma que servía a los trabajadores y en medio de todos se encontraba el anciano Presidente del Comité de Educación, comiendo y charlando tan contento, que era un encanto verlo rebosante de fraternidad; algunos niños (de los más pobrecitos) también comían entre la peonada y se confundían entre el grupo de trabajadores como anticipándose a la realidad, como adivinando ese mañana de constantes luchas. Después se me informó que el señor Frías daba de comer a todos los hombres que trabajaban en la obra de la escuela y que daba víveres para las familias de éstos, a fin de que nada faltase a nadie y todo fuera próspero en bien de la educación de los niños; los chamacos que comían entre los trabajadores eran sencillamente seres desheredados, huerfanitos que no tenían padre que les diese de comer. El señor Frías es algo singular: reparte sus alimentos y hasta sus bienes a los menesterosos.

Ya construída la casa-escuela se dedicaron, tanto maestra como vecinos, a dotar los salones de lo indispensable; se compraron mesa-bancos, un pizarrón y otros útiles; se formó el jardín y se hizo una represa en el manantial con que cuenta la escuela, con objeto de tener agua suficiente para el riego y los cultivos; se planificó el campo de juegos, se construyó en la división de la propiedad de la escuela una barda de piedra (hecha por los mismos niños); en fin, se pavimentó, decoró y hermoseó debidamente los salones para que los niños se sintieran más contentos.

La obra social de esta escuela supera a otras actividades. Baste decir que la influencia moral que tiene la maestra en el ánimo de todos los vecinos ha sido poderosa para moralizarlos y disciplinarlos, en forma tal, que solamente obedecen las indicaciones que ésta y el señor Frías les hacen. Con frecuencia celebran festivales de carácter popular con el propósito de reunir fondos para el fomento de la educación; da gusto verlos entregados al regocijo, sin disturbios, sin desórdenes, sin escándalo; y hay que considerar que esta medida ha dado magníficos resultados; pues debido a ello hemos podido dotar a la escuela de muchas cosas. Y para dar cima a los trabajos de suyo interesantes que se han llevado a cabo, el vecindario—movido por la voz de la maestra—ha abierto caminos y acondicionado los que ya existían para que la comunicación de "El Sitio" con Nochistlán y otros puntos circunvecinos, sea más fácil.

En la actualidad se tienen muy bellos proyectos que cristalizarán en realidades en el nuevo año. Se tiene en formación un apiario; ya se construyen los cajones para el caso y se cuenta con algunas colmenas regaladas por los vecinos; también quiere la maestra dedicarse a la cría de gusanos de seda y ha solicitado de la Inspección ayuda para adquirir huevecillos (ya se hizo el pedido respectivo a la Secretaría de Agricultura).

Mucho hay que esperar de esta escuela, pues garantizan el éxito las dotes especiales que adornan el trabajo de la maestra y son una garantía el esfuerzo constante de los vecinos y su grande amor a la escuela. Por su parte, la Inspección no ha omitido recursos en diversos sentidos y ha impulsado todos los intentos del poblado. El año de 1927 será elevada la escuela a la categoría de *primera clase*, o sea "escuela de dos maestros." Es muy justo premiar en esta forma la noble aspiración de un poblado en donde ha triunfado la ESCUELA RURAL, tan sólo por el amor que han cifrado los vecinos en el porvenir de las futuras generaciones.

MEMORIA QUE DA CUENTA DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO HASTA LA FECHA POR LA DIRECCION DE MISIONES CULTURALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1.—Antecedentes

PASADO el momento de reorganización de la Secretaría de Educación Pública que se produjo con motivo de su resurgimiento y pasado también el período de febril actividad que vino aparejado con la instalación de escuelas en las distintas entidades del país, se sintió imperiosa y urgente la necesidad de hacer algo que pudiera provocar el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio. El crecido número de escuelas que en un momento dado se fundó, no pudo permitir a la Secretaría de Educación adoptar un buen plan para la selección del personal docente. Las exigencias del momento empujaron a la Secretaría a aprovechar todos los elementos de buena voluntad que se tuvieron a la mano, reservando para después, cuando el sistema educativo estuviera funcionando normalmente, la tarea de organizar *Cursos de Orientación, Preparación y Mejoramiento* para los maestros en servicio.

2.—Primeros Trabajos

Esta labor no comenzó de un modo formal y sistemático, sino hasta este año de 1926. Con anterioridad a esta fecha se habían hecho algunos trabajos con igual propósito, mediante unas instituciones que se organizaron con el nombre de *Misiones Culturales*. Los primeros trabajos de esta naturaleza se llevaron a cabo en 1923, pero estuvieron muy lejos de ser sistemáticos, ya que sólo tenían lugar en los *períodos de vacaciones*. Además, por un grave defecto de organización, la labor de estas Misiones se desarrolló exclusivamente en los Centros Urbanos de alguna consideración, de preferencia en las capitales de los Estados, habiéndose olvidado, casi en lo absoluto, a los maestros rurales, que eran los que más necesitaban de esa obra de mejoramiento cultural. En efecto, solamente los maestros rurales del Estado de Morelos y los de alguna región del Estado de Hidalgo, aprovecharon los beneficios de estos Cursos de Orientación y Mejoramiento. El Programa de estas Misiones comprendía cursos breves de Educación, Corte y Confección de ropa, Orfeones, Pequeñas Industrias, Educación Física y Agricultura. Reducido fue el número de Misiones que funcionó en el período de 1923 a 1925.

3.—Cursos de Verano

Trató de completarse esta obra, ampliando el radio de acción de los Cursos de Verano, que sólo venían haciéndose en beneficio de elementos extranjeros. Con motivo de esta ampliación, al lado de los Cursos para norteamericanos se crearon unos Cursos para profesores mexicanos, en cuyo programa predominaron las materias profesionales tales como *Principios de Educación, Psicología Educativa, Organización Escolar, Técnica de Enseñanza, Higiene Escolar, Educación Física, etc.* Pero desgraciadamente a estos Cursos de Verano sólo tuvieron acceso los maestros privilegiados de las ciudades, que por el monto de los sueldos que disfrutaban estaban en condiciones de hacer las erogaciones que reclamaba su estancia en esta capital.

4.—Cristalización de la Idea

Fue en medio de esta actividad febril cuando se sintió robusta la necesidad de mejorar la calidad de la educación rural. Para satisfacerla se escogió el medio más seguro y eficaz, organizando sistemáticamente la labor de las *Misiones Culturales*, haciendo, desde luego, un reajuste en su organización, multiplicando su número, trazándoles un programa concreto y definido e instituyendo una Oficina Central Coordinadora, la *Dirección de Misiones Culturales*. Esto tuvo lugar a principios de este año de 1926.

Es de justicia hacer constar que el trabajo de organización de las Misiones y de la Oficina Controladora, así como la formación del proyecto del Curso de entrenamiento de los Misioneros y su conducción, fueron debido a la iniciativa y actividad de la señorita profesora *Elena Torres*, experta en todo género de trabajos que impliquen servicio social y mejoramiento colectivo. La señorita Torres supo interpretar y poner en obra los planes generales que sobre el perfeccionamiento de los maestros en servicio y sobre el mejoramiento de las comunidades tenía el ciudadano Subsecretario de Educación, profesor don Moisés Sáenz.

Seis Misiones se organizaron de acuerdo con el plan ideado por la señorita Torres. Operarían en los Estados de la República preferentemente en las comunidades rurales de un modo sistemático y constante. En esas comunidades rurales se concentrarían, en las épocas fijadas con oportunidad, todos los maestros de la región para recibir un curso breve pero intenso de orientación y mejoramiento profesional cuya duración sería de 21 días. Así se ha hecho. En cada Estado de los elegidos han tenido lugar tantos Institutos de Mejoramiento para Maestros, como han sido necesarios, a fin de que todos los maestros federales, sin excepción, gozaran de sus beneficios. Naturalmente, estos Institutos de Mejoramiento, liberales como son en su organización, han recibido con los brazos abiertos a todos los maestros, ya dependan de los Gobiernos de los Estados o Municipios o ya de instituciones particulares.

5.—Distribución de las Misiones

La distribución de las Misiones se hizo de acuerdo con la idea de que a cada una de ellas corresponderían dos Estados y de que se elegirían primero aquellas entidades cuyo magisterio estuviese más urgido de esa obra de mejoramiento profesional. En virtud de estas ideas, la distribución de las seis Misiones quedó así:

1ª Nuevo León y Coahuila,

2ª Guanajuato y Querétaro,

3ª Michoacán y Colima,

4ª Puebla y Guerrero,

5ª Tlaxcala y Morelos, y

6ª Oaxaca y Chiapas.

6.—Componentes de las Misiones

Cada una de las Misiones Culturales de que se viene hablando, se integró con los siguientes elementos: Un Jefe de Misión, que tendría a su cargo la coordinación de las labores y las clases de Educación, Organización Escolar y Técnica de Enseñanza; un profesor de Agricultura que tomará a su cargo los trabajos de hortaliza, jardinería, huerta de frutales y cultivos generales; un profesor de Educación Física que dirigiría la gimnasia y los juegos y deportes y una Trabajadora Social, encargada de la vacuna, enfermería, economía doméstica y de capacitar a los maestros para realizar por medio de sus escuelas la transformación de las comunidades promoviendo su mejoramiento.

Tres profesores de pequeñas industrias que particularmente no estaban adscritos a ninguna Misión, pudieron, por esta circunstancia, ser removidos de una Misión a otra, según las exigencias del servicio.

Las principales industrias que se han propagado por medio de estos maestros, son: la curtiduría, jabonería, la conservación de frutas y legumbres y la construcción de muebles rústicos para el hogar y la escuela. Conviene advertir que no obstante que carecieron las Misiones de un profesor de pequeñas industrias permanente, los Jefes de las mismas siempre supieron ingeniarse para que en ninguno de los Institutos de Mejoramiento para Maestros faltaran esas enseñanzas. Unas veces ya era un vecino industrioso que prestara desinteresada cooperación en los trabajos; otras, alguno de los maestros que asistía a los Institutos se prestaba con muy buena voluntad para difundir entre sus compañeros las habilidades industriales de que él era poseedor.

El personal de las Misiones formadas y enumeradas más arriba quedó integrado como sigue:

Misión de Nuevo León y Coahuila.

Jefe de la Misión, profesor José Sánchez.

Trabajadora Social, señorita Carmen Mármol.

Profesor de Educación Física, señor Alberto Muñoz Ledo.

Maestro Agricultor, señor Agapito Hernández.

Misión de Guanajuato y Querétaro.

Jefe de la Misión, profesor Bartolo Gómez.

Trabajadora Social, señorita Concepción Ruiz.

Profesor de Educación Física, señor Luis Felipe Obregón.

Profesor de Agricultura, señor Pedro García.

Misión de Michoacán y Colima.

Jefe de la Misión, señor J. Jesús Campos.

Trabajadora Social, señorita Jovita Muñiz.

Profesor de Educación Física, Ramón B. Miranda.

Maestro Agricultor, Margartio García.

Misión de Puebla y Guerrero.

Jefe de la Misión, señorita Elisa Acuña Rosseti.

Trabajadora Social, señorita Raquel Portugal.

Profesor de Educación Física, Jesús Camacho Arce.

Maestro Agricultor, Albino R. López.

Misión de Tlaxcala y Morelos.

Jefe de la Misión, señor profesor Primitivo Alvarez.

Trabajadora Social, señorita Julia Ruisánchez.

Profesor de Educación Física, señor Ignacio Acosta.

Maestro de Agricultura, señor Pedro Gutiérrez.

Misión de Oaxaca y Chiapas.

Jefe de la Misión, profesor Javier Uranga H.

Trabajadora Social, señorita Vesta Sturges.

Profesor de Educación Física, señor Humberto Herrera.

Profesor de Agricultura, señor Juan F. Varela.

Profesores de Pequeñas industrias (movilizados de una Misión a otra):

Señor Alberto Martí.

Señor Luis R. Zuverza.

Señor Julio Paczka.

7.—Programa y Equipo de las Misiones

El Programa concreto de las Misiones se proyectó del siguiente modo:

A.—*Curso de Educación.* Cuando los maestros reunidos pertenecían exclusivamente al tipo rural, el curso de Educación se acentuaba sobre las actividades características de la escuela del campo. Los capítulos principales de este curso fueron: concepto moderno de la Escuela Rural; el local, sus dependencias y anexos; el equipo de la Escuela Rural, la organización del trabajo; el programa de estudios; las actividades prácticas (el huerto, el jardín, la huerta de frutales, el gallinero, el apiario, etc.); las instituciones complementarias de la Escuela Rural (la biblioteca, el Museo escolar y comunal, la sala para festivales y reuniones, etc.); la técnica de la enseñanza de las principales materias; la estimación del aprovechamiento de los alumnos, el papel de la Escuela rural como centro de la Comunidad; el maestro como "líder" de la misma.

Naturalmente, cuando a los Institutos de Mejoramienho acuden maestros que trabajan en centros urbanos y que por esta circunstancia es de suponerse que su preparación profesional es mejor, el nivel de curso se eleva e intensifica, acentuándose con especialidad sobre las materias y prácticas propias de las Escuelas Urbanas.

El programa de Educación Física señalado para las Misiones comprende diferentes tablas de ejercicios y juegos y deportes, tanto para los niños como para señoritas y adultos.

El programa que desde un principio se señaló para el maestro agricultor comprendía los trabajos de hortaliza, jardinería, frutales y los que reclaman los cultivos predominantes del país. A su programa se agregaron, además, los capítulos correspondientes a plagas y a crianza de animales.

Los profesores de pequeñas industrias enseñaron las que conocían y procuraron hacerlo teórica y prácticamente.

El trabajo más difícil de consignar en un programa, por complejo de suyo, es el de las Trabajadoras Sociales. La intención fundamental

de su trabajo va encaminada a promover el mejoramiento de la vida doméstica y de la vida comunal, enseñando a los maestros prácticamente la manera de trabajar en el seno de las comunidades promoviendo, como se ha dicho, su mejoramiento. La complicada labor de una trabajadora social comprende trabajos de vacuna, enfermería, puericultura, visitas de hogares, organización de festivales y reuniones sociales, etc., etc.

En cuanto al equipo que se proporcionó para cada Instituto, consta de lo siguiente:

Un equipo de cocina, comprendiendo una estufa, sartenes, ollas de fierro, moldes para panqués y pasteles, etc.

Un equipo de Carpintería, comprendiendo formones, serrotes, martillos, brocas y la herramienta estrictamente indispensable.

Un equipo de Agricultura, compuesto de palas, rastrillos, azadones, bieldos, cortadores de pasto, regaderas, etc.

Una biblioteca, compuesta de 60 volúmenes y, además, 10 colecciones de libros destinados a las "lecturas obligatorias" que para los maestros señalaban los institutos en sus programas.

Un botiquín Standard para cada Instituto.

8.—Costo de Cada Misión

Estando integrada cada Misión por cuatro miembros que disfrutan cada uno de ellos de un haber diario de diez pesos, resulta que por concepto de sueldos la Secretaría invierte en dichas Misiones la suma de $1,200.00 al mes. En consecuencia, agregando a esta cantidad el importe aproximado de los equipos que se suministraron para cada Instituto, se tendrá el costo de las Misiones en esta forma:

6 Misiones a razón de $40.00 diarios cada una, durante el año...$	87,600.00
3 profesores de Pequeñas Industrias a $10.00 cada una, durante el año....................	10,950.00
44 equipos de cocina a $80.00 aproximadamente, cada uno........	3,520.00
44 equipos de carpintería, cada uno con un costo aproximado de $30.00.	1,320.00
44 equipos de agricultura con un costo aproximado de $40.00 cada uno.	1,760.00
44 Bibliotecas, una para cada Instituto, con un costo aproximado de $190.00.	8,360.00
44 Botiquines, cada uno de ellos con un costo aproximado de $28.00..	1,232.00
TOTAL......$	114,742.00

Esta suma repartida entre las seis Misiones que han venido operando en la República, arroja para cada una de ellas un costo aproximado de $19,123.66, insignificante cantidad si se compara con los resultados que de cada una de ellas se ha obtenido.

9.—Cursos de Entrenamiento para los Misioneros

Los tres primeros meses del año se dedicaron a trabajos de organización y en el de abril todos los miembros que iban a integrar las seis Misiones Culturales que operarían en la República, recibieron un *Curso de entrenamiento*, en el cual estudiaron y discutieron ampliamente los programas de su labor y se enteraron con detalle de los propósitos de las Misiones y de la técnica de su trabajo. En estos cursos de entrenamiento el trabajo fue intenso y provechoso, y su eficacia ha venido a palparse en los resultados que dichas Misiones han obtenido en los cursos que para el mejoramiento de los maestros han organizado en las diversas entidades. Gracias a estos Cursos de entrenamiento, los misioneros quedaron capacitados para llenar eficientemente su cometido.

10.—Institutos que se han Efectuado

No fue sino hasta la primera decena del mes de mayo cuando las Misiones salieron para los Estados que se les habían señalado de antemano, y desde entonces vienen trabajando infatigablemente con celo verdaderamente apostólico, procurando no sólo el mejoramiento cultural y pro-

fesional de los maestros en servicio, sino promoviendo el progreso material y espiritual de las comunidades. Los datos numéricos que se consignan enseguida darán una idea muy clara de la importancia del trabajo confiado a estas Misiones en los diversos Institutos Sociales para el Mejoramiento de maestros en servicio que han instituído hasta la fecha:

1ª—*Misión de Nuevo León y Coahuila.*

EN NUEVO LEÓN:

1º Instituto: La Gloria, Linares...	33	maestros
2º Instituto: Lagrange, S. N., los Garaz.	35	,,
3º Instituto: Larraldeña, Sabinas, Hidalgo.	42	,,
4º Instituto: Melchor Ocampo....	49	,,
TOTAL.....	159	,,

EN COAHUILA:

1º Instituto: General Zepeda......	37	maestros
2º Instituto: San Buenaventura..	29	,,
3º Instituto: Morelos, Coahuila..	29	,,
TOTAL......	95	,,

2ª—*Misión de Guanajuato y Querétaro.*

EN GUANAJUATO:

1º Instituto: Suchitlán.	54	maestros
2º Instituto: Valle de Santiago..	46	,,
3º Instituto: Abasolo.	24	,,
4º Instituto: Ciudad González...	43	,,
TOTAL......	247	,,

EN QUERÉTARO:

1º Instituto: San Juan del Río..	44	maestros
2º Instituto: Cadereyta, Qro......	31	,,
3º Instituto: Jalpan.	29	,,
TOTAL......	104	,,

3ª—*Misión de Michoacán y Colima.*

EN MICHOACÁN:

1º Instituto: Pueblo Nuevo......	45	maestros
2º Instituto: Río Grande.........	36	,,
3º Instituto: Jicalán (Urnapam).	85	,,
4º Instituto: Tacámbaro, Mich....	81	,,
TOTAL......	212	,,

EN COLIMA:

1º Instituto: Comala.	50	maestros
2º Instituto: Cuauhtémoc.	41	,,
TOTAL......	91	,,

4ª—*Misión de Puebla y Guerrero.*

EN PUEBLA:

1º Instituto: Coyotepec.	42	maestros
2º Instituto: Necaxa.	34	,,
3º Instituto: Teteles.	46	,,
4º Instituto: Amozoc.	48	,,
5º Instituto: Cuautieco.	42	,,
TOTAL......	167	,,

EN GUERRERO:

1º Instituto: Huitzuco.	69	maestros
2º Instituto: Teloloapan.	38	,,
TOTAL......	107	,,

5ª—*Misión de Tlaxcala y Morelos.*

EN TLAXCALA:

1º Instituto: Tlaxcala.	84	maestros
2 Instituto: Huamantla.	61	,,
3º Instituto: Santa Cruz.	66	,,
4º Instituto: Zacatelco.	76	,,
5º Instituto: Calpulalpan.	58	,,
TOTAL......	345	,,

EN MORELOS:

1º Instituto: Cuautla.	67	maestros
2º Instituto: Puente de Ixtla.	115	„
TOTAL.	182	„

6ª—*Misión de Oaxaca y Chiapas.*

EN OAXACA:

1º Instituto: Yanhuitlán.	73	maestros
2º Instituto: San Pablo Etla.	178	maestros y 24 normalistas.
3º Instituto: Cuixtla.	80	maestros
4º Instituto: Juchitán.	83	maestros
5º Instituto: Tututepec.	58	maesrtos
6º Instituto: Villa Hidalgo.	58	maestros
TOTAL.	530	maestros y 24 normalistas.

En resumen, los maestros que han recibido los beneficios de mejoramiento cultural y profesional por conducto de las Misiones, son los que se consignan en el cuadro siguiente:

Nuevo León.	159	maestros
Coahuila.	95	„
Guanajuato.	167	„
Querétaro.	104	„
Michoacán.	247	„
Colima.	91	„
Puebla.	212	„
Guerrero.	107	„
Tlaxcala.	345	„
Morelos.	182	„
Oaxaca.	530	„ y 24 alumnos normalistas.
TOTAL.	2,239	maestros y 24 alumnos normalistas.

Conviene advertir que al llamamiento de los maestros hecho por las Misiones respondieron con sincera simpatía los Gobiernos de Coahuila, Colima, Tlaxcala, Morelos y Oaxaca, enviando a los maestros de su dependencia a recibir los Cursos de Mejoramiento. De un modo aproximado puede calcularse que del número de maestros consignado para cada uno de esos Estados, un 66% corresponde a los que dependen de los Gobiernos locales. Merecen mención muy especial en esta Memoria los ciudadanos Gobernadores de Morelos, Tlaxcala y Oaxaca, quienes no omitieron sacrificio alguno de su parte con tal de que sus maestros resultaren beneficiados, mejorándose profesionalmente. Así, el primero de dichos funcionarios, señor Alfonso M. Figueroa, tomó a su cargo los gastos de alimentación de sus maestros en los dos Institutos que se celebraron en el Estado; el ciudadano Gobernador de Tlaxcala, señor Ignacio Mendoza, dió a cada uno de sus maestros un sobresueldo de un 50% sobre sus haberes, con igual propósito; el ciudadano Gobernador de Oaxaca, señor Jenaro V. Vázquez, proporcionó a la Misión todo género de ayuda material y moral, y los tres funcionarios recorrieron, en calidad de visitantes, todos los Institutos celebrados en sus Entidades, dando así patentes muestras del interés que los trabajos de las Misiones les inspiraban.

11.—Institutos que Faltan

Esta tarea de las Misiones Culturales, importante como se ha visto, no ha terminado. En el tiempo restante del año establecieron Institutos en los siguientes lugares:

Tlapa, Guerrero.

Toluca, México.

Huautla de Jiménez, Oaxaca, y

Zacualtipán y Molango, de la Sierra de Hidalgo.

Se calcula que en estos últimos Institutos recibieron los cursos de mejoramiento cerca de *1,000* maestros, pues solamente en la ciudad de Toluca se concentraron alrededor de *600;* para atender a los cuales fue preciso enviar tres Misiones, reforzando su personal.

12.—Trabajos de Mejoramiento Hechos al Margen de las Misiones

Al lado de estos trabajos exclusivos de las Misiones Culturales se han organizado también Cursos de Mejoramiento para maestros en diferentes lugares del país. Aunque fundamentalmente la iniciativa para la celebración de estos Cursos partió de las Direcciones o Inspecciones Federales de Educación, la Dirección de Misiones Culturales participó en su organización y coordinación. Estos Cursos fueron los siguientes:

En el Sureste de Veracruz, ideados por el Inspector Instructor Federal de la región, asistiendo..	22	maestros
En Tixtla, proyectados por la Dirección de Educación Federal, asistiendo.	104	,,
En Zacualtipan, Hgo., organizados y conducidos por el Inspector Instructor de la región, concurriendo.	30	,,
En Tuxtla Gutiérrez, Chis., organizados por la Dirección de Educación en el Estado, en forma de Cursos Nocturnos, asistiendo.	24	,,
En Guadalupe Tizá, Oax., proyectados por el Inspector Instructor de la región, asistiendo....	20	,,
En Guadalajara, Jal., organizados por la Dirección de Educación Federal del Estado, concurriendo.	192	,,
En Jilotepec, México, organizados y dirigidos por el Inspector Instructor de la región, José Pedro Durán, concurriendo......	44	,,
TOTAL........	436	maestros

13.—Otros Trabajos de Mejoramiento Cultural para los Maestros

Desde principios de año los Directores de Educación Federal y los Inspectores Instructores han venido teniendo reuniones periódicas con los maestros de su jurisdicción, reuniones tales como Cursos de Perfeccionamiento, Conferencias Pedagógicas, Círculos de Estudio o de Lectura, etc., todas ellas encaminadas a conseguir el mejoramiento cultural y profesional de los profesores en servicio, secundando así la obra encomendada a la Dirección de Misiones Culturales. Para asegurar la eficacia de estas reuniones periódicas de maestros fue preciso reglamentarlas, aun cuando fuera en términos muy generales. Al efecto, se giraron a los Directores de Educación y a los Inspectores escolares, las siguientes instrucciones:

1ª Toda reunión de maestros ordenada por los Directores Federales o Inspectores Instructores, ha de obedecer a un plan bien meditado que con toda oportunidad se someterá a la Dirección de Misiones Culturales. Dicho plan incluirá el programa que se proyecta desarrollar, la duración de la reunión y el número de maestros que concurrirá, con expresión de los lugares en que trabajan.

2ª La concentración de maestros en épocas de plena labor, sólo se justificará por la importancia y trascendencia de los asuntos que con ellos hayan de tratarse. Los asuntos de interés secundario deberán darse a conocer a los maestros por circulares o notas, o mediante el servicio de Inspección, que cada día debe ser administrativamente más activo y técnicamente más eficaz.

3ª Que durante el año escolar las reuniones de maestros con propósitos de mejoramiento no deberán exceder del término de un mes, porque la Secretaría de Educación no puede autorizar que indefinidamente se abandone el cuidado y educación de los niños.

4ª Tampoco podrá autorizar la Secretaría de Educación aquellas concentraciones que ocasionen a los maestros verdaderos sacrificios.

5ª Los Centros de Cooperación Educativa y los Círculos de Estudio y Conferencias Pedagógicas, podrán seguir funcionando con el *carácter de locales*, tomándose en cuenta, para el efecto, las consideraciones que se dejan esbozadas relativas al regular funcionamiento de las escuelas,

a las distancias que tengan que recorrer los profesores y a los sacrificios que deben evitárseles.

Es conveniente advertir que tomando en cuenta las recomendaciones anteriores, en casi todos los Estados de la República han funcionado regularmente estas reuniones de maestros, que se concentran por regla general quincenalmente con propósitos de estudio y de mejoramiento.

14.—Aspecto Social del Trabajo de las Misiones

Es necesario acentuar en esta Memoria un aspecto particular del trabajo de las Misiones. Fundamentalmente se instituyeron para procurar el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio y para promover también el mejoramiento cultural y económico de las pequeñas comunidades, provocando en ellas el deseo de incorporarse al progreso general del país. En la relación que de los trabajos de las Misiones se ha venido haciendo, se ha hablado con detalle del primer aspecto de su labor; por eso resulta conveniente decir ahora algunas palabras acerca del trabajo social encomendado a los misioneros. Llegados a las comunidades en que deben celebrarse los Institutos, emprenden el estudio de las necesidades comunales que urgentemente reclaman una solución satisfactoria. Enseguida proyectan los planes de mejoramiento más adecuados para el vecindario y tienen frecuentes reuniones con los vecinos a quienes enseñan los métodos mejores de organización social para alcanzar dicho mejoramiento. Además, prácticamente los organizan, poniendo de este modo en obra sus planes.

Aparte de esto, las "visitas de hogares" instituídas de un modo sistemático, mientras dura trabajando el Instituto, han servido para dar a las familias mejores ideales de vida doméstica, y los maestros han aprendido así a desempeñar el papel social que al profesor de las pequeñas comunidades corresponde.

En todas partes las Misiones han instituído para beneficio del vecindario, lecciones de puericultura, higiene, economía doméstica, gimnasia, deportes, agricultura y pequeñas industrias. Todas las noches, en las primeras horas, los misioneros han organizado reuniones sociales, festivales, conciertos etc., que además de un rato de solaz, proporcionaron a los vecinos sugestiones valiosas para hacer en lo futuro más grata y agradable la vida en los pequeños poblados.

15.—Proyectos de la Dirección para el Presente año

Durante el corriente año de 1927, la Dirección de Misiones Culturales ampliará su radio de acción en la siguiente forma:

1º Aumentará el número de las Misiones destinadas a las comunidades rurales a 10.

2º Tomará a su cargo las Escuelas Normales Regionales destinadas a preparar maestros de Escuela Rural, a fin de coordinar sus esfuerzos con los de las Misiones Culturales.

3º Instituirá, por correspondencia, cursos de perfeccionameinto para los maestros y abrirá una Sección de Consultas para los mismos.

4º Organizará Escuelas Rurales de Demostración que puedan servir de inspiración a los maestros para mejorar las instituciones que tienen a su cuidado, y

5º Cooperará en la organización y conducción de Cursos de Verano e Invierno que se instituyan en esta capital o en alguna otra ciudad de la República.

Conclusión:

Los propósitos de la Secretaría, en relación con las Misiones Culturales, se han visto realizados en toda su extensión. Por dondequiera que han pasado estas instituciones han dejado una huella benéfica para las comunidades. El mejoramiento de los maestros en servicio ha sido tan eficaz y decisivo, que su bienhechor influjo se ha hecho sentir en las humildes escuelas tan pronto como los maestros han regresado a ellas a reanudar su labor que interrumpieron para asistir a los cursos de perfecionamiento organizados por las Misiones. Labor modesta, pero quizás una de las más trascendentales de la Secretaría de Educación.

PARA FORMAR RAPIDAMENTE MAESTROS RURALES

CIRCULAR

UNO de los problemas que la Secretaría de Educación viene resolviendo con sistemática insistencia aun sacrificando otros de sus servicios, es la incorporación de los campesinos y de los núcleos indígenas al progreso general del país por medio de la Escuela Rural. La razón de ello está en que es la Escuela Rural el instrumento de integración más adecuado para el objeto. Ahora bien, en la etapa de instalación hubo necesidad de improvisar al personal docente de esas escuelas, aprovechando los servicios de todas aquellas personas de buena voluntad aun cuando sus conocimientos fueran escasos. En la etapa actual, sin descuidar el impulso inicial de multiplicar el número de Escuelas Rurales, la Secretaría de Educación desea concentrar su atención en el problema de reclutamiento de los maestros necesarios para las mismas, exigiendo de los candidatos mayores conocimientos y proveyendo a las necesidad de su preparación docente, aun cuando sea en grado muy elemental, mientras las Escuelas Normales Rurales no están en condiciones de abastecer las necesidades del servicio con elementos mejor preparados.

Sobre este particular, las Direcciones de Educación Federal en los Estados pueden prestar a la Secretaría una ayuda valiosísima, instituyendo dentro de algunas de las escuelas primarias de su jurisdicción un servicio de *orientación vocacional* en el que puedan formarse *maestros para las Escuelas Rurales*. Para el efecto, los CC. Directores de Educación elegirán dos o tres escuelas primarias superiores de las que estén más inteligentemente atendidas con el objeto de instituir en ellas el servicio de que se ha hablado. De los alumnos que forman los dos grados superiores, se irá tomando nota de aquellos que manifiesten inclinación por los estudios y se distingan por sus cualidades de conducta y de carácter, a fin de ir influyendo sobre ellos provocándoles cierta simpatía por el magisterio rural, de modo que cuando *terminen su educación primaria superior* se sientan dispuestos a permanecer un año más en el plantel con el propósito de iniciarse en las *prácticas de enseñanza*, bajo la dirección e inmediata vigilancia de los maestros. En ningún caso deberán seleccionarse alumnos menores de 14 años y es requisito indispensable que los alumnos seleccionados para el objeto hayan terminado con buen éxito su sexto año de educación primaria.

El servicio de formación de maestros rurales que se pretende anexar a las escuelas primarias superiores, deberá hacerse sin perjudicar el funcionamiento y la marcha normal de las instituciones y deberá comprender trabajos suplementarios de ampliación cultural, de observación y práctica docentes en los grados inferiores, de iniciación pedagógica, todo esto hecho, como se ha dicho, bajo la inmediata dirección del personal docente. El Inspector Instructor de quien inmediatamente dependa la Escuela deberá interesarse por este servicio de preparación de maestros rurales que se anexa a las escuelas primarias, y en tal virtud debe visitar frecuentemente los establecimientos, informarse de la marcha de los trabajos y aconsejar constantemente al personal de la Escuela para ver de conseguir que esta preparación sea lo menos improvisada posible.

Cuando en alguna de estas escuelas primarias el grupo de alumnos que se prepara para el ejercicio del magisterio rural esté integrado a lo menos por 8 ó 10 alumnos, la Secretaría de Educa-

ción podrá concederles en su presupuesto una plaza más con el fin de ser aprovechada para el nombramiento de un maestro entendido que se encargue exclusivamente del servicio de preparación ya mencionado.

La Secretaría reclama en esta vez la mayor cooperación de los Directores de Educación y les pide que desde luego vean la manera de organizar este servicio, que por lo demás será transitorio, a fin de contar con elementos mejor preparados para la instalación de las nuevas Escuelas Rurales y de ir substituyendo, siempre con justificación, a aquellos elementos que hasta la fecha no han mostrado interés por mejorarse en el ejercicio de su profesión.

De todas las medidas que sobre el particular se dicte, se servirán dar oportuna cuenta a la Dirección de Misiones Culturales y de Preparación y Mejoramiento de Maestros, a fin de tener en esta Secretaría todos los datos relativos al asunto.

Protesto a usted mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, febrero 15 de 1927.—El Subsecretario, *Moisés Sáenz.*

Con copia a los CC. Inspectores Instructores para que faciliten la labor de los Directores de Educación.

PARA MEJORAR A LOS MAESTROS EN SERVICIO

CIRCULAR A LOS CIUDADANOS DIRECTORES DE EDUCACION FEDERAL

CONVENCIDA la Secretaría de Educación de que para promover el mejoramiento de las pequeñas comunidades y lograr a la mayor brevedad posible la incorporación de los campesinos e indígenas al progreso general del país, es urgente dotar con un cuerpo de maestros debidamente preparados, ha concebido la idea de intensificar, a partir de este momento, la labor de mejoramiento profesional de los maestros en servicio que tiene iniciada con la creación de las Misiones Culturales. Para el efecto, cree la Secretaría que uno de los medios más eficaces para realizar sus propósitos consiste en acondicionar en cada una de las entidades de la República una o varias Escuelas Rurales de manera que por el personal que las atienda y por su organización y funcionamiento, puedan servir de inspiración a los maestros rurales, sugiriéndoles la idea de la Escuela Rural tal como debe ser, y en donde tengan oportunidades estos mismos maestros de mejorar su técnica con los trabajos de demostración que los Inspectores Instructores respectivos estarán obligados a organizar y desarrollar.

Si esa Dirección, interpretando debidamente esta idea de la Secretaría, se resuelve a secundarla lealmente y con todo entusiasmo, hará bien en pensar desde luego en los lugares que en su concepto sean los más adecuados para hacer el acondicionamiento de las referidas escuelas, en el concepto de que para hacer la elección deben tomarse en cuenta las zonas naturales en que pueda dividirse el Estado, a fin de que el acceso a dichas escuelas, siendo fácil y rápido, no ocasione a los maestros grandes molestias cuando tengan necesidad de concentrarse o de visitar la institución con propósitos de mejorarse profesionalmente.

Otra idea que deberá usted tener presente al hacer la elección, será la siguiente: supuesto que la Escuela en cuestión ha de servir para que los maestros se formen un concepto muy claro de lo que debe ser la Escuela Rural moderna y del papel que debe realizar dentro de la comunidad, será preciso escoger aquella que pueda contar hasta donde sea posible con todas sus dependencias y anexos, y con maestros entendidos, activos y entusiastas que sean capaces de agenciarse por su gran iniciativa el equipo necesario cuando esta Secretaría no esté en condiciones de proporcionarlo con la liberalidad debida.

La escuela a que esta circular hace referencia no será una escuela de *experimentación*, sino una escuela de *demostración*. La Secretaría desea agregar una oportunidad más a las que ya tiene

establecidas para que los maestros rurales en servicio se mejoren profesionalmente, en vista de las necesidades que reclama el trabajo de incorporación educativa que se tiene iniciado y que se intensificará indudablemente para el año próximo, duplicando por lo menos el número de las escuelas rurales existentes. Para las escuelas que están funcionando y para las de nueva creación, ha de necesitarse un cuerpo de maestros que tenga una clara visión de su trabajo y un entrenamiento bastante en sus actividades para garantizar así mejores resultados. Y son aquellas *Escuelas de Demostración* uno de los medios en que la Secretaría tiene mayor fe para alcanzar el mejoramiento profesional de los maestros rurales en servicio. A ellas acudirán de tiempo en tiempo, en calidad de observadores, todos los maestros federales y locales de la zona a inspirarse y a recoger información para hacer en sus propias escuelas una labor mejor, más atinada y de mayor trascendencia.

Esta es, en términos generales, la idea de la Secretaría relativa a las *Escuelas de Demostración*. Si usted se tomara la molestia de meditar seriamente sobre ella, y nos comunicara los frutos de sus meditaciones, podríamos ampliarla y mejorarla. Y como deseamos que esta idea vaya al terreno de la práctica inmediatamente, le rogamos que haga a la mayor brevedad un estudio de las condiciones del Estado en que trabaja y nos presente, por conducto de la Dirección de Misiones Culturales, un proyecto de distribución de dichas escuelas, en el concepto de que ha de elegirse de entre las ya existentes. En dicho proyecto deberá venir propuesto el movimiento de personal que sea necesario hacer para dejarlas perfectamente acondicionadas.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., a 18 de agosto de 1926.—El Subsecretario, *Moisés Sáenz.*

Con copia a los CC. Inspectores Instructores en los diferentes Estados, para que faciliten el trabajo del C. Director de Educación Federal.

INTEGRAN esta Misión, los miembros que siguen:

Jefe de la Misión, profesor José Sánchez.

Señorita Trabajadora Social, Carmen Mármol.

Profesor de Educación Física, Señor Alberto Muñoz Ledo.

Maestro Agricultor, señor Agapito Hernández.

Después de haber instituído cuatro Cursos de perfeccionamiento para los maestros en el Estado de Nuevo León, el personal de la Misión se reforzó con el profesor Luis R. Zuverza.

Comenzó a trabajar la Misión en el Estado de Nuevo León, como se ha dicho. Allí estableció cuatro Institutos Sociales para el mejoramiento profesional de los maestros en servicio, y una vez terminada esta labor, se internó en el Estado de Coahuila, en donde sucesivamente organizó y condujo tres Institutos más.

Los datos numéricos consignados a continuación dan una idea del trabajo de estos misioneros, en relación con el mejoramiento profesional de los maestros en servicio:

Instituto de La Gloria, N. L., asistieron.	33 maestros
Instituto de Lagrange, N. L., asistieron.	35 ,,
Instituto de Larraldeña, N. L., asistieron.	42 ,,
Instituto de Melchor Ocampo, asistieron.	49 ,,
Instituto General Zepeda, Coah., asistieron.	37 ,,
Instituto de San Buenaventura, Coah., asistieron.	29 ,,
Instituto de Morelos, Coah, asistieron.	29 ,,
TOTAL.	254 maestros

Además de estos maestros, asistieron a cada uno de los Institutos de las dos entidades un número considerable de vecinos que recibieron enseñanza sobre pequeñas industrias, agricultura, educación física, higiene, puericultura, etc.

Los trabajos de la Misión fueron visitados en todos sus Institutos por los Directores respectivos de Educación Federal. Además, el ciudadano Subsecretario, en su viaje de regreso de la comisión que llevó a los Estados Unidos en el presente año, tuvo oportunidad de inspeccionar los trabajos de los misioneros en el Instituto de Lagrange, N. L., habiéndose formado una opinión favorable respecto de la competencia de cada uno de los miembros que integran la Institución.

Como trabajo de extensión, la Misión dejó comisionado al maestro de Pequeñas Industrias en la Colonia de indios kikapoos, de Coahuila, a fin de que enseñara a los naturales los procedimientos modernos de la curtiduría.

Uno de los informes que pueden caracterizar mejor el trabajo de estos misioneros, es el que se inserta a continuación.

INFORME de los trabajos llevados a cabo en el Instituto Social para maestros, verificado en "La Gloria," N. L.

"La Gloria" se encuentra situada a unos treinta kilómetros de la ciudad de Linares, siendo una carretera la que une estos dos lugares, haciéndose el tráfico en tiempo de lluvias. Esta comunidad está formada por la Hacienda de "Moras," Gorgonia y "La Gloria." El número de habitantes es de 350, aproximadamente, que en su totalidad se dedican al cultivo del maíz y al corte de madera para el aserradero que se encuentra en "La Gloria," alcanzando un salario de un peso a uno cincuenta diario.

La casa-escuela cuenta con un amplio salón construído de madera y tierra, el techo de palma y el piso de tierra. Cuenta con un solar que tiene unos mil metros cuadrados de superficie, donde se llevaron a cabo los trabajos de jardinería, huerto y hortaliza. El número de alumnos es de 91, encontrándose dividido en cuatro gru-

pos que están a cargo de dos profesoras. Atendiendo a la vez la Escuela Nocturna que cuenta con 21 alumnos. Funciona un Comité de Educación del que es Secretaria la Directora de la Escuela. Siendo muy entusiastas y amantes de la Escuela los vecinos que forman este Comité. El terreno y la casa destinados a la escuela, fueron cedidos por el propietario de la Hacienda de "Moras," de nacionalidad norteamericana, debiéndose en gran parte, a este señor, el entusiasmo con que los vecinos mandan a la escuela a sus hijos. Los habitantes de este lugar viven en casas construídas de madera y tierra y techos de palma, siendo, en muches casos, una sola pieza la que sirve para cocina y recámara. Siendo ésto uno de los inconvenientes con que se tropieza para el alojamiento de los maestros, pues muchos de ellos tenían que dormir en los corredores y en el suelo.



Grupo de Maestras uniformadas para gimnasia



Visitando Hogares. Trabajo Social

El día 14 de mayo se principiaron los trabajos con 18 maestros rurales, habiéndose clausurado el día 4 de junio con asistencia de 33 maestros, por haberse retirado 5, para someterse a un tratamiento médico, habiéndonos sido imposible atenderlos por carecer el botiquín de lo necesario para estos casos.

Después de hacer la división del personal en grupos, se formó la *cooperativa* para proporcionar la alimentación, señalándose como cuota diaria $0.50.

Después de tener un cambio de impresiones con los profesores y ponerme al tanto de los *sistemas* que estos maestros siguen para enseñar, hicimos algunas comparaciones entre éstos y los *modernos*, que les eran desconocidos. Desarrollándose algunos *proyectos*: construcción de sillas, bancas, percheros, etc., aprovechando los medios que estos trabajos presentan para la ense-



Maestros en Clase de Cultura Fisica

ñanza de la aritmética, lenguaje, ciencias naturales y demás asignaturas.

Cuando los maestros tuvieron conocimiento de estos nuevos métodos, llevamos a la práctica algunos de los ya mencionados proyectos. Siéndonos en parte difícil practicarlos con los alumnos por tomar éstos nuestras prácticas como exámenes; sirviéndonos esto para hacer algunas consideraciones acerca de los exámenes y más por tratarse de que los profesores tenían los exámenes como único medio para acercar a los padres de familia a la Escuela. Sugiriéndoles otros medios para conseguir esto (reuniones en la Escuela de padres, maestros y niños, con motivo de la inauguración del jardín o concurso de los trabajos llevados a cabo en el mismo).

Construcción de un librero, sillas y bancas, destinado para el uso de los niños (de tablas y cajones), bancas y sillas hechas de ramas destinadas al jardín de la Escuela.

Siendo varios los métodos de escritura-lectura los que los maestros seguían para su enseñanza, se hicieron algunas consideraciones acerca de cada uno de éstos, viendo las ventajas y desventajas que cada uno presenta, haciendo ver la necesidad que cada maestro debe tomar como fundamento de todas sus actividades, la idea o noción que se trata de externar, la cual puede estar representada en una palabra, como puede también concebirse en una expresión, correspondiendo estos elementos a un estado de conciencia. Siendo el maestro un hábil intérprete, debe procurar hacer de la idea el punto de partida sugerido por trabajos, por acciones o por movimientos y aun por sonidos y expresiones por parte del alumno.

El maestro deberá tener presente la importancia que tiene el despertar el interés por la lectura, que ha de ser cuando el niño abandone la escuela, casi su única fuente de saber.



Maestros y Maestras en trabajos de Jardineria



Maestras en Clase de Cultura Fisica

Se tomó como proyecto la construcción de la cocina de la cual carecía la escuela, habiendo tomado parte en ésta los profesores de grupo "A" y los alumnos de la misma, prestando su valioso contingente el profesor de Educación Física.

durante la primera semana, algunos conciertos de radio transmitidos por esa Secretaría y de Estados Unidos, no habiendo sido posible escucharlos durante las dos últimas semanas por haberse fundido uno de los bulbos de la radiola.



PREPARANDO EL TERRENO PARA EL JARDIN Y LA HORTALIZA

Empleo del diccionario. La representación de cuadros plásticos se hizo con la ayuda del profesor de Educación Física, así como la interpretación del "Danubio Azul."

Invitación a los maestros para hacer un trabajo con motivo de las excursiones a "La Gloria y El Salto," que efectuamos dos o tres días antes.

Se tomó proyecto del trazo del jardín en el que los niños tuvieron conocimientos de aritmética, geometría y ciencias naturales.

Formación de cooperativas de niños, pues las que había no perseguían el fin que deben perseguir, habiéndose tomado el cooperativismo como una Sociedad Mercantil.



MAESTROS EN LOS TRABAJOS AGRICOLAS

Conferencias sobre temas de enseñanza moderna, métodos de proyectos y centros de interés.

Después de hacer la invitación para que concurrieran a las pláticas por la noche, se formularon los programas que se debían desarrollar, tomando parte en estas pláticas los distintos miembros de esta Misión; habiéndose podido recibir,



ASPECTO DE LA REUNION QUE SE HIZO PARA INAUGURAR EL JARDIN

Además de estos trabajos sociales, se enseñaron a los maestros ejercicios de gimnasia y juegos deportivos para aplicarlos en las escuelas de niños y de adultos. Algunos vecinos, interesados por estas actividades, se incorporaron a los cursos.

La Trabajadora Social, además de haber dirigido las reuniones de que se habla más arriba, dió a los maestros y al vecindario algunas pláticas sobre higiene, puericultura, vacuna, pequeños auxilios, y realizó con los maestros frecuentes visitas a los hogares de los vecinos, sugiriendo en cada caso ideales mejores de vida doméstica.

Lo que tengo el honor de informar a usted para su conocimiento.

Sufragio efectivo. No reelección. "La Gloria," N. L., a 6 de junio de 1926.—El profesor Instructor, *JOSE SANCHEZ.*

MISION DE GUANAJUATO Y QUERETARO

Como sigue está integrada esta Misión: Jefe de la misma, profesor Bartolo Gómez.

Trabajadora Social, señorita Concepción Ruiz.

Profesor de Educación Física, señor Luis Felipe Obregón.

Profesor de Agricultura, señor Pedro García.

Guanajuato fue el primer Estado en que desarrolló sus actividades esta Misión, estableciendo Institutos en los siguientes lugares:

Suchitlán, con una asistencia de..	54	maestros
Valle de Santiago, asistencia....	46	,,
Abasolo, asistencia.	24	,,
Ciudad González, asistencia......	43	,,
TOTAL......	167	maestros

Enseguida la Misión pasó al Estado de Querétaro, en donde instituyó Institutos en los siguientes lugares:

San Juan del Río, asistiendo.....	44	maestros
Cadereyta, asistiendo.	31	,,
Jalpan, asistiendo.	29	,,
TOTAL......	104	maestros

Resumiendo, el número de maestros que tomaron los Cursos de Perfeccionamiento de esta Misión fueron 271, casi todos de jurisdicción federal.

No obstante que esta Misión no llevaba adscrito maestro de Pequeñas Insdustrias, en los Institutos se enseñaron algunas de ellas, propias de las comunidades rurales, aprovechando las habilidades de algunos de los maestros que concurrieron a los Cursos para perfeccionarse.

Esta Misión fue visitada, en todos sus Institutos de Guanajuato, por el Director de Educación Federal en el Estado; por la señorita Torres en el de Valle de Santiago, Gto., y en el Instituto de San Juan del Río, Qro., por el Director de las Misiones, profesor Rafael Ramírez.



Grupo de Maestras en Clase de Educacion Fisica

Desarrolló un trabajo de buena calidad, no obstante el ambiente social hostil en que operó. En efecto, la hostilidad de los vecinos en casi todos los lugares en que la Misión trabajó, fue manifiesta, negándose a concurrir al llamado de los misioneros y negándose, igualmente, a darles facilidades para su trabajo. Con todo, en la última semana de labor de cada Instituto, se notó siempre alguna concurrencia del vecindario a las clases dadas en los Cursos, lo que prueba que si los Institutos hubieran tenido mayor duración, las prevenciones y prejuicios del vecindario habrían desaparecido por completo.

El informe que a continuación se inserta, es uno de los que mejor caracterizan el trabajo de esta Misión.

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN EL TERCER INSTITUTO SOCIAL PARA MAESTROS, EN ABASOLO, GUANAJUATO.

TENGO el honor de rendir a usted el informe de los trabajos desarrollados por esta Misión, en el tercer Instituto verificado en Abasolo, Gto., permitiéndome hacer algunas consideraciones geográficas acerca de la localidad:

La Ciudad de Abasolo, en donde se efectuaron los Cursos, antiguamente Cuitzeo de los Naranjos, es una simpática población que se encuentra situada al pie de una serranía en la que se distinguen las alturas de Munguía, Huanímaro y Peralta.

La población, formada en su mayor parte por criollos y mestizos, cuenta aproximadamente con un censo de 8,000 habitantes, entre los que se calcula un 20% de indios huicholes.



Escuchando una Conferencia por Radio

Todos hablan español y los indígenas lo practican en el trato frecuente de la vida que hacen en común con los mestizos. El clima es cálido y los principales productos vegetales són, aparte de los cereales de primera necesidad que se cosechan en abundancia, la granada, el guayabo, chico zapote, zapote prieto, durazno, membrillo, mango, naranja y algunos plantíos de café.

El comercio tiene papel importantísimo en la vida de la región y la industria uno muy secundario.

En general, puede decirse que la región es de una exuberancia admirable, el Río Turbio atraviesa en su totalidad la jurisdicción del Munici-

pio, regando sus campos y proporcionando con ello la abundancia de sus productos.

La inauguración de los cursos tuvo lugar el 15 de julio próximo pasado y la clausura de ellos el 10 del presente mes.

La inscripción de maestros federales fue de 24 y la de alumnos de la localidad de 138. La señorita María Concepción Custodio, Directora de la Escuela Primaria de Pénjamo, galantemente dió clases de pintura en yute, transparentocromía y fabricación de espejos, ayudando en la clase de corte y confección a la señorita Trabajadora Social.

La señorita profesora María Guadalupe Camacho, Directora de la Escuela Rural de la localidad, dió clases de Conservación de frutas e imitación de bambú.

En cuanto a los trabajos verificados por los miembros que forman la Misión, pueden detallarse en la siguiente forma:

La señorita Trabajadora Social organizó con éxito la Cooperativa de alimentación de los maestros, procurando que esta agrupación resultara benéfica en forma económica para ellos, obteniendo muy buenos resultados que llevarán el convencimiento a los agrupados, en favor de los fines educativos que se persiguen con esta actividad.



MAESTROS Y MAESTRAS TRABAJANDO EN LA HORTALIZA

Estableció, asimismo, las clases de higiene teórico-prácticas, así como las de cocina y corte de ropa.

Vacunó, con la ayuda de los maestros enseñados por ella misma, a 110 personas entre maestros y vecinos del lugar.

Practicó visitas domiciliarias a las clases humildes de la población, entablando conversaciones entre los habitantes, procurando despertar los hábitos de aseo e higiene.

La labor desarrollada por el maestro Agricultor fue muy intensa y puede sintetizarse en la siguiente forma:

La Presidencia Municipal facilitó, con muy buena voluntad, un terreno a inmediaciones del Jardín Principal, que mide media hectárea de superficie, en el que se practicaron todos los trabajos de horticultura, dividiéndose éstos en forma tal, que cada maestro cultivó personalmente su parcela.

Asimismo, y con ayuda de los maestros, se arregló, dándole una forma estética, el Jardín Público.

Dió nociones sobre cultivo de cereales, cultivo extensivo de arboricultura, nociones de parasitología y multiplicación de plantas herbáceas.

Con toda regularidad se desarrolló el programa de educación física, dedicando horarios especiales para maestros federales en servicio y vecinos de la localidad, citándose como puntos principales del primero en las clases teóricas:

"Importancia de la Educación Física y fines que persigue," "Juegos de Imaginación," "Juegos Organizados y Gimnasia Calisténica." Se practicaron tablas y el juego de basket-ball y, para el efecto, se instaló un campo apropiado para dicho juego.

Entre los vecinos despertó mucho entusiasmo esta clase.

Los trabajos del maestro instructor se iniciaron dando idea, con criterio avanzado, del problema de la EDUCACION RURAL, procurando imbuir en los maestros la idea de encauzar sus esfuerzos y energías en el sentido de mejorar a las comunidades.

Como resultado del intercambio de ideas, se dieron instrucciones para la organización de labores en la Escuela Rural, manera de mejorar la asistencia escolar y de estimar el aprovechamiento de los alumnos.

En los trabajos que efectuaron los alumnos, se procuró mostrar la gran ventaja de la enseñanza con caracteres activos, y en los que realizaron los maestros se procuró que ellos, a su vez, provecaran la actividad del niño.

A fin de proveer de mobiliario a las escuelas, enseñé a los maestros a construir sillas de ramas y cajones.

Quedó constituída y debidamente organizada la biblioteca escolar y comunal, y ayudada por la misma biblioteca quedó funcionando una Sociedad de Mejoramiento Profesional con bases y estatutos aprobados por los mismos maestros.

Se dieron instrucciones para cooperativas y se organizó la Sociedad de Padres y Maestros que se encargará de velar por los intereses de la educación del pueblo.

Con ayuda del suscrito, los maestros rurales desarrollaron satisfactoriamente un tema denominado "El Concepto Moderno de la Escuela Rural."



GRUPO DE MAESTROS RECIBIENDO INSTRUCCIONES PARA LAS PRACTICAS DE HORTALIZA

Frecuentemente se les recomendó introdujeran trabajos de cooperación en armonía con la vida doméstica y de la comunidad, en los que todos laboren persiguiendo un fin común.

En dichos trabajos procuramos motivar la enseñanza, aprovechando una necesidad ampliamente sentida y dando a ellos una forma libre y natural.

Por una serie de conversaciones procuré levantar el espíritu del maestro rural y obtener la cooperación de todos ellos para resolver los problemas escolares y sociales más urgentes.

Como aplicación de las sugestiones metodológicas que les di, trabajamos varias veces con las niñas de la Escuela Rural de la localidad, en lengua nacional y aritmética, habiendo tenido el gusto de ver las clases muy concurridas.

Con los adultos practicamos con buen éxito el método de la señorita Luz Vera.

Debo hacer constar que las autoridades municipales brindaron amplia hospitalidad a la Misión, proporcionando locales para el desarrollo de los trabajos, alumbrado eléctrico, vajilla para uso de la Cooperativa, herramientas para los trabajos agrícolas, pasto inglés para el embellecimiento del Jardín Público y organizando festivales en honor de los maestros, esmerándose en el arreglo del salón en que se verificó la fiesta de clausura de los cursos.

Durante las reuniones sociales hicieron uso de la palabra algunos elementos personales de buena voluntad, elogiando la labor del maestro y alentándolo para seguir adelante la obra educacional que tiene encomendada, y al efecto citaré entre ellos a los señores Estanislao Barrón, Director de Educación por el Estado y el señor Enrique Romero Contado.

Asimismo, el ciudadano Director de Educación Federal disertó sobre varios temas científicos y dió exhibiciones cinematográficas sobre asuntos que versaron alrededor de la vida de la escuela

A iniciativa del suscrito y con el objeto de patentizar nuestra gratitud al Padre de la Patria, los maestros federales nos dirigimos el domingo 8 del presente al lugar en donde existió el Rancho de "San Vicente," distante unos 12 kilómetros de la población, y en un acto conmovedor, por lo espontáneo, depositamos al pie de la columna que indica el lugar que ocupó la casa en que nació tan invicto héroe algunas coronas, que fueron confeccionadas en el lugar citado, tomando la palabra varios compañeros, y para finalizar esa demostración de respeto se cantó el himno patrio.

A lo expuesto tengo el gusto de agregar lo siguiente:

Para dar fin al Instituto de que me vengo ocupando, se organizó un festival en el que tomaron parte el personal de la Misión, exceptuando al maestro Luis F. Obregón, que por enfermedad grave tuvo que salir violentamente a la ciudad de México con el objeto de atender a su salud y quien en su oportunidad se presentó ante esa superioridad a manifestar lo expuesto.

En dicho festival se desarrollaron algunos juegos deportivos por la tarde y en la noche un programa literario-musical, poniéndose un drama en que tomaron parte algunos maestros federales y se dedicaron los productos de la entrada para auxiliar a los damnificados de León, Gto., teniendo la satisfacción de ver muy concurrido el salón que sirvió de teatro.

Para exponer al público los trabajos que ejecutaron durante nuestra permanencia los maestros y algunos vecinos, la Presidencia Municipal proporcionó un local debidamente acondicionado, el cual fue visitado por numerosas personas, que quedaron altamente satisfechas del éxito obtenido.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

El Jefe de la Misión, *Bartolo Gómez.*



INSTITUTO DE COMALA, COL.—("GRUPO GENERAL")

SE integró esta Misión con los elementos que siguen: Jefe de la misma, señor J. Jesús Campos. Trabajadora Social, señorita Jevita Muñiz. Profesor de Educación Física, Ramón B. Miranda.

Maestro Agricultor, Margarito García.

La Misión principió sus trabajos en el Estado de Michoacán, estableciendo allí dos Institutos, uno en Pueblo Nuevo, Distrito de Zitácuaro, y el siguiente en Río Grande, Distrito de La Piedad. Después de estos dos Institutos, la Misión se internó en Colima, de paso para Coalcomán, Mich. En Colima organizó y condujo dos Institutos Sociales para el mejoramiento de los maestros de la Entidad, el primero en Comala y el segundo en Cuauhtémoc. Y en vista de no haber podido continuar el itinerario que se le había trazado, la Misión regresó a Uruápam, estableciendo allí otro Instituto en la pequeña ciudad de Jicalán, de donde pasó a Tacámbaro, estableciendo allí el último Instituto.

Los maestros beneficiados con los Cursos de Mejoramiento organizados por esta Misión, fueron:

Instituto de Pueblo Nuevo, Mich.	45	maestros
Instituto de Río Grande, Mich...	36	,,
Instituto de Comala, Col.........	50	,,
Instituto de Cuauhtémoc, Col.....	41	,,
Instituto de Jicalán, Mich........	64	,,
Instituto de Tacámbaro, Mich....	81	,,
TOTAL......	317	maestros



MAESTRO INSTRUCTOR

Quedó pendiente para el año próximo, por no haberse podido realizar en el presente, el Instituto de Coalcomán, Mich. Dificultades imprevistas que no pudieron resolverse a última hora, impidieron a esta Misión llevar a término feliz, el programa que se le había trazado.

El trabajo mejor de esta Misión se desarrolló en Colima, por las facilidades que para su labor prestaron los vecinos. Con todo, la Secretaría estima como buena la que en medio de dificultades, a veces insuperables, se llevó a cabo en el Estado de Michoacán. Es de esperarse que para



AGRICULTURA

el año próximo, cambiado el ambiente social un poco hostil en el presente año, los misioneros podrán desarrollar una labor más eficaz.

Los trabajos de esta Misión no pudieron ser visitados por ninguno de los jefes de esta Secretaría, pero en cambio le fueron en casi todos los Institutos por los Directores de Educación Federal de las dos Entidades en que trabajaron.

El informe que a continuación se transcribe, caracteriza muy bien el género de trabajo que esta Misión llevó a cabo en el curso del año.

El personal de la Misión fue reforzado desde el Instituto de Comala, con un profesor de Pequeñas Industrias, que enseñó a los vecinos y a los maestros trabajos de conservación de pieles y curtiduría. Este profesor, que lo fue el señor Luis R. Zuverza, pasó después del Instituto de Cuauhtémoc, a incorporarse a la Misión de Coahuila, para dirigir idénticos trabajos; en cambio, en su lugar fue nombrado el profesor Julio Paczka, de conservación de frutas y legumbres y de apicultura.



COMIDA DE LOS MAESTROS EN COOPERACION

INFORME DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL INSTITUTO SOCIAL PARA MAESTROS. VERIFICADO EN COMALA, COL.

TENGO el honor de informar a la oficina de su merecido cargo, de los trabajos ejecutados por los maestros que integran esta Misión en el Instituto organizado en esta población de Comala.

El lunes 19 de julio, por la mañana, se inau-



Explicacion para la Vacuna

guraron los cursos con asistencia del ciudadano Secretario General de Gobierno del Estado, en representación del ciudadano Gobernador, del ciudadano Director de Educación Federal, de las autoridades locales y varios vecinos caracterizados del lugar, sujetando el acto al programa que se acompaña.



Vacunando

Por la tarde se formaron los grupos en "A," "B" y "C," quedando el primero integrado por maestros que prestan sus servicios en escuelas primarias urbanas y los demás grupos se formaron con los maestros que trabajan en las Escuelas Rurales.

Puntos Desarrollados por el Maestro Instructor:

I. El problema general de la educación rural.



Conservacion de Frutas

Adaptarse a las condiciones de las comunidades para mejorarlas.

II. Los problemas especiales de la Escuela Rural: cada comunidad tiene condiciones y necesidades diversas que la escuela debe atender.

III. El edificio de la escuela; sus dependencias anexas y sus equipos.



Grupo de maestros

IV. La organización de las labores de la Escuela Rural, el programa y el horario. La asistencia escolar.

Grupo de Maestros que Trabajan en Centros Urbanos

I. Finalidades de la Escuela Moderna.
II. El niño y el programa escolar.
III. Los programas y los horarios.
IV. La motivación del trabajo escolar. El interés y el esfuerzo en la educación.

Con los maestros rurales se desarrollaron los puntos siguientes:

V. La Enseñanza Agrícola. El estudio de la Naturaleza. La Lengua Nacional. Las operaciones de cálculo. La Higiene y la Educación Física. La Geografía. La Historia y el Civismo. El Dibujo, los trabajos y las labores manuales.



Aprendiendo a Vacunar



Maestras uniformadas

En vista de la buena armonía que reina entre el ciudadano Director de Educación Federal, el personal que regentea las Escuelas Federales y las Autoridades locales, así como el entusiasmo y la buena voluntad de los maestros en general, es por lo que alcanzamos un éxito completo en el Instituto.

VI. Las actividades prácticas: la Hortaliza. El Jardín. La Huerta de frutales. Tierra arable. Suelo. Subsuelo. Barbecho y labores. Nitrificación. Clasificación de terrenos. Cómo saber el porcentaje de arcilla, arena, cal y humus de una tierra. Proporción en que han de entrar esos elementos en una tierra de primera, segunda



Tabla de Calisténica



Maestras en Cultura Fisica

El domingo 25 del mes de julio próximo pasado el personal de la Misión, acompañado de un grupo de maestros concurrentes al Instituto, hizo una excursión al pueblo de Suchitlán, Col., en donde se visitaron el local de la Escuela Federal, algunas huertas y el pintoresco sitio llamado "La Barranca," inmediato al lugar.

o tercera clase. Potasa y ácido fosfórico. Diversas clases de abonos. Construcción de un buen estercolero. Abonos químicos e industriales. Mejoradores. Importancia de la rotación en los cultivos.

Cultivos del maíz, frijol, trigo, cebada, arroz, papa, camote, cacahuate, caña de azúcar, vid, al-

godón, café, cacao, vainilla, palmeras, alfalfa, zacates, forrajes, pará, guineo, etc., nopal sin espina.

Aprovechamiento del capomo, capiri y moho, como plantas forrajeras.

Ligera idea de la construcción de presas de mampostería y tierra para la derivación o captación de las aguas de un arroyo o río, para la dotación de poblados, rancherías, etc. Canales de irrigación. Ventajas del riego. Sistemas de riegos. Bombas, norias, aéreo-motores y arietes hidráulicos, utilizados para elevar el agua a poca altura y a un precio económico.

Conveniencia de que el agricultor dedique parte de sus energías a la cría y explotación de animales. Malas condiciones higiénicas en que la mayoría de los campesinos tienen a sus animales; cómo deben proceder en lo general, a fin de obtener los mejores resultados en el menor tiempo posible y con el menor gasto. El apiario. El gallinero El palomar. La conejera. El establo. Las caballerizas. Los apriscos. Las zahurdas. Cruzamiento de razas.

Pequeñas Industrias Rurales: explotación del maguey cultivado y silvestre para obtener el ixtle y de él la jarcia en sus diversas formas. Recolección de semillas oleaginosas, como el coquito, la semilla de higuerilla, la semilla de chicalote, etc., para la fabricación de aceites y de jabones. Aprovechamiento del plátano en sus diversas aplicaciones, para alimento del hombre o ceba de cerdos, cuando el transporte de ese fruto sea costoso.

VII. *Las Instituciones y actividades complementarias.* Procurar que los animales, vegetales, minerales y otros varios objetos que se obtengan para la formación de museos escolar y comunal, lleven una sencilla explicación de su origen, desarrollo, explotación, fabricación, aprovechamiento, etc., etc., a fin de que cualquiera persona se dé cuenta de la importancia de lo colec-



MAESTRAS EN CULTURA FISICA



MAESTROS FORMANDO UNA PIRAMIDE

cionado. Conveniencia del intercambio de productos y muestras entre las Escuelas Federales de las diversas regiones del Estado.

Como formar las bibliotecas escolar y comunal; excitar a los vecinos para que cedan alguna o algunas obras útiles y para que asistan con frecuencia al local de la biblioteca con objeto de mejorar sus conocimientos. Bibliotecas ambulantes.



PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Necesidad de excursiones y visitas a campos de cultivo, ranchos y haciendas. Ventajas de la pequeña propiedad debidamente explotada.

Cooperativas Escolares, de agricultores y artesanos. Sindicalización de los obreros. Confederación de Sindicatos.

CON LOS MAESTROS QUE TRABAJAN CENTROS URBANOS

Se desarrollaron los puntos que siguen:



PRÁCTICAS DE HORTICULTURA

V. Los métodos de habituación. Hábitos físicos, intelectuales y morales, necesarios en los niños.

VI. Los centros de interés. Los centros de correlación del doctor Decroly, el método de problemas y proyectos.

VII. Las diferencias individuales y métodos para individualizar la enseñanza.

VIII. Metodología de la lectura y escritura, de la geografía e historia, de las ciencias físicas y naturales, de la aritmética y geometría, del dibujo y trabajos o labores manuales.

Concursos infantiles, su importancia, su organización y estímulos para los concursantes, al alcance de las escuelas primarias y rurales.

X. Procedimientos para estudiar el aprovechamiento de los alumnos.

XI. Resolución de los problemas particulares de cada maestro consignados en los cuestionarios de información.

Clubes, Sociedades de estudio, ligas, etc. Bases generales para su organización y funcionamiento.

Festivales. Números que formarían el programa de una fiesta escolar a fin de que la sociedad se forme cabal concepto de los progresos alcanzados en los planteles educativos federales.

Las explicaciones relativas a agricultura se dieron a todos los maestros en general.

Los maestros que asistieron al Instituto, tanto

federales como del Estado, trabajaron con verdadero empeño en las labores encomendadas al maestro instructor, a pesar de las condiciones desfavorables del clima.

La fiesta de clausura se verificó en el jardín público que el maestro agricultor proyectó y dejó arreglado por completo, a fin de que el público tuviera mayor acceso. Fuimos honrados con la



Prácticas Agrícolas

asistencia del Primer Magistrado del Estado, varios CC. Diputados al Congreso Local, el Secretario de Juzgado de Distrito, autoridades Municipales y numerosas familias de la población. Se acompaña el programa respectivo.

La eficaz cooperación del ciudadano profesor Ramón Durand, Director General de Educación en el Estado, mucho ha contribuído a la realización de varios proyectos de trabajos manuales e industriales.

Respecto a los trabajos de mis compañeros de misión, me es altamente satisfactorio informar a la superioridad que todos estuvieron a la altura de su deber, aisladamente y en conjunto, como se podrá deducir de la documentación particular.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El maestro Instructor, *J. Jesús Campos.*



Prácticas Agrícolas

MISION DE PUEBLA Y GUERRERO

A los cuatro miembros de que ordinariamente se han compuesto las Misiones, se incorporó a ésta, durante sus dos primeros Institutos, un maestro de Pequeñas Industrias, el señor Luis R. Zuverza, que se movilizó más tarde para la Misión de Michoacán y Colima. Los elementos permanentes que han integrado la Misión, son:

Jefe de la Misión, señorita Elisa Acuña Rosetti; Trabajadora Social, señorita Raquel Portugal; profesor de Educación Física, Jesús Camacho Arce; profesor de Agricultura, Albino R. López.

Se designaron a esta Misión para su trabajo los Estados de Puebla y Guerrero. Inició sus labores en la primera de dichas entidades, en donde instaló y condujo el trabajo de cinco Institutos. En seguida pasó al Estado de Guerrero para instalar en esa entidad tres Institutos más, de los cuales dos ya se han realizado. En los momentos en que se redacta esta memoria, salen los misioneros a instalar el último de los Cursos de Perfeccionamiento dedicados a los maestros en servicio en la población de Tlapa, Gro.



1er. Instituto en el Estado
Los CC. Srio. y Subsecretario de Educacion presidiendo un festival



Llegada del C. Secretario de Educacion a Huitzuco Gro.

Los maestros que se han beneficiado con las enseñanzas impartidas por esta Misión en sus diferentes Institutos, están consignados en el cuadro siguiente:

Instituto de Coyotepec, Pue., con una asistencia de...........	42	maestros
Instituto de Necaxa, Pue., con una asistencia de...............	34	,,
Instituto de Teteles, Pue., con una asistencia de...............	46	,,
Instituto de Amozoc, Pue., con una asistencia de...............	48	,,
Instituto de Coautieco, Pue., con una asistencia de...........	42	,,
Instituto de Huitzuco, Gro., con una asistencia de...........	69	,,
Instituto de Teloloapan, Gro., con una asistencia de...........	38	,,
TOTAL......	319	maestros

Sin contar, naturalmente, a los numerosos vecinos y aspirantes a maestros que se incorporaron a los diversos cursos. Para tener una idea de la importancia de los trabajos de esta Misión, bastará decir que al Instituto de Huitzuco se inscribieron como alumnos regulares 69 maestros federales, de carácter rural y primario, treinta y dos aspirantes al magisterio y cuarenta particulares, sin hacer mención, por supuesto, de los numerosos vecinos que tomaron clases aisladas.

La Misión fue inspeccionada en los trabajos de tres de sus institutos. En Amozoc, lo fue por el actual encaragado de la Dirección de Misiones. En Coautieco, Pue., inspeccionaron su labor el ciudadano Subsecretario del Ramo, el Subjefe del Departamento de Escuelas Rurales, el Subjefe Director Técnico de las Escuelas Primarias de los Estados y el encargado de la Dirección de Misiones. Finalmente, la Misión fue visitada en Huitzuco, Gro., por los ciudadanos Secretario y Subsecretario, el Subjefe de Escuelas Rurales, el Jefe del Departamento de Educación Primaria y Normal de la Secretaría y por algunos otros jefes secundarios del Ramo de Educación.



El C. Secretario de Educacion y H. acompañantes presenciando el Jaripeo dado en su honor

Aparte del curso de educación y de los cursos de Agricultura, Educación Física, Organización Social, Economía Doméstica, Higiene, Puericultura, esta Misión impartió en todos los Institutos organizados por ella Pequeñas Industrias Rurales. En los dos primeros Institutos ya se dijo que contó para ello con el profesor Zuverza; en el de Amozoc, con el profesor Martí y en los restantes con alguno de los maestros que asistían a los cursos y que tenían esas habilidades.

Dichas escuelas cuentan con pequeños terrenos para cultivo, quedando total y convenientemente arreglados, según puede verse en el informe adjunto del ingeniero maestro de agricultura, que desarrolló en su ramo un trabajo intenso, efi-

ciente con los maestros y los niños de la comunidad. El referido maestro no solamente se concretó a dar clases teóricas sobre agricultura, sino que prácticamente enseñó a los maestros trabajos de hortaliza, de jardinería y dió a los vecinos instrucciones prácticas sobre cultivos generales propios de la región.

La señorita profesora Raquel Portugal, Trabajadora Social, desarrolló una labor interesantísima y eficiente entre los maestros, los niños y la colectividad, según puede verse en el programa adjunto. En síntesis los trabajos de la señorita Portugal pueden condensarse diciendo que realizó visitas de hogares y dió clases de enfermería, de Higiene, de Economía Doméstica y de Organización Social, beneficiándose con sus prácticas y conferencias no solamente los maestros, sino los vecinos de la comunidad.



El C. Secretario de Educacion en su visita a la Escuela Federal de Niñas



Piramide por Maestros.—Fiesta deportiva en honor del C. Secretario de Educacion

El señor profesor Jesús Camacho Arce, maestro de Cultura Física, desarrolló también una exce-

lente e intensa labor cultural, trabajando con los maestros, los niños y la colectividad, según se verá en el informe adjunto. El mencionado profesor de Cultura Física desarrolló un hermoso trabajo con los niños, con los maestros y señoritas de la localidad, que pudieron apreciar en todo su valor los visitantes el día de la clausura.

Altamente satisfecha de todos los trabajos que el cuerpo de maestros que integran la Misión a mi cargo realizó suplico a esa superioridad, si lo cree conveniente, les mande una felicitación.

Al profesor José Elizalde se le encomendaron las clases prácticas para los maestros rurales, los niños y la colectividad de las industrias siguientes. 1º Jabón corriente para lavandería. 2º Jabón de coco. 3º Jabón Violeta. 4º Jabón Rosa. 5º Jabón transparente. 6º Jabón líquido. 7º Crema Diadermina. 8º Crema para la cara. 9º Crema mentolada. 10º Crema negra para calzado. 11º Grasa para calzado, amarilla. 12º Polvo de talco para baño. 13º Polvo para la cara.

El programa de orientaciones educativas y organización escolar desarrolladas con los maestros rurales por la Jefe de la Misión que suscribe este informe, fue en forma de pláticas en el terreno de la investigación, la práctica y la experimentación, de la siguiente manera: organización y división de grupos A, B y C, con objeto de que el cuerpo de maestros que integran la Misión Cultural trabajaran al mismo tiempo con los maestros rurales, con los niños de las escuelas y la comunidad.

Como Problema General de Educación Rural en la Primera Semana

Qué es una Escuela Rural, sus dependencias, horario y programa, conforme a su posición geográfica, sus productos, y qué la zona donde ésta sea agrícola, industrial o minera; cómo debe educarse al campesino y al indígena.

El maestro como orientador y educador de la comunidad, conforme a sus necesidades y condiciones del lugar.

Su trabajo social con la colectividad como base sólida para asegurar su éxito en todos los trabajos y también como la forma más apropiada para obtener la asistencia total de los niños en edad escolar.



Grupo de Charros que recibio al C. Secretario y H. acompañantes a su llegada a Huitzuco Gro. en su visita al Instituto Pedagogico

Segunda Semana

Plática con los maestros y los niños acerca de la naturaleza, tomando como base de nuestras operaciones la vida del niño en el medio social, la familia, la escuela, la sociedad; en el campo hicieron cálculos aritméticos y geométricos; la observación y experiencia les hizo obtener nociones de extensión, de tamaño, de medida y movimiento.

Los trabajos manuales como instrumento recreativo y bello para ampliar toda clase de cono-

cimientos de esta naturaleza, no solamente bajo el punto de vista técnico, sino bajo el punto de vista psicológico.

Pláticas a los maestros acerca de cooperativas escolares, su importancia y urgencia de fundarlas y organibzarlas en las Escuelas Rurales; medio práctico para hacer que el niño comprenda lo que es y significa; la utilidad personal y colectiva; conocimiento de las mercancías.

Para ejercicios de lenguaje y pulir la dicción de los maestros, y a fin de que éstos sigan los mismos procedimientos con los niños, hicieron descripciones y narraciones orales y escritas; conferencias a los alumnos y a los padres de familia; y hacer que los alumnos discutan en clase algún tema sobre materia determinada. Explicaciones de lecturas, leyendas, cuentos o temas científicos, comentándolos por los mismos alumnos; ejercicios prácticos a este respecto.



Llegada del C. Secretario de Educacion a Huitzuco, Gro.

Construcción por los maestros, dirigiendo a los niños, de objetos de madera útiles para los escuela y el hogar, sillas, percheros, mesas, libreros, etc.

Tercera Semana

Procedimientos para la enseñanza de la Geografía e Historia por medio de explicaciones, descripciones y comparaciones, saliendo del medio ambiente del país natal para hacer comprender mejor la realidad geográfica, sin hacer enseñanza abstracta, sino poniendo de relieve los actos y reacciones de los seres y de la naturaleza.

Procedimientos sobre las ventajas de provocar coordinaciones estableciendo conjuntos, bosquejando síntesis que posean vida propia, acudir a la Geografía Física y a la Geografía humana, para tener elementos para poner de modo vivo los aspectos geográficos naturales. Observando los fenómenos de la naturaleza y diferentes formas de civilización, estudios del lugar, montaña, meseta, llanura y sus construcciones con arena, zonas de vida animal y vegetal, hombres primitivos y civilización agrícola industrial, comunicaciones, etc., debiendo tener presente que para el desarrollo y organización de esta síntesis, se debe tener en cuenta la Geología, Zoología, Botánica, Química, Física e Historia.

El trabajo de esta Misión puede calificarse sencillamente de excelente y el mejoramiento profesional de los maestros en servicio promovido por ella ha quedado asegurado de un modo definitivo en este primer ciclo de su labor. Uno de los informes que dan mejor idea de la labor de la Misión en todos sus aspectos, es el que se inserta a continuación.

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN EL INSTITUTO VERIFICADO EN HUITZUCO, GRO.

Tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de usted el resultado de las actividades desarrolladas con toda eficacia y entusiasmo por el personal que integra la Misión Cultural a mi cargo en la población de Huitzuco, ex-Distrito de Hidalgo, Gro., del 7 de octubre al

26 del mismo, período de tiempo fijado por esa superioridad para la ejecución de los programas señalados.

El 7 de octubre se inauguró el ciclo de clases para los Maestros Rurales Federales del Estado, encomendados al grupo de maestros que forman la Misión Cultural con asistencia del ciudadano Director de Educación Federal en el Estado, profesor Felipe de J. Espinosa, los ciudadanos Inspectores R. Vega y A. Bautista, además setenta y nueve maestros rurales, treinta y dos aspirantes al magisterio y cuarenta particulares.

dicho lugar se desarrolló un programa selecto literario musical, en honor de la Misión, y desempeñado admirablemente por maestros del lugar y niños de las escuelas.

Los vecinos de la población de Huitzuco, luego que supieron que el programa de trabajo de la Misión no sólo abarcaba el mejoramiento Cultural y Profesional de los maestros rurales en servicio, sino también de la organización y encauzamiento directo de las comunidades rurales para conseguir mejor bienestar y cultura, su entusiasmo no tuvo límites y los diferentes lugares en donde se



Tabla de Gimnasia Calistenica

Los cursos tuvieron la duración de tres semanas, conforme al programa, y los trabajos que fueron realizados por los maestros que integran la Misión en el campo de demostración de modo práctico.

Los vecinos de la población de Huitzuco, acogieron con todo entutsiasmo y con simpatía a los miembros de la Misión Cultural, haciéndoles una recepción verdaderamente cariñosa y regia en que abundaron con verdadera profusión las flores, el confetti, serpentinas con que fue tapizado el camino a enorme distancia de la población, y desde donde acompañaron a la Misión todos los maestros rurales, niños de los dos sexos de las escuelas, encabezados por el Director de Educación Federal y por el pueblo en masa hasta una de las Escuelas Federales, en donde tienen un amplio corredor que sirve de escenario cuando se efectúan fiestas escolares, siempre al aire libre. En

daban las enseñanzas se veían totalmente invadidos por el pueblo ávido de obtener nuevos conocimientos.

Toca al ciudadano Secretario de Educación Pública, doctor J. Manuel Puig Casauranc, el honor de haber establecido por él la Dirección de las Misiones Culturales, que, sin género de duda, desempeña un papel interesantísimo en la transformación educacional y social de nuestro pueblo indígena y campesino.

La población de Huitzuco cuenta con dos escuelas elementales federales, una de niñas, dirigida por la señorita profesa Elena Girón y cuatro señoritas ayudantes y otra de niños dirigida por el señor profesor José Elizalde y tres ayudantes. La primera escuela tiene una inscripción de 228 niñas y la segunda de 145 niños, que utilizan para sus trabajos manuales la palma que hay en abundancia y de la cual confeccionan preciosos ces-

tos, fruteras, charolas, canastas y otros muchos objetos de fino tejido y variados colores.

Urgencia de organizar una Biblioteca, un Museo Escolar y una exposición permanente de los trabajos manuales hechos por los alumnos. Intercambio de trabajos manuales con alumnos de las escuelas de pueblos circunvecinos, con los cuales deben ponerse en comunicación y establecer relaciones de amistad y compañerismo, haciendo este acercamiento por medio de visitas mutuas a sus escuelas y de excursiones en conjunto.

Orientaciones para formar un pueblo en miniatura que sirva para educar el gusto estético de los niños, despertándoles el deseo de mejoramiento en el hogar, el vestir y la alimentación, y a la vez que obtengan toda clase de conocimientos acerca de lo que es civismo.

Resolución de los problemas particulares de cada uno de los maestros, consignados por ellos en los cuestionarios de información.

Procedimiento para enseñar a leer y escribir por medio del Método Natural de la señorita profesora Luz Vera, con especialidad entre los adultos.

Sugestiones para formar Sociedades Recreativas, de Salubridad y Cruz Roja. Establecimiento de la Caja de Ahorros.

Construcciones de proyecto de Escuelas Rurales por grupos de maestros, de acuerdo con las orientaciones dadas; la comprensión y asimilación de los maestros, así como también sus deseos y gusto estético.

Catorce fueron los proyectos de las escuelas construídas de modo admirable, con todas las características de la Escuela Nueva, sin faltar un solo detalle; el material para las construcciones fue variadísimo y usado en forma diferente, como totalmente fueron diferentes los tipos de Escuela Rural y Elemental Federal que fueron presentadas y expuestas en Exposición ya acordada, así como también los trabajos de pequeñas industrias, con objeto de que el pueblo se diera cuenta de los trabajos desarrollados por la Misión Cultural y por los maestros rurales, los niños de las escuelas y particulares.

Maestros, de acuerdo con las orientaciones dadas; la comprensión y asimilación de los maestros, así como también sus deseos y gusto estético.

Para este trabajo se organizaron catorce grupos, cada uno de ellos formado de seis maestros entre los que se contaron uno que otro aspirante y particular que estuvieron muy interesados en la enseñanza y en los trabajos de construcción.

La Jefe de la Misión prometió un premio, consistente en libros, para el grupo de maestros que presentara la mejor construcción; dicho premio fue donado por la Secretaría de Educación Pública y consistió en una Biblioteca formada por 40 volúmenes, los cuales tuvieron que ser repartidos en dos premios y por acuerdo especial del señor Secretario de Educación Pública fueron donadas otras dos bibliotecas para repartirlas en otros cuatro grupos cuyas construcciones fueron



RECTIFICANDO LOS TRAZOS DEL JARDIN

premiadas también. Como todos los trabajos estuvieron hechos de modo admirable y merecieron ser premiados, la señorita Jefe de la Misión prometió al personal que integra los demás grupos un Diploma para el cual solicitará las firmas de los ciudadanos Secretario y Subsecretario de Educación Pública.



Sta. Rosetti y Sta. Portugal inspeccionando los trabajos



Grupo de Maestros Rurales

Como nota altamente simpática, fue la visita que hizo de modo espontáneo a la Misión Cultural el ciudadano Secretario de Educación y un grupo numeroso de altos funcionarios de la Secretaría, compuesto de las siguientes personas: ciudadanos Subsecretario señor profesor Moisés Sáenz, profesor Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales en la República; doctor Manuel Barranco, Secretario de la Universidad Nacional; profesor Arturo Pichardo, Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y

Normal; profesor José María Bonilla, Subjefe del Departamento de Cultura Indígena; profesor Leopoldo Kiel, ciudadano licenciado Enrique Jiménez Domínguez, Secretario Particular del ciudadano Secretario de Educación y otras personas de la estimación del señor Ministro que quiso darse cuenta personalmente de los trabajos realizados por la Misión y el grupo de abnegados maestros rurales, quienes en lo más intrincado de las serranías van sembrando amor y esparciendo luz. Con ellos convivió unas horas, las suficientes para haber sentido sus angustias, sus ansias y el esfuerzo que cada uno de ellos tiene que realizar para ir de modo lento pero seguro cristalizando los anhelos del señor Presidente de la República y del Secretario de Educación Pública, la transformación de nuestro pueblo campesino e indígena que ha vivido ignorante, olvidado, explotado desde muchos lustros, siendo una de las causas por las que nuestra patria no ha podido ser lo suficientemente fuerte para ser libre, sobre todo económicamente.

Cuando la prensa capitalina dió la noticia de la visita del señor Secretario y sus acompañantes, al pueblo de Huitzuco, numerosas comisiones de personas de los pueblos circunvecinos se acercaron al señor Director de Educación Federal y a la subscrita, para informarse de la veracidad de la noticia, y una vez rectificada dieron principio a una verdad de trabajos que desarrollaron con objeto de hacer menos penoso el viaje a los ilustres visitantes de Iguala a la población de Huitzuco. Comisiones de maestros y de la colectividad fueron a esperarlos en la ciudad de Cuernavaca y cuando arribaron a Iguala una comisión formada por personas representantes de las diferentes clases sociales, los invitaron para permanecer en dicho lugar hasta el día siguiente y a la vez que concurrieran a una velada literario-musical organizada en su honor. Con toda gentileza agradeció y aceptó la invitación que se les hiciera, para continuar al siguiente día su viaje a la población de Huitzuco.

Todos los que viven sobre el camino a dicha población rindieron un bello y espontáneo tributo de su cariño y simpatía, al orador, al poeta, al educador, que dinámico y lleno de trabajo en el gabinete del general Calles, sin odios ni mezquindades, hace surgir a nuestros pueblos a la vida de la civilización. De seguro no está lejos para nuestro infortunado país el día en que valga más el hombre que enseña que el hombre que mata. La Secretaría de Educación, lenta, pero de un modo seguro, está cristalizando ese ideal.



Llegada del C. Secretario de Educacion y H. acompañantes a Huitzuco, Gro. en su visita a la Mision Cultural

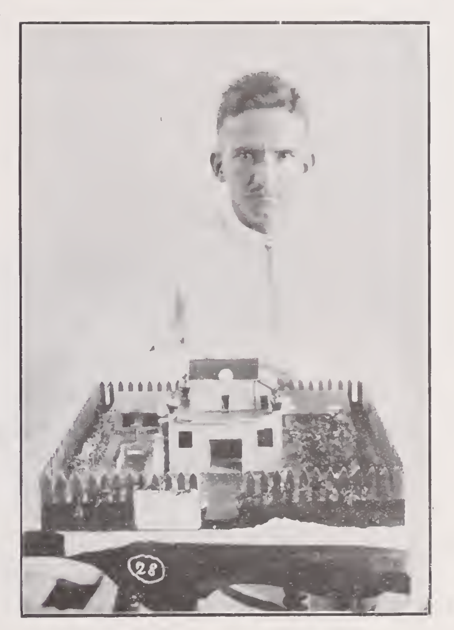
No fueron ejércitos que siegan la vida los que precedieron al alto funcionario, fue un pequeño grupo de maestros misioneros que venían buscando al humilde maestro rural, para compartir con él su tienda y su pan. A estos abnegados que huellan las riscosas montañas surianas para hacer luminosas siembras de amor, buscaba el señor Ministro de Educación al internarse a Guerrero.

Bajo el palio de plata de la tibia mañana los autos que conducían la comitiva magisterial volaban sobre la carretera. En la lejanía el espe-

jo azul de la laguna de Tuxpan rielaba la timidez de la luz y por sobre los árboles y chozas humildes de Tomatal se extendía como blanco velo de paz la gasa sutil que irrumpía como canto de vida del apacible hogar campesino. De improviso a una vuelta del camino una multitud de labriegos, vistiendo su ropa dominguera y, en medio de todos, como algo que se cuida, niños sonrientes que llevan ramilletes de flores y ramas de albahaca, lluvia de flores, cohetes, vivas, sombreros de palma que se agitan y el joven maestro que se presenta emocionado. Jeús P. Piedra provocó una honda impresión en el señor Ministro, quien le hizo subir a uno de los coches y comentó: "este maestro tiene alma."

De allí por el camino que va a Huitzuco. En el Puente del Rey se comenzó a oír el repique de las campanas de Tepecoacuilco. Unos minutos más y descubrimos el primer arco que saludaba con sus largas y cimbradoras palmas a los distinguidos huéspedes. Dianas, cohetes, aclamaciones y una multitud que se agita entusiasmada. Dos oradores: uno habla a nombre de los campesinos, el otro es un niño que, como dijera uno de los visitantes, sin egoísmo y lleno de noble emulación ante la situación educacional de Huitzuco, pide para su pueblo una Escuela Federal. El señor Ministro desciende del coche y manifiesta que el señor Presidente de la República le había hecho una recomendación para el caso en que al pasar por Guerrero se encontrara con campesinos. Dice que es portador de un saludo del Presidente para los trabajadores del campo y que aprovecha la ocasión para transmitirlo haciendo constar que, ante el brote clerical en el Estado, que quiere decir reacción y obscurantismo, el Gobierno de la República está solidarizado con ellos, por lo que espera que sabrán, en caso dado, cumplir con su deber. Toca enseguida tópicos educacionales, y, por último, ofrece seguir impulsando la educación del pueblo de Guerrero. Aplausos nutridos ahogan las últimas palabras del doctor Puig y en medio de una nube de flores, confetti y serpentinas, se prosigue el viaje. A lo lejos, sobre la falda de la loma, donde en época remota se levantara el primitivo Tepecoacuilco, se veía una nueva multitud al pie de otro arco. Era el homenaje de Tepaxtitlán, la tierra de las frescas sandías que, según la leyenda, inspiraron los colores de nuestra enseña nacional. Allí el señor Ministro, deseando conocer la causa, el móvil verdadero de aquella manifestación en la que se veían no sólo a los niños y a los hombres, sino hasta las madres de familia, preguntó por el maestro, pero se le dijo que estaba estudiando en el Instituto. No cabe duda, exclamó, la escuela principia a tener verdadera influencia social, en verdad, con su ejido: Tepaxtitlán se ha conquistado su libertad económica y hoy siente que en la escuela se están forjando sus almas para conquistar la libertad del espíritu.

Después es Cuescontlán el que se engalana y

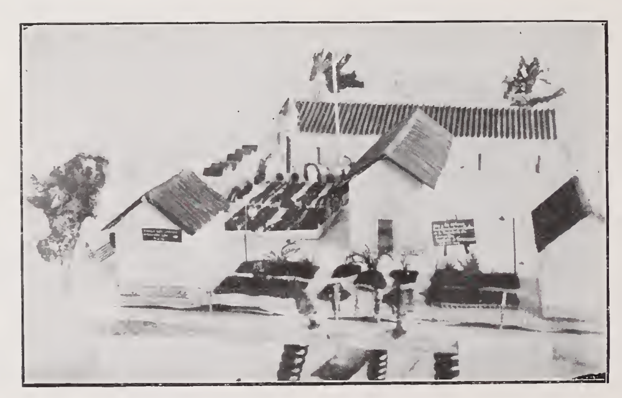


Proyecto de Escuela Rural

que expresa su gratitud por boca de un anciano "Tío Pablo," como le llaman, está sobre una piedra del camino y parece transfigurado. Con la tosca elocuencia de su sinceridad campesina da las gracias por su escuela, y pide que no se las quiten. Noble viejo que en las fronteras de la vida sientes la mano que acaricia a tu pueblo y sientes ansiedad por su futuro. Está tranquilo, que la escuela seguirá cobijando a tus hijos.

De allí a Palapa y Atetetla que también salen al paso con gallardetes y flores, y por último, tras el lomerío, sobre el valle de Tlalcosco, se presenta una descubierta de más de cien charros a caballo que encabeza el Director de Edu-

cación Federal, Felipe de J. Espinosa y la señorita Raquel Portugal, miembro de la Misión Cultural. Desde ese instante los automóviles van en medio de una valla de jinetes al galope, hasta llegar a las goteras de Huitzuco. Allí las autoridades civiles dan la bienvenida por labios del Secretario del Ayuntamiento y la comitiva entra a la calle principal. Una valla interminable de maestros, campesinos, comerciantes, alumnos de las Escuelas y bellas y distinguidas señoritas encabezadas por la señorita Elisa Acuña Rossetti, Jefe de la Misión Cultural, se extienden hasta la plaza principal. Aquí sí puede asegurarse que los jardines quedaron sin flores, pues tal fue el derroche de ellas, que hubo momento en que el señor Puig y acompañantes marcharon sobre una alfombra de pétalos. La recepción fue sin precedente, pues a esas horas todo Huitzuco y cuadrillas circunvecinas formaba un verdadero hacinamiento humano en las aceras, puertas y ventanas de la calle recorrida. Todos aplaudían y aclamaban entusiasmados al alto funcionario que saludaba con su pañuelo a la multitud. Después de alojarse la comitiva en la casa del señor Honorato Castrejón y de tomar un almuerzo, se pasó al portal de la Escuela de Niños donde en una sillería preparada al efecto tomó asiento la concurrencia a fin de presenciar el festival deportivo organizado por el profesor de Cultura Física y miembro de la Misión, señor Jesús Camacho Arce. El programa se desarrolló brillantemente y gustaron más los números de "Gimnasia rítmica," por un grupo de maestras y "pirámides gimnásticas" por uno de maestros. Todos los maestros-alumnos vistieron correctamente el traje deportivo. Terminado el festival se hizo una visita a los establecimientos educativos federales, donde el señor Secretario de Educación pudo ver a todos los maestros-alumnos trabajando en jabonería, encuadernación, agricultura, técnica de la enseñanza y en trabajos sociales. Después de congregar a todos los maestros-alumnos, el señor Puig pidió a la señorita Jefe de la Misión le informara de los trabajos y éxitos realizados y alcanzados por los maestros rurales. La señorita Jefe de la Misión, en breves palabras, hizo una síntesis de los trabajos realizados y la satisfacción que sentían todos los miembros de la Misión de tener entre ellos a tan ilustres huéspedes, y que una de las mejores demostraciones que podrían presentar del aprovechamiento de los maestros y sus trabajos desarrollados eran las construcciones de 14 Escuelas Rurales, expuestas en la exposición a la cual invitó para que fuera visitada. Todos los trabajos fueron examinados minuciosamente y felicitados de modo caluroso los maestros rurales que realizaron dichas construcciones, así como a todo el personal que integra la Misión Cultural por su labor intensa, práctica y eficiente. Después, en frase galana, dió a conocer un mensaje de aliento que traía del Presidente para los maestros. A punto de las doce, la comitiva se trasladó al lugar donde la Sociedad Cooperativa limitada "Progreso Industrial de Huitzuco" va a levantar su edificio, y donde el señor Secretario de Educación colocó la primera piedra. En este acto hizo uso de la palabra el profesor Leopoldo Ca-



Proyecto de Escuela Rural

rranco Cardoso. De este lugar se pasó a una huerta de mangos, donde se sirvió una magnífica barbacoa y otros platillos nacionales a los distinguidos huéspedes. Siguió por la tarde un jaripeo, al que asistió el señor Secretario y acompañantes, montando buenos caballos del rumbo. Por último, a las veinte horas, cuando apenas estaba hablando el profesor Antonio I. Delgado en una velada al aire libre, una fuerte tempestad hizo que dicho festival fuera a terminarse a la residencia del señor Puig Casauranc. Allí se desarrollaron felizmente los demás números del programa, pudiéndose anotar como magníficos el discurso del profesor Espinosa, que, como siempre, estuvo lleno de elocuencia, y, el "Entremés Mexicano," por los maestros Francisco Astudillo y Guillermo E. Villegas; se bailó después hasta las veinticuatro, hora en que regresaron los distinguidos huéspedes a la ciudad de Iguala.

celebrándose la clausura con un festival al aire libre ajustado al programa adjunto, desempeñado por los maestros rurales y la música de la población.

La Escuela Federal, con sus tendencias renovadoras, es el último reducto tras el cual se ha refugiado la esperanza de México; por eso los pueblos que tienen aspiraciones y que llevan en su seno la bendición de una Escuela, se atropellaron jubilosos para rendir el homenaje de cariño y simpatía al hombre que encarna en los presentes momentos el más alto anhelo nacional. La Revolución levantó sobre sí, como fanales de salvación, ideales radiosos, antorchas deslumbrantes que a estas horas crepitan moribundos por faltarles ambiente. El primero de ellos en el tiempo: la democracia, se ha desvanecido como un sueño, y, muy claro, la democracia sólo ha sido posible en otros pueblos a base de civilización.



PROYECTO DE ESCUELA RURAL

Nuestro camino es el de la escuela, debemos ir a ella para hacerla el santuario donde únicamente puede forjarse nuestra redención.

La Escuela de Niñas Elemental Federal, en donde se celebraron los Cursos, quedó dotada con una estufa y su equipo de cocina; herramienta para carpintería y Agricultura y una Biblioteca, que funcionará con una organización especial, con el carácter de circulante.

El día 26 terminaron los Cursos del Instituto,

Con toda atención y respeto.

La Jefe de la Misión Cultural.

La Misión Cultural señalada para desarrollar sus actividades en los Estados de *Tlaxcala y Morelos*, se integró con el siguiente personal:

Profesor Primitivo Alvarez, Jefe de la Misión.

Señorita Julia Ruisánchez, Trabajadora Social.

Señor José Ignacio Acosta, profesor de Educación Física.

Señor Pedro Gutiérrez, maestro de Agricultura.

Con este personal realizó el programa que se le había trazado para el Estado de Tlaxcala, y cuando pasó al de Morelos dicho personal se reforzó con el señor Alberto Martí, profesor de Pequeñas Industrias.

Esta Misión estableció en el Estado de Tlaxcala *cinco Institutos* para *Perfeccionamiento de los maestros* y para el *mejoramiento* de las *comunidades*, en los lugares siguientes:

Tlaxcala, con asistencia de......	84	maestros
Huamantla, con asistencia de....	61	,,
Santa Cruz, con asistencia de....	66	,,
Zacatelco, con asistencia de......	76	,,
Calpulálpan, con asistencia de...	58	,,
TOTAL......	345	maestros

En el Estado de Morelos la Misión trabajó por el mejoramiento de los maestros y el de las Comunidades en los siguientes puntos:

Cuautla, con asistencia de........	67	maestros
Puente de Ixtla, con asistencia de.	115	,,
TOTAL......	182	maestros

De modo que en resumen 527 maestros han mejorado profesionalmente con los Cursos organizados por esta Misión, y siete han sido los lugares que han sentido el influjo bienhechor de la misma en formas prácticas y por medio de sugestiones a ideales de mejoramiento.

La Misión ha desarrollado en todos los Institutos una labor completamente satisfactoria y cada uno de los miembros que la integran ha hecho un trabajo tan eficiente, que la Dirección de Misiones en cada ocasión los ha felicitado con satisfacción verdadera. La Misión ha sido visitada en varios de sus Institutos por diversos Jefes de la Secretaría que han ido para darse personalmente cuenta de las labores. Así, por ejemplo, el Instituto verificado en Tlaxcala fue visitado por la señorita Elena Torres, Jefe entonces de la Dirección de Misiones Culturales; el Instituto de Huamantla lo fue por la señorita Julia Ruisánchez, Secretaria de la misma Dirección; el de Santa Cruz, por el señor profesor don José María Bonilla, Subjefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena y por el profesor Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales, quienes acompañaron al sabio maestro americano John Dewey, quien durante su estancia en esta capital expresó verdaderos deseos de conocer la finalidad, organización y funcionamiento de estas instituciones. El Instituto de Calpulálpan fue visitado por el señor profesor Moisés Sáenz, por el Subjefe del Departamento de Escuelas Rurales y por el Director de las Misiones. Esto por lo que se refiere al Estado de Tlaxcala. En cuanto a los Institutos del Estado de Morelos, fue visitado el de Puente de Ixtla por el Sr. profesor Bonilla, Subjefe del Departamento de Escuelas Rurales, acompañando al señor licenciado J. Rafael Pareja, enviado por el Gobierno del Perú para estudiar nuestros métodos de incorporacion cultural indígena.

Parece conveniente relatar con algún detalle la visita del doctor Dewey al Instituto de Santa Cruz, Tlax., porque en ella el sabio maestro expresó algunas ideas que son trascendentales. La visita tuvo lugar el día de la clausura del Instituto, que fue el 23 de agosto. El señor Dewey presenció una exhibición gimnástica, la inauguración de un jardín público con que la Misión obsequió al pueblo de Santa Cruz y visitó la sencilla exhibición de los trabajos hechos por los maestros en el curso.

Antes de principiar la solemnidad de clausura, se dió a conocer al doctor Dewey los antecedentes de esta Misión y los propósitos buscados, y pudo así juzgar y expresar la opinión que más adelante se da a conocer. La ceremonia sencilla consistió en algunas demostraciones de ejercicios físicos y exposición de trabajos y este es el número que más interesó al doctor Dewey y dió motivo de felicitaciones calurosas a los maes-

tros. Es digno también de mencionarse la salutación dirigida por un maestro rural, cuyo contenido, por lo ingenuo, sentimental e ideas pedagógicas expuestas, hizo que el doctor Dewey, manifestara sorpresa y encontrara admirable.

Después de seleccionar algunos trabajos y de recorrer los diversos grupos exhibidos, nos dirigimos a la fábrica en que fue obsequiado con una comida a la que concurrieron todos los maestros.

Por indicación tanto del señor Bonilla como del señor Ramírez, suplicamos al doctor Dewey expresara su impresión y diera sus consejos sobre la labor que acababa de exhibirse con el propósito de oír sus sabias sugestiones.

El doctor Dewey, después de dar las gracias, expresó estos tres conceptos que juzgamos de trascendencia significativa:

1º Hace mucho que expresé un criterio educativo en el campo teórico y no había tenido oportunidad de ver que su concepción pudiera ser completamente realizable y sólo lo consideraba como posible. Que ante los hechos que acababa de observar se consideraba autorizado, y por ello felicitaba a los maestros de que fuera una realidad positiva, a pesar de los pocos elementos de que disponían aquellos maestros rurales.

2º Deseaba manifestar a los maestros la urgencia y necesidad de alejarse de toda imitación, de toda copia, aunque ésta fuera de los países más avanzados que el nuestro, porque cada uno de ellos, de acuerdo con su historia, tradición, antecedentes raciales y medios económicos y sociales, organizaba y planteaba sus sistemas de educación y de escuelas. Que los maestros no deberían despreciar ni considerar faltos de valor a los medios y elementos de que se encuentran rodeados por más humildes que fuesen; que si la labor de la educación se reducía a imitación constante, llegaríamos a perder nuestra propia personalidad y el contingente que pudiéramos prestar a la civilización sería muy insignificante y hasta desaparecería mientras que, si nosotros, sin perder de punto de vista, nuestros propósitos, modo de ser y nuestros antecedentes, trabajábamos y producíamos en el campo económico, social y artístico, nuestro país contribuiría mejor a la civilización universal y nosotros tendríamos así una personalidad propia.

Que era menester que esa idea de considerar a lo nuestro sin ningún valor, debería de alejarse, porque cada pueblo tiene valores que los otros no poseen y siempre representan un progreso en la civilización universal.

Las palabras del doctor Dewey fueron recibidas con aplauso y oídas con verdadera devoción por los maestros del Instituto.

En la visita al Instituto de Calpulálpan el señor Subsecretario del Ramo, después de darse cuenta de los trabajos realizados por los maestros, que fueron puestos de manifiesto por medio de una exhibición particular que podría denominarse "*el Instituto en actividad*," dijo a los maestros algunas palabras de aliento, que aquellos recibieron con unción y aplauso. Uno de los informes de esta Misión que tipifica mejor el género de labor que realiza, es el que se transcribe a continuación del presente capítulo.

No debe terminarse la presente información sin manifestar la buena acogida con que las autoridades locales del Estado de Tlaxcala, desde el ciudadano Gobernador hasta los Ayuntamientos de los pequeños poblados, dieron a la Misión. Todos los profesores dependientes del Gobierno del Estado se incorporaron a los federales en los diversos Institutos. El ciudadano Gobernador quedó tan satisfecho de los trabajos, que envió al ciudadano Secretario del Ramo y a cada uno de los misioneros una nota expresiva de gratitud.

INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA MISION EN EL QUINTO INSTITUTO SOCIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, VERIFICADO EN CALPULALPAN.

Tengo la honra de informar a usted de los trabajos de la Misión en el Quinto Instituto para mejoramiento profesional de los maestros en servicio, del Estado de Tlaxcala, y llevado a cabo en la población de Calpulálpan, del 30 de agosto al 19 de septiembre del presente año.

Inauguración

El lunes 30 de agosto acompañado de los demás miembros de la Misión, el Director de Educación Federal en el Estado y el Inspector Escolar Federal, me presenté en la población de Calpulálpan, designada para los trabajos del Quinto Instituto. En la Estación del Ferrocarril fuimos recibidos por las autoridades municipales, la Junta de Educación, el Inspector Escolar del Estado y los niños de las Escuelas. Estos últimos, en correcta formación; formaban doble valla a los lados del camino que conduce de la Estación al poblado. El general E. Ortiz, Presidente de la Junta de Educación, nos dió la bienvenida ofreciéndonos su ayuda en todos los trabajos; y enseguida, uniéndonos a la columna formada por los niños y vecinos, emprendimos el camino del pueblo, donde se disolvió. A continuación visitamos las Escuelas y lugares donde deberían desarrollarse los trabajos del Instituto. Por la noche, en el cine Cuauhtémoc, se hizo la inauguración del Instituto, según el programa que acompaño al presente, asistiendo a este festival más de quinientas personas.

Organización y Trabajos Preliminares

La mañana del martes 31 se hizo la primera reunión general de los maestros que asistirían al Instituto, se les dió el lineamiento general del trabajo, se hizo la inscripción de los mismos en el libro respectivo, se dió a conocer el horario, se nombraron las diversas comisiones, se fijó la cuota para el comedor cooperativo, que fue de 65 centavos, como en los anteriores, y se hicieron varias recomendaciones relacionadas con la puntualidad a los trabajos, los materiales de que deberían proveerse y la conducta que observarían en el comedor, en los trabajos, en el dormitorio y en el pueblo. Inmediatamente después de esto se iniciaron los trabajos, según el horario respectivo, y el programa que cada uno de los miembros de la misión trae.



Maestros en trabajos de Agricultura

Lugares Donde se Desarrollaron los Trabajos

La Escuela Oficial de Niños "Melchor Ocampo" fue el centro de actividades del Instituto, pues en ella se dieron los trabajos de Educación, Cultura Física, Industrias, etc.; además, se instaló en ella la cocina y el comedor, sólo el maestro de Agricultura tuvo que aprovechar un solar

para sus trabajos que fueron en corta escala por la escasez del agua. Para dormitorio de las señoritas maestras se aprovechó la Escuela de Niñas "Josefa Ortiz de Domínguez" y para el de los hombres una casa que proporcionó el pueblo.

El Lugar y sus Habitantes

Calpulálpan es una población mestiza que pertenecía al Estado de México y que se anexó a Tlaxcala el 16 de octubre de 1863. Su aspecto es triste en la época de secas, animándose con las lluvias, su clima es muy frío, pues está a 2,861 metros sobre el nivel del mar, sus terrenos son fértiles, pero la escasez de agua y el monocultivo hace que no se aprovechen debidamente. El principal cultivo es el maguey, pues el pueblo está rodeado de las principales haciendas pulqueras de la República.

La población carece de agua potable, aprovechándose el agua de lluvias para los usos domésticos, agua que se guarda en pozos y "jagüeyes" para la época de secas. El Gobierno Federal intentó abrir un pozo artesiano en la plaza pública, pero después de haber perforado 161 metros y gastado más de $40,000 pesos, dejó abandonada la empresa en los momentos que casi se tocaba el agua por haberse roto el barretón que hacía la perforación. Intentó sacar dicho barretón, pero la máquina enviada de Estados Unidos no dió resultado por no ser la que se necesitaba; en vista de esto, todo quedó abandonado. Antiguamente había un acueducto que traía el agua desde unos 50 kilómetros, pero la apatía de los Ayuntamientos y la revolución acabaron con él. Actualmente su reparación, según se me informó, importa la suma de $30,000.00. Sugerí la idea de formar una cooperativa para arbitrarse fondos para introducir tan preciado líquido y aun pensé en reunir a los principales vecinos para formar desde luego un Comité, pero con las fiestas patrias y otros trabajos, me fue imposible llevar a cabo esta idea. El pueblo, en general, es pacífico y existe una gran fraternidad en todos sus habitantes, fraternidad que sólo las pasiones políticas rompe algunas veces en tiempo de elecciones. El mejoramiento social de esta región, en su parte material, estriba fundamentalmente en introducir el agua y el policultivo (frutales, olivo, almendro, etc., que prosperan en estas tierras donde crece el maguey).



Todo el pueblo recibiendo al C. Subsecretario en su visita al Instituto

Estadística y Equipo Social y Profesional de los Maestros

Número de maestros asistentes: 62 (35 mujeres y 27 hombres).

Supernumerarios: 24 (mujeres).

Maestros Federales: 10 (7 mujeres y 3 hombres).

Maestros del Estado: 52 (28 mujeres y 24 hombres).

Titulados: 3.

Preparación media: 5º año de primaria.

Edad media de los maestros: 30 años.

Edad máxima: 50 años, mínima, 17 años.

Sueldo predominante, $1.25 diarios.

Estado civil: 34 solteros, 24 casados, 4 viudas.

Hablan el dialecto nativo: 6 (5 hombres y una mujer).

Número de escuelas que atienden: 57 (2 P. y 56 R.)

Número de alumnos que enseñan: 2.774.

Trabajos Realizados

Los trabajos de Educación fueron en todo semejantes a los descritos en mis informes anteriores, a fin de que la labor resultara lo más homogénea posible en todos los Institutos del Estado; habiendo tratado los temas siguientes:

I. Historia de la Educación en México. II. Concepto Moderno de la Escuela Rural, tal como debe ser. III. Consideraciones sobre el edificio, los anexos y el equipo. IV. Organización de trabajo diario. V. Horarios y Programas. VI. Cómo conducir el trabajo con dos o más grupos. VII. Documentación Escolar. VIII. Técnica de la Clase: *a*). Lenguaje (Lectura-Escritura); *b*). Aritmética; *c*). Las enseñanzas derivadas del huerto, la granja y las industrias. IX. El Museo Escolar. Clubes Escolares. Cooperativas Infantiles, etc. X. Influencia Social de la Escuela Rural sobre la comunidad, para ver de mejorarla. XI. Organización de la Escuela Rural en armonía con las actividades y costumbres de la localidad. XII. El Maestro Rural como "guía" del mejoramiento social.

En tesis general traté los dos puntos fundamentales de la Escuela Moderna, es decir, la Escuela como Sociedad y la Enseñanza por la acción. Aprovechando las actividades motoras desprendidas del huerto, la granja, las industrias, las asociaciones y cooperativas, desprendí la correlación mental en forma de "Centros de Interés," cuyos "proyectos de trabajo" se pusieron en práctica con los niños de la escuela. Con los "Cuestionarios de Información" di a los maestros las sugestiones necesarias, en cada caso, para resolver sus problemas. Di a conocer las bases del concurso de "Lecturas Obligatorias," de los libros "Morada de Paz," "De Esclavo a Catedrático" e "Historia de la Pedagogía."

En cuanto a la Biblioteca, en vista de haber llegado la víspera de la clausura del Instituto, no pude dejarla organizada para su funcionamiento posterior en forma de "Biblioteca Circulante." Con los elementos del mismo Instituto formé un Orfeón, aprovechando para éste, también la Victrola. Las industrias a que hice mención en mis anteriores informes, las enseñé también a los maestros de este Instituto. Asimismo, di las prácticas de vacuna a los maestros y vacuné a treinta personas.

El primer domingo no se hizo ningún trabajo con la comunidad en vista que tuve que salir del pueblo a comprar material para las industrias. El segundo domingo, en compañía del Inspector Escolar del Estado, profesor Pablo García y de varios maestros y alumnos, me dirigí a la Hacienda de San Bartolomé del Monte, en donde tuve una plática con el Administrador para la organización de la escuela de la hacienda y del tipo de mobiliario que debería hacerse; asimismo, aproveché para visitar la hacienda, dar a los maestros algunas explicaciones de cómo deben aprovechar las excursiones con sus alumnos y con los trabajadores de la hacienda sobre su mejoramiento. Noté que no obstante ser domingo y ser hacienda pulquera, no había ningún borracho y algunos se entretenían en jugar a la pelota.

Trabajos Efectuados por los Otros Miembros de la Misión

El maestro de Agricultura, no obstante las dificultades por la carencia de agua, dejó trazado y sembrado el huerto escolar y dió a los maestros la enseñanza para la construcción de muebles rústicos, aprovechando troncos, ramas y varas. El maestro de Cultura Física ocupó las primeras horas de la mañana en los trabajos que marca su programa con los maestros. Puso varios juegos a los niños de las escuelas de la localidad habiéndoles dejado un equipo completo de basket ball, que algunos vecinos obsequiaron a iniciativa del mismo maestro; además, llevó durante las tres semanas de trabajo la administración de los fondos del comedor cooperativo, habiendo desempeñado muy bien su comisión, habiendo ahorrado para la compra de cincuenta platos y otras tantas cucharas, así como manteles y accesorios para la cocina, que se utilizarán en los siguientes Institutos donde completaremos la vajilla.

Clausura de los Trabajos del Instituto

El domingo 19 de septiembre, con asistencia del ciudadano Ignacio Mendoza, Gobernador del Estado; del ciudadano Moisés Sáenz, Subsecretario de Educación; del ciudadano J. M. Bonilla, Subjefe del Departamento de Cultura Indígena; del ciudadano R. Ramírez, Director de las Misiones; del Director de Cultura Física, de los Directores de Educación en el Estado y de varios alumnos de los anteriores Institutos, se hizo la clausura de los trabajos realizados. El acto de clausura, como se ve en el programa que adjunto, fue una demostración de los trabajos realizados

en las tres semanas de labores. Por la tarde, los alumnos de las escuelas de la localidad dieron, en el cine Cuauhtémoc, un sencillo festival en honor de la Misión y de los maestros-alumnos del Instituto, según el programa que también acompaño. Por la noche las autoridades municipales dieron en los salones de Palacio un baile de despedida a la Misión. No reseño los detalles del adorno del pueblo para recibir a las autoridades, ni la forma en que se hicieron los trabajos de demostración, por haber tenido el honor de que esa Dirección presenciara lo principal del programa, por lo que aprovecho la ocasión de rogarle se sirva darme a conocer las observaciones que hubiere hecho, así como los defectos de que hayan adolecido los trabajos, a fin de corregirlos y presentar en los siguientes Institutos un trabajo más completo.



Festival de clausura.—Maestras en ejercicios de Gimnasia



Grupo general de Maestros asistentes al Instituto

Alumnos que se Distinguieron y que Merecen el Certificado Ofrecido por la Superioridad

Los certificados que esa Secretaría va a otorgar a los maestros-alumnos que han asistido a los Institutos, creo deberán darse a los que sacaron un promedio de calificación de "DOS" en

adelante, según las Tablas de Estimación Individual que obran en poder de esa Dirección. Ruego, asimismo, a usted, por indicación del ciudadano Gobernador y del Director de Educación Federal, se sirva enviarles una lista de los maestros que asistieron a los cinco Institutos, con sus calificaciones respectivas.

gracias por haber sido uno de los primeros distinguidos con una Misión. El sábado los maestros federales y del Estado nos ofrecieron una comida campestre a la que asistió el Gobernador y demás autoridades. El domingo fuimos a la población de Santa Cruz, con el fin de descubrir la placa del Jardín que dejó en este lugar la Misión a su paso.



3er. Instituto en Tlaxcala. Sta Cruz.
El eminente Educador Dr. Dewey dando consejos
a los Maestros Rurales

Despedida del Estado de Tlaxcala

El viernes 24, por invitación del señor Gobernador del Estado, nos presentamos en la población de Tlaxcala con el objeto de despedirnos de los maestros y de las autoridades. Fuimos recibidos en la estación de Santa Ana por los cinco Inspectores Escolares del Estado y de allí conducidos a la capital del Estado, donde en un sencillo festival se entregó un pliego a cada uno de los miembros de la Misión, felicitándolo por su labor, y otro para el ciudadano Secretario de Educación, en el que el Gobierno del Estado daba las

Adjunto al presente informe algunas fotografías de los diversos trabajos del Instituto, principalmente en la fiesta de clausura.

Termino el presente informe dando a usted y demás autoridades escolares que nos honraron con su presencia a la clausura del 5º y último Instituto del Estado, las más cumplidas gracias.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Jefe de la Misión Cultural, *Primitivo Alvarez.*

MISION DE OAXACA Y CHIAPAS

DESDE un principio se convino en que esta Misión operaría en los Estados de Oaxaca y Chiapas, instituyendo en la primera de dichas entidades cuatro Cursos de Mejoramiento para internarse después en el segundo de dichos Estados con el fin de instalar en él tres Institutos de Mejoramiento para los maestros en servicio. Sin embargo, a instancias de los maestros de Oaxaca, de la sociedad entera y del ciudadano Gobernador del Estado, hubo de modificarse el plan primitivo, ampliándose a siete el número de Institutos que se efectuarían en Oaxaca, reservándose los de Chiapas para el presente año de 1927



Proyecto de Casa en miniatura realizado por la Trabajadora Social con las niñas de la Escuela

Desde un principio se convino, igualmente, en que dicha Misión quedaría integrada en la siguiente forma:

Jefe de la Misión, profesor Javier Uranga H.; Trabajadora Social, señorita C. Vesta Sturges; profesor de Educación Física, señor Humberto Herrera; Maestro Agricultor, señor Juan F. Varela.

Es esta otra de las Misiones que gracias a su trabajo inteligente, activo y apostólico, ha alcanzado también éxitos ruidosos. Al pasar de un Instituto a otro muchos vecinos y las autoridades de los pequeños pueblos de su tránsito se incorporaban a la Misión, deseosos de instruirse o de perfeccionar sus conocimientos.

En este Estado, como en el de Tlaxcala, las autoridades locales, desde las más elevadas hasta las más modestas, han prestado un apoyo material y moral decidido a la Misión, por lo cual ha podido desarrollar su labor en condiciones completamente favorables.

Siete Institutos Sociales de Mejoramiento organizó y condujo esta Misión en el Estado de Oaxaca, en los lugares y orden siguientes:

Yanhuitlán, asistiendo 57 maestros federales y 16 maestros del Estado; San Pablo Etla, asistiendo 59 maestros federales y 119 maestros del Estado; Cuixtla, asistiendo 28 maestros federales y 52 maestros del Estado; Juchitán, asistiendo 28 maestros federales y 55 maestros del Estado; Tututepec, asistiendo un maestro federal y 57 maestros del Estado; Yalalag, asistiendo un maestro federal y 57 maestros del Estado; total, 174 maestros federales y 356 maestros del Estado.



El Profesor Manuel Cruz en su Comision de Higiene

Si pues a los siete Institutos de Oaxaca han asistido 174 maestros federales y 356 del Estado, resulta que en total son 530 los maestros beneficiados con estos cursos.

Es conveniente agregar que al Instituto de San

Pablo Etla, población próxima a la ciudad de Oaxaca, concurrieron también 24 alumnos normalistas y que a todos los Institutos, sin excepción, asistieron numerosos vecinos, tanto a las clases de Economía Doméstica, como a las de Agricultura, Pequeñas Industrias y Educación Física.

Los trabajos de la Misión no han podido ser visitados por los jefes de esta Secretaría, pero lo han sido por el Director de Educación en el Estado y por las autoridades escolares y políticas de la Entidad. Los informes que con este motivo han llegado a la oficina directora, hablan muy alto en favor de los trabajos de cada uno de los misioneros, así como de la labor de conjunto de la Misión. Uno de los últimos mensajes del ciudadano Gobernador, dirigido al ciudadano Secretario del Ramo, dice textualmente lo siguiente:

"Reitérole reconocimiento por trascendentales consecuencias en bien educación indígena, dejáronnos siete institutos verificados este Estado."



Clase de Gimnasia

El interés con que la sociedad en general vió en el Estado de Oaxaca los trabajos de la Misión, podrá entenderse leyendo con atención de los párrafos siguientes, las notas más importantes de un informe del profesor Franga.

"Yendo de Tututepec a Villa Hidalgo (Yalalag) y ampliando mi mensaje del 24 de octubre, me es grato informar que el recibimiento que se nos ha hecho en la última población citada es el más suntuoso de los que se nos han dispensado en Oaxaca. El primer pueblo que está al pie de la Sierra, Santo Domingo, nos recibió con arcos triunfales. En ese lugar nos dieron el primer banquete. En Santa Catarina, donde pasamos la noche, la música tocó durante toda ella, y con esto y los cohetes fue imposible dormir. El siguiente pueblo al otro día, San Pablo, le rodeamos un poco, pero no fue posible. Nos dieron alcance y nos llevaron a comer.



2o. Instituto. La Trabajadora Social bañando a un niño

No habíamos terminado cuando ya estaban las autoridades de San Mateo, quienes se empeñaron

en llevarnos a su pueblo y no nos dejaron continuar el camino ese día. Por la noche dimos una veladita, dándoles una conferencia. Debo decir que tanto ésta como las anteriores, fue traducida al tzapoteco, por alguno que no faltó, contestando los indios en este último idioma. Es notable la facilidad que parecen tener para expresarse y el garbo con que lo hacen.

Las autoridades de cada pueblo se fueron agregando y pudiendo llegar a Yalalag (Villa Hidalgo) con las de los pueblos referidos.

Por la tarde hubo una gran asamblea de autoridades presidida por el señor diputado local don Resendo Pérez, y en ella se tomó el acuerdo siguiente: "Los Ayuntamientos del Distrito de Villa Alta asumen los gastos de alimentación de todos los maestros."

Por la noche organizamos otra velada y nuevamente les di otra conferencia. Es la primera vez que tengo que decir tres discursos y dar dos conferencias en doce horas.



Maestras en la Clase de Costura

A la entrada de la población nos esperaba primero el Ayuntamiento, luego seguía una formación de los de 54 pueblos del Distrito de Villa Alta. Después las escuelas, luego los maestros de este Instituto y por último particulares; cinco arcos triunfales se habían levantado.

Fue necesario contestar tres discursos en el camino de la entrada a la plaza y por último dar otra conferencia que me tradujo al tzapoteco, párrafo por párrafo, uno de los maestros más inteligentes del grupo.

Esta Misión promovió las siguientes obras de mejoramiento colectivo en el Estado de Oaxaca, interesando a todos los vecinos y autoridades en su realización.

1ª La irrigación de la región de Juchitán.

2ª La construcción y acondicionamiento del Puerto de Chacahua próximo a tututepec.

Uno de los informes más característicos que dan idea completa de los trabajos de la Misión, es el que se inserta a continuación y que se refiere al Instituto de Tututepec.

INFORME DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL QUINTO INSTITUTO SOCIAL VERIFICADO EN EL ESTADO DE OAXACA.

NUEVAMENTE podemos informar a usted, con entera satisfacción, que el trabajo que desarrolló esta Misión en el Quinto Instituto establecido en Tututepec nos ha dejado tan complacidos, como el que servimos en Yanhuitlán y que tan emocionantes recuerdos nos dejara.

En Tututepec hemos encontrado una completa cooperación de las autoridades y del pueblo en general; los maestros pertenecen en su mayoría al tipo sencillo y dulce que produce la raza mixteca; el pueblo conserva sanas tradiciones de su perdida cultura y responde con entusiasmo al primer llamado que se hace a su conciencia.

Nuestros trabajos podemos enumerarlos en la siguiente forma:

Problema Económico Regional: Puerto de Chacahua. Fraccionamiento de terrenos. Utilización de implementos de agricultura en abandono.

Los señores profesores de Trabajos Sociales, Agricultura y Cultura Física, informarán, como de costumbre, por separado, limitándome yo al resto de los puntos a que se contrae el esquema anterior.

Educación: Carácter. Mejoramiento. Técnica. Carpintería rústica. Telares. La Escuela Rural.

Técnica: Clases Tipo. Proyecto de enseñanza. Sistema Ideas Asociadas. Acción. Dibujo. Geometría.

Bibliografía: Aritmética. Lengua Nacional y otras materias.



REPARTO DE BIBLIOTECAS A LOS MAESTROS

Educativos: Educación. Trabajo social. Agricultura. Cultura Física.

Comunales: Participación en las fiestas patrias. Veladas culturales. Conferencias. Demostración práctica del hogar.

Escuela Nocturna: Fundación. Clases prácticas a los maestros en ella. Formación de una junta encargada de sostenerla. Fomento del entusiasmo por ella.

Del maestro como tipo humano en la comunidad.

Mejoramiento: De la Escuela. Del Hogar. De la colectividad.

Carpintería rústica: Decorativa. Sillas. Bancas. Construcción de telares y pequeños muebles, casitas, etc.

Telares: sarapes, toallas y otros empleos.

La Escuela Rural: La enseñanza en el huerto escolar. La enseñanza y la cría de animales. Cómo encontrar recursos para la escuela por medio del huerto y de la cría de animales. Desarrollo de un proyecto para obtenerlos proporcionando un huevo cada niño. Asociación de las ideas de cooperación, civismo, historia, dibujo, geometría, aritmética, lengua nacional, etc. Acción. Crear gallinas. Acción. Formar primero el gallinero, etc.

Industrias: Extracción de aceites esenciales. Teoría por no haber alambiques. Plano y cálculo de uno.

Trabajos Comunales: como siempre, nuestras fiestas culturales, tanto nocturnas como diurnas, se vieron honradas con la asistencia de la comunidad. Cuando terminan hay que darles las gracias por su asistencia, pues nadie quiere retirarse. Los programas pueden delinearse así: canto, coros, bailes estéticos o nacionales de niños, declamación, conferencias, discursos de los maestros o particulares, música, juegos jocosos con los niños, etc.

Escuela Nocturna: Con gran entusiasmo de los adultos fundamos una en el local de la escuela de niños. Asistieron a ella 33 educandos. Dará idea del entusiasmo que hay en la localidad por instruirse el hecho de que no fue posible impedir que los niños asistieran, pues se empeñaron en asistir todas las noches, no obstante que a veces salíamos después de las once, tomando parte en las lecciones que se dieron a los grandes. Como no hay director para ella y el de la diurna es ya un anciano, he formado una pequeña junta de los mismos adultos quienes darán lecciones a los analfabetas, habiendo ofrecido generosamente el señor ingeniero Pedro Sánchez darles cátedra de Aritmética, Geometría, Geografía, mientras podemos mandar, a ser posible, un maestro (suplico tomar esto como una solicitud) federal que se encargue de ella. La señorita Directora ha ofrecido dar Lengua Nacional y otras materias.

Maestro en Decrepitud: El maestro de la escuela de niños es ya un anciano que no puede hacer una buena labor. Sin embargo, es él quien ha formado dos generaciones escolares. En este pueblo existe una sociedad anónima propietaria de magníficos terrenos. De esta sociedad el Ayuntamiento posee algunas acciones. El Presidente Municipal ha propuesto que se le dé al maestro una en calidad de jubilación (ruego al ciudadadano Gobernador autorizar desde luego este punto) y poner otro más competente.

Escuela de Niñas: La señorita Directora de la escuela es competente y creo que la escuela está



Ejercicios Gimnásticos de los Maestros

en muy buenas manos. En estos días y con las nuevas orientaciones, va a emprender trabajos sociales en la comunidad.

Problema Económico Regional: Tututepec es un lindo pueblecito edificado en las últimas estribaciones de la Sierra Madre a 23 kilómetros del mar; la vista panorámica que de sus alturas se domina es espléndida; a cuatro kilómetros de Tututepec muere el lomerío y principian los "bajos," región fertilísima que se extiende a gran distancia entre la sierra y el mar.

Frente a Tututepec, entre la laguna de Chacahua y el mar, está el morro de este mismo nombre y al desemboque de la laguna en el mar es a lo que se da el nombre de "Puerto de Chacahua."

Esta magnífica región, tan rica como la que más pueda resultar en el mundo, es improductiva por las dos causas siguientes: falta de puerto. El embarque y desembarque en Chacahua es peligroso y para productos en grande imposible; y la propiedad mancomunada, que como en otro párrafo de este informe digo, corresponde en gran parte a una sociedad anónima de tantas cuantas acciones, repartidas en un gran número de vecinos. Nadie sabe, por lo tanto, cuál podría ser su terreno, nadie lo mejora, ni nadie hace un uso debido de él.

Además, es necesario informar que el sistema de siembra consiste en desmontar grandes tramos de bosque que se quema, sembrando unas



Maestros Trabajando en sus Telares

cuantas "maquilas" de maíz. La destrucción de caoba, cedro, ébano, granadillo, etc., es tremenda.

La contribución que se paga, nula. Los animales andan sueltos por todas partes y nadie manifiesta la verdad, puesto que nadie puede justificarles que los tengan.

Por lo tanto, SE IMPONE EL FRACCIONAMIENTO de esta propiedad. Esta, en la actualidad, tiene un valor irrisorio. Ya lotificada aumentará el número de contribuyentes y el fomento de la región.

La región a que me refiero es susceptible de producir cualquiera de los siguientes productos (muchos de ellos en cultivo) conocidos en el mundo de las finanzas como productos "oro."

Aceites: ajonjolí, cacahuate, higuerilla, café, mareño, coco, copra, carnero, piñoncillo.

Cereales: maíz, frijol, garbanza, haba.

Frutas: plátano, naranja, piña, limón, papaya, cacao, vainilla.

Legumbres: tomate, caña de azúcar, tabaco, algodón, maderas preciosas.

Resolver la Manera de Hacer este Fraccionamiento Urgentemente. Obras en el Puerto

Las obras de Chacalhua pondrían en contacto esta maravillosa región con el mercado del mundo.

De nada serviría que se produjeran millones de toneladas de plátano (FRUTA QUE ESTA ACEPTANDOSE EN EL MUNDO PARA SUBSTITUIR LA CARNE, ya que a la gente culta le repugna cada vez más el sacrificio de seres creados), si no hay puerto seguro donde los grandes barcos puedan hacer flete.

Estas obras costarían tanto como las de Mazatlán (proyectadas) o tal vez menos, por existir el morro ya referido, pero mientras tales se hicieran, puede emprenderse las que en el plano (anexo) se señalan, estrechando el canal de desagüe de la laguna para que la corriente dé calado y desaparezca la reventazón que se ha creado por falta de profundidad.

Este calado no sería suficiente para que entraran buques grandes, pero el embarque se podía hacer en grandes pangones como se hace actualmente en el referido puerto de Mazatlán.

Estas obras con su costo se señalan en informe aparte que pondré en manos del ciudadano Gobernador del Estado.

El señor Alvaro Calleja, propietario de la fábrica de aceites instalada en Charco Redondo y de las gasolinas "Chacalhua números 1 al 4, tiene proyectado un ingenio de azúcar para establecer el sistema de "colonización," es decir, el ingenio no siembra, sólo compra caña, mediante contrato por tiempo determinado con los propietarios o colonos, quienes quedan comprometidos con su propiedad en caso de no cumplir con sus entregas.



Una Sesión Cultural

El señor Calleja tiene ya capitalizado el negocio y cuenta con un capital para el mismo, de no menos de QUINCE MILLONES de pesos y cree que este ingenio sería el más grande del país.

Me he enterado minuciosamente de este asunto y creo que es una de las obras que puede producir más grande bien a la nación.

Hay en la región alguna gente del norte que está en espera de que algo se haga sobre el particular para dar gran impulso a la agricultura.

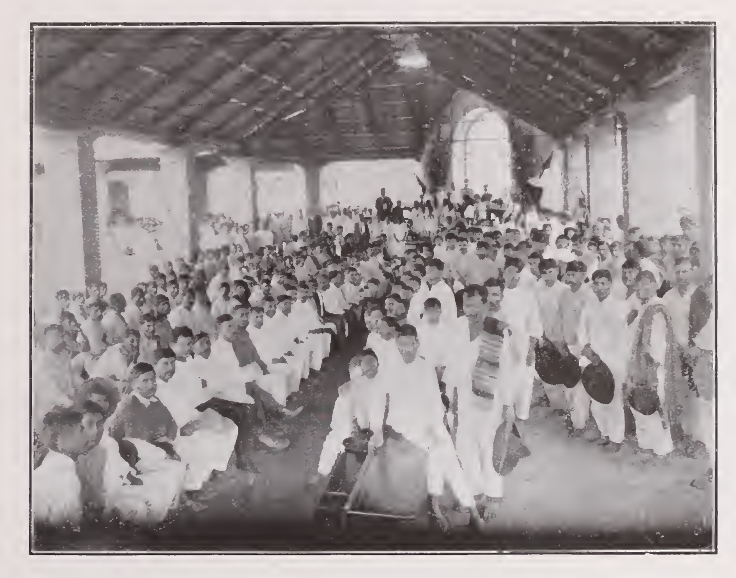
En Oaxaca hablaré extensamente con el ciudadano Gobernador del Estado, pues urge tomar una pronta determinación en este sentido.



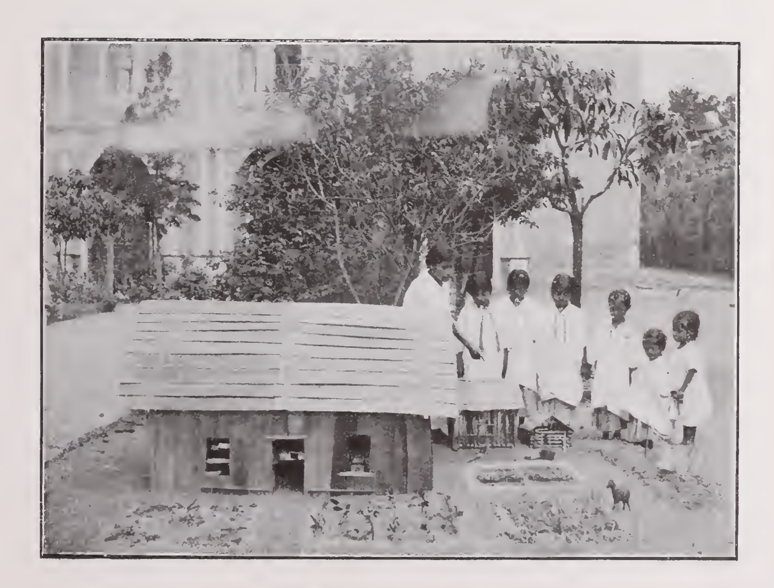
Grupo de Maestros que Asistieron a los Cursos



Vista Panorámica del Lugar en que se Celebró el Instituto



Sesión Cultural



El Futuro Hogar



Aspecto del Comedor

Implementos de Agricultura Abandonados

En la Hacienda de Charco Redondo (16 kilómetros de Tututepec) existe un gran depósito de implementos ds agricultura abandonados de 400 a 500 arados, 100 cultivadoras, 200 cuchillas (cultivadoras), 100 sembradoras, 10 a 15 rastras de discos, 10 o más carros. Todo el equipo necesario para poner a trabajar 500 arados, faltando solamente los collares y cadenas que ya se las han robado.

Según inventario que tiene el señor Calleja, puede considerarse que la mitad es de su propiedad y la otra mitad perteneció a la Compañía Agrícola Colonizadora de San Pedro, sociedad que fracasó y como en un mismo galerón estaban unas y otras, resulta que al retirarse los miembros de esa sociedad de esta región, no hicieron entrega de eso a nadie y ahora aparecen como propietarios la Secretaría de Agricultura y la Comisión Monetaria, que refaccionaba a la extinta empresa.



Alojamiento de la Misión

El señor Calleja no ha querido tener dificultades con esas dos instituciones y no ha tocado el asunto, de lo cual ha resultado que el galerón se vino a tierra y la maquinaria ha quedado expuesta a los rigores del clima.

Como está a seis kilómetros del mar, opino que con el salitre que las corroe, la humedad, etc., antes de nueve meses estarán perdidas para siempre.



TRABAJOS AGRÍCOLAS

Con la fangosa lentitud con que se corren nuestros trámites, dudo mucho que se tome una determinación oportuna. EL REMEDIO ES EL SIGUIENTE: que el gobierno del Estado de Oaxaca adquiera de la Secretaría de Agricultura y de la Comisión Monetaria, le pasen ese material que dentro de poco no representará para ellas ningún valor.

Que de acuerdo con el otro propietario, señor Calleja, se pongan cuanto antes esos útiles a la venta, EN ABONOS DE TRES O CUATRO ANUALIDADES, para lo cual el señor Calleja está ya de acuerdo y generosamente dice "que aunque no se le pagaran con la puntualidad que fuera de desearse, estaría conforme con tal que la cosa se haga antes de que se pierda el material."

Por otra parte, estima que el cultivo moderno salvaría los bosques de la destrucción, ya que los regionales podrían, con auxilio de esos implementos, sacar el producto en la misma forma que se hace en el norte, sin tener que abandonar cada año un terreno para encontrar otro más fértil.

El puerto, el fraccionamiento y el aprovechamiento del material, son cosas que no admiten demora.

ATENCIONES A LA MISIÓN

Las que hemos recibido en esta población no tienen número. La autoridad municipal, que lo es el señor Epitacio Silva, quien según pudimos observar es el más digno de los presidentes municipales que hemos tratado. Se nota buena organización en todos los ramos. Tiene emprendidos trabajos importantes en el ramo de carreteras, las que pronto podrán unir esta población con Puerto Angel; un trabajo de mucha importancia se está realizando en la escuela de niñas; existe un



Niñas de la Escuela con
la Trabajadora Social, Miss C. Vesta Sturges

magnífico servicio de policía servido por veinticinco vecinos que se turnan semanariamente; ha logrado exterminar los asesinatos y los robos y puedo decir que, como en Yanhuitlán, nuestras puertas permanecieron abiertas de día y de noche sin que nos faltara nada.

Carreteras

El problema de la carretera en ésta es bajarla de la montaña, y ya está abierta la brecha de 10 metros de ancho, totalmente destroncada y limpia, bajo la dirección del señor ingeniero Pedro

Sánchez, quien gratuitamente la ha trazado y dirigido y los tramos de terracería que faltan se harán tan pronto como salga la estación de las aguas. Esperan tanto el señor Sánchez como el Presidente Municipal, terminarla para el 5 de mayo. Entonces quedará esta población unida a Puerto Escondido y a Puerto Angel.

ASISTENCIA

Asistieron a este Instituto:

Maestros del Estado	56
Maestros federales que no habían asistido a otros	56
Voluntarios que tomaron curso completo	16
Alumnos a la nocturna	33
TOTAL	103

Creo, señor Director, que es ya bien largo este informe y para no molestar más la ocupada atención de usted y del ciudadano Gobernador del Estado, trataré con él en Oaxaca, personalmente, los puntos de interés ya sea en el ramo escolar o en el económico, que entiendo son de gran importancia para el Estado.

Me es grato presentar las seguridades de mi atenta consideración.

El Jefe de la Misión, *Javier Uranga H.*

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA MISION CULTURAL EN EL INSTITUTO SOCIAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA.

LA Misión fue recibida en la Villa de Huautla de Jiménez con la misma hospitalidad y entusiasmo que en el resto del Estado, proporcionándonos nuevos motivos de gratitud para esta Entidad Federativa que tantas atenciones nos ha ofrecido.

En Huautla encontramos ya en actividad a la Misión formada con maestros del Estado, la cual se organizó al recibir nosotros la orden de salir rumbo a la capital de la República, en vista de que ya estaban reunidos los maestros rurales en Huautla.

Profesor Octavio Ramírez, Cultura Física.

Profesor Francisco Valencia, Pequeñas Industrias.

Como jefe del grupo se agregó el ciudadano profesor y diputado Rosendo Pérez, quien se sirvió acompañar a esta Misión en el Instituto de Yalalag.

También encontramos al ciudadano diputado al Congreso Local, don Eduardo Gamboa Moreno, comisionado por el ciudadano Gobernador para resolver la cuestión económica del Instituto. Este caballero se ha servido cumplir su cometido



COMEDOR
DEL VII INSTITUTO DE LA MISIÓN CULTURAL

Esta Misión fue integrada por los siguientes profesores:

Profesor Inspector Antonio Hernández, Técnica de la Enseñanza.

Profesor Arcadio Pérez, Trabajo Social.

Profesor Samuel Mondragón, Música y Orfeones.

Profesor Adolfo López, Carpintería rústica, telares y Trabajos Manuales.

y atender a la Misión Federal con exquisita cortesía. Suplico atentamente darle las gracias.

De los maestros que integraron la Misión del Estado, habían asistido a nuestros cursos (San Pablo Etla) los señores Inspector Hernández, profesores Arcadio Pérez y Adolfo López.

Los señores Mondragón y Valencia nos acompañaron a Yalalag, por lo que, tanto por la simpatía que con ellos habíamos establecido, cuanto

por el entusiasmo con que han venido trabajando, nos fue fácil dar una nueva organización a los cursos, quedando divididos en la forma siguiente:

Educación y Técnica, profesores Antonio Hernández y J. Uranga.

Trabajo Social, señorita Vesta Sturges y profesor A. Pérez.

Orfeones y Música, profesor Mondragón.

Cultura Física, H. Herrera y O. Ramírez.

Agricultura, Juan F. Varela.

Industrias, Francisco Valencia.

Trabajos Manuales, Adolfo López.

Hicimos un horario adecuado al número de asignaturas, las cuales principiaron a las 6 terminando a las 17.30.

Después de la cena los profesores Herrera y Varela se encargaron de dar exhibiciones de cine, por medio del aparato que el ciudadano Gobernador se sirvió mandar.



MAESTRAS DE EDUCACION PRIMARIA Y RURAL CON LA TRABAJADORA SOCIAL

EDUCACIÓN

Profesor Hernández-Uranga

Orientación a los maestros sobre la manera de encontrar su propio mejoramiento.

Contestación a las dudas que pudieran tener en materia de enseñanza.

Mejoramiento del edificio y el equipo escolar.

Trabajos al aire libre. Higiene escolar. Psicología infantil.

La enseñanza de la Escritura-Lectura.

Las necesidades de la comunidad. Programa. La enseñanza y el Huerto escolar, la cría de animales, etc.

ORFEONES-MÚSICA

Profesor Mondragón

Instrumentación a la banda municipal, Himno Regional Socialista, Coros a los niños de las escuelas, Coros a los maestros, Canción Mixteca, El Sarape oaxaqueño, Himno (regional socialista, a la Raza, de los estudiantes americanos, Morenita. No sé qué me pasa, Cantos en las fiestas y sesiones culturales del Instituto.)

Cultura Física, Trabajos Sociales y Agricultura.

TRABAJOS MANUALES

Profesor A. López.

Telares, Carpintería Rústica, Tejidos, Aprovechamiento del Ixtle, Trabajos de ornamentación, Dibujo Nacional, Cooperación al trabajo social.



Huautla de Jiménez



Prácticas Agrícolas en el VII Instituto

Pequeñas Industrias

Profesor Valencia

Curtido de pieles, Jabones finos y corrientes.

Trabajos con la Comunidad

La Misión del Estado dió una sesión cultural en Teotitlán del Camino, población que se encuentra al pie de la sierra. Ya unidos hemos venido dando nuestras fiestas acostumbradas, las cuales han sido satisfactoriamente concurridas, especialmente la que se dió en honor del ciudadano Gobernador del Estado, como podrá verse por las fotografías.

Igual entusiasmo han despertado las exhibiciones cinematográficas, las cuales han sido atendidas por los profesores Varela y Herrera, quienes se veían seguidos por los muchachos, todas las tardes, hasta que principiaban las vistas.

El aparato y las películas fueron proporcionados por el ciudadano Gobernador.

Con respecto al trabajo social, la señorita Sturges en su informe se extenderá más en otros detalles.

Visita del C. Gobernador y la H. Legislatura del Estado

Esta vez hemos tenido el honor de ser visitados por el ciudadano Gobernador del Estado y la mayoría de los señores diputados del Congreso Local.

Esta visita, por la que nos sentimos profundamente honrados, no sólo ha venido a dar más brillo al Instituto, sino también ha sido de enorme importancia para la región, ya que el ciudadano Gobernador ha dejado planteada la resolución de varios problemas regionales.



El Gobernador Lic. Vazquez, Indias y Maestras Rurales

Las ventajas más importantes pueden enumerarse en la forma siguiente:

Comité de organización de la Compañía de Fuerza y Luz Eléctrica. Esta sociedad aprovechará alguna de las caídas de agua de estas montañas para dar Luz y Fuerza al Municipio. El mismo día quedó suscrito un capital de $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) para el efecto.

Comité de mejoras materiales e higiene pública.

Comité de Educación y tranquilidad pública.

Comité encargado de la construcción de una carretera de esta Villa a la de Teotitlán del Camino.



C. Gobernador, Camara de Diputados Locales y Autoridades del Distrito de Teotitlan



El Gobernador del Estado en el VII Instituto de la Mision Cultural en Oaxaca.

Ruego atentamente solicitar de la Secretaría de Comunicaciones el envío de un ingeniero para que se encargue de trazarla. Si tal se logra, este trabajo se puede principiar en el mes de enero.

La visita del ciudadano Gobernador nos colocó en la oportunidad de compartir con los habitantes de la región el honor de recibirlo junto con sus honorables acompañantes, teniendo el gusto de verlos sentados a la mesa del Instituto durante los cinco días que permanecieron entre nosotros.

La Villa de Huautla (que próximamente será declarada ciudad, según ofrecimiento hecho en ésta por el ciudadano Gobernador) está enclavada casi en la cumbre de la sierra. Su nombre, debido a la tremenda influencia de la conquista azteca, es Cuahutla, lugar de águilas. Casi todos los nombres aztecas encubren el mismo significado de los nombres originales en mixteco, zapoteco, mazateco, etc., por ejemplo, Tututepec, corrupción de Totoltepec, es decir, "cerro del huevo," en mixteco "yucu-sá" significa lo mismo.

Huautla es una importante región cafetera; su



UNA SESION CULTURAL CON EL PUEBLO

porvenir económico por este motivo es de gran importancia. No existe, por lo tanto aquí, problema económico. No hay miseria; más bien, como en todas las regiones ricas, la vida es cara.

El ciudadano Gobernador se sirvió tomar algunas vistas cinematográficas de las actividades de los maestros. El mismo alto funcionario ha continuado dispensándonos su caballerosa benevolencia y distinguiéndonos con honores que no merecemos.

COMPORTAMIENTO DE LOS MAESTROS INSTRUCTORES

Me cabe la satisfacción de informar que los maestros, tanto los de la Misión del Estado como de la Federal, han cumplido con toda actividad sus obligaciones y han logrado captarse la simpatía de todos los maestros asistentes al Instituto.

DATOS GENERALES

El problema cultural debe encaminarse (de la región) especialmente a estudiar la manera de crear condiciones de comodidad e higiene. Mejoramiento del hogar, del régimen alimenticio y cuidar mucho la tranquilidad pública, ya que la región es un verdadero semillero de políticos que se disputan con encarnizamiento el poder público, dejando profundos abismos de odio y rencor entre los habitantes.

Parece una característica especial de la raza mazateca, herencia tal vez de sus profundas luchas para sobrevivir en un medio tan hostil como el suyo, enclavado entre los antiguos MIXTECO, ZAPOTECO y AZTECA.

Las tremendas luchas entre esas tres naciones de nuestra patria los deben haber obligado a vivir en una constante vela por su equilibrio internacional.

No parece ser esta una herencia de origen español, ya que la raza mazateca es de las que más puras se conservan y que, por otra parte, se pueden contar los individuos que hablan español entre ellos.



Palacio en Construccion y Teatro al Aire Libre de la Mision Cultural

Su idioma es también de los que más puros se conservan, pues al oír sus discursos es muy raro que mezclen palabras españolas. Es sorprendente la facilidad que tienen para expresarse improvisando con rapidez. Tal vez la constante práctica en sus luchas políticas los han capacitado para ello.

Costumbres Regionales

El traje de las mujeres mazatecas es en extremo pintoresco, si bien ha ido perdiendo su antigua seriedad adoptando aplicaciones de listón y encaje europeo, lo cual lo hace desmerecer en su origen, no obstante que el conjunto es muy hermoso, máxime cuando se puede ver un gran número de ellas juntas. Algunas fotografías darán una idea de ello.

Aquí, como entre los yalaltecas, el acontecimiento más importante es el matrimonio.

Se principia por rogar a algunos ancianos anuncien a los padres de la muchacha designada, la visita de los del muchacho y el fin que éstos desean.

Esta visita para pedir a la muchacha es a las tres de la mañana. Ignoro por qué han escogido hora tan inoportuna.

A veces los padres de la niña se hacen sordos y no responden, por lo que los del muchacho tienen que volver muchas veces y con frecuencia resultan infructuosas sus desveladas; pues jamás consiguen que respondan. Aun en el caso de ser admitidos, no se ha adelantado nada; pues a veces, y por término medio, se requieren veinte visitas, las que se hacen en un plazo a veces de seis meses, para lograr el "sí" de los padres que a la niña no le consultan para nada.

Si el trato se arregla, el padre de la muchacha recibe de su consuegro una cantidad de dinero, por lo regular de $7.50. Si por desgracia el matrimonio no resultare bien y hubiere separación, el padre del muchacho vuelve a casa del padre de la muchacha por su dinero. Si no lo quiere entregar éste, lo demandan y la autoridad lo obliga a cumplir con la costumbre. Esto de la cos-

tumbre lo sacan a cada rato. Parece que la respetan como su ley.

Una vez aceptada la proposición de matrimonio, se fija la fecha para la ceremonia.

Principia ésta por los preparativos de rigor.

El día de la boda va a la Iglesia el novio con sus parientes y la novia con los suyos, saliendo ya juntos seguidos de la música y los padrinos rumbo a la casa del novio. Enfrente de la casa se rompe el baile y entran todos bailando.

En una cama sientan a los novios y a los padrinos. La novia, toda avergonzada, le da la espalda al novio y sólo lo ve de lejos en lejos y de ladito. El baile dentro de la casa principia, siendo los padrinos quienes designan las parejas; los invitados del padrino bailan con pareja de los de la casa. Esta etiqueta es de rigor.



Maestros Trabajando un Jardin

Después de esto viene el anciano, a quien se trata con todo comedimiento, y el que está encargado por el padrino para decir el discurso nupcial. Hemos tomado una buena traducción, tomada párrafo por párrafo, de un anciano mazateca. Es la siguiente:

Discurso Nupcial de la Raza Mazateca, Estado de Oaxaca

Con permiso de los presentes voy a decir dos palabras atendiendo la súplica de los padrinos. Ahora que ustedes se casaron ya no es igual a ayer o a antier; ahora es distinto. Han entrado en una nueva vida.

El matrimonio no es un juguete con los que ustedes se entretenían cuando eran niños; la ceremonia que ha pasado es eterna: el hombre y la mujer no deberán desapartarse, hasta el fin de su vida deben amarse mutuamente.

(Dirigiéndose al marido). Si verdaderamente amaste y quisiste el matrimonio, manéjate bien; no pierdas la honradez y el respeto que te debes a tí mismo porque ya eres un hombre. Desde este momento ya no conviene que vuelvas a las locas travesuras de la infancia. Has contraído la carga de mantener y sostener a tu mujer.

Con dulzura y con bondad explica a su esposa lo que debe hacer en el hogar, tente respeto a tí mismo y respeta a tus semejantes. Ten gran veneración por tus padres y demás parientes, consideración a tus amigos y en la misma forma deberás respetar al padre y a la madre de tu esposa, así como a sus parientes, como si lo fueran tuyos.

Ten respeto a las autoridades, al Gobierno, tanto del Estado como del país; piensa intensamente en tu trabajo y labra tu porvenir.

Cumple religiosamente los mandatos de la autoridad sin oponerte jamás a ellos, y cuando te toque cumplimentar una orden emanada de la misma, no te acuerdes de tu propio trabajo.

No te embriagues porque el que toma con exageración busca delitos. Recuerda todo lo que se te ha dicho punto por punto, puesto que ya eres un hombre.

Manéjate bien porque no sabes si tendrás corta o larga vida y esto te lo repito tres veces y tendrás que jurarme que así lo cumplirás.

La ley sólo te ha dado una mujer, sé respetuoso con ella. Educa a tus hijos; enséñales a trabajar, que de lo bueno que hagas tus hijos heredarán y lo más precioso de esa herencia será lo que a ellos les enseñes. En tu vejez aprovecharás lo que les hayas enseñado y en ella serás también responsable de sus faltas.

Y tú, noble mujer, al dar tu corazón a este hombre, eres desde este momento la dueña del nuevo hogar; la que va a ordenar y distribuir todo. Vigila y guarda el producto del trabajo de tu esposo que para tí debe ser sagrado; séle fiel hasta la tumba; quiere y respeta a los padres de tu marido como a los tuyos mismos.

A tu cargo está la educación de tus hijos; enséñalos a ser respetuosos con sus mayores; no está bien que salgas a ninguna parte sin contar con el consentimiento de tu esposo; pues por eso se encuentran dificultades cuando la mujer se manda por sí sola. Respetándote a tí misma, tendrás el respeto de los demás; obedece los mandatos y está segura de que no te pasará nada y de que así vivirás bien y serán felices respetándose y queriéndose mutuamente, porque Dios sólo puso en el mundo a un hombre y una mujer. Quiéranse y atiéndanse con cariño en todas sus enfermedades; procuren auxiliar a sus parientes en todas sus necesidades y ámense hasta haberse echado el último puñado de tierra en la tumba en señal de respeto."

Después de la comida bailan el novio y la novia por primera vez. Después de esto ya se ven de cuando en cuando y se ríen. La fiesta termina al entrar la noche.



C. Gobernador Lic. Genaro V. Vazquez.—Congreso del Estado.—Profesores de la Mision Cultural.—Maestros que asistieron a los Cursos

A pesar del hermosísimo discurso, las costumbres han dejado de ser puras y parece que se dan casos de poligamia en que un hombre tiene hasta cuatro mujeres que viven juntas.

Existen en este lugar y sus alrededores muchos brujos que hacen uso de yerbas, entre otras, un hongo que produce efectos parecidos al del opio. Este hongo crece en abundancia.

Las fincas se van modernizando con rapidez y se ven muchos techos de lámina.

El jacal es muy hermoso.

Asuntos Pendientes

He estado en contacto con Juchitán y Tututepec, con respecto a las iniciativas que han ido quedando.

El Presidente del Comité de Irrigación en Juchitán me envió un impreso que tengo el gusto de acompañar, informando al pueblo sobre lo que se ha pensado hacer y lo que se está haciendo.

De Tututepec me informa el señor ingeniero Pedro E. Sánchez que la Cooperativa Agrícola de aquella población ya se legalizó debidamente y que han logrado un préstamo con el Banco de México. En ésta trataré las demás cuestiones pendientes. También nos falta lograr la oficina telegráfica para Villa Hidalgo y ahora iniciar el trazo de la carretera de ésta a Teotitlán.

Futuros Centros Escolares

El ciudadano Gobernador del Estado está sumamente interesado en crear en la región de los Mixes, cumbre y faldas del Zempoaltepetl, un verdadero distrito mixe; tiene la intención de ponerles autoridades especiales, debidamente escogidas, y hacerlos de este modo independientes de los distritos en que con frecuencia son víctimas de los tinterillos. Es su deseo que se funde también un centro escolar de importancia en aquella región y si fuere posible, se establecieran unas treinta Escuelas Rurales entre ellos.

El activo señor Director de Educación en este Estado me habló en Oaxaca de estos centros, aunque no recuerdo si trató con especialidad de los mixes. Debo decir, por lo tanto, que es una de las regiones del país que están pidiendo una atención de parte de las autoridades a todo grito.

También está el ciudadano Gobernador sumamente interesado en una Escuela Normal en Tlaxiaco. Tengo entendido que el ciudadano Director de Educación ha tratado ya este punto con la Secretaría.

El hecho de haber recorrido el Estado en casi toda su extensión, me capacita para poder apreciar las ventajas de la Escuela Rural.

No es la Escuela Rural todavía el tipo que nosotros soñamos para nuestra patria, pero sí se nota que va mejorando.

Por las cartas que recibo de los maestros, se ve claramente el entusiasmo que se ha despertado en ellos. Además, hay dos ventajas inapreciables que la Nación obtiene desde luego, y que sólo por ellas se justificaría su sostenimiento: LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y EL QUE LOS PUEBLOS SE ACOSTUMBREN A TENER ESCUELA.

Cuando esto suceda, cuando en los pueblos se haya creado esa institución, los mismos pueblos no podrán vivir sin ella como no pueden vivir sin iglesia.

Asistencia de Maestros

Asistieron 73 maestros y 12 voluntarios.

Futuro Sostenimiento de los Institutos

Desde mi llegada a este Estado ha sido un problema verdaderamente abrumador el sostenimiento de los maestros, que tan mal pagados están. Además, aunque estuvieran un poco mejor, difícilmente tendrían $50.00 ó $70.00 libres para poder gastar con tranquilidad cada año en los Institutos.

En los últimos dos que hemos servido, ha quedado resuelto el problema: cada Ayuntamiento sostiene a sus maestros. Los gastos de un Instituto fluctúan entre $1,800.00 y $2,500.00.

Tampoco sería posible que la Secretaría o el Gobierno de un Estado pudiera sostener tan fuerte gasto.

CREO QUE EL PROBLEMA SE RESUELVE CON UNA CIRCULAR DE LA SECRETARIA O DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PIDIENDO A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REPUBLICA QUE SOSTENGAN A SUS MAESTROS CON LOS GASTOS DE VIAJE Y $30.00 MAS PARA SU ALIMENTACION.

A reserva de tratar estos asuntos más extensamente en esa, dentro de unos cuantos días, me es grato protestar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

El jefe de la Misión, *JAVIER URANGA H.*

INFORME DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN LOS CURSOS DE INVIERNO ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO

ATENDIENDO a la solicitud del superior Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación organizó para el presente mes de diciembre unos *Cursos de Invierno* en la ciudad de Toluca, Estado de México, en donde se concentrarían los maestros primarios y rurales, de la Federación y del Estado, que trabajan en la Entidad. La duración de estos *Cursos* fue de 21 días, habiendo comenzado las labores el día 4 de diciembre, clausurándose dichos cursos el día 23 del mismo mes, por la noche, mediante un acto solemne verificado en el Teatro Principal de la ciudad, con la asistencia del ciudadano Gobernador del Estado.



Grupo de Maestros en Clase de Industrias y "Articulos de Tocador"

El día de la inauguración, 4 de diciembre, estaban presentes 262 maestros primarios, clasificados desde luego en la siguiente forma:

Grupo A.	75 maestras
Grupo B.	103 maestras
Grupo C.	52 maestros
Educadoras.	32
TOTAL......	262

Los Cursos señalados para estos profesores se dieron en la Escuela Normal para Maestras, de esa ciudad, y comprendieron las siguientes materias:

Educación y Técnica de la Enseñanza.
Práctica Escolar.
Organización Social.
Estimación de aprovechamiento de los alumnos.
Psicología Educativa.
Jabonería y fabricación de artículos de tocador.
Curtiduría artística.
Batik y Pintura en seda.
Educación Física.
Cocina y Repostería.
Orfeón.

A los Cursos Industriales se inscribieron también 155 vecinos de la localidad, que siguieron con toda regularidad las enseñanzas hasta la terminación de los Cursos. Un grupo considerable de jóvenes señoritas, de la llamada buena sociedad, se inscribieron también en los Cursos de Gimnasia.

Desde el lunes 6 del mes en curso las clases se dieron con toda regularidad, principiando a las ocho de la mañana, suspendiéndose a las doce, para reanudarlas a las quince y terminar la jornada a las diecinueve.

Semanariamente se organizaron por las noches festivales, que consistieron en veladas literarias, las cuales se vieron muy concurridas por la sociedad de Toluca.

El personal a quien se encomendó el desarrollo de los cursos, trabajó con todo entusiasmo. Estuvo integrado así:

Organizador de los Cursos y encargado de las clases de Educación, profesor Rafael Ramírez.

Profesor de Psicología, José Pedro Durán.

Profesor de Educación Física, señor Leonardo Fonseca y Juan Arau Reus.

Profesor de Orfeón, señor José Macías.

Profesor de Artículos de Tocador, señor Alberto Martí.

Profesor de Curtiduría, señor Juan C. Ortiz.

Profesor de Batik y Pintura, señor Arturo d' Lucena.

Trabajadora Social, señora Julia Nava de Ruisánchez.

Profesora de Cocina, señora Virginia G. de Solís.

El día de la clausura, 23 de diciembre, fueron visitados los Cursos por las siguientes autoridades de la Secretaría:

Secretario del Ramo, Oficial Mayor de la Secretaría, Jefe del Departamento de Escuelas Rurales y Subjefe del Departamento de Escuelas Primarias. Para la mañana de ese día se organizó una exhibición gimnástica y deportiva, en la cual se cantaron también algunas canciones regionales. Por la noche se verificó en el Teatro una velada de clausura, en la cual se repartieron los *diplomas* a los alumnos que asistieron a los Cursos.



El Sr. Secretario Presenciando el festival de Clausura

Simultáneamente con los Cursos de invierno para los maestros primarios funcionaron los organizados para los maestros rurales, para atender a los cuales se señalaron las misiones de que son jefes los señores profesores Primitivo Alvarez y José Sánchez, Misiones que operaron respectivamente en Tlaxcala y Morelos y Nuevo León y Coahuila. Estos Cursos de Invierno pa-

ra maestros rurales funcionaron en la finca conocida con el nombre de "El Ranchito," expropiada al clero y ubicada en uno de los barrios apartados de la ciudad.

El grupo de maestros rurales fue de 390 y se dividieron en seis grupos. A dichos Cursos concurrieron también muchos particulares que solicitaron especialmente seguir enseñanzas industriales. La información detallada del funcionamiento de estos Cursos va en el informe que se transcribe a continuación:

"La Cooperación del Gobierno del Estado fue material y moral y relativamente espléndida, dadas las condiciones de penuria por que actualmente atraviesa la Entidad."



Clase de Curtiduria

Se acompañan algunas fotografías tomadas en los momentos de clase.

R. Ramírez.

INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA MISION CULTURAL, A MI CARGO, EN LOS CURSOS DE INVIERNO PARA EL MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS MAESTROS RURALES DEL ESTADO DE MEXICO, VERIFICADOS EN LA CIUDAD DE TOLUCA DEL 4 AL 23 DE DICIEMBRE DE 1926.

1.—Inauguración

El sábado 4 de diciembre, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Escuela Normal para Señoritas, se hizo la inauguración de los Cursos, habiéndose desarrollado el siguiente programa:

I. Obertura por la Banda del Estado.

II. Discurso oficial por el Director de Educación Pública del Estado.

III. "Aires Nacionales," Orfeón por alumnos de la Escuela Normal para profesores.



Maestros Rurales en Clase de Jardinería

IV. "Danza de las horas" (Gioconda, de Ponchielli).

V. Declaratoria de inauguración por el ciudadano Secretario General de Gobierno en representación del Gobernador del Estado.

A continuación de este sencillo acto inaugural se procedió a hacer la inscripción de los maestros rurales que en número de 308 asistieron este día (anexo número 1).

Por la tarde hice una reunión general de maestros misioneros y rurales, en el Salón de Actos de la Escuela Normal para profesores; en ella di a conocer a los asistentes el plan general de trabajos, la organización de las actividades, los horarios y demás asuntos preliminares; a continuación los maestros de la Misión expusieron su programa, habiendo quedado todos citados para reunirse el lunes en el anexo del Templo del Ranchito, donde tendrían verificativo las actividades.

2.—Organización de los Trabajos

El lunes 6 se iniciaron desde luego las labores según el horario (anexo número 2).

Habiendo quedado las diversas actividades distribuídas en esta forma: Educación Rural, profesor Primitivo Alvarez. Técnica de la Enseñanza, profesor José Sánchez. Organización Social, Srita. Julia Ruisánchez. Cultura Física, Sr. Ignacio Acosta. Arboricultura, Jardinería y Muebles rústicos, práctico Pedro Gutiérrez. Horticultura, Agricultura rural y Granja Escolar, práctico Agapito Hernández. Costura, señora Julia Nava de Ruisánchez. Orfeón, Sr. A. Sunaya. Curtiduría, Sr. Jesús Ortiz. Jabonería, Sr. N. Novelo Sosa. Pintura, señor A. d'Lucena. Mimbre e Ixtle, I. Ramírez y J. Industrias Escolares, señor Alberto Marte. Trabajos en vidrio y Cerámica. Inspector Instructor Rafael Sánchez.



Grupo de Maestros Rurales en el Edificio en que se Instalo el Instituto



Maestras Rurales en Industrias Escolares

3.—Lugares Donde se Desarrollaron los Trabajos con los Maestros

El anexo al templo denominado del "Ranchito" fue donde se desarrollaron las siguientes actividades: Jardinería y Arboricultura, aprovechando dos jardines en completo abandono y un pequeño huerto de frutales; Horticultura y Agricultura, en los extensos campos de la misma finca; la Granja Escolar, aprovechando los gallineros, conejeras, palomares y establo ya existentes; industrias y clases de educación, en algunos salones del mismo edificio. Asimismo, durante diez días se aprovechó la cocina con una buena estufa y el comedor de la misma casa, para el comedor cooperativo de los maestros, y las celdas de lo

que fue el convento en dormitorios para un centenar de maestros, pues al resto les fue proporcionado alojamiento y alimentación por el Gobierno del Estado en las Escuelas Normales. Como el número de asistentes a los diversos trabajos sobrepasó a la capacidad de los salones de anexo al templo, al cual se le puso el nombre de "CASA DEL PUEBLO," tuvo que aprovecharse la Escuela de Niñas "LUISA MALDONADO," próxima al centro de las actividades y en la cual se dieron las enseñanzas de Cerámica y pequeñas industrias en general.



Maestras Rurales en Clase de Ceramica

4.—Trabajos Emprendidos

Durante la primera semana los trabajos diarios se iniciaron a las 6 de la mañana para terminar a las 7 de la noche, pero en vista del intenso frío que se dejaba sentir la segunda semana se dió comienzo a las 8 horas, sin que por esto se dejaran de impartir todas las enseñanzas o se les restara el tiempo. La segunda semana, además de los trabajos de educación, industrias, agricultura, los maestros visitaron por grupos algunas fábricas, entre ellas la "Cervecería de Toluca." Estas visitas fueron aprovechadas para indicar a los maestros la manera de aprovechar las excursiones, paseos, visitas, etc., para desarrollar sus "PROYECTOS DE CLASES;" hicieron varias fiestas en los Establecimientos Públicos y emprendieron algunas campañas sociales.



Maestras Rurales en Clase de Agricultura

5.—Trabajo Social

Además de las labores desarrolladas con los maestros rurales, la Misión extendió sus actividades a las diversas clases sociales, principalmente a los reclusos de la Cárcel Central de la ciudad, a quienes llevó palabras de aliento las fiestas literario-musicales, cuyos programas adjunto (anexo Núm. 3), y enseñanzas de diversas industrias, entre ellas jabonería, curtiduría, cestería del mimbre y vara, tapicería de ixtle, cerámica en barro y yeso; además, el profesor José Sánchez impartió a los mismos reclusos las enseñanzas de la escritura-lectura, aplicando el método de la señorita Vera. Los mismos maestros rurales, conducidos por la Misión, llevó a los huérfanos del Hospicio de la ciudad una sencilla fiesta de

navidad, en la que los pequeñuelos, después de oír música y narraciones, recibieron de manos de los maestros dulces y juguetes, entregándose, finalmente, con gran alegría, a distraerse con varios juegos organizados que les fueron puestos por la Trabajadora Social y el profesor de Cultura Física de la Misión.

fondos para dejar a los niños un "Parque Infantil" como recuerdo de navidad. Adjunto el corte de caja de las cantidades reunidas, así como la inversión de las mismas sumas (anexo número 4). Además, se hicieron varias reuniones con los obreros, se inició la formación del Club de Madres y se dió una posada infantil.



Exhibicion Final de Gimnasia Calistenica

A estos actos concurrieron, en calidad de invitados, el Gobernador interino, el Secretario de Gobierno y los Directores de Educación Pública en el Estado, así como algunas comisiones de los maestros primarios y el Director de las Misiones de los Cursos de estos maestros.

6.—Trabajos Realizados

El maestro de Cultura Física dió a los maestros un curso completo de gimnasia; además, puso algunos juegos organizados y deportes, preparando para la exhibición final unas tablas de



Exhibicion Final de Gimnasia Ritmica

La Trabajadora Social y el maestro de Cultura Física de la Misión, emprendieron una campaña entre el comercio, la banca y la administración civil de la ciudad con el fin de recaudar

gimnasia, distinguiéndose entre ellas los ejercicios con arcos y las evoluciones presentadas por las señoritas y los profesores. Proyectó y construyó el Parque Infantil, que se dejó a los niños

en la Alameda Central. El maestro de Arboricultura y Jardinería arregló con los maestros rurales un Jardín e hizo la poda de los árboles, aprovechando todas las prácticas para dar las informaciones técnicas correspondientes. Con las ramas que resultaron después de la poda, construyó varios muebles rústicos. El maestro de Horticultura y Agricultura Rural dejó sembradas más de treinta parcelas de regular extensión con varias clases de hortalizas, entre ellas col, lechuga, rábano, pepino, etc.; además, arregló la Granja escombrando y construyendo los gallineros y las conejeras. El profesor de Orfeón puso entre otras canciones las siguientes: "Cuatro Milpas," "Agua le pido a mi Dios" y "Chulos Ojos," todas estas canciones se pusieron a dos voces. La Trabajadora Social dió un Curso de Organización Social a los maestros rurales y organizó con las esposas de los obreros el CLUB DE MADRES, para velar por la buena marcha de la Escuela que se fundará en el local en que se dieron los Cursos: dió a los niños pobres una "POSADA INFANTIL" en la que reinó gran alegría entre los pequeñuelos, y ayudó al maestro de Cultura Física a recandar los fondos para el Parque Infantil y a los Inspectores Instructores de la primera y la segunda Zona Escolar en los festivales que se dieron en la Cárcel y en el Orfanatorio. Los maestros de Industrias desplegaron también gran actividad secundados por el entusiasmo de los maestros rurales, habiéndose presentado gran cantidad de trabajos no obstante el corto espacio de dos semanas y media de labores; así, el maestro de Curtiduría presentó cerca de cien pieles curtidas en diversos estilos: glacé, mellicés, con pelo, etc.; el maestro de Jabonería enseñó a preparar diversas clases de jabón: coco, glicerina, corriente, para tocador, etc., y además cremas para la cara, mentolatum y otros productos para tocador; los maestros de mimbre e ixtle enseñaron la manera de aprovechar las varas delgadas y flexibles del sauz y otros árboles abundantes en la región para hacer cestitos, canastas, floreros, etc., y con el ixtle tapetes y bolsas de mano; el maestro de Pintura enseñó decorado en general y pintura en género, por medio de patrones de papel encerado que los mismos maestros hicieron; el maestro de Industrias Escolares dió a los maestros enseñanzas de utilidad inmediata, pues aprendieron a fabricar pizarrones en diversos estilos (murales, en tela, en cartón, etc.), gises blancos y de color, crayolas de diversos colores, tinta barata, pegamento inalterable (goma y engrudo), papel corriente y cartoncillo, y, en fin, los útiles indispensables en toda Escuela Rural; el maestro de Cerámica enseñó a fabricar objetos de barro y pasta. En Trabajos Manuales aprendieron los maestros a fabricar espejos emplomados en frío, cestitos de alambre entorchado y objetos de palma tejida. Además de esto, los maestros hicieron un curso rápido de Educación Rural y Técnica de la Enseñanza, aprendiendo, en su mayoría, a vacunar. Asimismo, se convocó a un concurso para presentar una maqueta de hogar rural mexicano cuyas bases adjunto, habiéndose entregado al vencedor, señor Jesús Revilla, la biblioteca enviada por esa Secretaría.



EXHIBICION FINAL DE CULTURA FISICA

7.—Personas que se Distinguieron en los Cursos por su Ayuda y su Espíritu de Servicio

Merecen especial mención, por la ayuda que impartieron a la Misión, el señor profesor Ignacio Quiroz Gutiérrez, Director de Educación Pública del Estado, que facilitó todos los trabajos, proporcionando materia prima y útiles; el Director de la Cárcel Central y el Inspector de la misma, señor Arredondo, que facilitaron el trabajo de la Misión con los presos; el Gerente de la Cervecería Toluca, que ayudó a la construcción del "Parque Infantil" facilitando material y obreros; el Inspector Escolar Rafael Sánchez, que dió las clases de Trabajos Manuales y finalmente, el señor N. Garcés, encargado del edificio y "líder" obrero, que ayudó en todo lo que pudo a la Misión y la relacionó con los obreros para establecer el CLUB DE MADRES y dar la posada infantil.

8.—Estadística y Equipo Social y Profesional de los Maestros

Total de maestros..........	308
Supernumerarios.	86
Maestros Titulados.	6
Preparación Media.	3º y 4º año primario.
Maestros que terminaron su Primaria.	18
Maestros que no terminaron su primaria.	290
Edad Media.	29 Máxima, 58.
Edad Máxima.	58
Edad Mínima.	18
Sueldo Predominante. . ....$	1.25 (Edo.), $ 2.00 Fed.

9.—Clausura de los Trabajos

El miércoles 22 se dieron por terminados los trabajos y el jueves se hizo la clausura en la forma siguiente: por la mañana, con asistencia del ciudadano Secretario de Educación Pública, el Oficial Mayor del mismo Ministerio, el Jefe del Departamento de Cultura Indígena, el Gobernador del Estado y demás autoridades Escolares y Civiles, se desarrolló en la Escuela Normal para Profesores la primera parte del programa en la que tomaron participio tanto los maestros rurales como los primarios, en este orden:



Exhibicion Final de Cultura Fisica

I *a*). Orfeón para maestros primarios.

II *b*). Ejercicios con aros por las maestras rurales, vestidas con traje de gimnasia (bloomer azul y blusón blanco) y dirigidos por el profesor de Cultura Física de esta Misión.

III *b*). Evoluciones gimnásticas por un grupo de las mismas maestras rurales (se acompañan fotografías).

IV. *d*). Pirámides por los maestros rurales.

V. *d*). Orfeón por Maestros Rurales: "Las Cuatro Milpas" y "China."

VI. Gimnasia Calisténica por maestras primarias, dirigidas por una de las mismas maestras.

VII. Orfeón por maestros primarios: "Dulce Añoranza."

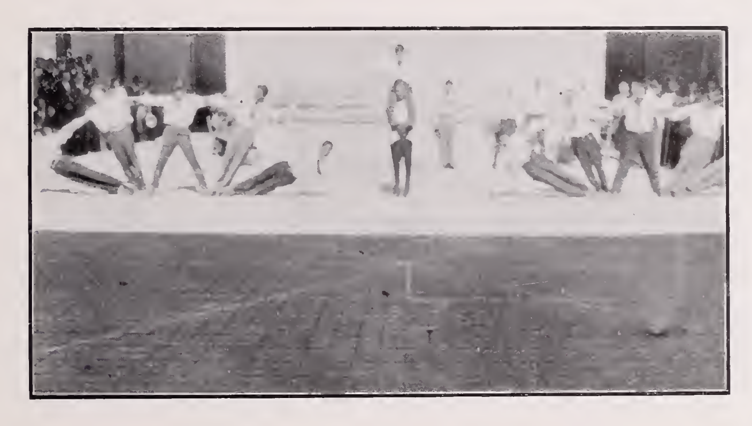
VIII. Juego de Volley Ball, por un grupo de maestros primarios.

IX. Gimnasia Rítmica, por un grupo de señoritas particulares.

X. Himno Nacional.

A continuación el ciudadano Secretario de Educación y demás funcionarios, después de visitar la Exposición de los trabajos hechos por los niños del Orfanatorio, y se hizo entrega del mismo a los ciudadanos Directores de Educación en representación del ciudadano Presidente Municipal, después de un sencillo festival que se sujetó el programa que también acompaño a este informe.

Por la noche se dió por terminado los Cursos de Invierno con un sencillo festival en el teatro de la ciudad, en el cual el ciudadano Director de las Misiones hizo entrega de certificados a los



Exhibicion Final de Cultura Fisica

maestros primarios, se dirigió a la "CASA DEL PUEBLO," en donde por espacio de una hora visitó los trabajos de demostración de las diversas industrias emprendidas por los maestros rurales.

Por la tarde de ese mismo día se hizo la inauguración del "PARQUE INFANTIL" por los maestros que se distinguieron por su puntualidad y aprovechamiento.

Sufragio efectivo. No reelección. Toluca, Méx., diciembre de 1926.—El Jefe de la Misión, *PRIM. ALVAREZ.*



ESCUELAS NORMALES RURALES.—BASES, HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO

BASES QUE SEÑALAN LA ORGANIZACION, EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS RURALES

Capítulo I

Objeto e Instalación de las Escuelas

ARTICULO 1° Las Escuelas Normales Rurales creadas y sostenidas por la Secretaría de Educación en las diversas regiones del país, dependerán de la DIRECCION DE MISIONES CULTURALES Y DE PREPARACION Y MEJORAMIENTO DE MAESTROS, la cual asumirá la dirección superior de esas instituciones.

Artículo 2° Las Escuelas Normales Rurales tendrán por objeto:

1° La preparación, por medio de *cursos regulares*, de maestros para las Escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas.

2° El mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio de la región en que la Escuela funcione, por medio de los *cursos temporales de vacaciones*.

3° La incorporación de las pequeñas comunidades de la misma región al progreso general del país, mediante los trabajos de *extensión educativa* que al efecto esas instituciones realicen.

Artículo 3° Para llenar su objeto con toda propiedad, las Escuelas Normales se instalarán en el campo, escogiendo de preferencia aquellos lugares que estén bien comunicados con los centros de población de alguna importancia. Además de lo anterior, se tomarán en cuenta, para su fundación, los siguientes requisitos:

1° Como las Escuelas Normales deberán tener internado, el edificio debe ser lo suficientemente amplio para alojar convenientemente todos los servicios: clases, dormitorios, baños, comedor, cocina, W. C., etc.

2° La Escuela deberá contar con tierras de cultivo de buena calidad, en extensión bastante para trabajos de hortaliza, jardinería, huerto de frutales y cultivos generales extensivos. La extensión de tierras aprovechables no será inferior a SEIS HECTAREAS y si la precipitación pluvial de la región lo requiriese, la finca deberá contar con agua de regadío.

3° La finca en que deba instalarse la Escuela, tendrá locales bastantes para establecer los siguientes anexos de la institución: talleres de oficios y pequeñas industrias rurales y crianza de animales domésticos.

4° Será indispensable también que la finca cuente con un local adecuado para el funcionamiento de la Escuela Primaria Rural Anexa, en que harán su práctica profesional los alumnos normalistas.

Capítulo II

Cursos Regulares para la Formación de Maestros Rurales

Artículo 4° Los cursos regulares para la formación de maestros rurales, darán a los candidatos la siguiente preparación:

1° *La preparación académica* indispensable para el trabajo de incorporación cultural que les será encomendado.

2° *La preparación profesional* necesaria que los capacite para el ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales.

3° *La preparación práctica* conveniente en agricultura y crianza de animales, oficios e industrias rurales, a fin de ponerlos en condiciones de promover efectivamente el progreso de las pequeñas comunidades.

Artículo 5° Los estudios regulares para la carrera de maestro rural se harán en dos años escolares, divididos cada uno de ellos en semestres, de acuerdo con el siguiente plan de estudios;

I Semestre

1. Lengua Nacional	6 períodos de 45 por semana.
2. Aritmética y Geometría	5 períodos de 45 por semana.
3. Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Civismo)	6 períodos de 45 por semana.
4. Estudio de la Naturaleza	3 períodos de 45 por semana.
5. Canto y Educación Física (alternados)	6 períodos de 30 por semana.
6. Escritura y Dibujo	6 períodos de 30 por semana.
7. Economía Doméstica, comprendiendo cocina y costura (alternados)	4 períodos de 45 por semana.
8. Trabajos Agrícolas	6 períodos de 60 por semana.
9. Oficios e Industrias rurales	6 períodos de 60 por semana.

NOTA: Este primer semestre tendrá por objeto dar a los alumnos una preparación académica equivalente a la educación primaria superior; en consecuencia, deberá acentuarse la enseñanza de las materias llamadas generales, particularmente de la Lengua Nacional y de la Aritmética y Geometría.

II Semestre

1. Lengua Nacional	5 períodos de 45 por semana.
2. Aritmética y Geometría	5 períodos de 45 por semana.
3. Estudio de la Naturaleza	5 períodos de 45 por semana.
4. Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Civismo)	5 períodos de 45 por semana.
5. Canto y Educación Física	6 períodos de 30 por semana.
6. Anatomía, Fisiología e Higiene	4 períodos de 45 por semana.
7. Escritura y Dibujo	4 períodos de 30 por semana.
8. Economía Doméstica, comprendiendo cocina y costura (para señoritas)	4 períodos de 45 por semana.
9. Trabajos Agrícolas	6 períodos de 75 por semana.
10. Oficios e Industrias rurales	6 períodos de 75 por semana.

III Semestre

1. Lengua Nacional	3 períodos de 45 por semana.
2. Aritmética y Geometría	3 períodos de 45 por semana.
3. Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Civismo	3 períodos de 45 por semana.
4. Canto y Educación Física	6 períodos de 30 por semana.
5. Estudio de la vida rural	3 períodos de 30 por semana.
6. Conocimiento del niño y principios de Educación	3 períodos de 45 por semana.
7. Economía Doméstica (para señoritas)	3 períodos de 45 por semana.
8. Trabajos Agrícolas	6 períodos de 90 por semana.
9. Oficios e Industrias rurales	6 períodos de 90 por semana.
10. Técnica para la Enseñanza de lectura y escritura	2 períodos de 45 por semana.
11. Observaciones en la Escuela Primaria Rural Anexa (por turnos)	

IV Semestre

1. Lengua Nacional.	3 períodos de 45 por semana.
2. Aritmética y Geometría	3 períodos de 45 por semana.
3. Organización Social para el mejoramiento de las Comunidades	3 períodos de 45 por semana.
4. Organización y Administración de Escuelas Rurales.	3 períodos de 45 por semana.
5. Técnica de Enseñanza	3 períodos de 45 por semana.
6. Economía Doméstica (para señoritas)	2 períodos de 45 por semana.
7. Canto y Educación Física	6 períodos de 30 por semana.
8. Trabajos Agrícolas	6 períodos de 90 por semana.
9. Oficios e Industrias rurales	6 períodos de 90 por semana.
10. Práctica en la Escuela Rural Anexa (por turnos).	...

NOTA: Los Directores de las Escuelas, de acuerdo con el Director Federal de Educación, podrán modificar estos períodos de clase, de acuerdo con las necesidades y condiciones de la Escuela, a condición de emplear en cada asignatura un período de tiempo equivalente.

Capítulo III

Cursos Temporales para el Mejoramiento de los Maestros en Servicio

Artículo 7º El mejoramiento profesional de los maestros en servicio será atendido por las Escuelas Normales Rurales por medio de cursos que tendrán lugar en los períodos de vacaciones. La duración de estos cursos de mejoramiento no será inferior a 15 días, ni excederá de 21, y aun cuando en términos generales se referirá a los aspectos académicos profesional y práctico del magisterio, se atenderá perfectamente a las diferencias individuales de preparación.

Artículo 8º La organización de estos cursos será dictada en su oportunidad por el Director de la Escuela y el Director de Educación Federal en el Estado, de acuerdo con la Dirección de Misiones Culturales, quedando la conducción de los cursos a cargo del profesorado del plantel, según la distribución que se fije.

Capítulo IV

Trabajos de Extensión Educativa

Artículo 9º El trabajo de extensión educativa encomendado a las Escuelas Normales Rurales tendrá por objeto incorporar, al progreso general del país, a las pequeñas comunidades de la región, yendo a establecer a ellas cursos nocturnos o vespertinos, sabatinos y dominicales, de desanalfabetización, de vulgarización científica, de Agricultura y pequeñas industrias, de economía doméstica, etc. Estos cursos serán sistemáticos y en ellos tomarán parte activa, como maestros, los alumnos de la Escuela de los grados avanzados.

Artículo 10. Además de estos cursos de extensión educativa, las Escuelas Normales organizarán en sus propios locales cursos vespertinos o nocturnos para adultos, destinados a los vecinos de la comunidad en que la institución funciona. En estos cursos se aprovecharán también como maestros a los alumnos de la Escuela Normal Rural de los grados avanzados.

Artículo 11. Los trabajos de extensión educativa encomendados a los alumnos normalistas, quedarán sujetos a la supervisión de los profesores de la institución.

Capítulo V

Reclutamiento de los Alumnos

Artículo 12. Los alumnos de las Escuelas Normales Rurales podrán ser de dos categorías: internos y externos. En un caso y otro el reclutamiento de los mismos se hará entre las diversas comunidades de la circunscripción que comprenda el plantel, escogiéndolos de preferencia de entre la clase más pobre, cuando se trate de favorecerlos con becas de internado. Las

bases de selección para ambas categorías de alumnos, serán las siguientes:

1ª Haber terminado satisfactoriamente la educación primaria elemental cuando menos, comprobándolo con el certificado o examen respectivo, para los que ingresen al primer semestre, y la educación primaria superior para los que ingresen al segundo.

2ª Ser los varones mayores de 15 años y tener más de 14 las mujeres.

3ª Sentir vocación por la enseñanza.

4ª Gozar de buena salud y no tener defectos físicos que incapaciten para el ejercicio del magisterio.

5ª Ser de buena conducta.

Artículo 13. Los alumnos de pobreza no muy notoria podrán ser admitidos en el internado mediante el pago de la cuota correspondiente, que en ningún caso será mayor que la que se fije para las becas de los alumnos agraciados. El pago se hará por mensualidades precisamente adelantadas.

Artículo 14. El servicio de medio internado se establecerá como gracia para las señoritas, cuando las condiciones de la Escuela no permitan su establecimiento completo para ellas. También podrán gozar del medio internado todos aquellos alumnos que lo soliciten y que estén en condiciones de pagar su importe, que será igual a la mitad de la cuota señalada para el internado completo.

Artículo 15. Los alumnos internos, medio internos o externos que después de dos meses de permanencia en la Escuela no den muestras de aplicación, ni de simpatía o inclinación por la enseñanza, serán dados de baja del plantel.

Artículo 16. Las inscripciones se harán una vez al año, al principio de los cursos escolares, y aun cuando el Plan de Estudios está señalado por semestres, a la mitad del año escolar no habrá nueva inscripción, sino simplemente las promociones de un grado a otro. Sin embargo, podrán admitirse, para el 2º semestre del primer año, aquellos alumnos que llenando los otros requisitos de admisión, comprueben haber terminado la educación primaria superior.

Capítulo VI

De los Reconocimientos y Exámenes

Artículo 17. Para estimar el aprovechamiento de los alumnos, se verificarán en la Escuela de un modo sistemático reconocimientos y exámenes.

Artículo 18. Los primeros se efectuarán cada bimestre y tendrán por objeto principal poner de manifiesto el estado de adelanto de cada alumno, a fin de que los maestros puedan prestar atención a las diferencias individuales. Se practicarán de acuerdo con las instrucciones particulares que se dictarán en su oportunidad.

Artículo 19. Las pruebas de examen se efectuarán a la terminación de cada curso semestral, de acuerdo con las disposiciones que para el efecto dicte la superioridad. Dichos exámenes servirán principalmente para efectuar las promociones de un grado a otro.

Artículo 20. Los alumnos que terminen sus estudios y obtengan éxito en los *exámenes de aptitud* que se organicen de acuerdo con la reglamentación que se expida, tendrán derecho a un DIPLOMA DE MAESTROS RURALES QUE LA SECRETARIA EXTENDERA EN SU FAVOR.

Capítulo VII

Del Internado

Artículo 21. El internado de las Escuelas Normales Rurales será del tipo familiar, debiendo sentirse los alumnos en una atmósfera de cariño y en un ambiente real de vida doméstica.

Artículo 22. Para lograr lo anterior, la dirección del internado deberá confiarse a la esposa del Director del establecimiento. Ambos esposos atenderán con solicitud esmerada a los alumnos del mismo modo que atenderían a sus propios hijos.

Artículo 23. La vida del internado no será artificiosa, sino que se desarrollará del modo natural, justamente como acontece en los hogares. Hasta donde sea posible, se evitará su reglamentación rígida y formal. Los alumnos tomarán participación activa en las distintas faenas de la vida doméstica, a fin de solidarizarlos con vínculos de afecto y de ayuda mutua, tal como sucede en la institución de la familia.

Artículo 24. Los maestros y empleados que vivan en la escuela, cooperarán en esta obra de solidarización del internado prestando ayuda eficaz a sus directores.

CAPITULO VIII

De la Duración de los Cursos y de los Períodos de Vacaciones

Artículo 25. La carrera de *maestro rural* se hará en dos años, debiendo repartirse en semestres

sucesivos los cursos de estudio. Después de cada curso semestral, los alumnos gozarán de un período de vacaciones de tres semanas.

Artículo 26. Los cursos semestrales de estudio tendrán una duración de cinco meses de labor efectiva, a los cuales se agregará el período de una semana que se destinará a las pruebas de los reconocimientos o exámenes.

Artículo 27. En cada Entidad en que funcionen Escuelas Normales Rurales, se harán los ajustes necesarios a fin de que el año escolar de estas instituciones coincida con el de las escuelas federales.

Artículo 28. En lo que se refiera a los días festivos y suspensión de clases dentro de los períodos de trabajo, las Escuelas Normales se ajustarán al calendario escolar fijado para las Escuelas Primarias.

México a 2 de febrero de 1927.—El Secretario de Educación Pública, *PUIG.*

ESCUELA REGIONAL PARA MAESTROS RURALES DE SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA

LA Secretaría de Educación Pública, en su afán de llevar a todas partes la cultura, ha reclutado los maestros de sus escuelas entre las personas a quienes caracteriza, más que un acervo de conocimientos, un gran entusiasmo y un empeño decidido por el mejoramiento de nuestras clases trabajadoras, pues hubiera sido completamente imposible seleccionar tres mil personas que poseyeran, si no un título de normalistas, al menos antecedentes profesionales y la técnica necesaria para emprender una labor educativa consciente. Ha sido una de las tareas más arduas de los señores Inspectores Instructores la de enseñar a los maestros a desarrollar sus trabajos; la de aportarles libros y materiales para su preparación y la de tomar los grupos a su cargo y realizar, ante los educadores, las actividades prescritas en los programas a fin de que los maestros rurales se den cuenta de los trabajos que tienen que desarrollar y llenen debidamente la misión que se les ha confiado.

Sin embargo, la Secretaría tenía el deber imperioso de buscar los medios necesarios para la buena preparación de sus maestros, y no se escapó al criterio del señor Secretario la necesidad de fundar Escuelas Regionales que formaran el nuevo grupo de profesores de nuestras clases humildes.

Con fecha 20 de julio de 1925, el doctor José Manuel Puig y Casauranc dictó el siguiente acuerdo, que es un documento lleno de ideas revolucionarias en materia de educación y que nos ha servido de base para trazar los planes de trabajo y los programas de estudios de las escuelas que llevamos fundadas.

"Al ciudadano Jefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.—Presente.

Sírvase usted proceder a la fundación de una Escuela Regional para maestros rurales, en el edificio y anexos de lo que fue Sub-estación Experimental Agrícola de Oaxaca, de acuerdo con el presupuesto adjunto y de conformidad con las siguientes finalidades:

1ª La Escuela Regional para maestros rurales de Oaxaca tendrá por objeto preparar educadores para las escuelas establecidas en los campos.

2ª Dependerá del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena de esta Secretaría, quien la atenderá por conducto del Director de Educación Federal en aquel Estado.

3ª Tendrá anexo un establecimiento de educación primaria que siga el Plan de Trabajo de las Escuelas Rurales expedido por esta Secretaría.

4ª Contará con el personal necesario para desarrollar las actividades de los alumnos-maestros y de los niños de la primaria, así como con lo indispensable para albergar dentro del edificio a los alumnos internos que procedan de los núcleos indígenas vecinos al lugar de su ubicación.

5ª El establecimiento contará con el siguiente personal:

Un Director que tenga a su cargo la higiene y la educación física de los alumnos, la labor social de la escuela y la coordinación de las actividades del propio plantel.

Los maestros rurales necesarios encargados del cuidado de los niños de la Escuela Primaria anexa.

Un agrónomo o práctico en agricultura e industrias derivadas.

Los maestros de materias generales y de talleres que sean necesarios.

La servidumbre que pueda atender el cuidado de los talleres y de los campos sembrados.

6ª La Escuela Regional para maestros rurales recibirá en su seno alumnos mayores de quince años, de preferencia indígenas insolventes, y señoritas mayores de catorce.

7ª Habrá alumnos externos sujetos a las prescripciones que establezca la escuela.

8ª Los alumnos, al ingresar a la escuela, deberán gozar de buena salud y además poseer conocimientos sobre lectura, escritura y cálculo.

9ª La carrera de maestro rural se hará en cuatro semestres, al cabo de los cuales los alumnos aprovechados recibirán un diploma suscrito por el ciudadano Secretario de Educación Pública, en nombre del señor Presidente de la República.

10ª Durante esos cuatro semestres los alumnos tendrán oportunidad de revisar el Plan de Trabajo de las Escuelas Rurales Federales, prac-

ticando ampliamente las actividades campestres, los trabajos y oficios, las pequeñas industrias y las materias generales que señala, y atenderán a su cultura física dedicando diariamente un lapso de tiempo a los ejercicios marcados en el citado plan.

11ª Recibirán, además, un curso de educación rural y de conferencias sobre economía rural, formación de sociedades cooperativas de obreros y campesinos, comités de salubridad, de educación, de cultura social; asociaciones de madres, de protección de la niñez, etc., llevando adelante lo que los señores conferencistas sostengan en sus tesis y sea francamente aceptado.

12ª Para que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan aplicación inmediata, desde su ingreso los aspirantes a maestros tendrán oportunidad de dirigir a los niños y niñas de la Escuela Primaria anexa, permaneciendo con ellos la mayor parte de su tiempo diario.

13ª El establecimiento contará con una biblioteca de tipo completo, en todo tiempo, al alcance de los alumnos, para que consulten cualquier asunto a estudio o punto a discusión, y hagan labor de investigación personal.

14ª El internado será una institución a base de hogar, un grupo de tipo familiar en donde los alumnos encuentren una gran fuerza ejemplar y amistosa en el maestro y un amplio ambiente de orden y libertad.

15ª Los maestros de esta escuela procurarán no intervenir demasiado directamente en la evolución de los educandos, sino limitarse a prepararles el medio, pues es frecuente en los educadores atribuir a su intervención directa resultados que proceden de la germinación espontánea de cualidades latentes en el niño, las que se desarrollan a pesar del maestro y a favor de un medio adecuado, al que deben la riqueza de su crecimiento. Por esta razón, los planes y reglamentos tienen también un valor enteramente secundario.

16ª El medio a que se refiere el artículo anterior será real y no artificioso: una sociedad sana con sus problemas y peligros, en la cual sus miembros sean absolutamente dueños de sus acciones, sin otra autoridad inmediata que la opinión pública representada por sus compañeros.

17ª La característica esencial en los talleres y demás actividades deberá ser la simplificación: saber hacer las cosas más correctas con la herramienta más sencilla y las nociones más elementales. De esta manera se economizará el esfuerzo en los primeros años. Debe entenderse también que los conocimientos meramente instrumentales se pospondrán a las actividades en forma de industrias u oficios.

18ª La disciplina del plantel será absolutamente espontánea, es decir, será el resultado de la cooperación inteligente entre maestros y alumnos. En consecuencia, no habrá prefectos ni se tolerará ningún sistema de desconfianza o espionaje para los alumnos, pues tratando a los hombres desde sus primeros años como honrados, leales y caballeros, se contribuye eficazmente a imprimirles esas cualidades.

19ª Los maestros, según todo lo dicho, tomarán como norma de conducta desarrollar los impulsos sanos mejor que reprimir las tendencias



Edificio que Ocupa la Escuela

perversas. Es decir, harán pocas prohibiciones y sostendrán pocas reglas negativas.

20ª Aprovechando las materias primas y elementos existentes en la región, podrán establecerse en la escuela las siguientes actividades:

Agricultura, arboricultura, hortaliza y floricultura.

Apicultura.
Lechería.
Conservación de frutas.
Tejidos de fibras duras, de lana y de algodón.
Sericicultura.
Cerámica.
Pulimento de mármoles.
Carpintería rural.
Herrería.

21ª Los alumnos maestros trabajarán en los talleres y campos de la escuela con verdadera formalidad, dada su edad y condiciones; atenderán a su cultura física con todo empeño y harán labor de investigación en la biblioteca. El ideal es que, posteriormente, soporten el medio social y lo dominen, con objeto de que se acostumbren a resistir en la vida, tanto la dureza del trabajo como la adversidad.

22ª No habrá en la escuela ni reconocimientos ni exámenes de fin de curso, pero sí habrá un examen profesional teórico-práctico.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.—El Secretario, *J. M. Puig Casauranc*."

El edificio a que se refiere el señor Secretario había sido Subestación Experimental Agrícola en la época de la dictadura. Ostentoso en su frente, tenía en ruinas sus techos y sus pisos, sus patios y sus demás anexos.

El Departamento ordenó, desde luego, al Inspector Miguel A. Gómez, que pasara a tomar posesión de dicha casa y que procediera a buscar la ayuda social con objeto de principiar las reparaciones necesarias.

El mismo Inspector buscó obreros de albañilería y mozos con los que pudo lograr que se abriera un mal camino de Oaxaca a la escuela, que dista siete kilómetros. Formó un Comité Pro-Escuela Regional para Maestros, reuniendo al general Claudio Fox, Jefe de las Operaciones Militares, a damas españolas y mexicanas, a profesionistas y a hombres de verdadera importancia en la ciudad. Así pudo conseguir algunos donativos en efectos y la suma de $450.00 que empleó en la compra de distintos objetos para el trabajo y en animales para el campo de experimentación.

Cuando en el medio se había hecho conciencia de la necesidad de la escuela, tuvo el Departamento la fortuna de encontrar al profesor Adolfo Gómez G., a quien nombró Director del establecimiento y quien llegó acompañado de su esposa, la señora profesora Lorenza Salas de Gómez, la que también llevaba una comisión que desempeñar en el plantel.

Entonces entró en plena actividad el trabajo preparatorio de la escuela. Los maestros y alumnos arreglaron los manantiales y las cañerías; improvisaron el comedor; construyeron lavaderos; desazolvaron un estanque y lo adaptaron para la natación; sembraron cebada y alfalfa para alimentar a los animales; construyeron conejeras, palomar y gallineros; se empeñaron en formar un apiario y se proveyeron de todo lo indispensable para poder tener algunas comodidades.

Se inauguró la escuela el 3 de noviembre de 1925 en aquel edificio ruinoso. Director y alumnos vivían en los sótanos, en casas vecinas o en donde podían. El Subsecretario de Educación, profesor Moisés Sáenz, concurrió a la apertura del establecimiento y llevó a aquellos cruzados palabras de aliento y promesas positivas.

Entonces se emprendió la obra de reparación de la finca, en la que contribuyeron directamente los alumnos, quienes se agruparon según sus aptitudes para trabajar como carpinteros, herreros, albañiles, etc., siempre al cuidado de sus maestros respectivos.

En estos momentos nuestra Escuela se ostenta majestuosa en medio del campo, y como puede verse en las fotografías anexas es un edificio muy digno de su objeto. El importe de las reparaciones ascendió únicamente a $9,277.78, cantidad relativamente corta si se tiene en cuenta la magnitud de la obra.

Al mismo tiempo que los cursos comenzaban, se reunían en el Departamento de Escuelas Rurales los maestros Gregorio Torres Quintero, Enrique Corona, Rafael Sierra (del Departamento de Enseñanza Técnica), José Alcázar Robledo e ingeniero Gonzalo Robles (de la Secretaría de Agricultura), para formar el Plan de Estudios

y Trabajos que está en vigor en nuestras escuelas y que enseguida insertamos:

PRIMER SEMESTRE

Principios de Educación aplicados a la Escuela Rural: Nociones de Fisiología Humana (medio semestre). Tendencias originales del niño; reflejos, instintos y predisposiciones (actividad física, instinto de caza, coleccionador, de exploracion, visual, de manipulación, constructivo, de curiosidad). Instintos sociales: imitación, emulación, agresividad, maternidad, etc. El juego. Tarea de la educación respecto a estas tendencias emotivas. Los hábitos y su formación. Observación de los trabajos en la Escuela Primaria Anexa.

Lengua Nacional.

Lectura comentada de trozos selectos que formen el buen gusto literario de los alumnos, que los hagan pensar en la misión que van a desempeñar al salir de la escuela. Composiciones sobre los temas supradichos.

Cálculo Numérico y Dibujo Geométrico.

Aplicado a casos concretos de las clases, a las industrias propias de la escuela y a los talleres o campos.

Prácticas Agropecuarias.

Agricultura: hortaliza y flores. Arboricultura: plantas de gran cultivo y forrajeras. Ganadería: manejo de caballos; cría y explotación de vacas, cerdos, borregos y cabras.

Enseñanza Industrial.

Carpintería, herrería, hojalatería y plomerí . Pequeñas Industrias: cerámica, cestería, jabonería, curtiduría, trabajos en cuero y pieles, industrias regionales. Los alumnos se dividirán en cuatro grupos que trabajen por lo menos dos horas diarias, cada uno, en un taller, durante un semestre completo, de manera que al terminar los cuatro semestres hayan pasado los alumnos por todos los talleres.



APORQUE DE UNA TABLA DE SIEMBRAS DE LA ESCUELA

Acción Social.

Formación entre los alumnos de sociedades de salubridad, culturales, de servicio mutuo, de ornato, cruces de socorro, etc. Organización de fiestas cívicas u otras, como la del Maíz, las Flores, el Trabajo, la Madre, el Maestro, etc.

SEGUNDO SEMESTRE

Principios de Educación Aplicada a la Escuela Rural.

Organización material de la escuela: edificio, campo de juego, jardín escolar, terrenos de cultivo, para cría de animales, talleres, laboratorios. Equipo correspondiente. Organización pedagógica: plan de estudios o programa de una Escuela Rural; horarios, lecciones, promoción de alumnos, disciplina. Observación de los trabajos en la Escuela Anexa.

Lengua Nacional.

Redacción de trabajos relacionados con la profesión cuyos temas surjan de las labores agrícolas, industriales, educativas, etc. Trabajos lite-

varios como cuentos, anécdotas, síntesis de obras adecuadas, etc.

Elementos de Geografía Económica de la República.

Pláticas sobre viajes desarrollados dentro del país. Selección de dibujos, cuadros, fotografías, etc., que representen lugares pintorescos o históricos, negociaciones agrícolas e industriales, etc., con los que se formará la galería del Museo de la escuela.

Cálculo Aritmético y Geométrico.

Aplicado a las labores agrícolas, al trabajo de los talleres, a la venta de los productos y a las demás actividades escolares.

Prácticas Agropecuarias.

Las mismas del semestre anterior, con mayor extensión.

Conservas Alimenticias.

Ideas sobre bacterias, hongos, etc., en relación con la alteración de las substancias alimenticias. Fermentos y levaduras. Métodos de conservación; vacío, frío, calor, antisépticos, etc. Manejo de útiles y aparatos: autoclaves, hornos, etc. Selección, lavado, escalde, blanqueo, desecación y cocción, ahumado, empaque, esterilización y otras operaciones de conservación. Agua destilada, vinagre, salmueras, aceites, jarabes, etc. Conservación de frutas y legumbres diversas; preparación de compotas, jaleas y mermeladas, ates, jugos de frutas, etc. Beneficio del cerdo en la explotación rural. Preparación de jamones, embutidos, etc. Clubes de niños y amas de casa.

Enseñanza Industrial.

En la forma indicada en el semestre anterior.

Acción Social.

La del semestre anterior, con mayor extensión.

Tercer Semestre

Prácticas Agropecuarias.

Las indicadas en el primer semestre en mayor escala.

Nociones de Historia de México.

Lecturas, pláticas y formación de trabajos personales sobre puntos notables de la historia del pueblo mexicano.

Revisión del Plan de Trabajo de las Escuelas Rurales.

Lectura de obras modernas de educación y de trabajos de crítica o síntesis de las mismas obras, escritos por los alumnos.

Nociones de Economía Rural.

Influencia del jornal para el mejoramiento de las clases rurales y de la producción. Influencia de la producción agrícola y agropecuaria sobre la vida físico-moral y económica de los pueblos. Colonias agrícolas. Trabajos para extender los sistemas cooperativo y de crédito rural. Los bancos de refacción agrícola.

Enseñanza Industrial.

En la forma indicada en el primer semestre.

Física aplicada a la vida rural.

Conocimiento, construcción y uso de palancas, poleas, termómetros, barómetros, bombas, sifones, turbinas, alambiques, etc. Generalidades acerca de la electricidad, funcionamiento y uso de pilas eléctricas, timbres, dinamos, motores, etc. Motores de gas y de vapor. Mecanismo de máquinas agrícolas. Manejo de la plomada, la cinta, el nivel, la brújula y otros aparatos sencillos.

Acción Social.

Fundación de sociedades de vecinos para el mejoramiento de calles y caminos, parques, construcción de escuelas, etc., sociedades de servicio y defensa recíproca, protección a la niñez y pro-moralidad.

Cuarto Semestre

Prácticas Agropecuarias.

Las indicadas en el primer semestre, con la extensión debida.

Lechería.

Origen, composición, adulteración, análisis práctico de la leche, manipulación, conservación y transporte de la leche para consumo. Pasteurización. Fabricación de mantequilla, descremado mecánico, uso de levaduras, conservación de la leche. Fabricación de quesos magros de leche entera, de doble crema y duros. Locales y equipo de lechería. Cooperativas de producción y venta y sociedades de control lechero.

Estudio de la expresión artística en el medio indígena y del método para desarrollarla. Recolección de objetos para el Museo de la escuela.

Enseñanza Industrial.

En la forma indicada en el primer semestre.

Educación Cívica.

Conocimiento de la Constitución de la República y de la legislación vigente en materia rural obrera.

Nociones de Higiene y Medicina Rural.

Higiene personal, higiene del hogar, higiene escolar. Higiene de la población. Resumen físico general para separar sanos de enfermos. Ventajas. Manera de contener una hemorragia nasal. Curaciones de heridos en general. Curación de sarna, impétigo (granos en la cara), piojos. Vacunación. Síntomas generales de enfermedades frecuentes: viruela, sarampión, escarlatina, etc., etc. Desinfección de habitaciones, objetos de uso diario, etc.

* * *

Notas.

1ª Los baños, juegos, deportes, ejercicios físicos y prácticos de higiene, no se incluyen porque se sobreentiende que son actividades diarias que deben formar hábitos; y los maestros explicarán constantemente su necesidad, así como la de realizar excursiones períodicas.

2a. Existirán en la escuela pequeñas industrias animales, como apicultura, leporicultura, avicultura y sericultura las que serán atendidas por grupos pequeños de alumnos que se turnarán para el objeto, obteniendo, de esta manera, los conocimientos indispensables en ellas.

3ª. Con motivo de los estudios y trabajos se acostumbrará a los alumnos a consultar los libros de la biblioteca para documentarse e inducirles el hábito del estudio y de la investigación.

4ª Al desarrollar el plan anterior se tendrán en cuenta que deben apoyarse sólidamente unos conocimientos en los otros, de tal manera, que sea frecuente y casi general que al presentarse naturalmente o provocarse intencionalmente una situación determinada, deba buscarse el concurso de las diversas actividades que concurren a su solución satisfactoria, respetando y aun excitando la espontaneidad, personalidad y responsabilidad de los alumnos.



MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA

* * *

Nuestros empeños no han sido vanos; la escuela cuenta en estos momentos con 38 alumnos varones y 5 alumnas que recogimos de las rancherías del Estado de Oaxaca, principalmente entre las clases indígenas.

De un informe del Director tomamos las siguientes palabras para demostrar la evolución que se ha operado en el carácter de estos educandos:

Al principio estos jovenes se veían melancólicos y sin energías para realizar sus labores cotidianas, y claro está, la alimentación en la mayor parte de los pueblos de ese Estado se reduce a comer tortilla fría, sola y en muchos casos dura; en mejores ocasiones se toman chapulines y frijoles en la comida y en días de fiesta se come carne; es más, en algunas regiones se prepara sopa con el estiércol de venado. La redención de estos pueblos debe principiar por la alimentación y el trabajo. Los alumnos de la escuela de mi cargo han principiado a tener un despertamiento, presagio de buenas esperanzas, desde cualquier punto de vista, pues son inteligentes y sus facultades de adquisición son buenas y sólo esperaban que alguien les tendiera la mano para ayudarlos y vienen ávidos de saber; de todo preguntan, en todo se fijan, toman apuntes, usan la biblioteca, inquieren sobre el barómetro, el termómetro, la lámpara de gasolina, la batería eléctrica; en fin, son niños que están aprendiendo y aun lo más sencillo les causa asombro y despierta en ellos la curiosidad. Jamás creí que tanto bien pudiera hacerse a esta gente olvidada por tantos años."

La escuela cuenta ya con los elementos necesarios para dar una buena enseñanza académica y práctica a nuestros alumnos. Además de la herramienta de agricultura, que es muy completa, contamos con cuatro ejemplares de ganado vacuno bien seleccionado; una cochiquera con cerdos finos; un apiario con 24 cajas bien atendidas; un tronco de mulas que sirven para labrar la tierra y un buen número de gallinas y conejos.

Las tierras pertenecientes al plantel fueron canalizadas suficientemente para el riego y una buena parte de ellas está sembrada con 225 kilos de semilla de alfalfa y 80 kilos de cebada; además de que cerca de 500 metros están destinados a hortaliza y al cultivo de más de 100 árboles frutales que fueron remitidos por el Departamento.

La Secretaría de Educación Pública tiene fundadas esperanzas en que el año de 1927 sea todavía mejor atendida esta escuela, para lo que la proveerá de los muebles, útiles y aperos que sean indispensables.

ESCUELA NORMAL PARA MAESTROS RURALES EN TACAMBARO, MICH.

Publicamos a continuación en su forma original, y como un ejemplo de los que constantemente rinden, el último informe de labores del Director de la Escuela Normal Rural de Tacámbaro, Mich.

MISIONES CULTURALES

CIUDADANO Director de Educación Federal en el Estado, Morelia, Mich.

Permítome informar a usted acerca de las labores desarrolladas en esta Escuela Normal durante el mes de enero retropróximo.

Puntos de Vista de la Escuela Normal Rural

Tomando en cuenta las circulares giradas por el ciudadano Jefe de las Misiones Culturales con fechas 18 y 27 de enero, la labor mancomunada de los maestros de este plantel se ha ajustado en la forma más exacta a las prescripciones que ellas contienen vigorizando, en todos los momentos, en el espíritu de los alumnos, la vocación de Maestros Rurales, haciéndoles comprender la altísima función social que desempeñan las escuelas del campo para el porvenir del país y desarrollando en ellos, en forma de bello entusiasmo, el amor por el campo, por los animales útiles al hombre, por el árbol y las plantas en general. Asimismo estoy preparando el taller de carpintería, el campo de agricultura, el gallinero escolar, así como las demás industrias establecidas para que rindan productos que se aplicarán a las atenciones que demande la Escuela.

Materias Academicas

Las materias académicas obligatorias en esta Escuela Normal, conforme al programa de estudios enviado por la Secretaría de Educación Pública el año retropróximo, han sido distribuídas en la forma siguiente: Técnica de la Enseñanza, Investigación Pedagógica, Dibujo, Anatomía, Fisiología e Higiene, Corte y Confección de Ropa, a cargo de la señorita profesora Jacoba Castillo; Historia y Geografía Patrias, Civismo, Solfeo y Orfeones y Lenguaje en el primero y segundo semestre, a cargo del señor profesor Diego Hernández Topete; Ciencias Naturales, Teoría y Práctica de la Enseñanza y Aritmética y Geometría, a cargo del señor profesor Federico García; Historia y Geografía Universales y Lenguaje en el cuarto semestre y Conferencias Generales, a cargo del profesor Elías R. Murillo.

En la enseñanza de las materias insertas he adoptado el Método de Proyectos, y como no somos partidarios de que las clases se impartan dentro del hermético edificio de la Escuela, apro-



Taller de Herreria

vechamos todas las ocasiones para ir al campo, a los centros industriales, a los talleres, etc., con el fin de que cualquiera de los conocimientos que se pretendan impartir, contengan todos los excitantes capaces de hacer reaccionar el espíritu humano, dejando recuerdos perennes y facilitando la creación de hábitos profundos.

Cada vez que se termina un proyecto se invita a los padres de familia y se hace exhibición de él, combinando la música y el canto.

Por lo que ve a la asignatura de Geografía Patria, tenemos en proyecto una excursión a las costas del Pacífico, que practicarán los alumnos varones, abarcando una amplia zona del Sur de Michoacán, para formar una estadística exacta de la flora y fauna de esta región, así como de las necesidades, situación económica, cultural, higiénica, agrícola y comercial de sus habitantes.

Para subvenir los gastos de esta jira, nos hemos dirigido a las autoridades municipales de esta cabecera, al Gobernador del Estado y a otros funcionarios. Con el mismo fin estamos organizando una kermess.

Labores Industriales

En este mes quedó instalado el oficio de herrero; los alumnos han empezado por adquirir habilidad en el manejo de las herramientas fundamentales del expresado oficio: lima, martillo y tenazas. Como práctica, han confeccionado en pequeño herramientas agrícolas de las más comunes de la región: machetes de escarda, de corte, azadones y nociones de moldeo.

Taller de carpintería: como carecemos de herramienta, este taller no ha podido funcionar como era de desearse; sin embargo, con los pocos utensilios de carpintería que poseemos, se han hecho algunas cosas: marcos para los cuadros de los procesos pictóricos de historia, media docena de mueblecitos para los niños de la Escuela Anexa, de cuyo tipo le adjunto una fotografía.

Pequeñas industrias: en esta asignatura se ha confeccionado lo siguiente: brillantina perfumada, para el pelo, de dos clases, grasa negra para el calzado, lociones para el pelo. Los alumnos de este plantel han acreditado en todas las peluquerías las brillantinas que aquí se fabrican, obteniendo de esta sustancia productos en efectivo. La grasa para el calzado poco a poco va adquiriendo mercado. Las pequeñas industrias están a cargo del señor profesor Federico García.



Taller de Carpinteria

Labores femeniles: en esta clase las alumnas han confeccionado trajes populares y hecho labores de aguja, tomando como motivos asuntos del arte autóctono del país; asimismo, en esta asignatura, se ha venido tomando muy en cuenta la indumentaria y labor femenil rurales.

Dibujo: en la práctica de esta materia se han ejecutado trabajos inspirados a los alumnos por los diferentes motivos que encuentran en sus excursiones. Los maestros de Historia Patria y Geografía, en combinación con el de Dibujo, realizan procesos y proyectos pictóricos.

Campo de Agricultura: el campo de prácticas agrícolas se ha dividido en diez lotes; el primero se utiliza para las almácigas, el segundo para la casa donde se guardan la herramienta y las semillas, el tercero para la siembra de calabazas,

chícharos, fresas, el cuarto para jardín donde se encuentra el apiario y para jitomates, el quinto para lechugas y acelgas, el sexto para la huerta de plátanos, el séptimo para alfalfa, el octavo para camote, el noveno para caña y cebollas, el décimo para maíz y frijol de riego. De la distribución de los lotes del campo agrícola me permito adjuntar un sencillo apunte. Como usted puede darse cuenta, en los sembradíos que hemos preferido, de poco tiempo, nos ajustamos a la circular relativa enviada por el ciudadano Jefe de las Misiones Culturales; pues seguramente de esta siembra podremos obtener considerable ayuda para el internado que se va a institutir en esta Escuela Normal.

retropróximo y sus productos se repartirán en dos porciones iguales, una para los alumnos fabricantes del jabón y otra para los maestros que aportan el capital.

Excursiones Escolares: la única en el mes a que se refiere este informe, sólo se hizo una excursión a la hacienda de Pedernales, que posee un ingenio de azúcar; esta jira se hizo con objeto de concluir el proyecto de la caña de azúcar que entonces se tenía establecido.

Los conocimientos adquiridos durante la jira en cuestión, pueden sintetizarse así: primero, conocimiento geográfico de la región; segundo, producciones agrícolas de la misma y clases de ganados; tercero, cambio de temperatura por el



Excursión a "Peoconales."—Un Momento de Trayecto

Gallinero Escolar: este gallinero cuenta con dos razas de gallinas norteamericanas: Minorca y Rhode Island, que ya se han reproducido, aumentando, de seis ejemplares que comprenden las dos razas, a doce. Voy a formar una cooperativa avícola para la adquisición de gallinas corrientes para verificar cruzas y aumentar en mucho la producción de huevos, de aplicación también para el internado.

Conejos: la Escuela cuenta con trece ejemplares, machos y hembras, de conejos belgas, que seguramente darán un buen producto para este plantel.

El maestro de pequeñas industrias va a formar, con los demás maestros de esta Institución, una sociedad que aporte un pequeño capital para establecer la industria del jabón cocido, utilizando una paila que construyeron los alumnos el año

rápido descenso; cuarto, costumbres, necesidades y situación higiénica de los habitantes y por último, el proceso total de la fabricación del azúcar.

Orfeones Escolares

Inmediatamente después de la llegada del señor Diego H. Topete, maestro de esta asignatura, se procedió a la formación de un orfeón, con todos los alumnos del plantel, actividad que empieza ya a dar sus productos; pues en la fiesta que organizó la Escuela para celebrar el 5 de febrero y de que hablaré en el informe correspondiente, el orfeón de alumnos desempeñó un número del programa. Asimismo, se organizó un orfeón con todos los maestros de las Escuelas Oficiales y se está trabajando con empeño para instituir un orfeón popular.

Acción Social

La Dirección de esta Escuela Normal se dirigió a los Departamentos de Salubridad de Morelia y México, suplicándoles enviasen propaganda higiénica para utilizarla en una forma completamente práctica con los habitantes de la localidad. Cábeme la satisfacción de decir a usted que los Departamentos aludidos han empezado ya a enviar la propaganda higiénica en cuestión, la que se ha utilizado desde luego.

Pago de Maestros

Me permito manifestar a usted que hasta la fecha de este informe sólo han llegado las órdenes de los maestros Federico García, Jacoba Castillo, Lorenzo Ponce y Elías R. Murillo. Mucho estimaré a usted sea servido de urgir las órdenes de pago de los demás maestros, en virtud de que su situación pecuniaria es muy grave. Asimismo, manifiesto a usted que los maestros de la Escuela anexa empezaron a prestar sus servicios desde el día 15 del mes de enero y hasta estos momentos no tienen conocimiento de la situación que guarden respecto de sus empleos.

Escuela Anexa Rural

Inmediatamente que la Dirección de esta Escuela Normal tuvo conocimiento de que en el mismo plantel existiría una Escuela Primaria Rural con carácter de anexa, procedió con empeño a su organización, comenzando por hacer una intensa propaganda impresa y personal, que dió por resultado una inscripción de 112 niños, que no he querido aumentar por falta de espacio en el edificio que contiene a la Escuela Normal.

Los grupos que constituyen la Escuela Rural anexa, están distribuídos en la siguiente forma: Sección de Kindergarten, a cargo de la señorita Cliceria Mora; primer año a cargo de la señorita profesora Ernestina Herrera; segundo año a cargo de la señorita profesora María Guadalupe Pérez y tercero y cuarto años a cargo de la señorita profesora María Chávez. Una Sección de Kindergarten está a cargo exclusivo de los alumnos que cursan el último semestre y bajo la vigilancia de la señorita profesora Jacoba Castillo, quien tiene a su cargo la Cátedra de técnica de la enseñanza.

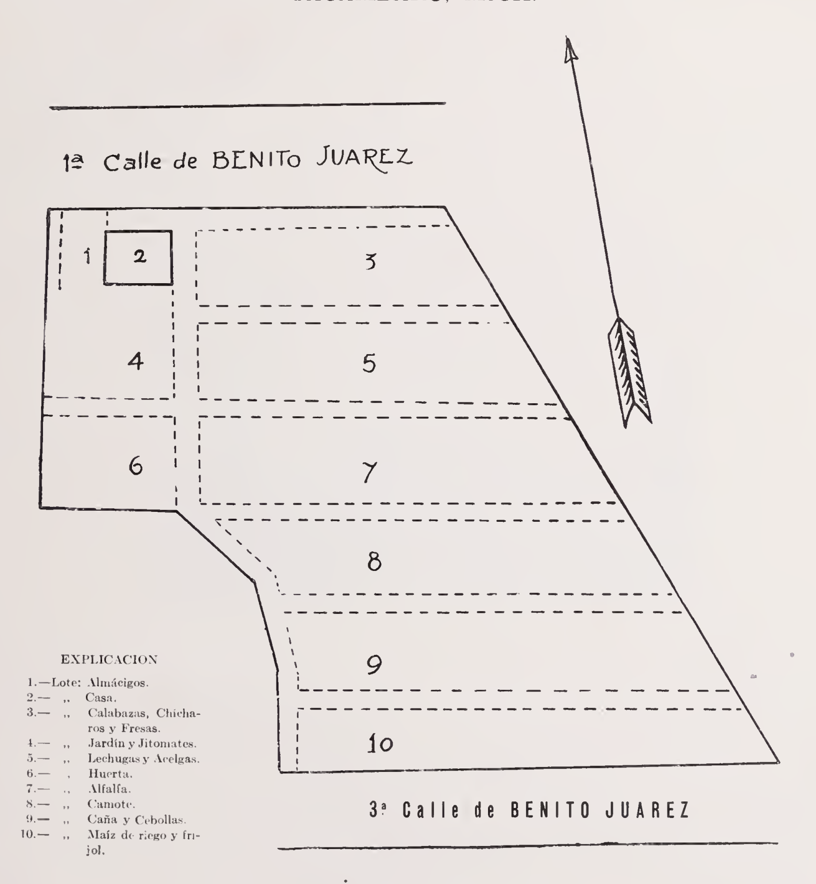


Campo de Agricultura

Puntos de Vista de la Escuela Rural Anexa

Como es evidente que esta Escuela es el vivero de la Normal, sus orientaciones son minuciosamente las mismas a que se ajusta el funcionamiento de la Escuela Normal y por ende las actividades que desarrollan los niños constituyen una completa preparación para desempeñar en un futuro no lejano la profesión de Maestros Rurales. Los niños de la Escuela anexa están la mayor parte del tiempo en contacto con los animales domésticos y la tierra. Los alumnos normalistas de la clase de herrería, cooperando

CROQUIS DEL CAMPO AGRICOLA—ESCUELA NORMAL RURAL TACAMBARO, MICH.



generosamente con los niños de la Escuela Primaria, han empezado a construirles pequeños azadones, rastrillos y algunos otros utensilios agrícolas. Técnicamente, la Escuela Primaria anexa funciona con el Método de Proyectos y en el tiempo que lleva de vida se han desarrollado los siguientes: "La Aguja, La Miel, El Conejo y La Gallina."

Estadística Escolar: de la Escuela Normal

Total de alumnos inscritos, 54.

En primer semestre, 13.

En segundo semestre, 33.

En cuarto semestre, 9.

Asistencia media mensual en toda la Escuela, 52.

En el primer semestre, 12.

En el segundo semestre, 32.

En el cuarto semestre, 8.

Días de trabajo en el mes, 27.

Promedio de aprovechamiento, 95 por ciento en el primer semestre.

Promedio de aprovechamiento, 93 por ciento en el segundo semestre.

Promedio de aprovechamiento, 96 por ciento en el cuarto semestre.

La estadística mensual de la Escuela anexa no la rindo aún, por no tener esta Escuela tal período de vida.

También me permito remitir a usted, en sobre por separado, algunas fotografías indicadoras de las diferentes actividades de esta Escuela Normal.

Esperando que el presente informe satisfaga a esa superioridad, me es honroso reiterar a usted las seguridades de mi respeto y atención.

Con copia al señor R. Ramírez, Director de las Misiones Culturales.

Sufragio efectivo. No reelección.—Tacámbaro, Mich., a 8 de febrero de 1927.—El Director de la Escuela Normal, *ELIAS R. MURILLO.*

ESCUELA NORMAL RURAL PARA MAESTROS EN XOCOYUCAN, TLAX.

VEINTE kilómetros al Oeste de la legendaria ciudad de Tlaxcala y más cerca de San Martín Texmelucan, población importante del Estado de Puebla, existe un predio que fue hacienda de campo anteriormente y después cuartel general de las fuerzas revolucionarias zapatistas en aquella región. Domingo Arenas, Máximo Rojas y otros guerrilleros, tuvieron como centro de sus operaciones el edificio y los campos que hoy son la Escuela Regional para Maestros Rurales del Estado de Tlaxcala.



Edificio de la Escuela

A fines de 1925 el Subsecretario de Educación profesor Moisés Sáenz, en viaje de inspección que hizo a las escuelas de los Estados de Puebla y Tlaxcala, entrevistó al señor Gobernador de esta última entidad, quien lo invitó a conocer esa comarca. De este viaje nació la idea de fundar la Escuela Regional de que venimos hablando; y dada la experiencia que se había adquirido con la de Oaxaca, el señor Secretario de Educación ordenó que se estableciera ésta, según el mismo plan, dictando el siguiente acuerdo:

"México, febrero 17 de 1926.—Al ciudadano Subsecretario del Ramo.—Presente.—Deseando que la Escuela Normal Regional que esta Secretaría establecerá en San Diego Xocoyucan, Tlaxcala, se dedique especialmente a la preparación de maestros rurales y tenga una organización semejante a la que se está dando a la Normal Regional de Oaxaca, he dispuesto, con esta fecha, que el mencionado establecimiento de Tlaxcala quede bajo la jurisdicción técnica y administrativa del Departamento de Escuelas Rurales. El personal docente de la mencionada institución se cubrirá con las plazas que el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal le destine de las partidas de Escuelas Normales Regionales. El sostenimiento de la Escuela, así como las reparaciones y modificaciones más urgentes en el edificio, se harán a base de los $15,000.00 que el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal destina a este objeto, y lo faltante para cubrir los gastos relacionados con el establecimiento y sostenimiento del plantel a que vengo refiriéndome, quedará a cargo de las partidas de que pudiera disponer el Departamento de Escuelas Rurales.—Sírvase usted ordenar al Departamento de Escuelas Rurales se proceda a la formulación del plan de estudios, a las propuestas del personal y a todos los demás arreglos necesarios para el pronto funcionamiento de la Escuela Normal Regional de San Diego Xocoyucan.—Atentamente.—El Secretario. PUIG."

Adaptar el local fue, como en Oaxaca, empresa difícil, dado lo exiguo de nuestro presupuesto. La Secretaría de Educación señaló la cantidad de $6,800.47 para las reparaciones más indispensables, logrando tener actualmente una casa amplia y decente.

El plantel se inauguró el 15 de junio de 1926 con la concurrencia de las autoridades superiores del Estado y de los jefes del Departamento de Escuelas Rurales.

ción digna de elogio en modelar el carácter de los futuros maestros rurales, hijos del establecimiento.

Como podrán ver nuestros lectores, en esa escuela se atienden, tanto la educación física del alumno, como a proveerlo de conocimientos generales, de tal manera que podamos obtener maestros de cuerpo sano y de alto espíritu.

Para el gobierno interior de estas instituciones, se dictaron las siguientes:



Maestros y Alumnos de la Escuela

La escuela posee maquinaria suficiente para la agricultura y tiene, actualmente, además de los animales domésticos que cuidan los alumnos, siembra de alfalfa, cebada, maíz y frijol y una hortaliza muy bien cultivada, todo lo cual significa un terreno de 85,152 metros cuadrados de cultivo efectivo.

Existen en Xocoyucan 35 alumnos varones y 12 señoritas, que viven cómodamente en un internado a base de hogar dirigido por el profesor Francisco Amezcua y su esposa la señora Dolores Aguirre, dos maestros muy entusiastas que han logrado ver realizada la obra material del edificio y se empeñan actualmente con abnega-

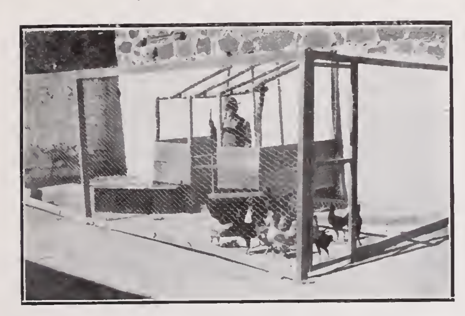
Bases para el Gobierno Interior de las Escuelas Normales Regionales

1ª Las Escuelas Normales Regionales dependientes del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, están destinadas a la preparación de maestros rurales para las regiones indígenas y en esta virtud los alumnos deberán ser seleccionados de acuerdo con las bases siguientes.

1. Los jóvenes y las señoritas que ingresen como alumnos a la Escuela Regional para maestros rurales se escogerán entre la población indígena del Estado.

2. Se elegirá un individuo o dos de cada pueblo, procurando que vengan de los más alejados, que sean sanos y fuertes y que no tengan defectos físicos que los incapaciten para la profesión.

3. La edad de los alumnos estará comprendida entre los 15 y los 18 años.



Gallinero de la Escuela

4. Se indicará a los interesados el objeto con que van a la escuela, el tiempo de sus estudios y la obligación moral que tienen de enseñar a los demás lo que aprendan en el establecimiento.

Para ingresar como alumnos a la escuela, será necesario.

I. Que el aspirante haya terminado cuando menos el cuarto año elemental.

II. Que demuestre interés por ilustrarse y por ilustrar a los demás.

III. Que tenga buena conducta y amor al trabajo.

NOTA: Los alumnos que a los dos meses de permanecer en la Escuela no hayan manifestado que tienen aptitudes para maestros, o que no demuestran interés y capacidad para el trabajo, serán devueltos a sus hogares.

2ª Las Escuelas Normales Regionales de esta índole tendrán el carácter de escuela-hogar y en esta virtud la dirección estará a cargo de un maestro casado, de buenas costumbres, que esté dispuesto a consagrarse por completo a la escuela.

3ª El gobierno y administración de la escuela estarán a cargo del Director, quien será auxiliado eficazmente en sus labores por su esposa, quien tendrá el carácter de ecónoma.

4ª En las ausencias accidentales del Director quedará su esposa al frente del establecimiento, exactamente como ocurre en el seno de un hogar bien constituído.

5ª Ambos esposos atenderán a los alumnos con toda solicitud en todas sus necesidades de la vida diaria, pero muy especialmente en casos de enfermedad.

6ª La dirección de la escuela procurará estar siempre en relación con los padres de los alumnos, informándoles de todo lo que pueda interesarles en relación con la educación de sus hijos, procurando obtener de ellos una eficaz cooperación.

7ª La escuela creará en los alumnos un fuerte sentimiento de solidaridad y de afecto a fin de imprimir a la institución el carácter de una familia en que haya armonía y buena inteligencia.

8ª Los maestros y empleados que prestan sus servicios en las Escuelas Normales Regionales están obligados a prestar su cooperación para la mejor marcha del establecimiento. Al efecto, deberán secundar en todo las disposiciones dictadas por el Director.

9ª En las ausencias del Director que deban durar más de tres días, se designará, de acuerdo con el Director de Educación, a uno de los profesores del establecimiento para que asuma provisionalmente la Dirección de la Escuela.

*
* *

En el mes de julio del año en curso fue visitada la Escuela Normal Regional de Xocoyucan por el eminente Educador John Dewey, y con motivo de esta visita la revista "Coopera" dijo lo siguiente:



Conejeras

"El eminente filósofo y educador doctor John Dewey acaba de hacer una interesante visita acompañado de los señores profesores José María Bonilla, Rafael Ramírez y Manuel Velázquez

Andrade, a dicha región de nuestro país, con el propósito de darse cuenta, en el campo mismo, de la labor que la Secretaría de Educación Pública realiza siguiendo los principios de una reforma educativa de acción definida en el campo social, económico y cultural.

La primera estancia que hizo el grupo antes mencionado, fue en la "Escuela Normal Regional," que hace un mes inició sus trabajos en el casco y terrenos pertenecientes a la "Hacienda de Xocoyucan," que se halla entre Tlaxcala y San Martín Texmelucan.

La hacienda de Xocoyucan, fue durante la época activa de la revolución, Cuartel General de varios jefes, entre ellos los hermanos Arenas.



UNA HORA DE JUEGO

Bueno es decir tres palabras acerca de este lugar.



TÍPICA DE LA ESCUELA

La hacienda, tipo colonial, señala al centro de campos agrícolas, ricos, y su edificio tenía las comodidades apetecibles, pero los desmanes re-

volucionarios la dejaron en ruinas. En estas condiciones, su propietario cedió una parte al Gobierno de Tlaxcala con tal de que se instalase allí una Escuela, y éste a su vez hizo cesión a la Secretaría de Educación Pública, quien previo estudio dió su aprobación para establecer en ese lugar la mencionada Escuela Normal Regional.

Actualmente, con las reparaciones llevadas a cabo y el esfuerzo y buena voluntad del Director de Educación Federal en Tlaxcala y el profesorado, así como de los alumnos, presenta un aspecto agradable y de admirarse por su limpieza, ornato natural y la vida que le dan los estudiantes y profesores que allí residen.

La primera sorpresa del doctor Dewey la recibió al penetrar por el el amplio portón de aquella fortaleza agrícola, y su admiración fue mayor al estar en su interior y visitar cada uno de los departamentos, campos de trabajo y ser objeto de las manifestaciones sencillas y atenciones de la población escolar congregada.

Como decíamos, la "Normal Regional de Xocoyucan," apenas inicia sus trabajos, y en el poco tiempo que lleva de vida se perfilan ya los indudables frutos que está llamada a producir.

El doctor Dewey interrogaba a cada paso y manifestaba sorpresa de cómo la Secretaría de Educación Pública se preocupaba del problema educativo de las clases campesinas.

Su espíritu de observación se extendía a todos los aspectos de la vida en el establecimiento y no escapó a su penetración el hondo deseo de mejoramiento social de que se halla poseída la presente labor escolar."

INFORME SINTETICO DE LAS LABORES REALIZADAS EN LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES

GUERRERO

La Escuela Normal se estableció en Tixtla con fecha 2 de marzo de 1926. A fin de regularizar los cursos, se determinó que concluyese el primer semestre de trabajos en la primera quincena del mes de julio, dando a los alumnos unas cortas vacaciones a efecto de terminar el segundo semestre en el mes de diciembre. No se han recibido aún los resultados de los reconocimientos correspondientes. El personal nombrado para atender esta escuela, como las demás regionales, fue el siguiente:

1 Director	$ 8.00
3. Profesores de materias generales, a $5.00 cada uno.	15.00
3 Profesores de materias especiales, a $3.00 cada uno.	9.00

La escuela primaria "Ignacio M. Altamirano" pasó a ser escuela anexa a la Normal Regional. Cerca del jardín de la plaza principal de la población fue tomada en arrendamiento una propiedad para este plantel, por la que se han pagado $15.00 mensuales.

El 1º de mayo se hizo la ceremonia de la colocación de la primera piedra para establecer el edificio en terrenos de Ayotzinapa, terrenos que han sido cedidos por la población para este fin. En el año se ha hecho uso de dos hectáreas, estando dispuestos los habitantes del lugar a ceder el número indispensable a medida que las necesidades de la escuela aumenten. Para la atención de diez alumnos de reconocida pobreza, se dió el sueldo correspondiente a tres mozos.

OAXACA

La Escuela Normal de Juchitán ha cambiado de Director. Primeramente estuvo al frente de ella el profesor Prisciliano Pineda y posteriormente el profesor Daniel Pineda. Según las primeras informaciones del señor Director de Educación Federal, la marcha de esta escuela era menos mala cuando estuvo a su frente el primero de los Directores. El local en que está establecida consta de una sola pieza; la escuela anexa no pertenece a la Federación sino al Estado. Se han recibido informaciones de ser intemperante el Director que la regentea, y de su funcionamiento no ha rendido las estadísticas que se le han pedido en reiteradas ocasiones por el Director de Educación Federal, según nos informa el Inspector Instructor, profesor Salvador Gutiérrez. Tiene una asistencia de 22 alumnos únicamente, todos varones. El trabajo, según se sabe, ha sido irregular; por consiguiente, urge el cambio del Director de esta escuela y quizás el translado de la misma a otro lugar de la misma región, Tehuantepec por ejemplo. La escuela carece de terrenos anexos. El profesorado, con excepción de los profesores Mercado, Gordillo y Santiago, ha realizado una labor deficiente por ser en general políticos recompensados con canongías que les han permitido distraer en ocasiones hasta su tiempo en ocupaciones distintas a las de su cometido. La Escuela Normal de Juchitán se hace pasar como del Estado, a consecuencia de dar sueldos al Director y a algunos profesores, siendo de la Federación, que es la que tiene la responsabilidad de la misma.

MORELOS

Hubo necesidad de establecer la escuela, provisionalmente, en la capital del Estado, haciéndose las gestiones correspondientes para adaptar la llamada "Casa de Maximiliano" en Acapatzingo. Las mañanas se han dedicado a trabajos de carácter intelectual y las tardes a actividades en general. De éstas se implantaron la carpintería, telares, panadería, trabajo de rebozos y cambayas, cerámicas y pintura; fabricación de jarrones floreros, jardineras y cuadros de diversos estilos; jabones, cremas, vaselinas, perfumes, camas de bambú, colchonetas, etc. En los trabajos de agricultura se extendió el cultivo a la hortaliza, floricultura y frutales. Fueron atendidas 62 parcelas de primera, con un total de 630 metros cuadrados de superficie, para los varones, y 30 parcelas de segunda, con un total de 269 metros cuadrados de superficie, para las señoritas. Las cosechas fueron muy buenas, dando una gran variedad de flores y de frutos. En frutales se extendió, de preferencia, el cultivo a los plátanos, cafetos, perales, duraznos, ciruelos, etc., destinándose

los productos de la venta al sostenimiento de 22 alumnos del internado que se encontraban en condiciones difíciles. El Gobierno del Estado ha cooperado eficazmente con la escuela. El número de alumnos en total ha sido de 94, de los que 49 son hombres y 45 mujeres. La labor del Director de esta escuela es efectiva y ha merecido la aprobación del Departamento.

PUEBLA

La escuela de Matamoros Izúcar ha trabajado un semestre. Se presentaron a reconocimientos finales 40 alumnos, de los que fueron aprobados 38. Fueron establecidas las siguientes industrias: curtiduría y confección de pieles, carpintería, cestería, pequeñas industrias, trabajos agrícolas y apicultura. El terreno en que se trabaja en labores del campo, fue cedido por el Director del establecimiento. Para el próximo año, según nos informa el Director de Educación Federal, contará esta escuela con 9 hectáreas de terreno. Para establecer la escuela anexa, hay necesidad de gestionar la cesión del curato del lugar en que está ubicada la Normal.

MICHOACÁN

Fue fundada en Tacámbaro en febrero del año próximo pasado, con un personal de dos profesores de materias generales, 3 de materias especiales y un Director, además de un mozo comisionado. Aproximadamente terminaron 54 alumnos el último semestre. Se paga renta por el local, pero se están gestionando algunos edificios incautados al clero. Se atendieron con eficacia todas las actividades de la vida rural. El señor Subsecretario, al conocer el informe del primer semestre, así como los demás Departamentos, felicitaron a la Escuela por la labor desarrollada. Cuenta con todos los talleres fundamentales: carpintería, herrería; tiene una vaca, conejos belgas, gallinas de razas finas, palomar y amplio campo de cultivos. Se practicaron actividades muy importantes, como la creación del Departamento de Extensión Agrícola y el de Consultas de Industrias; audiciones de radio, conferencias, junta de propaganda higiénica entre los vecinos. Los alumnos contribuyeron con funciones populares para adquirir fondos para la creación de un mercado público. Excursiones a los principales factores y centros industriales de la región. Correspondencia directa entre los alumnos y la Escuela Central Agrícola de La Huerta. Con los productos de la paila y la curtiduría se compró una forja, en la que los alumnos llegaron a construir azadones para sus prácticas agrícolas.

HIDALGO

La Escuela Normal de Molango ha sido establecida desde el año de 1923. Funcionó por años hasta 1925; actualmente funciona por semestres. La inscripción de alumnos a principios del año, para el semestre que terminó en julio, fue difícil por carecer Molango del número necesario de habitantes para que esta asistencia fuese considerable y por estar la población muy retirada de las restantes inmediatas a consecuencia de las dificultades del terreno. Molango se encuentra en el corazón de la montaña, y para llegar a él se necesita pasar por caminos accidentados y cuestas pronunciadas, haciéndose intransitables estos caminos en la época de lluvias. El segundo semestre se inició también en julio, con breves días de vacaciones. Aumentaron las dificultades debido a la escasa asistencia, lo que motivó se tomaran algunos alumnos de segundo y tercer años de la Escuela Primaria para contrarrestar aquellas irregularidades. El profesorado, por la cantidad que gasta en la población, viene a ser para el comercio una necesidad y de aquí que, no obstante las repetidas indicaciones del Director de Educación Federal, relativamente a que debe pasarse a Zacualtipán esta Escuela, se haya sostenido en esta población por las peticiones de los comerciantes, principalmente en donde no está dando los buenos resultados que son de desearse. El último semestre terminaron 17 alumnos, de los cuales no se podrán aprovechar más de 7, por negarse los demás a salir de la población. Se han presentado proposiciones del pueblo de Zacualtipán, que son enteramente favorables para el progreso de esta Escuela. Hay otra proposición del ciudadano Gobernador del Estado, que ofrece un rancho en la población de Tulancingo, donde seguramente estaría en mejores condiciones que en el mismo Zacualtipán. Tiene suficiente terreno de riego y edificio en el que pudieran estar alumnos internos procedentes de las distintas regiones del Estado. Esta proposición quizá sea la más aceptable. Habría que dirigirse para esto al ciudadano Gobernador, con objeto de tener una promesa escrita del mismo. En esta escuela no se paga renta.

QUERÉTARO

El H. Ayuntamiento y los vecinos de San Juan del Río, donde está establecida la Escuela, ofrecieron en diciembre del año de 1925 local y 10 hectáreas de terreno para la fundación de la Escuela Normal Regional. Con fecha 1° de febrero se inauguró esta escuela, que trabajó con 32 alumnos en los cursos de día y 13 en la Academia Pedagógica Nocturna. En la primera quincena del mes de julio sustentaron los alumnos su primer reconocimiento, dando pruebas de evidente aplicación, de lo cual quedó muy satisfecho el ciudadano Director de Educación Federal que presenció dicho reconocimiento. En el segundo semestre se tuvo una asistencia de 33 alumnos, a consecuencia de la guerra que se le hace al establecimiento por el elemento religioso, según se manifiesta en el informe respectivo.

México, D. F., a 5 de enero de 1927.

ESCUELA NORMAL REGIONAL RÍO VERDE, S. L. P.

El suntuoso edificio que por algunos años ocupó la Estación Agrícola Experimental de Río Verde, S. L. P., ha sido destinado a la Escuela Regional para maestros rurales que en dicha población va a establecer el Departamento de Escuelas Rurales.

El edificio principal, que es de un bello estilo arquitectónico, cuenta con higiénicos y cómodos departamentos que se destinarán a oficinas, aulas, observatorio meteorológico, dormitorios, comedores, etc. Como anexos pueden considerarse los siguientes: un chalet para habitación del Director del plantel; un amplísimo salón para talleres; un cobertizo para apiario; 30 casas para empleados y operarios y un local para la Escuela Primaria Anexa. Además, cuenta con dos piscinas para natación, con campos deportivos y con 38 hectáreas de terreno: 11 de riego y 27 de temporal para las prácticas agrícolas.



EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE RIO VERDE, S. L. P.

Se consiguió que el señor F. Chezani, actual propietario del "trapiche" vecino al plantel, facilite a los educandos cuantas enseñanzas juzgue pertinentes en relación con el cultivo de la caña de azúcar (principal fuente de riqueza de la comarca) y su explotación industrial.

El edificio, con sus anexos, tiene un costo de cerca de $200,000.00.

OBRA DE LA ESCUELA RURAL EN EL ESTADO DE QUERETARO

QUERETARO es un Estado de 11,180 kilómetros cuadrados de superficie, con ... 220,231 habitantes. Tiene un promedio de población de 19.18 habitantes por kilómetro cuadrado. El 7.25% de la población queretana, o sean 15,978 habitantes, tienen bienes raíces en el Estado. El 92.75%, o sean 204, 253 habitantes, no tienen bienes raíces. Gran parte de los 15,978 habitantes queretanos que tienen bienes raíces, son pequeños propietarios. Son pocos los latifundistas, los grandes terratenientes. La población se halla distribuída en las siguientes localidades: una localidad de 30,073 habitantes; una de 6,457; dos de 3,241; cuatro de 2,589; 18 de 1,415; 54 localidades de 709 habitantes; 810 localidades con un promedio de 127 habitantes, o con una población que no llega a 500 habitantes. Los principales centros de población son Hércules, Colón, Tequisquiapan, Cadereyta, Tolimán, El Pueblito, San Juan del Río y Querétaro. Corresponden a Hércules 2,000 habitantes; 2,453 a Colón; 2,846 a Tequispiapan; 2,690 a Cadereyta; 3,082 a Tolimán; 3,400 a El Pueblito; 6,457 a San Juan del Río y 30,073 a Querétaro.

Del estudio anterior se desprende que la mayor parte de la población del Estado de Querétaro es pobre y que se halla distribuída, diseminada mejor dicho, por las montañas y los campos. Hay otra observación importantísima: la mayor parte de los centros de población que reciben el nombre de centros de población por llamarlos de alguna manera, no forman pueblos o centros propiamente dichos, sino que las familias de la mayor parte de los lugares viven regadas por los campos, al margen de los arroyos, en las faldas de las montañas, pero no forman pueblos, no están establecidas en rudimentos de ciudad; están a la orilla de los caminos, de trecho en trecho, comunicándose entre sí por el mismo camino carretero o de herradura, o por medio de veredas, que se apartan del camino, hasta encontrar la pequeña casita metida, escondida entre garambullos, árboles o nopales. Puede llegarse a una ranchería de éstas, o "centros de población" y caminar a caballo media hora y hasta una hora y no salir del mismo lugar.

La mayor parte de los pueblecitos del Estado no tienen agua; tampoco tienen tierras. Viven miserablemente. En los lugares en que mejor les va, les completan cuarenta centavos de salario con maíz. Generalmente les dan dos cuartillos de maíz y diez centavos en dinero. El maíz es no solamente la base de la alimentación de la enorme mayoría del pueblo de Querétaro, sino que es la única general alimentación de dicho pueblo. Un poco de chile, con un montón de tortillas, es lo que come generalmente esta gente. Comen dos veces al día. Desgraciadamente hay una gran cantidad de población que no come carne, y una mayor que jamás toma leche. Los pueblecitos, lo hemos dicho, están regados en pequeños valles, sin corrientes de agua, al margen de los arroyos, en las faldas de las montañas y hasta en lo alto de los cerros, como pasa con el misérrimo pueblo de Sombrerete, en el Municipio de Cadereyta, y dondequiera, a poca distancia de las casitas, de las chozas, sin dejarles lugar para nada, está allí la cerca de piedra, que marca la extensa "propiedad" del latifundista.

Estos pueblos viven una vida primitiva dolorosamente rudimentaria. Nada más en tres poblaciones del Estado hay médicos; en dos hay abogados; en una solamente ingenieros. En buen número hay curas y en algunas (bastantes por cierto y por fortuna) comienza a haber maestros.

Los caminos son pésimos; las comunicaciones difíciles y costosas: con ser tan chico el Estado de Querétaro, hay pueblos adonde la correspondencia llega cuatro o cinco días después que sale de Querétaro. Esto donde hay servicio postal regular; donde no lo hay, inútil es afirmar que la correspondencia ha llegado a tardarse hasta dos meses. Hay lugares, relativamente próximos a las vías del ferrocarril, que solamente tienen comunicación postal dos veces por semana y otros que nada más una sola vez a la semana. Y no vaya a pensarse que esto se deba a deficiencias del correo ni mucho menos, se debe a la pobreza de los pueblos, a la falta de producción, a la carencia de buenos salarios, a la falta de comercio, a la exigüidad de los negocios. Esta es la verdad y esta es la situación.

Dentro de este escenario están nuestras Escuelas Rurales. Por desgracia todavía continúan siendo escuelas "de protestantes" y "de masones" para la pobre gente ignorante de los campos. No es verdad, nuestras Escuelas Rurales, son peque-

ños centros de cultura, de desenvolvimiento, de bien. Pero no se piense que estas prevenciones, que estos prejuicios, han brotado solos de la sensibilidad de nuestro pueblo que, a decir de algunos, no se equivoca en sus juicios. Estas prevenciones le han sido impuestas, sugeridas por el hacendado y por el cura. Son los curas y los hacendados los que con más tenacidad han combatido la Escuela Rural. Pero no la combaten, porque sea como ellos dicen, escuela de protestantes o de masones, sino simple y llanamente porque es escuela. Nuestro hacendado todavía no llega a comprender que lo que más le conviene es la cultura del trabajador, del campesino, para que el trabajo de éstos sea más inteligente, más productivo. El cura sabe de antemano que lo que menos le conviene a él y a los suyos, es la Escuela. Natural es que el primero por inconsciencia y el segundo por conveniencia, obstruyan y dificulten la obra cultural y progresista de la Escuela.

En medio, pues, de las dificultades del medio físico y del medio social, están trabajando nuestras Escuelas Rurales. ¿Qué han hecho? La Escuela Rural de Querétaro se ha convertido, prácticamente, en el centro de reunión de los habitantes de los pequeños pueblos; el maestro rural es el Secretario General de los vecinos; él escribe al amigo o al familiar ausentes; él redacta las peticiones o quejas a la autoridad; él habla por el preso; él interviene y arregla, muchas veces, sus dificultades; a ocasiones sirve de médico; preside y dirige las reuniones populares; les habla de higiene, de civismo; les recuerda y celebra con ellos los días de la patria, y, en una palabra, es el leader del pueblo y la expresión más noble de los esfuerzos del Gobierno por la liberación espiritual y económica de nuestras clases campesinas.

Está perfectamente averiguado que, a no ser por el hacendado y el cura, las Escuelas Rurales estarían en un estado floreciente; su labor habría sido fácil y de incalculables beneficios para nuestra población rural y para todo el país. Pero ha habido esas resistencias, que a veces han parecido invencibles, y la labor de las Escuelas Rurales ha sido penosa, difícil. Y sin embargo, bastará destruir en nuestras clases campesinas el miedo pánico al purgatorio y al infierno, y el poder del cura y del hacendado caerá como por encanto; pues no se crea que es la religión la que sirve de base y de motivo a los trabajos obstruccionistas del clero; es la superstición, el fanatismo y la ignorancia. Es de la experiencia de todos, que el clero no se ha ocupado de inculcar y cultivar virtudes en nuestro pueblo, sino de fomentar, hipócritamente, los vicios y mantenerlo, férreamente, en la ignorancia.

Los pueblos, por consiguiente, sí quieren la escuela, sí desean la cultura, sí buscan el mejoramiento. Toda escuela, a los principios, se ha visto llena de niños. Los mismos campesinos, después de las rudas tareas del día, han ido, llenos de entusiasmo, a recibir clases por las noches. Pero no han pasado muchos días sin que el cura de los alrededores o el hacendado vecino, tenga conocimiento de ese nuevo ariete de la civilización, y haya comenzado la tarea odiosa; el cura amenazando con la excomunión y con las penas del purgatorio y del infierno, y el hacendado, si puede, arrojando de la dehesa a los campesinos, quitándoles el miserable jacal en que viven, las tierras que siembran en aparcería y hasta el miserable jornal de peones.

No obstante, la Escuela Rural, ha continuado su labor; cuando no se han presentado los niños, ha ido el maestro rural a buscarlos y después de muchos trabajos y fatigas, y después de haber sufrido menosprecios e insultos y amenazas, los ha reunido en la escuela, los ha puesto bajo el amparo y la protección del humildísimo local que le sirve de tribuna para la redención y cultura de su patria.

En la escuela los niños han derivado conocimientos de sus propias experiencias. Con esto se ha respetado la personalidad del niño y se ha cultivado en él el sentimiento de la dignidad personal y el deseo de bastarse a sí mismo. No hay mejor escuela que la escuela del carácter, basada en el espíritu de libertad y en el sentimiento de responsabilidad.

En la escuela los niños han aprendido a ayudarse unos a otros. Mañana, cuando sean grandes, se ayudarán también en la vida; mañana cuando sean grandes y el país necesite de sus servicios, no habrá necesidad de los procedimientos económicos coactivos para hacerlos pagar sus contribuciones, ni habrá necesidad de falsos sentimentalismos para hacerlos que acudan en ayuda de sus hermanos en desgracia, ni habrá necesidad de recurrir a la leva para que vuelen en defensa de su patria. No serán, entonces, los ejércitos que tengan más deseos de volverse a su casa, que de luchar en defensa del honor e integridad de su país.

En la escuela los niños han aprendido a cul-

tivar la tierra. ¿Es esto cierto? No. Cuentan que en la Escuela Central Agrícola de Celaya las plagas han invadido los plantíos y que los ingenieros agrónomos son impotentes para combatirlas y destruirlas. Pero los niños aprenderán a cultivar la tierra en la Escuela Rural. Esto es seguro. Ya han comenzado a hacer intentos de cultivo. Algunos grupos de niños han levantado buenas cosechas y han tenido lo necesario para otras atenciones de la escuela. Pero de esto, no podemos concluir que realmente nuestros niños de las Escuelas Rurales hayan aprendido a cultivar la tierra. Pero aprenderán, y entonces muchos de los problemas económicos y aun políticos de México, quedarán resueltos. Estamos en el camino; no tardaremos mucho tiempo en alcanzar nuestros propósitos.

En la escuela nuestros niños se afanan (el maestro también se afana) por aprender pequeñas industrias, industrias rurales. ¿Lo han conseguido? En parte sí, mucho se ha conseguido; pero lo importante no está, por ahora, en las realizaciones alcanzadas, sino en las finalidades perseguidas. Se busca que nuestros niños aprendan y se acostumbren a buscar la mejor manera de aprovechar nuestros recursos naturales, los recursos con que nos dotó la pródiga naturaleza, como se lee y se oye, con tanta frecuencia, con demasiada frecuencia, tal vez. Y cuando nuestros niños hayan adquirido la costumbre de explotar y saber explotar nuestros elementos naturales, entonces habrán llegado para México beneficios de enorme importancia, no estaremos dependiendo del extranjero; no recibiremos los productos de nuestro suelo transformados por la industria extranjera; nuestro oro no correrá vertiginosamente a otros países; nivelaremos nuestra balanza comercial, y seremos más libres, más independientes, más dignos.

En la escuela se reúnen los padres de familia; aquellos padres hoscos, huraños, que, hemos dicho, viven aislados, separados por el llano, por el barranco o por la montaña, que se miran, desconfiados, a distancia, que se hablan muy poco; que no se ayudan en las labores del campo, porque las siembras son de temporal, porque las lluvias son simultáneas y porque el cultivo y el trabajo de la tierra debe hacerse, tiene que hacerse, también, simultánea y rápidamente. Los padres de los niños se reúnen en la escuela. Claro está que se quedan mudos; mirándose recelosamente unos a otros; sacando a cada paso el largo pañuelo, haciendo que hacen; aparentando alguna atención, pero en realidad procurando rehuir la atención de los demás; haciendo lo indecible porque no los señalen, porque no se le ocurra a nadie preguntarle algo, hacerle que diga algo; pero se reúnen en la escuela. Y de esas reuniones salen a veces mayores entusiasmos para que los niños concurran a clase, nobles propósitos por mejorar el local, verdaderos deseos de mejorar de vida, de alcanzar otra situación. Se reúnen los padres, penosamente, trabajosamente, y salen entusiasmados, con más confianza en sí mismos, con más fe en el porvenir, como si el alma de la patria vibrara con toda su fuerza en las fibras más recónditas de su corazón. Claro, no tardará el día en que esas reuniones de padres de familia sean verdaderas asambleas populares y juntas sociales que se congreguen para estudiar y resolver graves e importantes cuestiones que procuren el bienestar común.

Y cuando los maestros de una zona rural se reúnen en alguna parte convocados por el Inspector o por el Director y hablan de sus propias escuelas y se platican sus labores y unos toman de otros lo que no han hecho, lo que no han presentido o adivinado que se podía hacer y en cada pueblo se habla de la escuela, de los pueblos vecinos, ¿no se está formando de esta manera, sobre bases firmísimas e indestructibles, una más clara idea de patria, un más claro concepto de nuestra nacionalidad?

Y cuando las Misiones Culturales congregan a los maestros de zonas rurales más extensas y los organizan en grupos y les imparten mejores y nuevas enseñanzas y los hacen comprender la necesidad de estudiar, de mejorar su trabajo, de aumentar sus aptitudes profesionales, y la sociedad del lugar y los pueblos de la comarca saben de esto y se dan cuenta de que es un grupo de maestros el que ha llegado, que viene a enseñar, que viene a instruir, que viene a mejorar las condiciones técnicas de los maestros de la zona y que no contentos con esa labor llaman a los vecinos, a los hombres y a las mujeres, y les dan buenos, útiles y provechosos conocimientos y cuando concluyen que esta labor de fraternidad y de amor está inspirada por el Gobierno y está sostenida por el Gobierno, entonces esos pueblos, esas gentes que no han sabido hasta entonces sino de las brutalidades de la revolución, de los abusos de la soldadesca, de la voracidad insaciable del fisco, de los atropellos de los pequeños caciques, esas gentes, esos pueblos, incuestionablemente, dirigen una mirada de profunda simpatía hacia el Gobierno

que tal hace y levantan para él un altar de profunda e imperecedera gratitud en lo más hondo de su corazón. Esta es la labor que están realizando las Escuelas Rurales. Ya se comprenderá ahora por qué tienen enemigos y deturpadores.

Pero faltaríamos a nuestro deber si no apuntáramos algunas consideraciones al margen de la organización de las Escuelas Rurales; consideradas, no como instituciones aisladas, sino como partes integrantes de un sistema general de acción educativa rural. Las Escuelas Rurales necesitan pequeños centros de gravitación. No sería prudente dejarlas aisladas, sin relaciones unas con otras y sobre todo sin que hubiera un centro común al cual pudieran converger los maestros rurales de una zona para cambiar impresiones, prestarse ayuda, aprovechar experiencias, formar planes generales de trabajo, recibir orientaciones de los superiores inmediatos y también recibir y sentir la bienhechora influencia de la unidad de acción y el sentimiento más y más profundamente arraigado de que está trabajando en una obra común de futuro bienestar y de progreso para la patria. Una escuela del Estado no serviría como centro de reunión para maestros rurales. ¿Por qué? Por cuestiones de hecho. Mucho se conseguiría si pudiéramos contar con el local; pero si contáramos con el local y tuviéramos consiguientemente el lugar material de reunión, faltaría el lazo espiritual, más importante mil veces que el anterior. ¿O vamos a caer en la creencia de que los Estados van a seguir nuestros métodos y sistemas escolares? Mucho sería, con que al par que la Federación los Gobiernos de los Estados pagaran con puntualidad a sus maestros, y si en esta parte no se consigue la uniformidad, mucho menos va a conseguirse en las cuestiones de orden técnico. Bien está que los Estados tengan su sistema de educación, pero justo es también que la Secretaría tenga su sistema completo de educación. Y el ciclo completo de sus actividades le exige que en cada pequeña zona escolar rural haya un pequeño centro de reunión para los maestros de dicha zona, y este centro no puede ser otro que la escuela urbana, que no por ser urbana deja de ser rural; cuando menos en la mayor parte de los pueblos del país; pues muy pocos, entre ellos, son característicamente industriales o fabriles y, en cambio, la mayor parte de ellos son esencialmente rurales.

Con el tiempo podrá destruirse esta necesidad apuntada hoy; pero hay otra más honda y de más trascendencia. Necesitamos coordinar la labor de las Escuelas Rurales con la labor de las escuelas urbanas, normales o regionales, secundarias y preparatorias. ¿Por qué?, porque necesitamos abrir cauce para que la población rural que va a las Escuelas Rurales pueda ir, en su oportunidad, a la escuela urbana, a la normal regional, a la secundaria o bien a la preparatoria. Si nos limitamos, en las regiones rurales, a los cursos limitados de las Escuelas Rurales, corremos el peligro de la rutina y el estancamiento material y espiritual de aquellos pueblos. Es necesario que un niño o dos de una Escuela Rural pase a una escuela urbana o a una normal regional. Tal vez en los comienzos será un solo pueblo el que mande a uno o dos de sus pequeños hijos; pero más tarde, a no dudarlo, serán tres o más los pueblos que tal hagan y acabarán por ser todos los que tengan por cuestión de honra tener un enjambre de jóvenes en las escuelas normales, industriales o agrícolas y de esta manera se habrá completado el ciclo de la cultura, no se habrá hecho una labor escolar fragmentaria, se habrá acabado de revelar el país para los pueblos campesinos y de una a otra parte del país vendrá el intercambio de las culturas a afirmar la idea de patria y a canalizar el espíritu nacional que no tardará en ponerse en contacto, sin peligro, con el espíritu más alto de la humanidad.

México, enero de 1927.

Aureliano Esquivel.

PERSONAL QUE ATENDIO LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES QUE FUNCIONARON HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1926 EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPUBLICA Y QUE HASTA ESA FECHA DEPENDIERON DE ESTE DEPARTAMENTO. A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1927 PASARON AL DE ESCUELAS RURALES Y DE INCORPORACION CULTURAL INDIGENA, DE ESTA SECRETARIA.

8 Directores, como sigue:

1. Salvador Espinosa.......... Hidalgo.
2. Isidro Castillo............. Michoacán.
3. Martín Jiménez........... Morelos.
4. Rodolfo Bonilla........... Guerrero.
5. Daniel C. Pineda.......... Oaxaca.
6. Martín V. González......... Querétaro.
7. Eugenio Fuentes Escamilla... Puebla.
8. ....

24 Profesores de Materias Especiales, como sigue:

1. Elfego Vega............... Hidalgo.
2. Ana María Martínez....... Hidalgo.
3. Ignacio Angeles.......... Hidalgo.
4. Federico García........... Michoacán.
5. Elías Robledo Murillo....... Michoacán.
6. Isidro Castillo............ Michoacán.
7. Teresa Navarro Quintero..... Morelos.
8. Cornelio Godínez.......... Michoacán.
9. Manuel Villaseñor......... Morelos.
10. Fortunata López de M....... Guerrero.
11. Beatriz Hernández.......... Morelos.
12. Alberto González Valle...... Guerrero.
13. ....
14. Prisciliano M. López......... Oaxaca.
15. Lorenzo Amador........... Oaxaca.
16. José María Hernández....... Querétaro.
17. José Torazo............... Querétaro.
18. Federico de Luna.......... Querétaro.
19. Eugenio Fuentes Escamilla... Puebla.
20. José Ledesma............. Puebla.
21. Daniel Fuentes............ Puebla.
22. Armando Pichardo.......... Tlaxcala.
23. Dolores Aguirre............. Tlaxcala.
24. Jesús Teja................ Tlaxcala.

24 Profesores de Materias Generales, como sigue:

1. Rafael Carranza Herrera..... Hidalgo.
2. Herón Barrera Figueroa..... Hidalgo.
3. María Teresa Cárdenas...... Hidalgo.
4. Elías Robledo Murillo...... Michoacán.
5. Jacoba Castillo........... Michoacán.
6. Federico García........... Michoacán.
7. Martín Jiménez............ Morelos.
8. Estanislao Rojas........... Morelos.
9. Alejandra G. de Vélez....... Morelos.
10. Rodolfo A. Bonilla.......... Guerrero.
11. Aurora Rebentún.......... Guerrero.
12. Fortunata López de M....... Guerrero.
13. Carlos Gordillo........... Oaxaca.
14. Alberto Santiago.......... Oaxaca.
15. Martín Mercado........... Oaxaca.
16. José María Hernández...... Querétaro.
17. Federico de Luna.......... Querétaro.
18. Martín V. González....... Querétaro.
19. ....
20. Ernesto Huerta........... Puebla.
21. Francisca Huerta.......... Puebla.
22. Francisco Amezcua......... Tlaxcala.
23. Adolfo Cárdenas........... Tlaxcala.
24. Trinidad Bonilla........... Tlaxcala.

18 Mozos de Escuelas Primarias, Urbanas y Semiurbanas, comisionados en las Escuelas Normales Regionales:

57. Candelaria Rosas.......... Hidalgo.
59. José Hernández........... Morelos.
60. Abraham Ayala........... Morelos.
61. Aniceto Gallegos........... Hidalgo.
63. Genaro Ponce............ Morelos.
66. Esteban Jaimes........... Morelos.
67. Félix Carranza........... Morelos.
68. Herminia Aranda.......... Morelos.
72. Angel Avila.............. Puebla.
73. Lázaro Xaxapa........... Puebla.
75. Alberto Cisneros.......... Morelos.
76. Miguel Pérez............ Morelos.
77. Casimiro Hernández........ Morelos.
90. Saturnino Suástegui........ Guerrero.
91. Margarita Herón Ortega..... Guerrero.
92. Natividad Bahena........... Guerrero.
93. Anastasio Mitre............ Puebla.
95. Hermelindo Flores........ Puebla.

8 Mozos de planta de las Escuelas Normales Regionales:

1. Rosa Farfán.............. Hidalgo.
2. Salvador Aguilar.......... Michoacán.
3. Wilebaldo Sámano......... Morelos.
4. Arnulfo González.......... Guerrero.
5. Pedro Velázquez......... Oaxaca.
6. Jesús Orozco............. Querétaro.
7. Pedro López.............. Puebla.
8. Miguel Hernández......... Tlaxcala.

México, D. F., a 3 de enero de 1927.

ESTADO QUE MANIFIESTA LAS CANTIDADES QUE, POR LOS CONCEPTOS QUE SE INDICAN, AUTORIZO EL PRESUPUESTO DE 1926, PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES

ESTADOS	Renta	Muebles y Utiles	Herramientas, enseres, útiles y materias primas para pequeñas industrias.	Deportes	Gastos Menores	Alimentación de internos	TOTALES
Guerrero	$ 1,000 00	$ 800 00	$ 300 00	....	350 00	....	$ 2,450 00
Hidalgo	....	1,400 00	500 00	....	500 00	....	2,400 00
Michoacán	1,000 00	1,000 00	500 00	....	500 00	....	3,000 00
Morelos	1,000 00	1,400 00	500 00	....	500 00	....	3,400 00
Oaxaca	....	2,000 00	1,000 00	....	1,000 00	....	4,000 00
Puebla	....	1,000 00	500 00	....	500 00	....	2,000 00
Querétaro	....	1,000 00	500 00	....	500 00	....	2,000 00
Tlaxcala	....	3,000 00	1,000 00	$ 100 00	900 00	$10,000 00	15,000 00
Sumas	$ 3,000 00	$10,600 00	$ 4,300 00	$ 100 00	$ 4,250 00	$10,000 00	$32,250 00

México, D. F., a 4 de enero de 1927.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL.

MESA DE DIVERSOS

COMITES DE EDUCACION

EL Departamento de Escuelas Rurales expidió la circular número 3, Serie relativa a Escuelas para 1926, dando a conocer las atribuciones y obligaciones de los miembros de los Comités de Educación, las cuales quedan contenidas en los siguientes puntos:

1. En cada poblado, congregación o ranchería, habrá un Comité de Educación integrado por un miembro electo por los vecinos, quien será el Presidente; otro nombrado por las autoridades, una señora designada por las madres de familia, que tendrá el carácter de Tesorera; un alumno adulto electo por sus compañeros, que representará también a los niños de la diurna y el maestro (o alguno de los maestros que represente a los demás), quien desempeñará funciones de Secretario. El objeto primordial de estos Comités consistirá en fomentar y apoyar la obra de la educación popular a fin de que tenga los resultados más satisfactorios.

2. Incumbe a los Comités:

a). Procurar que cada escuela llene debidamente su cometido y que los alumnos concurrentes obtengan el mayor provecho posible, adquiriendo la cultura y aptitudes manuales necesarias.

b). Conseguir para los establecimientos educativos útiles, mobiliario, terrenos, lugares para juego, etc.

c). Mejorar los edificios escolares para que reúnan las condiciones de higiene y comodidad necesarias; y, si es posible, llevar adelante la construcción de otros más adecuados.

d). Facilitar a los niños menesterosos, en la medida de las posibilidades del Comité, útiles, prendas de vestir, servicio médico, alimentos, etc.

e). Hacer efectiva la asistencia de los niños y adultos a la escuela.

f). Relacionar los planteles educativos con las demás actividades comunales a efecto de que aquéllos desempeñen un papel social verdadero.

g). Ayudar al Inspector Escolar de una manera prudente y leal para adquirir un personal docente idóneo y para que las escuelas progresen material y moralmente.

h). Vigilar el manejo de los fondos de las cooperativas escolares.



EL C. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA, PROFESOR ALFREDO E. URUCHURTU, ACOMPAÑADO DEL COMITÉ DE VECINOS DE SUCHITLÁN, GTO., DESPUÉS DE LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA.

i). Intervenir en los festivales que organicen las escuelas para arbitrarse fondos destinados a su mejoramiento.

j). Ayudar a que se cultiven los terrenos cedidos a las escuelas y que los alumnos no puedan atender, siendo los productos a beneficio de las propias escuelas.

3. Los Comités tendrán fondos para los gastos que deban hacer, con donativos, suscripciones periódicas, producto de funciones, cosechas de terrenos que puedan sembrarse para el objeto y cuantos medios debidos estén a su alcance, evitando imponer cuotas obligatorias o cualquier forma de colecta que pudiera ser pesada para los vecinos o aparecer como de carácter oficial.

4. Los miembros de los Comités podrán visitar la escuela cuantas veces lo juzguen pertinente durante el año, con objeto de indagar sus necesidades y de aconsejar los medios de subsanarlas; pero no podrán intervenir en la dirección técnica de la escuela, debiendo comunicarse con el Inspector en caso de encontrar deficiencias que remediar.

5. Dichas agrupaciones tendrán derecho a formular quejas justificadas respecto a la puntualidad y a la conducta de los maestros, dando cuenta al Inspector de la Zona de las irregularidades que sobre el particular observen.

6. Los Comités procurarán allanar todas las dificultades que se presenten a los maestros; los apoyarán en sus peticiones, cuando éstas sean justas; los relacionarán de la mejor manera con los vecinos; les prestarán facilidades para el cobro íntegro y oportuno de sus sueldos; en una palabra, los Comités constituirán el apoyo moral de los maestros en el poblado, con objeto de que los educadores puedan tener la tranquilidad y el tiempo suficientes para dedicarse exclusivamente a la enseñanza.

7. Los Comités de Educación durarán en su encargo un año, pudiendo ser reelectos y rendirán al final de éste, en acto público, un informe pormenorizado de la labor que desarrollaron, enviando copias a la Dirección de Educación Federal en el Estado.

El presente programa de acción fue aceptado en todas partes con beneplácito y fue adoptado y desarrollado vigorosamente por los Comités, dando realce con su contingente generoso y espontáneo a la obra educativa y social de las Escuelas Rurales Federales de todo el país. En las diversas Zonas se fundaron, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1926 dichos Comités, mediante la intervención de los señores Inspectores Instructores, quienes tuvieron especial cuidado en seleccionar los elementos de más valía en cada poblado.

Por informes de los Inspectores se tiene conocimiento de las verdaderas proezas que se hicieron y en virtud de las cuales la intensa labor cultural y social llevada a cabo corresponde en gran parte a los vecinos que forman los Comités, quienes han puesto al servicio de los maestros y de los Inspectores sus recursos, su desinterés y su noble estusiasmo por la educación.

Las siguientes palabras tomadas de un informe del Inspector Fortino López R., de la Cuarta Zona de Zacatecas, son un reflejo de lo que se ha hecho, gracias a la ayuda valiosa y eficaz de los Comités:

"La mayor parte de los Comités de Educación por esta vez han correspondido a los deseos del Departamento de Escuelas Rurales, con notable actividad y paratriotismo. Merecen especial mención los de "El Sitio," "Rinconada," "Amozochil," "Sandovales," "El Capulín" y "Guadalupe de Juchipila." Casi todos hicieron algo que demuestra su voluntad para la escuela y sus tendencias de mejoramiento; pero los que acabo de mencionar se distinguieron porque acometieron empresas difíciles en relación con sus recursos y las realizaron vigorosamente y les dieron cima sin más aliciente que su grande cariño y su buena fe. En estos momentos al recordar el empeño de los miembros de los Comités y como ellos y la Inspección logramos, tras de fatigas sin cuento, controlar la opinión en algunos lugares y conseguir la cooperación franca de los habitantes, siento la más grande complacencia, porque reflexiono que mucho valió para nuestra obra el trabajo eficiente de los abnegados maestros rurales; mucho el desinterés de los campesinos que acogieron la empresa de construir casas, de levantar muros, de comprar muebles y útiles, y muy especialmente la energía que desplegó la Dirección de Educación Federal para hacer efectivas las disposiciones de la Inspección, ya que algunas veces el grupo antagónico a la Educación pretendió sorprender a la superioridad queriendo impedir el paso de nuestra acción encaminada a seleccionar el personal y normar su conducta dentro de la más completa honradez y moralidad. Y si construimos casas, si hicimos algo bueno, todo ello se debe a las condiciones especiales en que nos colocaron los elementos antes citados; pues la modesta labor que llevamos a cabo queda bien remunerada con la satisfacción de haber sido un humilde colaborador."

En algunos lugares los Comités no sólo han sido proveedores oportunos de las necesidades materiales de las escuelas, sino que también han constituído un baluarte inexpugnable para defender el criterio de legalidad del Supremo Gobierno. Ante el conflicto religioso los Comités fueron los únicos que no abandonaron a la Escuela Rural; pues es lamentable que en varios puntos de la República las autoridades municipales fueron las primeras en desconocer la actitud del general Calles y con sus actos de política sectarista, traicionando su papel de directores de la Sociedad, ofrecieron el mayor estorbo para la acción social

del Gobierno y un aliciente para que prosperara la *rebeldía* y la campaña subversiva del elemento clerical. Ante la verdadera conflagración en que se encontraban todos los pequeños poblados, al ponerse en vigor la Ley de Reformas al Código Penal, expedida por el Ejecutivo Federal, parece mentira que hombres rústicos, hombres identificados con los maestros, se mostraran más ecuánimes que los gobernantes de los pueblos y de allí que los Comités de Educación, en unión de maestros e Inspectores, hicieran triunfar valientemente los ideales del Gobierno, combatiendo los ataques disolventes del fanatismo.

Lugares ha habido en donde los Comités han sido un freno a las pasiones populares. Nos cuenta un Inspector que en un poblado los habitantes eran tan desordenados, que las autoridades se habían declarado insuficientes para contener los vicios y desenfrenos de aquella región. La riña, la ebriedad, el latrocinio y muchos otros abusos, eran la característica de la comunidad. Pero al ser establecido el Comité de Educación el nombramiento de presidente recayó en la persona de un anciano llamado Bibiano Frías, cuyas virtudes morales, acrisoladas por la edad, han sido suficientes para moralizar a todos sus convecinos. La mayor satisfacción que puede tenerse del mencionado Comité, es que en la actualidad el presidente del mismo y la maestra rural, son obedecidos por todos los campesinos y aun parece que su influjo moral es mayor, dentro de la colectividad, que el de las autoridades. Por supuesto que la acción de los Comités es completamente noble, libre de partidarismos, de prejuicios y de ambiciones mezquinas, guiados únicamente por el anhelo de mejoramiento general, con su inefable cariño concentrado en la Escuela Rural, de la cual esperan un porvenir más risueño.

El Departamento estima en toda su importancia la labor de los Comités porque sabe que la construcción de edificios, la dotación de material escolar, de muebles, etc., así como la obra social y de intensa cultura desarrollada por la Escuela Rural, todo ha sido producto de ese importante factor que constituyen los Comités de Educación, los cuales han cristalizado en realidades los anhelos y el excelso idealismo del programa de gobierno del Maestro Revolucionario, general don Plutarco Elías Calles.

III

ESTADISTICA

RELACION QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE ESCUELAS RURALES QUE FUNCIONABAN HASTA EL 1º DE DICIEMBRE DE 1924, FECHA EN QUE TOMO POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES.

ESTADOS.	No. de Esc.	No. de Maestros.	No. de Misioneros.
Aguascalientes	6	6	1
Colima	21	25	1
Coahuila	9	10	1
Chiapas	82	83	2
Chihuahua	46	48	2
Distrito Federal	4	7	..
Durango	7	7	..
Guanajuato	22	22	1
Guerrero	22	23	2
Hidalgo	88	91	4
Jalisco	50	53	2
México	91	118	3
Michoacán	80	84	4
Morelos	24	24	1
Nayarit	51	53	1
Nuevo León	19	20	1
Oaxaca	84	87	4
Puebla	109	114	5
Querétaro	25	27	2
San Luis Potosí	48	54	2
Sinaloa	18	18	2
Sonora	34	34	1
Tlaxcala	6	6	..
Tamaulipas	12	12	1
Veracruz	55	55	2
Zacatecas	31	34	2
SUMAS GENERALES	1,044	1,105	47

México, D. F., a 10 de enero de 1927. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE ESCUELAS RURALES QUE FUNCIONARON DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1925

ESTADOS.	No. de Esc.	No. de Maestros.	No. de Misioneros.
Aguascalientes	25	25	1
Campeche	17	17	2
Coahuila	26	28	1
Colima	37	40	1
Chiapas	77	97	1
Chihuahua	65	72	3
Distrito Federal	102	413	5
Durango	31	31	1
Guanajuato	107	125	3
Guerrero	79	82	4
Hidalgo	87	105	3
Jalisco	135	143	4
México	200	236	4
A la vuelta......	988	1,414	33

ESTADOS	No. de Esc.	No de Maestros.	No. de Misioneros
De la vuelta......	988	1,414	33
Michoacán	129	143	4
Morelos	34	35	2
Nayarit	47	49	2
Nuevo León	83	87	2
Oaxaca	101	104	3
Puebla	141	143	4
Querétaro	20	31	1
Quintana Roo	9	9	..
San Luis Potosí	87	90	2
Sinaloa	51	52	1
Sonora	33	33	2
Tamaulipas	6	6	..
Tlaxcala	35	35	1
Veracruz	52	55	5
Zacatecas	100	102	3
TOTALES	1,926	2,388	65

México, D. F., a 10 de enero de 1927. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE ESCUELAS RURALES QUE FUNCIONARON DURANTE EL AÑO DE, 1926

ESTADOS.	No. de Escs.	No. de Maestros.	No. de Inspectores.
Aguascalientes	24	36	1
Campeche	25	25	1
Coahuila	51	51	2
Colima	39	54	1
Chihuahua	71	81	3
Chiapas	121	135	5
Distrito Federal	1	24	1
Durango	47	54	1
Guanajuato	145	180	3
Guerrero	131	141	5
Hidalgo	132	158	5
Jalisco	184	211	4
México	216	289	6
Michoacán	137	210	5
Morelos	35	43	2
Nayarit	80	85	3
Nuevo León	105	107	3
Oaxaca	167	173	6
Puebla	165	201	5
Querétaro	53	62	2
San Luis Potosí	148	155	4
Sinaloa	48	50	2
Sonora	76	91	2
Tabasco	18	20	1
Tamaulipas	40	42	1
Tlaxcala	51	57	2
Veracruz	109	127	5
Yucatán	2	10	..
Zacatecas	124	125	4
TOTALES	2,600	2,988	85

México, D. F., a 10 de enero de 1927. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PERSONAL PARA 1927

ESTADOS.	Tenía en 1926.	Aumento en 1927.	Total para 1927.	Plazas de $2.00	Plazas de $3.00	Núm. de Inspectores.
Aguascalientes	36	10	46	41	5	1
Campeche	25	10	35	34	1	1
Coahuila	51	12	63	56	7	2
Colima	45	10	55	52	3	1
Chihuahua	81	13	94	89	5	4
Chiapas	135	21	156	151	5	5
Distrito Federal	24	20	4	2	2	..
Durango	54	15	69	67	2	2
Guanajuato	180	30	210	192	18	5
Guerrero	141	25	166	164	2	4
Hidalgo	158	30	188	178	10	5
Jalisco	211	30	241	227	14	5
México	289	99	388	321	67	8
Michoacán	210	30	240	218	22	6
Morelos	43	20	63	50	13	2
Nayarit	85	10	95	94	1	3
Nuevo León	107	15	122	108	14	4
Oaxaca	173	40	213	209	4	6
Puebla	201	30	231	213	18	6
Querétaro	62	11	73	68	5	2
San Luis Potosí	155	17	172	171	1	4
Sinaloa	50	10	60	60	..	2
Sonora	91	12	103	87	16	2
Tabasco	20	10	30	30	..	1
Tamaulipas	42	10	52	51	1	1
Tlaxcala	57	10	67	62	5	2
Veracruz	127	35	162	159	3	5
Yucatán	10	8	2	2	..	..
Zacatecas	125	13	138	135	3	4
Disponibles	...	..	..	9	3	..
TOTALES	2,988	578	3,538	3,300	250	93

México, 23 de enero de 1927.

RESUMEN GENERAL DE LAS ESCUELAS RURALES Y PERSONAL DOCENTE CON SU RESPECTIVO MOVIMIENTO DE ALUMNOS EXISTENTES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1926

ESTADOS	Núm. de Escuelas	Núm. de Maestros	Número total de alumnos de ambos Sexos inscriptos. Hombres.	Mujeres	Total.
Aguascalientes	22	34	874	679	1,553
Campeche	24	26	975	463	1,438
Coahuila	52	56	2,031	1,302	3,333
Colima	38	45	1,487	1,034	2,521
Chihuahua	76	79	2,331	1,574	3,905
Chiapas	121	134	5,580	1,623	7,203
Distrito Federal	1	4	124	109	233
Durango	47	56	2,308	1,656	3,964
Guanajuato	141	167	7,003	3,932	10,935
Guerrero	126	136	5,828	2,869	8,697
Hidalgo	133	154	8,436	3,389	11,825
Jalisco	172	199	6,530	5,174	11,704
México	215	291	12,834	5,812	18,646
Michoacán	188	212	6,619	4,475	11,094
Morelos	35	45	1,663	1,004	2,667
Nayarit	77	86	2,736	2,301	5,037
A la vuelta......	1,468	1,724	67,359	37,396	104,755

ESTADOS.	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número total de alumnos de ambos Sexos inscriptos. Hombres.	Mujeres.	Total.
De la vuelta......	1,468	1,724	67,359	37,396	104,755
Nuevo León	105	109	4,286	2,884	7,170
Oaxaca	163	171	8,518	2,417	10,935
Puebla	167	191	9,154	4,024	13,178
Querétaro	56	61	2,805	1,121	3,926
San Luis Potosí	147	149	7,347	3,405	10,752
Sinaloa	47	49	1,354	1,279	2,633
Sonora	75	80	1,361	1,240	2,601
Tabasco	18	22	849	215	1,064
Tamaulipas	41	43	1,305	567	1,872
Tlaxcala	51	55	2,570	1,522	4,092
Veracruz	108	115	4,832	1,087	5,919
Yucatán	2	2	26	39	65
Zacatecas	124	125	5,659	3,557	9,216
Distrito Federal	...	20	.....	.....	.....
SUMAS GENERALES	2,572	2,916	117,425	60,753	178,178

NOTA: Los 20 maestros que al final figuran en el Distrito Federal, están comisionados en las escuelas nocturnas para obreros.

México, D. F. a 31 de diciembre de 1926.

El Jefe del Departamento, **IGNACIO RAMIREZ.**

ESCUELAS RURALES de nueva creación, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, que además de las mencionadas en los cuadros anteriores, comenzaron a funcionar el año de 1927 en los distintos Estados de la República.

ESTADOS	ESCUELAS
Aguascalientes	10
Campeche	10
Coahuila	12
Colima	10
Chihuahua	15
Chiapas	31
Durango	15
Guanajuato	30
Guerrero	26
Hidalgo	30
Jalisco	30
México	99
Michoacán	30
Morelos	20
Nayarit	12
Nuevo León	15
Oaxaca	30
Puebla	30
Querétaro	11
San Luis Potosí	17
Sinaloa	12
Sonora	12
Tabasco	10
Tamaulipas	15
Tlaxcala	10
Veracruz	35
Yucatán	8
Zacatecas	18
TOTAL	598

DATOS COMPARATIVOS DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA DE 1924 A LA FECHA

	1924	1925	1926	1927
Sueldos	$1.601,616.00	1.839,052.50	2.721,622.50	3.193,032.50
Gastos	81,200.00	76,000.00	271,901.00	187,100.00
TOTAL	$1.682,816.00	1.915,052.50	3.003,523.50	3.380,132.50

NOTA: En las cantidades señaladas para el año de 1927, están comprendidos los sueldos y gastos de la Casa del Estudiante Indígena.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.—(DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA.)—SECCION TECNICA.—MESA DE ESTADISTICA

RELACION que manifiesta las Escuelas Rurales que, sostenidas por el Gobierno Federal y dependientes de la Secretaría de Educación Pública, funcionaron hasta el mes de diciembre de 1926, en la República.

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
AGUASCALIENTES.	La Providencia	Aguascalientes	1	24	31	55
	Viudas de Oriente	Asientos	2	69	16	85
	El Rodeo	Calvillo	1	31	9	40
	Mal Paso	Calvillo	2	57	60	117
	El Terrero	Calvillo	1	37	20	57
	Jaltiche	Calvillo	1	31	20	51
	Chiquihuitero	Calvillo	1	29	24	53
	Barranca de Animas	Calvillo	2	22	18	40
	Paso Blanco	Jesús María	2	44	24	68
	Corral de Barrancas	Jesús María	2	65	34	99
	Valladolid	Jesús María	2	22	29	51
	Buenavista	Jesús María	2	38	46	84
	San Luis de Letras	Rincón de Romos	2	33	42	75
	Las Hormigas	Rincón de Romos	1	16	18	34
	Carboneras	Asientos	1	45	20	65
	Ojo Zarco	Asientos	1	35	28	63
	Los Gorriones	Asientos	1	49	25	74
	El Chiquihuite	Asientos	1	52	44	96
	La Caldera	Tepezalá	1	38	21	59
	Estación Soledad	Cosío	1	24	23	47
	Aguascalientes	Aguascalientes	4	75	99	174
	Tepezalá	Tepezalá	2	38	28	66
Número de escuelas, 22			34	874	679	1.553
CAMPECHE.	Santa Cruz	Kalquini	1	42	11	53
	Becal	Kalquini	1	37	..	37
	San Juan Bautista	Hopelchen	1	48	14	62
	Timún	Tenabo	1	64	20	84
	Hool	Champotón	1	60	38	98
	Bacabchen	Kalquini	1	58	12	70
	San Antonio Sahacabchen	Kalquini	1	56	5	61
	Bolonchenticul	Hopelchen	1	17	36	53
	Chiná	Campeche	1	86	17	133
	Pich	Campeche	1	44	47	91
	Pomuch	Hecelchacán	1	35	46	81
	Pumpich	Hecelchacán	1	43	29	72
	Iturbide	Hopelchen	1	41	10	51
	Bolonchencahuit	Cahuica	1	17	7	24
	Hampolol	Hampolol	1	37	13	50
	Isla Aguada	Ciudad del Carmen	1	15	17	32
	Conchen	Hopelchen	1	20	6	26
	Sihochac	Champotón	1	19	13	32
	Tepakan	Kalquini	1	62	..	62
	Poeboc	Hecelchacán	1	69	34	103
	Xkeulin	Champotón	1	18	7	25
	Santa Isabel	Palizada	1	28	13	41
	Xbonil	Champotón	1	40	27	67
	San Agustín	Palizada	1	19	11	30
	Campeche (Comisionados)	Campeche	2	..	.	..
Número de escuelas, 25	(Los dos últimos maestros son habilitados.)		**26**	975	463	1.438

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos		
				H.	M.	TOTAL
COAHUILA.	San Isidro	Parras	1	31	17	48
	El Carmen	Arteaga	1	32	17	49
	El Derramadero	Arteaga	1	33	13	46
	Encinas	Ramos Arizpe	2	50	43	93
	Escobedo	Arteaga	1	38	24	62
	Estación del Fraile	Saltillo	1	51	24	75
	Estación Paredón	Ramos Arizpe	1	44	36	80
	Gómez Farías	Saltillo	1	26	18	44
	Guelatao	Gral. Cepeda	1	28	34	62
	Huachichil	Arteaga	1	32	26	58
	Jamé	Arteaga	1	48	22	70
	La Ventura	Saltillo	1	46	31	77
	Las Norias	Ramos Arizpe	1	46	24	70
	Los Lirios	Arteaga	1	53	24	77
	El Mimbre	Ramos Arizpe	1	30	20	50
	San Antouio	Arteaga	1	69	29	98
	Mayrán	San Pedro	1	51	28	79
	San Esteban	San Pedro	1	21	14	35
	San Luis	Gral. Cepeda	1	16	16	32
	Santa Cruz	Ramos Arizpe	1	32	19	51
	Santa Elena	Saltillo	1	30	15	45
	Santo Domingo	Ramos Arizpe	1	43	50	93
	El Tunal	Arteaga	1	57	39	96
	Vaquería	General Cepeda	2	27	18	45
	Villa Bilbao	Viesca	1	46	24	70
	San Pedro	Parras	2	63	67	130
	Congregación de Sacrificios	Matamoros	1	20	20	40
	La Ventana	Viesca	1	53	31	84
	Boquillas del Carmen	Ocampo	1	40	20	60
	Los Alamos	Morelos	1	30	21	51
	La Cruz	Castaños	1	33	20	53
	El Oro	Ocampo	1	22	18	40
	Estación Baján	Castaños	1	48	29	77
	Guadalupe	Guerrero	1	27	34	61
	Huisachal	Candela	1	37	29	66
	Ovallos	Escobedo	2	42	33	75
	Presa de Guadalupe	San Pedro	1	44	18	62
	San Alberto	Progreso	1	36	19	55
	San Juan Bautista	Monclova	1	50	34	84
	Santa Fe del Tino	Ocampo	1	21	23	44
	Santa Gertrudis	Nava	1	32	15	47
	Santa María	Acuña	1	22	10	32
	San José del Cura	Progreso	1	82	51	133
	Valladares	Candela	1	46	4	50
	Estación San Juan	Cuatro Ciénegas	1	37	24	61
	Las Iglesias	Progreso	1	18	16	34
	Santa Mónica	Guerrero	1	58	34	92
	Mondragón	Castaños	1	59	11	70
	La Azufrosa	San Buenaventura	1	40	29	69
	Congregación de San José	Guerrero	1	26	16	42
	La Mota	Monclova	1	47	36	83
	Santa Ana	Monclova	1	18	15	33
Número de escuelas, 52			56	2,031	1,302	3 333
COLIMA.	Hacienda de Caleras	Tecomán	1	26	17	43
	La Capacha	Colima	1	23	21	44
	Tepames	Colima	2	100	..	100
	Tepames	Colima	2	..	102	102
	Suchistlán	Comala	1	..	51	51
	Colomos	Comala	1	29	19	48
	Suchitlán	Comala	1	91	..	91
	Cofradía de Suchitlán	Comala	1	48	..	48
	Cofradía de Suchitlán	Comala	1	..	43	43
	Quesería	Cuauhtémoc	2	71	36	107
	Callejones	Ixtlahuacán	1	43	20	63
	San Joaquín	Cuauhtémoc	1	42	26	68
	El Trapiche	Cuauhtémoc	1	57	45	102
	Acaraces	Cuauhtémoc	2	67	44	111
	Buenavista	Cuauhtémoc	2	50	63	113
	Chiapa	Cuauhtémoc	1	40	34	74
		Al frente......	21	687	521	1,208

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente.......	21	687	521	1,208
COLIMA	Camotlán	Manzanillo	2	32	20	52
	Pueblo Juárez	Coquimatlán	1	45	10	55
	Cofradía de Juluapan	Villa de Alvarez	1	47	21	68
	Nogueras	Comala	1	28	31	59
	Tamalá	Ixtlahuacán	1	34	29	63
	Montitlán	Cuauhtémoc	1	26	20	46
	Rancho Viejo	Cuauhtémoc	1	30	6	36
	El Carrizal	Villa de Alvarez	1	28	23	51
	Cuyutlán	Manzanillo	2	49	21	70
	Tinajas	Colima	1	61	40	101
	Agua Zarca	Minatitlán	1	21	18	39
	Lo do Villa	Colima	1	41	20	61
	Cóbano y Parián	Cnauhtémoc	1	37	22	59
	Santiago	Manzanillo	1	61	18	79
	Pueblo Juárez	Coquimatlán	1	..	55	55
	Tecolapa	Tecomán	1	38	19	57
	La Caja	Comala	1	31	19	50
	Zacualpan	Comala	1	52	23	75
	Los Cedros	Manzanillo	1	40	24	64
	Jileotiupan	Ixtlahuacán	1	34	22	56
	Cardona	Colima	1	38	24	62
	Remudadero	Comala	1	27	28	55
Número de escuelas, 38			45	1,487	1,034	2,521
CHIHUAHUA.	Rancho de Portillo	Carretas	1	34	25	59
	San Isidro Río Grande	Ciudad Juárez	1	18	19	37
	Pasígochic	Carichic	1	33	17	50
	Colonia Esperanza	San Ignacio	1	39	34	73
	Narachic	Carichic	1	27	23	50
	Bacaburiáchic	Carichic	1	27	13	40
	Teporáchic	San Francisco de Borja	1	32	21	53
	Sahuarichic	San Francisco de Borja	1	22	29	51
	Chopeque	Cerro Prieto	1	57	35	92
	Napahechic	Cusihuiriáchic	1	10	14	24
	Los Alamos	Cerro Prieto	1	16	25	41
	Humariza	Nonoava	1	36	28	64
	San José Baquiachic	Carichic	1	45	11	56
	Tajirachic	Carichic	1	21	18	39
	Huahuachérare	Carichic	1	39	15	54
	Río Grande	Nonoava	1	34	33	67
	Santa Rosa	San Francisco de Borja	2	46	41	87
	Tehuirichic	Carichic	1	29	14	43
	Agua Caliente	Nonoava	1	24	15	39
	Agua Nueva	Chihuahua	1	35	18	53
	Col. Río Bravo	Guadalupe	1	38	25	63
	Nuevas Delicias	Chihuahua	1	41	34	75
	Huacariachic	Carichic	1	32	..	32
	Col. Soto	Chihuahua	1	45	27	72
	Senecú	Juárez	1	32	21	53
	Col. Buena Fe	Casas Grandes	1	41	19	60
	Santo Toribio	Carretas	1	52	38	90
	Colonia Zaragoza	Casas Grandes	1	40	19	59
	La Quemada	Cusihuiriáchic	1	15	18	33
	Santa Rosalía	Guadalupe y Calvo	1	25	12	37
	Colonia Galván	Zaragoza	1	75	46	121
	Cinco Llagas	Guadalupe y Calvo	1	34	24	58
	La Cueva	Olivos	1	25	18	43
	Ciénega de Ceniceros	Matamoros	1	44	31	75
	Ranchito de Agujas	Balleza	1	27	19	46
	Rancho de las Calabazas	El Tule	1	27	15	42
	San Felipe	Zaragoza	1	28	15	43
	Calabacillas	Guadalupe y Calvo	1	19	29	48
	Rancho Morieleño	La Cruz	1	30	22	52
	Alvareñas	Saucillo	1	45	34	79
	San Andrés	V. Coronado	1	22	8	30
	Boborigan	Guadalupe y Calvo	1	32	7	39
	La Yerbabuena	Villa Escobedo	1	82	10	92
	Cruz de Villegas	Villa Escobedo	1	56	21	77
	Otovachic	Batopilas	1	3	12	15
		A la vuelta......	46	1,534	972	2,506

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	46	1,534	972	2 506
CHIHUAHUA.	Cuesta Colorada	Urique	1	25	22	47
	Churo	Urique	1	20	12	32
	Cienegnita de la Lluvia	Urique	1	10	11	21
	Colonia Allende	San Buenaventura	1	23	22	45
	Rochiachic	Batopilas	1	26	36	62
	Guadalupo	Urique	1	22	14	36
	Cieneguita	Urique	1	16	22	38
	Basihuaruchic	Batopilas	1	25	15	40
	Tubares	Urique	1	41	29	70
	Polanco	Batopilas	1	35	41	76
	El Potrero	Morelos	1	20	31	51
	Munérachic	Batopilas	1	43	4	47
	Colonia de San Luis	San Buenaventura	1	25	18	43
	Nueva Unión	Uruáchic	1	20	10	36
	Ranchería	Batopilas	1	14	16	30
	Papajichic	Batopilas	1	10	9	19
	San José	Batopilas	1	20	21	41
	El Potrero	Batopilas	1	27	7	34
	El Tarahumar	Morelos	1	27	46	73
	Santa Ana	Morelos	1	20	8	28
	Huahuachiquo	Urique	1	20	5	25
	La Garita	Morelos	1	23	19	42
	Guadalupe	Chínipas	1	41	14	55
	Falomir	Aldama	1	16	14	30
	Noriega	Santa Bárbara	1	67	40	107
	San Felipe y Anexas	Jiménez	1	83	36	119
	Chicanaya	Santa Bárbara	1	32	34	66
	Jesús Maria	Batopilas	1	14	15	29
	Avoreachic	Batopilas	1	14	16	30
	Tenoriva	Morelos	1	18	15	33
	Chihuahua	Chihuahua. (Comisionado)	3	..	..	.
Número de escuelas. 76			79	2,331	1,574	3,905
CHIAPAS.	La Punta	Arriaga	1	45	11	56
	Arriaga	Arriaga	2	105	20	125
	La Grande	Pijijiapam	1	41	8	49
	Palo Blanco	Tonalá	1	55	..	55
	Pueblo Viejo	Escuintla	1	55	7	62
	Acayoyagua	Acacoyagua	1	68	14	82
	Acapetahua	Acapetahua	1	12	40	52
	Pueblo Nuevo	Pueblo Nnevo	1	33	32	65
	Piedra Canoa	Huixtla	1	42	10	52
	Tusantán	Tusantán	1	50	..	50
	El Retiro	Tusantán	1	26	19	45
	Huehuetán	Huehuetán	1	..	42	42
	El Edén	Tapachula	1	46	17	63
	Los Toros	Tapachula	1	35	13	48
	Mazatán	Mazatán	1	80	28	108
	Omoa	Tuxtla Chico	1	42	6	48
	Suchiato	Suchiate	2	118	66	184
	Nuevo Dorado	Suchiate	1	34	22	56
	Tlaltenango	San Bartolomé	1	28	10	38
	La Concordia	La Concordia	1	39	..	39
	Chicomuselo	Chicomuselo	1	50	..	50
	Las Cabañas	Motozintla	1	31	24	55
	El Carrizal	Motozintla	1	43	16	59
	Toquián	Motozintla	1	46	..	46
	Etzmú	Motozintla	1	36	11	47
	Buenos Aires	Motozintla	1	21	18	39
	San Lucas	Motozintla	1	51	..	51
	San Antonio	Motozintla	1	47	..	47
	Tuiscum	Motozintla	1	27	14	41
	Talcanaque	Mazapa	1	41	24	65
	Mazapa	Mazapa	1	96	..	96
	Tocanaque	Mazapa	1	39	9	48
	Bejucal de Ocampo	B. de Ocampo	1	56	..	56
	Ojo de Agua	B. de Ocampo	1	39	..	39
	La Grandeza	La Grandeza	1	73	..	73
	Llano Grande	La Grandeza	1	69	..	69
	San Pedro Remate	San Pedro Remate	2	70	25	95
	Las Tablas	San Pdero Remate	1	52	27	79
		Al frente......	41	1,841	533	2,374

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	41	1841	533	2.374
CHIAPAS.	Las Chicharas	San Pedro Remate	1	37	12	49
	Cuxhû	Comalapa	1	85	..	85
	Las Ventanas	San Isidro Siltepec	1	77	..	77
	El Rosario	San Isidro Siltepec	1	48	17	65
	El Porvenir	El Porvenir	1	30	14	44
	Malé	El Porvenir	1	35	5	40
	Amatenango	Amatenango	1	30	10	40
	Monte Ordóñez	Amatenango	1	39	11	50
	El Pacayal	Amatenango	1	24	13	37
	Chimalapa	El Porvenir	1	24	9	33
	Los Cimientos	San Pedro Remate	1	55	28	83
	Huisquilar	Amatenango	1	65	15	80
	San Bartolomé	San Bartolomé	3	23	13	36
	Chilón	Chilón	1	56	..	56
	Yajalón	Yajalón	1	72	..	72
	Ocozingo	Ocozingo	1	59	..	59
	El Retiro	San Carlos	1	54	15	69
	Totolapa	San Bartolomé	1	50	23	73
	Aguacatenango	San Bartolomé	1	42	..	42
	Teopizca	Teopizca	2	92	38	130
	Amatenango	Teopizca	1	45	..	45
	Pinola	Pinola	1	172	..	172
	Pinola	Pinola	1	..	60	60
	Socotenango	Socotenango	1	117	..	117
	Socotenango	Socotenango	1	..	44	44
	Los Riegos	Comitán	1	50	..	50
	Yocoajab	Comitán	1	43	17	60
	Chacaljemel	Comitán	1	47	33	80
	Ajayar	Comitán	1	33	15	48
	Yalchivol	Comitán	1	42	..	42
	Juznajab	Comitán	1	46	..	46
	Las Margaritas	Las Margaritas	2	114	..	114
	Las Margaritas	Las Margaritas	1	24	30	54
	La Independencia	La Independencia	1	25	25	50
	La Independencia	La Independencia	1	15	35	50
	Zapaluta	Zapaluta	1	46	..	46
	Tziscao	Zapaluta	1	48	..	48
	Tziscao	Zapaluta	1	..	40	40
	Yalishao	Zapaluta	1	82	..	82
	Tzimol	Tzimol	1	66	..	66
	Cajcam	Comitán	1	28	24	52
	El Rincón	Comitán	1	51	..	51
	Bochil	Jitotal	1	59	..	59
	Somojovel	Simojovel	2	177	..	177
	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	1	53	..	53
	San Pablo	San Pablo	1	44	..	44
	Pichucalco	Pichucalco	1	19	38	57
	Juárez	Juárez	1	4	5	9
	Ixtacomitán	Ixtacomitán	1	35	50	85
	Chapultenango	Ixtacomitán	1	45	1	46
	Tapilula	Tapilula	1	48	..	48
	Pantepec	Pantepec	1	47	13	60
	Santa Marta	San Andrés	1	20	1	21
	Las Magdalenas	San Pedro	1	24	..	24
	San Andrés	San Andrés	1	28	..	28
	Chamula	Chamula	2	47	..	47
	Zimacantán	Zinacantán	1	51	9	60
	Tenejapan	Tenejapan	1	50	..	50
	Huixtán	Huixtán	1	51	..	51
	Justitale	San Cristóbal	1	48	..	48
	San Ramón	San Cristóbal	1	42	27	69
	San Felipe Ecatepec	San Felipe Ecatepec	1	39	11	50
	San Miguel Mitontic	San Miguel Mitontic	1	20	..	20
	Santa Lucía	San Cristóbal	1	15	17	32
	Cerro Hueco	Tuxtla	1	37	7	44
	San Fernando	San Fernando	1	33	24	57
	Unión Hidalgo	Ocozocuautla	1	28	36	64
	Ocuilapa	Ocozocuautla	1	32	2	34
	Suchiapa	Suchiapa	2	97	39	136
	Jiquipilas	Jiquipilas	2	92	3	95
	Villaflores	Villaflores	1	..	29	29
		A la vuelta......	120	5.217	1.391	6,608

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		A la vuelta......	120	5,217	1,391	6,608
CHIAPAS.	Villa Corzo	Villa Corzo	1	34	4	38
	Ixtapa	Ixtapa	1	40	..	40
	San Pedro	Chiapa de Corzo	1	30	18	48
	Santa Elena	Chiapa de Corzo	1	12	37	49
	Amatal .	Chiapa de Corzo	1	34	17	51
	Cupia	Chiapa de Corzo	1	41	21	62
	Acala	Acala	1	8	60	68
	Chiapilla	Chiapilla	1	57	22	79
	Tecpatán	Tecpatán	1	55	31	86
	Ocozocuautla. (Com. en Prim.)	Ocozocuautla	2	..	..	..
	Las Flores	R de la Unión	1	37	4	41
	Berriozábal	Berriozábal	1	15	18	33
	Motozintla. (Com. Agricultura)	Motozintla	1	..	..	..
Numero de escuelas, 121			134	5,580	1,623	7,203
DISTRITO FEDERAL	Santa Anita	Ixtacalco	4	124	109	233
	México	DISTRITO FEDERAL.	20	..	..	..
Número de escuelas, 1. (Los 20 M. R. están comisionados en Primarias.)			24	124	109	233
DURANGO.	Pánuco de Coronado	P. de Coronado	1	61	30	91
	Santa Teresa de la Uña	Nazas	1	46	30	76
	La Soledad	Canatlán	1	88	49	137
	La Parrilla	Nombre de Dios	2	85	69	154
	San Francisco	Suchil	2	60	39	99
	San Atenógenes	Poanas	1	24	23	47
	Santa Cruz de Tepehuanes	El Oro	1	102	..	102
	Atotonilco	Mezquital	1	15	12	27
	San Pedro del Tongo	Nazas	1	35	43	78
	Tuitán	Nombre de Dios	1	66	23	89
	San Bernardo	San Bernardo	1	27	24	51
	Llanos	Nombre de Dios	1	42	7	49
	El Refugio	Nombre de Dios	1	78	52	130
	Milpillas	Pueblo Nuevo	1	12	36	48
	Paso Nacional	Nazas	1	98	..	98
	La Providencia	Mezquital	1	36	34	70
	San José Bellavista	Mapimí	1	36	19	55
	Contreras	Durango	1	35	35	70
	El Rodeo	Tamazula	1	31	26	57
	Cieneguilla	Poanas	1	115	61	176
	Paso Nacional	Nazas	1	36	27	63
	Los Herreras	Santiago Papasquiaro	1	84	59	143
	Atotonilco	Santiago Papasquiaro	1	33	27	60
	Presidios	Tepehuanes	2	105	75	180
	Los Corrales	Tepehuanes	1	61	72	133
	Valle de Topia	Topia	1	36	..	36
	Morotal	Tamazula	1	25	26	51
	Otaes	Otaez	1	30	..	30
	San José de la Boca	Tepehuanes	2	104	101	205
	Los Pinos	Tepehuanes	2	68	56	124
	San Miguel Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	1	34	47	81
	Agua Caliente	Tamazula	2	18	27	45
	Topia	Topia	1	17	46	63
	La Galancita	Sianori	1	30	32	62
	Chacala	Tamazula	1	36	59	95
	Mesa de Guadalupe	Canelas	1	22	33	55
	San Pedro	Guanaceví	1	37	38	75
	Ciénega de Escobar	Tepehuanes	1	54	..	54
	Cerro Prieto	Guanaceví	1	24	36	60
	Yerbabuena	Canelas	1	22	22	44
	Chapotán	Tamazula	1	25	30	55
	San Luis del Cordero	San Luis del Cordero	1	65	65	130
	La Gallega	Indé	1	50	4	54
	San José de Gracia	Canatlán	1	103	63	166
	Villa Madero	Pánuco de Coronado	2	40	66	106
	Carreras	Tepehuanes	1	22	18	40
	Graceros	Súchil	1	35	15	50
	Durango	Durango (Habilitados)	2	..	..	..
Número de escuelas, 47			56	2,308	1,656	3,964

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos		
				H.	M.	TOTAL
GUANAJUATO.	Colonia Hidalgo	Moroleón	1	..	125	125
	La Capilla	Salamanca	1	41	31	72
	Loma de Flores	Salamanca	1	61	43	104
	La Ordeña	Salamanca	1	46	52	98
	Sotelo	Salamanca	1	19	26	45
	Mexicanos	Salamanca	1	80	..	80
	Labor de Valtierra	Salamanca	1	105	34	139
	Loma Pelada	Salamanca	1	35	..	35
	La Virgen	Salvatierra	1	47	33	80
	La Mulada	Salvatierra	1	54	44	98
	San Pedro	Salvatierra	1	59	67	126
	La Angostura	Salvatierra	1	37	27	64
	Guadalupe	Salvatierra	1	30	29	59
	La Huerta	Salvatierra	1	71	57	128
	San Elías	Salvatierra	2	69	48	117
	Cupareo	Salvatierra	1	105	..	105
	Naranjillo	Santa Cruz	1	49	..	49
	Pozos	Santa Cruz	1	29	17	46
	Mesa de Acosta	Santa Cruz	1	40	..	40
	Fanales	Tarimoro	1	67	28	95
	El Acebuche	Tarimoro	1	25	40	65
	Charco Largo	Tarimoro	1	81	28	109
	La Moncada	Tarimoro	1	109	..	109
	Hacienda la Noria	Tarimoro	1	54	61	115
	Jacalote	Tarimoro	1	19	54	73
	Las Jícamas	Valle de Santiago	1	41	..	41
	San Guillermo	Valle de Santiago	1	..	59	59
	Ojo de Agua de la Yerba	Yuriria	1	37	27	64
	Chamacuero	Acámbaro	1	..	90	90
	Chamacuero	Acámbaro	1	93	..	93
	San Agustín	Acámbaro	1	11	24	35
	Tocuaro	Acámbaro	1	59	..	59
	Tenango del V.	Apaseo	1	77	..	77
	Apaseo el Alto	Apaseo	1	45	..	45
	Tenango el Nuevo	Apaseo	1	44	..	44
	Los Huesos	Celaya	1	44	24	68
	Juan Martín	Celaya	1	71	56	127
	San Lorenzo	Celaya	1	..	35	35
	San Lorenzo	Celaya	1	107	..	107
	Suchitlán	Cortazar	2	48	17	65
	Tierra Fría	Cortazar	2	79	24	103
	San Guillermo	Valle de Santiago	1	67	..	67
	Villagrán	Cortazar	2	200	..	200
	San Juan del Llanito	Apaseo	1	41	23	64
	Inchamacuero	Acámbaro	1	108	47	155
	La Magdalena	Valle de Santiago	1	140	..	140
	La Magdalena	Valle de Santiago	1	..	147	147
	Hacienda de Munguía	Irapuato	1	42	15	57
	San Juan	Irapuato	3	34	55	89
	San Antonio el Rico	Irapuato	1	55	37	92
	Temelopitos	Irapuato	1	82	59	141
	San Vicente	Irapuato	1	38	24	62
	Caricheo	Moroleón	1	34	41	75
	Pamaseo	Moroleón	1	38	30	68
	Piníicuaro	Moroleón	1	30	35	65
	Temascatío	Irapuato	1	58	20	78
	Los Amoles	Moroleón	1	30	11	41
	Santa Gertrudis	Moroleón	1	29	27	56
	Ojo de Agua	Moroleón	1	26	45	71
	Colonia Hidalgo	Moroleón	1	70	..	70
	Huapango	Tarimoro	1	34	27	61
	El Jinete	Moroleón	1	22	30	52
	Colonia Madero	Moroleón	3	55	145	200
	El Salto	Moroleón	1	33	34	67
	Quiaujo	Moroleón	1	40	25	65
	Cuanamuco	Moroleón	1	35	29	64
	Los Gordos	Cortazar	2	71	21	92
	Santa María	Yuriria	1	20	25	45
	Joconoxtle	Yuriria	1	70	39	109
	Jaripitío	Irapuato	1	89	..	89
	Jaral	Jaral	1	..	109	109
		A la vuelta......	80	3,679	2,300	5,979

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	80	3,679	2,300	5,979
GUANAJUATO.	Callejones	Salamanca	1	31	26	57
	Villafaña	Salamanca	1	22	19	41
	Emenguero	Salvatierra	1	88	..	88
	Obrajuelo	Acámbaro	1	55	..	55
	San Jerónimo	Valle de Santiago	1	117	..	117
	Palo Alto	Yuriria	1	41	41	82
	Carrizal	Irapuato	1	48	17	65
	Pastores	Yuriria	1	72	..	72
	San Jerónimo	Valle de Santiago	1	..	50	50
	San Miguelito	Yuriria	1	40	8	48
	La Palma	Salvatierra	1	34	61	95
	Abasolo	Abasolo	1	25	42	67
	Las Adjuntas	C. Manuel Doblado	1	91	37	128
	La Ladera	C. Manuel Doblado	1	54	50	104
	Sangarro de Carrica	Guanajuato	3	65	48	113
	Pastita	Guanajuato	3	58	58	116
	El Sangarro	Guanajuato	1	36	23	59
	Guadalupe	Guanajuato	1	54	21	75
	Congregación La Sauceda	Guanajuato	1	38	15	53
	Palo Verde	Pénjamo	1	94	43	137
	La Gavilana	Pénjamo	1	95	23	118
	Las Cuevas	Pénjamo	1	70	31	101
	Magallanes	Pénjamo	1	130	50	180
	Potrerillos	Purísima del Rincón	1	41	13	54
	Guardarrayas	Purísima del Rincón	1	24	15	39
	San Bernardo	Purísima del Rincón	1	60	54	114
	El Maguey	San Francisco del Rincón	1	63	31	94
	Jaralillo	San Francisco del Rincón	1	22	15	37
	Puerta del Talayote	San Francisco del Rincón	1	46	39	85
	El Lindero	San Francisco del Rincón	1	13	20	33
	San José de Gracia	Silao	1	4	21	25
	San Marcos	Silao	1	75	20	95
	Potrerillos	Purísima del Rincón	1	..	45	45
	La Muralla	San Francisco del Rincón	1	9	10	19
	Arroyo Seco	San Francisco del Rincón	1	21	19	40
	Los Medranos	Silao	1	87	..	87
	El Cubo	Guanajuato	2	87	..	87
	Huanímaro	Huanímaro	1	38	..	38
	Barrio de San Miguel	San Francisco del Rincón	1	25	38	63
	Churipitzeo	Pénjamo	1	35	53	88
	San Francisco Tierra Blanca	Abasolo	1	70	24	94
	León	León (Centro Cult.)	4	257	..	257
	Huitzatarito	Abasolo	1	24	14	38
	Tres Villas	Pénjamo	1	18	20	38
	El Palenque	Purísima del Rincón	1	29	22	51
	Atotonilco	San Miguel Allende	1	43	20	63
	El Maravillal	San Luis de la Paz	1	24	20	44
	Pozo Hondo	San Luis de la Paz	1	28	16	44
	El Toreador	San Luis de la Paz	1	28	17	45
	La Purísima	San Luis de la Paz	1	35	13	48
	Manzanares	San Luis de la Paz	1	51	28	79
	El Zacatón	San Luis de la Paz	1	44	34	78
	San Antón de los Martínez	San Luis de la Paz	1	36	22	58
	La Ciénega	San Luis de la Paz	1	28	23	51
	Los Díaz	Ciudad González	1	31	15	46
	La Haciendita	Ocampo	1	31	16	47
	Ciudad González (C. Inds.)	Ciudad González	5	95	9	104
	Barrio de San Agustín	Comonfort	1	57	1	58
	Arnedo	Victoria	1	31	2	33
	Salto del Ahogado	Ciudad González	1	17	18	35
	Loma Alta	Ocampo	1	15	7	22
	Altos de Ibarra	Ciudad González	1	31	21	52
	La Tinaja	Ocampo	1	46	27	73
	Las ánimas	Ocampo	1	49	10	59
	El Tropezón	Ocampo	1	10	11	21
	El Potrero	Ocampo	1	45	47	92
	Jacales	San Miguel Allende	1	37	35	72
	La Venta	Iturbide	1	15	17	32
	El Refugio	Pozos	1	43	35	78
	Pringón	Pozos	1	48	32	80
	Cortazar	Cortazar (Comis.)	2	..	..	..
	Guanajuato.	Guanajuato (Comis.)	3	..	..	..
Número de escuelas, 141			167	7,003	3,932	10,935

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos		
				H	M.	TOTAL
GUERRERO	Cerro Alto	Teloloapan	1	15	30	45
	Amuco de la Reforma	Coyuca de Catalán	1	45	37	82
	Acatempan	Teloloapan	1	64	56	120
	Cacalotenango	Taxco	1	34	16	50
	Chapa	Teloloapan	2	37	37	74
	Chilacachapa	Cuetzalá	1	71	26	97
	Coatepec Costales	Teloloapan	1	100	40	140
	El Calvario	Teloloapan	1	54	40	94
	Mexicapan	Teloloapan	2	49	41	90
	Noxtepec	Tetipac	1	65	57	122
	Pachivia	Ixcateopan	1	46	39	85
	Tecalpulco	Taxco	1	28	17	45
	Tetzilacatlán.	Teloloapan	1	17	33	50
	Tlamacazapa	Taxco	1	64	18	82
	Yerbabuena	Teloloapan	1	21	32	53
	Acamixtla	Taxco	1	43	31	74
	El Potrero	Ajuchitán	1	12	7	19
	Los Llanos	Ziráudaro	1	69	8	77
	Santo Domingo	Coyuca de Catalán	1	36	33	69
	Pineda	Coyuca de Catalán	1	50	40	90
	Tlapehuala	Pungarabato	1	83	..	83
	Tangauhuato	Pungarabato	1	80	..	80
	El Potrero	Ajuchitlán	1	62	25	87
	Ixtatepec	Arcelia	1	34	11	45
	Almoloya	Arcelia	1	52	10	62
	Polintla	Arcelia	1	49	..	49
	Ostotitlán	Apaxtla	1	84	..	84
	Los Sauces	Teloloapan	1	46	34	80
	Acuitlapan	Teitipac	1	27	16	43
	Lagunillas	Huitzuco	1	17	7	24
	Quetzalapa	Huitzuco	1	46	53	99
	Chaucingo	Hnitzuco	1	67	..	67
	Chaucingo	Huitzuco	1	..	33	33
	Tlaxmalac	Huizuco	3	56	58	114
	Pololcingo	Huitzuco	1	38	16	54
	Santa Teresa	Tepecoacuilco	2	43	18	61
	San Juan Tetelcingo	Tepecoacuilco	1	60	10	70
	Tonalapa del Sur	Tepecoacuilco	1	54	20	74
	Cuescontlán	Tepecoacuilco	1	25	21	46
	Tecuescontlán	Tepecoacuilco	1	54	16	70
	Rincón de la Cocina	Tepecoacuilco	1	40	13	53
	Tierra Colorada	Tepecoacuilco	1	34	35	69
	Almolonga	Tixtla	1	89	45	134
	Atetetla	Huitzuco	1	18	13	31
	Atliaca	Tixtla	1	98	16	114
	Balsas	Cocula	1	41	12	53
	Coacoyula	Tepecoacuilco	1	33	38	71
	Coahuilotla	Atenango del Río	1	29	17	46
	Cuetlajuche	Atenango del Río	1	33	20	53
	Mazatlán	Chilpancingo	1	73	31	104
	Palapa	Tepecoacuilco	1	46	31	77
	Tepaxtitlán	Tepecoacuilco	1	20	14	34
	Tlapala	Huitzuco	1	40	38	78
	Xochipala	Zumpango del Río	1	38	11	49
	Zacango	Atenango del Río	1	45	19	64
	Zumpango del Río	Zumpango del Río	1	65	38	103
	Ameyaltepec	Zumpango	1	31	..	31
	Sabana Grande	Tepecoacuilco	1	33	24	57
	Cacahuanache	Huitzuco	1	47	21	68
	Xalitla	Tepecoacuilco	1	35	11	46
	Zazamulco	Tepecoacuilco	1	68	31	99
	Metlapa	Iguala	1	56	28	84
	Tomatal	Iguala	1	29	28	57
	San Miguel de las Palmas	A. del Río	1	38	28	66
	Huitziltepec	Zumpango	1	40	6	46
	Yextla	Tlacotepec	1	66	48	114
	Colotlipa	Quechultenango	1	93	26	119
	Apipilulco	Cocula	2	53	64	117
	Los Naranjos	La Unión	1	15	28	43
	Chiaucingo	Cualac	1	24	17	41
	El Rincón	Malinaltepec	1	38	..	38
	Hueycaltenango	Chilapa	1	45	4	49
		A la vuelta.....	78	3.350	1,741	5,091

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	78	3,350	1,741	5,091
GUERRERO.	Tototepec	Xalpatlahuac	1	50	19	69
	Ixcateopan	Alpoyeca	1	39	14	53
	Xochixtlahuaca	Xochixtlahuaca	1	49	9	58
	Xonanacatlán	Alcozauca	1	96	..	96
	Chacalapa	Ignala	1	18	3	21
	La Luz	Alcozauca	1	40	32	72
	Tuxpan	Iguala	1	19	12	31
	Maxela	Tepecoacuilco	1	45	37	82
	Tixtla	Tixtla	3	64	91	155
	Tlaquiltepec	Huamuxtitlán	1	37	15	52
	Tlalixtlaquilla	Alcozauca	1	41	38	79
	San Juan Atenango	Chilapa	1	46	55	101
	Xalatzala	Xalpatlahuac	1	41	13	54
	Cahuatache	Xalpatlahuac	1	48	..	48
	Tecoyo	Alpoyeca	1	51	22	73
	Huajintepec	Ometepec	1	43	..	43
	San Nicolás	Cuajiniquilapa	1	43	14	57
	San Vicente Zoyatlán	San Vicente Zoyatlán	1	40	10	50
	Ayahualulco	Chilapa	1	67	48	115
	Pochutla	Ahuacotzingo	1	60	36	96
	Santa Cruz Yacoani	Tlacuachixtlahuaca	1	43	27	70
	Oztocingo	Copanatoyac	1	85	34	119
	Xochapa	San Vicente Zoyatlán	1	27	9	36
	Chiepetlan	Tenango	1	32	23	55
	Buenavista	Tecuanapa	1	52	18	70
	Cacaluta	Atoyac	1	27	32	59
	Coapinola	Ayutla	1	32	..	32
	Cuanacaxtitlán	San Luis Acatlán	1	65	12	77
	Dos Arroyos	Acapulco	1	74	43	117
	Los Caminos	Chilpancingo	2	120	39	159
	La Concordia	Ayutla	1	73	4	77
	La Palma	San Marcos	1	46	38	84
	Sabanillas	Acapulco	1	49	24	73
	Tonalá	Coatepec	1	42	..	42
	Tixtlancingo	Coyuca de Benítez	1	74	14	88
	Xalpatlahuac	Tecuanapa	1	30	10	40
	Xaltianguis	Acapulco	1	29	25	54
	El Terrero	Tecuanapa	1	23	18	41
	Juchitán	Azoyu	1	25	15	40
	Espinalillo	Coyuca de Benítez	1	59	8	67
	Tres Palos	Acapulco	1	14	20	34
	Tenexpan	Tecpan	1	55	10	65
	Petatán	Tecpan	1	33	..	33
	La Sabana	Acapulco	1	96	28	124
	El Ocotito	Chilpancingo	1	61	32	93
	Agua de Correa	La Unión	1	38	21	59
	Xoxochil	Acatlán	1	18	26	44
	El Rosario	Cuahuayutla	1	24	29	53
	Tierra Colorada	Chilpancingo	1	44	36	80
	Tuxpan	Iguala	1	19	12	31
	Ahuehuepan	Iguala	1	34	5	39
	Jilotepec	Xochihuitlán	1	9	9	18
	Tlacozotitlán	Copalillo	1	22	18	40
	La Estacada	Tixtla	1	67	21	88
	Iguala	Iguala (Comisionado)	1	..	..	..
Número de escuelas, 126			136	5,828	2,869	8,697
HIDALGO.	El Arenal	Yagualica	1	72	10	82
	Huitzizilingo	Orizatlán	1	166	8	174
	Coacuilco	Huejutla	1	139	..	139
	Huichapan	Huejutla	2	115	33	148
	Huitepec	Tlanchinol	1	67	34	101
	Atlapexco	Yahualica	1	112	39	151
	Cuatlimax	Tlanchinol	1	47	12	59
	Atecatlán	Yahualica	1	78	..	78
	Tlamamala	Huatzalingo	1	72	..	72
	Vinazco	Huejutla	1	71	5	76
	Sutlán	Huejutla	1	56	39	95
	Ixcatepec	Huejutla	1	85	..	85
		Al frente......	13	1,080	180	1,260

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	13	1,080	180	1,260
HIDALGO.	Chichayotla	Calmali	1	96	40	136
	Tlalzonco	Huatzalingo	1	101	7	108
	Papatlatla	Calmali	1	64	..	64
	Chililico	Huejutla	1	78	25	103
	Santa Lucía	Calmali	1	90	49	139
	Chalchiyahualica	Yahualica	1	105	15	120
	Panacatlán	Huejutla	1	59	..	59
	Santa Cruz	Huejutla	1	92	31	123
	Chiatipan	Huatzalingo	1	92	31	123
	Zoquitipan	Yahualica	1	100	59	159
	Macuztepetla	Huejutla	1	82	8	90
	Chiquemecatitla	Huejutla	1	74	10	84
	Zoquitipan	Huejutla	1	32	18	40
	Portezuelo	Tasquillo	1	67	..	67
	Remedios	Zimapán	1	72	17	89
	El Maye	Ixmiquilpan	1	41	14	55
	Tolimán	Zimapán	1	46	9	55
	Capula	Ixmiquilpan	1	40	10	50
	Xothe	Alfajayucan	1	76	13	89
	San Antonio Sabanilla	Cardonal	1	56	2	58
	San Nicolás	Ixmiquilpan	1	31	16	47
	Quitandeje	Taxquillo	1	66	..	66
	Santiago	Zimapán	1	35	15	50
	Maguey Blanco	Ixmiquilpan	1	60	..	60
	La Pechuga	Ixmiquilpan	1	63	8	71
	Tzijay	Zimapán	1	64	..	64
	Tenguedo	Zimapán	1	29	25	54
	San Pedro	Zimapán	2	60	21	81
	Guadalupe	Zimapán	1	66	24	90
	Caltimacán	Tasquillo	2	105	5	110
	El Puerto	Zimapán	1	63	..	63
	Alberto	Ixmiquilpan	1	40	6	46
	Juchitlán	Tasquillo	1	18	18	36
	Cerro Colorado	Atotonilco	1	73	21	94
	Tepenene	El Arenal	3	109	31	140
	San José Atlán	Huichapan	1	63	..	63
	Sayula	Tula	1	48	30	78
	Dajedi y Boxaxni	Actopan	1	65	31	96
	Apulco	Metepec	1	57	30	87
	Santiaguito	Atotonilco	1	40	22	62
	Pueblo Nuevo	Real del Monte	1	41	27	68
	Santa María Quelites	Tepeji del Río	1	69	24	93
	Actopan	Actopan	1	122	15	137
	El Cajón	Huichapan	1	65	22	87
	San Pedro Donija	Alfajayucan	1	39	9	48
	Ranchería de Xitege	Tula	1	36	32	68
	Bathi	Chapantongo	1	31	18	49
	El Salto	Tepeji del Río	1	35	11	46
	El Rincón	El Arenal	1	47	19	66
	Allende	Atotonilco	2	57	48	105
	San Lucas	Tula	1	54	28	82
	Jesús Carranza	Tula de Allende	1	30	34	64
	La Nogalera	Atotonilco	1	53	30	83
	Juchitlán	Chapantongo	1	25	18	43
	San Sebastián	Nopala	1	119	..	119
	Huitel	Tezontepec	1	117	39	156
	Olotenco	Zacualtipan	1	64	18	82
	Jalapa	Zacualtipan	1	40	30	70
	Tlahuelompa	Zacualtipan	2	70	67	137
	Tizapán	Zacualtipan	1	46	26	72
	Catlila	Zacualtipau	1	55	35	90
	Sietla	Zacualtipan	1	44	27	71
	Atopixco	Zacualtipan	1	46	21	67
	San Bernardo	Zacualtipan	2	96	61	157
	Cholula	Zacualtipan	2	70	45	115
	Coameico	Zacualtipan	1	34	23	57
	Xalacahuantla	Tianguistengo	1	55	20	75
	Polintotla	Tianguistengo	1	58	10	68
	Atecoxco	Tianguistengo	1	41	2	43
	Temuxco	Tianguistengo	1	25	23	48
		A la vuelta......	91	5,382	1,623	6,905

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	91	5,382	1,623	6,905
HIDALGO.	Santa Mónica	Tianguistengo	2	121	36	157
	Tlacolula	Tianguistengo	2	121	54	175
	Soyatla	Tianguistengo	4	144	142	286
	Tenexco	Tianguistengo	1	70	25	95
	Los Alumbres	Metztitlán	1	45	23	68
	Xonoalco	Xochicoatlán	2	87	56	143
	Texcaco	Xochicoatlán	1	47	18	65
	La Mohonera	Zacualtipan	1	38	29	67
	Tzincoaltlan	Zacualtipan	1	39	18	57
	Panohuaya	Zacualtipan	1	51	23	74
	Ixcotitlan	Tianguistengo	1	53	8	61
	Yatipan	Zacualtipan	2	67	48	115
	Otlamalacatla	Tianguistengo	1	36	21	57
	Zacatempan	Tianguistengo	1	57	28	85
	Coatencalco	Xochicoatlán	1	47	34	81
	Mecapala	Xochicoatlán	1	77	36	113
	Tuzancuac	Xochicoatlán	1	78	23	101
	Jalamelco	Xochicoatlán	1	38	27	65
	Acomulco	Xochicoatlán	1	38	20	58
	Acapa	Tlahuitepa	1	46	19	65
	Acatepec	Lolotla	1	59	37	96
	El Pirú	Metztitlán	1	52	4	56
	Itztazacoala	Metztitlán	1	58	19	77
	Tamala	Tepehuacán	1	60	31	91
	Tuxhuacán	Molango	1	45	27	72
	San Nicolás	Juárez Hidalgo	1	40	29	69
	Olotla	Metztitlán	1	57	30	87
	Naopa	Molango	1	48	35	83
	Acayucan	Molango	1	79	54	133
	Eloxochitlán	Juárez Hidalgo	2	74	114	188
	Ixcatlán	Molango	2	67	63	130
	Malila	Lolotla	1	44	31	75
	Huitznopala	Molango	1	69	34	103
	Amajatlán	Metztitlán	1	40	32	72
	Azolcintla	Metztitlán	1	36	27	63
	Atexcac	Molango	2	68	67	135
	Xoxoteco	Metzquititlán	2	106	45	151
	San Cristóbal	Metztitlán	1	63	15	78
	Carpinteros	Metzquititlán	1	40	28	68
	Pueblo Juárez	Juárez Hidalgo	1	67	..	67
	Zoquizoquipan	Metztitlán	2	93	41	134
	Tlaxco	Metztitlán	1	40	26	66
	Ixmiquila	Molango	1	87	52	139
	Ixmolintla	Molango	1	42	43	85
	Hualula	Juárez Hidalgo	1	43	40	83
	Santa María	Juárez Hidalgo	1	31	30	61
	El Pedregal	Metztitlán	1	34	15	49
	Ixtlahuaca	Lolotla	1	68	36	104
	Coyocala	Tlahuitlepan	1	58	20	78
	Tlatemalco	Metztitlán	1	49	21	70
	Ixtayatla	Metztitlán	1	37	32	69
Número de escuelas. 133			154	8,436	3,389	11,825
JALISCO.	Cerro Bola	Amacueca	1	31	35	66
	Chamacuero	Teocuitatlán	1	40	25	65
	Atotonilco	Teocuitatlán	1	33	24	57
	Agua Hedionda	Chiquilistlán	1	35	25	60
	Atenquique	Tuxpan	1	35	41	76
	Barrio Alto	Amacueca	1	32	33	65
	Barrio de San Pedro	Ciudad Guzmán	2	60	60	120
	Catarina	Zacoalco	1	35	29	64
	Barrio de las Cebollas	Zacoalco	1	14	9	23
	Barranca de Santa Clara	Zacoalco	2	30	117	147
	Bellavista	Autlán	1	39	40	79
	Cacaluta	Zacoalco	1	28	23	51
	Cofradía	Chiquilistlán	1	28	26	54
	Cofradía	Amacueca	1	50	57	107
	Cofradía	Tlajomulco	1	14	16	30
		Al frente......	17	504	560	1,064

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	17	504	560	1,064
JALISCO.	Destacamento	Atoyac	1	39	52	91
	El Plan	Acatlán de Juárez	1	97	42	149
	El Lindero	Zapotiltic	1	31	35	66
	Espanática	Tuxpan	1	33	37	70
	El Fresnito	Ciudad Guzmán	2	60	49	109
	Huescalapa	Zapotiltic	2	92	85	177
	Jalpa	Chiquilistlán	2	49	11	60
	La Bemberica	Atoyac	1	52	48	100
	La Estancia	Tamazula	1	47	35	82
	La Estacada	Mazamitla	1	17	23	40
	Las Ballas	Tamazula	1	49	28	77
	Cuartel 6º	Zacoalco	1	49	..	49
	Las Canoas	Tuxpan	1	72	33	105
	Los Mazos	Tuxpan	2	51	53	104
	Los Ranchitos	Zacoalco	1	42	46	88
	Los Ureña	Zacoalco	1	58	60	118
	Portezuelo	Tamazula	1	31	27	58
	Buen País	Pihuamo	1	49	40	89
	San Miguel	Sayula	1	65	56	121
	Santa Rosa	Teocuitatlán	2	87	84	171
	Tenescamilpa	Tonila	1	51	50	101
	Tepetates	Tlajomulco	1	76	74	150
	Verdía	Tlajomulco	1	81	33	114
	Yerbabuena	Tamazula	1	41	28	69
	La Laguna	Ciudad Guzmán	1	47	50	97
	Chiquihuitlán	Autlán	1	52	29	81
	El Tepamal	San Gabriel	1	29	15	44
	La Rueda	Teocuitatlán	1	25	..	25
	La Puerta del Barro	El Grullo	1	41	18	59
	Congregación El Niño	Tuxpan	1	34	28	62
	Santa Cruz	Zapotitlán	1	38	53	91
	Ayotitlán	Purificación	1	61	31	92
	Parotilla	Zapotitlán	1	32	47	79
	El Capadero	Acatic	1	34	..	34
	El Caquixtle	Encarnación	1	24	18	42
	El Tule	Arandas	1	24	25	49
	El Atracadero	Tizapán el Alto	2	42	28	70
	Mismaloya	Tizapán el Alto	1	43	13	56
	San José de Olivares	San Juan de los Lagos	1	21	25	46
	La Laja	San Juan de los Lagos	1	12	4	16
	El Tepozán	San Juan de los Lagos	1	41	31	72
	Santa María de Arriba	Encarnación	1	22	16	38
	San José de Golondrinas	Encarnación	1	100	55	155
	El Salvador	Encarnación	1	20	13	33
	El Bajío de Rangel	Encarnación	1	49	33	82
	San José de los Reynosa	San Miguel el Alto	1	38	44	82
	Mirandilla	San Miguel el Alto	2	12	36	48
	Santa Cruz el Grande	Poncitlán	2	79	47	126
	San Jacinto	Poncitlán	1	30	26	56
	Los Guajes	Poncitlán	1	43	37	80
	San Antonio	La Barca	1	94	43	137
	Salamanca	La Barca	2	26	15	41
	Monte Redondo	La Barca	2	43	35	78
	Las Cebollas	Puxeneca	1	11	22	33
	Pegueros	Tepatitlán	1	49	2	51
	Vizcaíno	V. de San Antonio	1	27	39	66
	El Capulín	V. de San Antonio	1	21	22	43
	El Caliche	V. de San Antonio	1	16	28	44
	El Fuerte	Ocotlán	1	49	33	82
	Tarimoro	Degollado	2	38	21	59
	La Labor	Chapala	1	38	24	62
	El Chichimeco	Atotonilco el Alto	1	21	16	37
	Ojo Zarco	Arandas	1	26	23	49
	Las Cuevas	Manzanilla	1	16	14	30
	San Sebastián	Encarnación	1	14	4	18
	San Pedro Tesistan	Jocotepec	1	55	69	124
	San Miguel Zapotitlán	Poncitlán	2	110	122	232
	La Estancia	Acatic	1	6	17	23
	Agua Colorada	Yahualica	1	22	20	42
	Atemajac	Guadalajara	2	28	29	57
		A la vuelta......	100	3,526	2,919	6.445

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	100	3,526	2,919	6,445
JALISCO.	Buenavista	Ixtlahuacán del Río	1	27	26	53
	Buenavista	Tenamaxtlan.	1	11	19	30
	Centro	Yahualica	1	9	14	23
	Cofradía de Lepe	Atengo	1	36	16	52
	El Batán	Zapopan	1	32	32	64
	El Leal	Guadalajara	2	45	37	82
	El Tablillo	Guachinango	1	10	15	25
	Los Colomos	Zapopan	2	35	20	55
	Los Membrillos	Cuautla	1	15	6	21
	Pánico	Guachinango	1	4	6	10
	Plan de Barrancas	Hostotipaquillo	1	33	26	59
	Piñuela	Unión de Tula	1	78	64	142
	Quelitán de Abajo	Ixtlahuacán del Río	1	23	16	39
	San Martín	Gudalajara	4	57	50	107
	Teponahuaxco	Cupio	1	21	16	37
	Trejos	Ixtlahuacán del Río	1	21	9	30
	Barrio Alto	Tonalá	1	40	25	65
	Barrio Bajo	Tonalá	1	26	22	48
	Barrio de Enmedio	Tonalá	1	41	22	63
	La Centinela	Talpa	1	33	23	56
	Las Palmas	Puerto Vallarta	1	25	43	68
	El Escalón	S. C. de la Barranca	1	64	42	106
	El Jorullo	Puerto Vallarta	1	18	15	33
	El Magistral	Ameca	1	26	37	63
	Juanacatlán	Mascota	1	17	18	35
	La Cañada	Talpa	1	59	..	59
	La Cuesta	Talpa	1	48	..	48
	La Joya	Magdalena	1	90	56	146
	La Mesa de los Ramos	Ameca	1	48	47	95
	Nangue	Yahualica	1	46	42	88
	La Parota	Tonalá	1	40	30	70
	Lagunillas	San Martín Hidalgo	1	41	55	96
	Los Ocotes	Talpa	1	55	..	55
	Los Pueblitos	S. C. de la Barranca	2	26	43	69
	Los Yugos	Cañada	1	20	20	40
	Llano Grande	Tomatlán	2	45	28	73
	El Piloto	Tomatlán	1	17	29	46
	Puerto de San Gabriel	Cuquio	1	34	22	56
	Santa Ana	San Sebastián	1	18	20	38
	San Pablo	San Sebastián	1	28	22	50
	San Pío	Ayutla	1	15	14	29
	San Rafael	Tomatlán	1	52	34	86
	Tetlán	Guadalajara	2	19	19	38
	Sotoles	Santa María de los Angeles	1	42	30	72
	Colonia Morelos	Colotlán	1	35	47	82
	Tolimán	Colotlán	1	18	10	28
	Cofradía de Camotlán	San Sebastián	1	33	33	66
	Tateposco	Tlaquepaque	2	54	68	122
	B. de la Cantera	Yahualica	1	55	..	55
	Barrio de Enmedio	Tonalá	1	23	..	23
	El Aguacate	El Grullo	1	47	25	72
	Los Ranchos	Autlán	1	68	24	92
	Barrio de Tapias	Santa María de los Angeles	1	22	24	46
	El Bajío	Villa Guerrero	1	22	23	45
	El Platanar	San Martín	1	20	17	37
	Minillas	Mezquitic	1	34	..	34
	Las Animas	Santa María de los Angeles	1	8	26	34
	Las Liebres	Santa María de los Angeles	1	18	11	29
	Nostic	Mezquitic	1	41	..	41
	San José de los Márquez	Huejucar	2	34	28	62
	Sauz Tostado	Colotlán	1	13	16	29
	Sementera	Totatiche	1	18	22	40
	Tenasco de Arriba	Santa María de los Angeles	1	21	31	52
	Las Huertas	Huejucar	1	25	34	59
	Huegotita	Teocaltiche	1	22	21	43
	Barbechitos	Degollado	1	36	16	52
	La Purísima	San Juan de los Lagos	1	51	6	57
	La Joya	Valle de Guadalupe	1	92	8	100
	Las Palmas	Unión de San Antonio	1	8	21	29
	El Cedazo	Arandas	1	21	18	39
		Al frente......	180	5,857	4,678	10,533

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	180	5,857	4,678	10,533
JALISCO.	San Antonio	La Barca	1	65	60	125
	Miraflores	Zapotlanejo	1	23	21	44
	Zoquipan	Zoquipan	2	57	31	88
	El Retiro	Guadalajara	1	47	20	67
	Tololotlán	Tonalá	1	25	10	35
	El Zapote	Metzticatán	1	39	31	70
	El Zapote	Colotlán	1	20	18	38
	Ciénega Grande	Mezquitic	1	22	14	36
	San José de la Joya	Poncitlán	1	18	17	35
	Los Volcanes	Atenguillo	2	24	28	52
	Tepozanes	Valle de Guadalupe	1	71	23	94
	La Cañada	Zapotlán	1	59	38	97
	Tuxpan	Tuxpan	1	49	28	77
	Coajinqué	Tuxpan	1	35	56	91
	Menguaro	C. de Buenos Aires	1	63	33	96
	Loma del Camaleón	Zapotitlán	1	58	68	126
	Guadalajara	(Comisionado)	1	..	..	..
Número de escuelas, 172			199	6,530	5,174	11,704
MEXICO.	Santa María del Monte	Zinacautepec	2	195	..	195
	Santa María del Monte	Zinacantepec	1	..	97	97
	El Colero	Tianguistengo	1	39	23	62
	Coatepec de las Bateas	Tianguistengo	3	67	26	93
	San Lorenzo de las Guitarras	Tianguistengo	1	76	36	112
	Tilapa	Tianguistengo	2	212	70	282
	La Magdalena	Tianguistengo	1	29	31	60
	Tecaxic	Toluca	2	71	37	108
	Capultitlán	Toluca	3	255	..	255
	San Gaspar	Metepec	2	33	64	97
	San Bartolomé	Metepec	2	72	84	156
	San Sebastián	Metepec	1	..	67	67
	San Sebastián	Metepec	1	58	..	58
	Ocotitlán	Metepec	1	76	..	76
	Ocotitlán	Metepec	1	..	55	55
	San Salvador	Metepec	1	..	54	54
	San Mateo Atarasquillo	Lerma	2	106	82	188
	Santiago Analco	Lerma	2	119	43	162
	Ameyalco	Lerma	11	136	11	147
	Cieneguillas	Almoloya de Juárez	1	34	21	55
	Santa María Nativitas	Almoloya de Juárez	1	38	8	46
	San Miguel	Almoloya de Juárez	2	86	27	113
	El Tulillo	Almoloya de Juárez	1	61	19	80
	Santa Juana	Almoloya de Juárez	1	40	20	60
	San Bartolito	Calimaya	1	30	17	47
	San Marcos	Calimaya	1	41	20	61
	San Lorenzo Cuautenco	Calimaya	1	..	42	42
	Zaragoza	Calimaya	2	70	72	142
	San Andrés	Calimaya	2	62	47	109
	La Concepción	Calimaya	1	..	37	37
	La Concepción	Calimaya	1	82	..	82
	Victoria	Capulhuac	1	47	33	80
	Tlazala	Capulhuac	1	29	44	73
	Yancuitlalpan	Capulhuac	1	72	..	72
	Guadalupe Yancuitlalpan	Capulhuac	2	25	60	85
	San Miguel Almaya	Capulhuac	1	119	..	119
	San Miguel Almaya	Capulhuac	2	5	108	113
	Almoloya del Río	Almoloya del Río	1	102	..	102
	Santiaguito	Ocoyoacac	3	128	139	267
	Atlatlahuca	Tenango	4	257	121	378
	Entavi	Temoaya	1	49	16	65
	San Lorenzo Coautenco	Calimaya	2	97	..	97
	San Lorenzo Coacalco	Metepec	1	110	..	110
	Jiquipilco el Viejo	Temoaya	1	101	18	119
	San Juan Tilapa	Toluca	2	93	96	189
	Tecaxyacac	Texcalyacac	2	87	..	87
	Estación Salazar	Lerma	1	91	44	135
	Atlapulco	Ocoyoacán	1	81	33	114
	Santo Domingo	Ixtlahuaca	1	44	12	56
	La Concepción	Ixtlahuaca	1	37	25	62
		A la vuelta......	74	3,662	1,859	5,521

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	74	3,662	1,859	5,521
MEXICO.	San Bartolo	Ixtlahuaca	1	37	44	81
	San Pedro el Alto	Temaxcalcingo	1	64	11	75
	San Pedro Potla	Temaxcalcingo	1	44	3	47
	San José Ixtapan	Temaxcalcingo	1	79	5	84
	Barrio de Huemetla	Jocotitlán	1	56	15	71
	San Francisco Chijé	Pocotitlán	1	97	..	97
	Mayoro	Jocotitlán	1	48	22	70
	San Felipe Santiago	Jiquipilco	1	35	3	38
	Yondejé	Timilpan	1	44	22	66
	Pathé y Bosindo	Acambay	2	29	33	62
	Pueblo Nuevo	Acambay	2	89	3	92
	José Boctó	Acambay	1	45	5	50
	Dongú	Acambay	1	28	10	38
	Datejé	Acambay	1	23	10	33
	Ixmadejé	Acambay	1	58	5	63
	Madó	Acambay	1	33	4	37
	Bombatevi	Atlacomulco	1	55	25	80
	La Joya	Atlacomulco	1	48	16	64
	Acutzilapan	Atlacomulco	2	113	44	157
	San Pedro del Rosal	Atlacomulco	2	130	22	152
	San Francisco	Atlacomulco	2	114	31	145
	El Rincón	Atlacomulco	1	44	16	60
	Tierras Blancas	Atlacomulco	1	60	16	76
	Pueblo Nuevo	Atlacomulco	1	81	8	89
	Barajas	Chapa de Mota	1	41	22	63
	Loma Alta	Villa del Carbón	1	34	..	34
	Llano de San Jerónimo	Villa del Carbón	1	55	24	79
	Comunidad	Jilotepec	1	31	21	52
	Maravillas	Jilotepec	1	38	5	43
	San Sebastián de Juárez	Jilotepec	1	35	22	57
	El Rosal	Jilotepec	1	30	16	46
	Buenavista	Jilotepec	1	32	20	52
	El Capulín	Jilotepec	1	32	25	57
	Santiago Oxtoc	Jilotepec	1	49	12	61
	San Pablo Huantepec	Jilotepec	1	26	36	62
	Descaní Alto	Jilotepec	2	66	44	110
	Aldama	Jilotepec	1	46	10	56
	Canalejas	Jilotepec	1	81	28	109
	San Agustín Buenavista	Soyamiquilpan	1	58	46	104
	Palos Altos	Soyamiquilpan	1	33	34	67
	Daxthi	Soyamiquilpan	1	29	28	57
	San Cristóbal de los Baños	Ixtlahuaca	1	46	12	58
	Mañí	Jiquipilco	1	36	20	56
	Tapaxco	El Oro	1	..	56	56
	San Bartolo Tenayucan	Tlalnepantla	1	14	15	29
	Los Reyes	Tlalnepantla	1	30	11	41
	San Juan Ixhuatepec	Tlalnepantla	2	38	49	87
	Santa Cecilia	Tlalnepantla	1	14	16	30
	Xocoyahualco	Tlalnepantla	2	31	42	73
	San Bartolo Cuantlalpan	Zumpango	1	46	..	46
	San Bartolo Cuantlalpan	Zumpango	1	..	122	122
	Dos Ríos	Huixquilucan	1	56	11	67
	San Juan Viejo	Huixquilucan	1	66	10	76
	San Cristóbal	Huixquilucan	1	66	..	66
	San Cristóbal	Huixquilucan	1	..	35	35
	San Bartolito	Huixquilucan	2	65	20	85
	La Magdalena	Huixquilucan	2	44	17	61
	Allende	Huixquilucan	2	40	40	80
	Zacamulpa	Huixquilucan	1	36	34	70
	Santa Cruz Ayotusco	Huixquilucan	2	152	37	189
	Santiago Yancuitlalpan	Huixquilucan	2	46	32	78
	Pirámides de Teotihuacán	San Martín	2	34	14	48
	San Luis Tlaltilco	Naucalpan	1	29	22	51
	Tepatlaxco	Naucalpan	2	47	35	82
	Chimalpa	Naucalpan	1	131	..	131
	Chimalpa	Naucalpan	1	..	32	32
	San Lorenzo	Naucalpan	2	74	55	129
	Calacoaya	Atizapán	2	28	36	64
	San Francisco Zacaola	Hueypoxtla	1	134	..	134
	Santa Cruz	Teoloyucan	2	68	71	139
	Transfiguración	Nicolás Romero	1	75	..	75
		Al frente......	163	7,278	3,469	10,747

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	163	7,278	3,469	10,747
MEXICO.	Cuacxoxoca	Teoloyucan	2	82	55	137
	Santa María Tianguistengo	Pepotzotlán (1)	2	101	59	160
	Espíritu Santo	Santa Ana Jilontzingo	1	45	33	78
	San Luis Ayucan	Santa Ana Jilontzingo	1	84	..	84
	Tulpetlac	Ecantepec	2	..	53	53
	San Andrés Atenco	Tlalnepantla	2	30	24	54
	Tulpetlac	Ecatepec	2	67	..	67
	Santa María	Tepotzotlán	2	56	37	93
	San Jerónimo	Tlalnepantla	1	20	22	42
	Madín	Atizapán	1	47	21	68
	Nicolás Romero	Nicolás Romero	2	25	31	56
	San Jerónimo Amanalco	Texcoco	1	29	3	32
	Santiago Cuautlalpan	Texcoco	1	75	4	79
	San Bernardino	Texcoco	1	40	22	62
	Tequexquináhuac	Texcoco	2	116	37	153
	Tlaminca	Texcoco	1	64	27	91
	San Simón	Texcoco	2	80	43	123
	Pentecostés	Texcoco	1	80	30	119
	Santa Catarina	Texcoco	2	89	43	132
	La Magdalena Panoaya	Texcoco	2	78	44	122
	Tocuila	Texcoco	2	91	54	145
	Ocopulco	Chiautla	1	44	27	71
	San Lucas	Chiautla	1	55	18	73
	Chimalpa	Chiautla	2	80	41	121
	Tlaltehuacán	Chiautla	1	47	31	78
	Tepetitlán	Chiautla	2	65	39	104
	Huitzilzingo	Chalco	1	57	16	73
	Huehuecalco	Chalco	1	45	34	79
	San Pablo	Chiconcuac	1	87	12	99
	Poxtla	Ayapango	1	65	35	100
	Barrio de San Juan	Amecameca	1	273	43	316
	San Mateo Tepopula	Tenango del Aire	1	45	11	56
	Santa Catarina	Acolmán	1	70	49	119
	Tlacotitlán	Ozumba	1	45	6	51
	Acuexcomac	Atenco	1	103	..	103
	Tequisistlán	Tezoyuca	1	63	50	113
	Pantitlán	Los Reyes	1	31	35	66
	Huexotla	Texcoco	2	100	50	150
	San Bartolo	Acolman	1	25	23	48
	San Juan Totolapan	Tepetlaoxtoc	1	61	19	80
	San Martín Cuautlalpan	Chalco	1	84	8	92
	San Antonio, Tlalmanalco	Tlalmanalco	1	40	26	66
	Jolalpan	Tepetlaoxtoc	1	47	41	88
	Xochiaca	Chimalhuacán	2	75	72	147
	San Sebastián, Chimalapa	Texcoco	2	44	30	74
	Pirámides de Teotihuacán	San Martín	6	42	33	75
	El Cortijo	Zacualpan	1	46	17	63
	Santiago	Zacualpan	1	48	18	66
	Pluitzoltepec	Zacualpan	1	62	13	75
	Tepextilla	Zacualpan	1	44	21	65
	Zacualpilla	Zacualpan	1	69	16	85
	Mamatla	Zacualpan	1	75	..	75
	Atzumpa	Sultepec	1	42	12	54
	Sultepequito	Sultepec	1	69	12	81
	Santa María	Sultepec	1	55	8	63
	Santa Ana	Sultepec	1	76	72	148
	Santa María Tecoaloya	Villa Guerrero	1	15	30	45
	Malinaltenango	Ixtapan de la Sal	2	82	72	154
	San Juan Atzingo	Acuilán	1	51	5	56
	Chalmita	Acuilán	2	87	54	141
	San Simonito	Tenancingo	1	76	22	98
	Xochiaca	Tenancingo	1	65	26	91
	Santa Ana Huitzoltepec	Tenancingo	2	60	39	99
	Acatzingo	Tenancingo	2	76	40	116
	Tecpalcaltepec	Tenancingo	1	35	22	57
	San Martín	Tenancingo	1	22	24	46
	San Simón el Alto	Malinalco	1	55	45	100
	San Sebastián	Malinalco	1	40	10	50
	Carbajal	Sultepec	1	63	32	95
	San Pedro Hueyahualco	Sultepec	1	105	..	105
	Ponzotepec	Sultepec	1	41	4	45
		A la vuelta......	261	11,729	5,474	17,203

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	261	11,729	5,474	17,203
MEXICO.	Tlalchichilpan	Amaltepec	1	28	19	47
	El Sitio	Zacualpan	1	42	28	70
	San Pablo y Santa Teresa	Allende	1	75	..	75
	Real de Arriba	Real de Arriba	2	28	24	52
	San Agustín	Texcaltitlán	1	53	9	62
	Santa Rosa	Bravo (Valle),	1	63	13	76
	San Jerónimo	Allende	1	50	14	64
	El Capulín	Amanalco	1	50	5	55
	Tequexquipan	Temascaltepec	3	81	54	135
	San Miguel	Donato Guerra	1	54	3	57
	San Martín	Ixtapan del Oro	1	68	32	100
	San Francisco	Donato Guerra	1	55	2	57
	La Estancia	Valle de Bravo	1	41	26	67
	Santa María Pipiołepec	Valle de Bravo	1	39	11	50
	San Felipe	San José Allende	1	63	7	70
	La Comuuidad	Temascaltepec	1	60	15	75
	Timbres	Temascaltepec	1	21	15	36
	San Andrés de los Gama	Temascaltepec	1	73	22	95
	San Lucas del Pulque	Temascaltepec	1	29	4	33
	San Miguel	Ixtapan del Oro	1	8	16	24
	San Juan	Valle de Bravo	1	13	7	20
	Agua Escondida	Jilotepec	1	46	12	58
	La Cabecera	Valle de Bravo	1	65	..	65
	Comisionados		4	..	..	..
Número de escuelas rurales. 215			291	12,834	5,812	18,646
MICHOACAN.	Taretán	Taretán	2	173	31	204
	Copándaro	Santa Clara	1	15	15	30
	La Escondida	Tingambato	1	15	16	31
	San Pedro Pareo	Pátzcuaro	1	35	35	70
	Buenavista	Apatzingán	1	67	..	67
	Guanajo	Pátzcuaro	1	46	..	46
	Nocutzepo	Erongarícuaro	1	31	1	32
	Juanitzio	Pátzcuaro	1	52	..	52
	Puacuaro	Trongarícuaro	1	42	27	69
	Arocutín	Trongarícuaro	1	41	19	60
	Zirahuén	Santa Clara	1	..	77	77
	San Juan Tumbio	Santa Clara	1	141	106	247
	San Andrés Coruco	Ziracuaritiro	1	57	47	104
	Tingambato	Tingambato	2	191	..	191
	Ziracuaritiro	Ziracuaritiro	1	100	..	100
	Ziróndaro	Quiroga	1	25	..	25
	Angachuén	Ziracuaritiro	1	35	20	55
	Zacán	Los Reyes	1	87	..	87
	Zirosto	Pangaricutiro	1	125	..	125
	Paricutin	Pangaricutiro	1	27	28	55
	Corupo	Parangaricutiro	1	64	19	83
	Parangaricutiro	Parangaricutiro	1	133	..	133
	Arato	Paracho	1	23	22	45
	Nurio	Paracho	1	65	..	65
	Ahuirán	Paracho	1	25	21	46
	Paracho	Paracho	3	149	..	149
	Turícuaro	Nahuatzen	1	56	22	78
	Nahuatzen	Nahuatzen	2	..	135	135
	Cherán-Atzicurín	Cherán	1	43	..	43
	Cherán	Cherán	1	17	59	76
	Charapán	Charapán	1	130	..	130
	San Felipe de los Herrera	Charapán	1	89	8	97
	Cucucho	Charapán	1	80	..	80
	San Lorenzo	Uruapan	1	47	23	70
	Capácuaro	Uruapau	1	47	29	76
	Jicalán	Uruapan	2	44	65	109
	Tingambato	Tingambato	2	..	51	51
	Aranza	Paracho	2	..	82	82
	Huapumbo	Acuitzio	1	12	18	30
	Jucutacato	Uruapan	1	39	..	39
	La Mohonera	Nahuatzen	1	82	44	126
	Pichátaro	Tingambambato	2	98	120	218
		Al frente......	53	2,548	1,140	3,688

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	53	2,548	1,140	3,688
MICHOACAN.	San Rafael	Los Reyes	1	41	19	60
	Jarácuaro	Erongarícuaro	1	92	29	121
	Santa Ana Amatlán	Apatzingán	1	16	..	16
	Quinceo	Paracho	1	48	20	68
	La Lagunilla	Tancítaro	1	..	97	97
	Tancítaro	Tancítaro	2	134	71	205
	Tupátaro	Pátzcuaro	1	16	22	38
	Condémbaro	Tancítaro	1	100	..	100
	Coenembo	Quiroga	1	36	69	105
	Atzimbo	Quiroga	1	49	24	73
	Apo	Tancítaro	1	35	..	35
	Pareo	Tancítaro	1	10	40	50
	Huiramangaro	Pátzcuaro	1	67	..	67
	Zirimbo	Tancítaro	1	38	37	75
	Mahuatzen	Nahuatzen	2	80	..	80
	La Palma	Acuitzio	1	46	45	91
	La Cuchilla	Coalcomán	1	43	44	87
	Cofradía de Ostula	Aguila	1	27	34	61
	El Salitre	Coalcomán	1	27	34	61
	Maquilí	Aguila	1	42	45	87
	El Tarasco	Coalcomán	1	30	29	59
	Huitzontla	Villa Victoria	1	42	29	71
	Barranca Seca	Villa Victoria	2	74	109	183
	Los Herreros	Coalcomán	1	33	30	63
	El Marfil	Coalcomán	1	24	18	42
	El Ojo de Agua	Coalcomán	1	31	27	58
	El Carmen	Coalcomán	1	42	36	78
	Aguila	Aguila	1	14	71	85
	El Potrero	Aguila	1	34	30	64
	El Palmito	Aguililla	1	34	30	64
	Llamadero	Coalcomán	1	50	48	98
	Chaniaga	Coalcomán	1	37	33	70
	Los Ocotes	Coalcomán	1	42	19	61
	Chacalapa	Villa Victoria	1	59	58	117
	Coahuayana	Coahuayana	1	22	36	58
	El Ahogado	Aguililla	1	24	23	47
	El Ranchito	Villa Victoria	1	58	50	108
	Estanzuela	Tepalcatepec	1	33	31	64
	Maruata	Coalcomán	1	35	26	61
	Naranjito	Villa Victoria	1	80	30	110
	Ostula	Aguila	1	22	24	46
	Paso Malo	Coalcomán	1	42	23	65
	Plaza Vieja	Tepalcatepec	1	39	34	73
	Las Animas	Tepalcatepec	1	38	22	60
	La Romera	Tepalcatepec	1	60	44	104
	Ixtala	Coalcomán	1	32	31	63
	Taixtán	Tepalcatepec	1	48	17	65
	Terrenatillo	Tepalcatepec	1	70	34	104
	Villa del Moro	Villa Victoria	1	43	46	89
	Villa Victoria	Villa Victoria	2	120	..	120
	Tepehuajes	Coalcomán	1	42	26	68
	Coiré	Aguila	1	42	48	90
	Los Telares	Villa Victoria	1	43	34	77
	Cerritos	Villa Jiménez	1	57	53	110
	Agua Caliente	Angamacútiro	2	95	36	131
	Potrerillos	La Piedad	1	38	22	60
	Ticuitaco	La Piedad	1	52	50	102
	Cañada de Ramírez	Numarán	1	59	56	115
	El Palmito	Numarán	1	27	23	50
	Zerecuto	Penjamillo	1	48	48	96
	San José de Vargas	Tanhuato	1	55	46	101
	La Tinaja de Vargas	Tanhuato	1	27	52	79
	Cieneguitas	Tanhuato	1	61	20	81
	Pueblo Viejo	Pajacarán	1	18	17	35
	Urequio	Puruándiro	1	46	36	82
	Galeana	Puruándiro	1	105	..	105
	Villa Morelos	Villamorelos	1	..	88	88
	Las Cruces	Villamorelos	1	23	48	71
	Espejáu	Puruándaro	1	72	..	72
	Juanamato	Puruándaro	1	97	..	97
	Los Melgosa	La Piedad	1	30	34	64
		A la vuelta......	129	3,515	2,569	6,084

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	129	3.515	2,569	6,084
MICHOACAN.	Unión de Guadalupe	Numarán	1	36	26	62
	Monte de León	Yurécuaro	1	116	..	116
	El Fantasma	Numarán	1	52	35	87
	Los Charcos	Tanhuato	1	..	129	129
	Santa Ana	Purnándiro	1	89	..	89
	Ancihuácaro	Penjamillo	1	29	61	90
	Urepetiro	Tlazazalca	1	30	59	89
	Santa María	Morelia	1	107	..	107
	Tupátaro	Zitácuaro	1	104	..	104
	Pueblo Nuevo	Indaparapeo	1	33	19	52
	San Pedro Taríndaro	Tlalpujahua	1	52	35	87
	Cuarahuango	Maravatío	1	129	..	129
	Copándaro	Susupuato	1	26	21	47
	Agua Salada	Jungapeo	2	60	37	97
	Huanoro	Zitácuaro	1	40	36	76
	Los Alzati	Zitácuaro	1	58	10	68
	Comémbaro	Zitácuaro	1	38	30	68
	Silva	Zitácuaro	1	53	27	80
	Zícata	Susupuato	1	23	39	62
	Asoleadero	Angangueo	1	37	7	41
	Corral Falso	Angangueo	1	36	22	58
	Laguna Verde	Angangueo	1	55	27	82
	Jacuarillo	Tuxpan	2	42	24	66
	Cofradía	Tuxpan	2	72	80	152
	La Ciénega	Jungapeo	1	38	24	62
	Angangueo	Angangueo	2	84	57	141
	Los Reyes	Tlalpujahua	1	41	38	79
	Cañada del Muerto	Jungapeo	1	38	24	62
	Curinguato	Maravatío	1	23	23	46
	Crescencio Morales	Zitácuaro	1	29	15	44
	La Venta, S. A.	Ciudad Hidalgo	1	38	34	72
	Las Anonas	Jungapeo	1	32	5	37
	Pomas	Maravatío	1	50	29	79
	Queretanillo	Indaparapeo	1	19	27	46
	Pueblo Nuevo	Zitácuaro	1	31	18	49
	Rafael Carrillo	Indaparapeo	1	44	21	65
	San Diego	Indaparapeo	1	25	22	47
	San Miguel el Alto	Maravatío	1	25	24	49
	Tzitzio	Indaparapeo	1	48	44	92
	La Palma	Acutzio	1	30	42	72
	Tlacotepec	Tlalpujahua	2	132	..	132
	Santa Ana	Maravatío	1	32	15	47
	La Granja	Tlalpujahua	1	26	34	60
	El Salto	Chucándiro	1	52	45	97
	Aputzio de Juárez	Zitácuaro	1	10	5	15
	Santiago Undameo	Morelia	1	104	..	104
	San Miguel Cuahuango	Maravatío	1	44	28	72
	Borucas	Morelia	1	25	18	43
	San José Laureles	Tacámbaro	1	36	23	59
	Puente de Tierra	Tacámbaro	1	17	17	34
	Piedra del Molino	Tacámbaro	1	19	23	42
	La Soledad	Tacámbaro	2	33	28	61
	Turicio	Huetamo	1	54	18	72
	Tacupa	Huetamo	1	24	30	54
	Chumbitaro	Huetamo	1	17	29	46
	Cumburindio	Huetamo	1	20	18	38
	Santiago	Huetamo	1	30	..	30
	San Ignacio	Huetamo	1	11	27	38
	El Rosario	Huetamo	1	57	45	102
	Santa Cruz Villagómez	San Lucas	1	45	50	95
	La Estaucia	San Lucas	1	80	30	110
	El Paso de Núñez	Carácuaro	1	13	20	33
	Las Guacamayas	Carácuaro	1	7	9	16
	El Coyol	Carácuaro	1	36	20	56
	Ceiba Prieta	Nacupétaro	1	45	24	69
	Platanar	Nacupétaro	1	12	15	27
	Las Parotas	Nacupétaro	1	16	17	33
	El Testerazo	Tacámbaro	1	13	4	17
	El Durazno	Tacámbaro	1	32	16	48
	Yoriscotío	Tacámbaro	1	34	29	63
		Al frente......	205	6,507	4,380	10,887

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	205	6,507	4,380	10,887
MICHOACAN.	Tiquicheo	Huetamo	2	40	28	68
	Santa Bárbara	Nocupétaro	1	4	10	14
	Puente de San Andrés	Tacámbaro	1	26	8	34
	Cutzio	Huetamo	1	42	49	91
	Coalcomán (Comisionado)	Coalcmoán	1	..	..	.
	Tacámbaro (Comisionado)	Tacámbaro	1	..	..	.:
Número de escuelas rurales, 188			212	6,619	4,475	11,094
MORELOS.	Miacatlán	Miacatlán	1	24	31	55
	Cuentepec	Xochitepec	1	29	16	45
	Huajiutlán	Amacuzac	1	41	16	57
	Tlaltenango	Cuernavaca	1	31	15	46
	Tetela del Monte	Cuernavaca	1	37	12	49
	Xoxocotla	Puente de Ixtla	1	82	22	104
	Chamilpa	Cuernavaca	1	42	25	67
	Santa Rosa	Tlaltizapán	1	43	25	68
	Tetelpa	Tlaquiltenango	1	25	12	37
	Coatetelco	Miacatlán	2	151	74	225
	Alpuyeca	Xochitepec	2	65	47	112
	Pueblo de Amatitlán	Cuernavaca	1	58	42	100
	Coajomulco	Cuernavaca	1	41	10	51
	Ocotepec	Cuernavaca	1	83	27	110
	Coatláu del Río	Coatlán del Río	2	80	35	115
	San Juan Tlacotengo	Tepextlán	1	23	13	36
	Tilzapotla	Puente de Ixtle	1	46	51	97
	Chapultepec	Cuernavaca	1	57	18	75
	Zahuatlán	Yecapixtla	1	24	8	32
	Achichipilco	Yecapixtla	2	88	57	145
	San Miguel Ixtlilco	Tepaltzingo	1	82	33	115
	Cocoyoc	Yautepec	2	30	36	66
	Tlalnepantla	Tlalnepantla	2	61	34	95
	Totolapan	Totolapan	2	52	35	87
	Tlexcala	Yecapixtla	1	15	5	20
	San Miguel Huepalcalco	Acuituco	1	14	19	33
	Metepec	Acuituco	1	29	17	46
	Tlayacapan	Tlayacapan	2	70	55	125
	Nepopualco	Totolapan	1	36	17	53
	Xochitlán	Yecapixtla	2	69	48	117
	Tlayecac	Ayala	1	25	20	45
	Atlatlahuacán	Tlacayapan	1	..	63	63
	Yautepec	Yautepec	1	16	13	29
	Tenextepango	Ayala	1	27	27	54
	Inxtauxtepec	Cuautla	1	67	26	93
	Cuernavaca. Comis. Misión Cult.	Cuernavaca	1		.	..
Número de escuelas rurales, 35			45	1,663	1,004	2.667
NAYARIT.	Carrillo Puerto	Compostela	1	62	58	120
	El Limón	Santa María del Oro	1	23	23	46
	El Testerazo	Jalisco	1	12	31	43
	El Platanar	Jalisco	1	50	28	78
	Mecatán	San Blas	1	29	26	55
	Lo de Lamedo	Tepic	1	40	24	64
	La Loma	Tepic	3	170	40	210
	El Trapillo	Tepic	1	52	35	87
	San Luis de Lozada	Tepic	2	52	50	102
	Las Chivas	Tepic	1	27	27	54
	Tecuitata	San Blas	1	50	26	76
	Las Majadas	Jalisco	1	55	43	98
	El Tacote	Jalisco	1	8	27	35
	Zapotán	Compostela	1	58	22	80
	Mazatán	Compostela	1	66	65	131
	Chapalilla	Santa María de los Angeles	1	36	50	86
	Valle de Banderas	Compostela	1	16	35	51
	San Juan de Abajo	Compostela	1	13	20	33
	El Refugio	Jalisco	1	44	26	70
	Zapotanito	Santa María del Oro	2	28	58	86
	El Salado	Tepic	1	39	22	61
		A la vuelta......	25	930	736	1.666

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	25	930	736	1,666
NAYARIT.	El Molino	Tepic	2	36	29	65
	Cuastecomate	San Pedro Lagunillas	1	44	26	70
	Las Colonias	Aquiles Serdán	1	21	27	48
	El Espino	Tepic	1	29	16	45
	San Cayetano	Tepic	1	37	17	54
	Pochotitlán	Tepic	1	35	26	61
	El Tecolote	Tepic	1	21	14	55
	San Diego Acalá	Acaponeta	1	25	23	48
	Quiviquinta	Huajicori	1	47	26	73
	El Tigre	Huajicori	1	44	28	72
	Estación Ruiz	Santiago Ixcuintla	2	45	58	103
	Motaje	Acaponeta	2	43	63	106
	El Vado de San Pedro	Santiago Ixcuintla	1	24	19	43
	San Pedro de Honor	Acaponeta	1	29	22	51
	Mesa de Pedro Pablo	Acaponeta	1	39	18	57
	La Bayona	Acaponeta	1	46	41	87
	Llano de la Cruz	Acaponeta	1	29	35	64
	San José	Acaponeta	1	36	36	72
	Llano Grande	Huajicori	1	23	20	43
	San Juan Bautista	Rosa Morada	1	33	31	64
	San Andrés Milpillas	Huajicori	1	42	28	70
	Río Viejo	Tecuala	1	46	33	79
	Higuera Gacha	Huapicori	1	42	28	70
	Paramita	Rosa Morada	1	44	43	87
	Huijimic	La Yesca	1	48	26	74
	San Miguel	Ixtlán	1	23	29	52
	Camotlán	Ahuacatlán	1	25	36	61
	Mexpan	Ixtlán del Río	2	33	39	72
	Barranca del Oro	Amatlán de Cancio	1	36	..	36
	Barranca del Oro	Amatlán de Caña-	1	..	30	30
	Cofradía de Juanajuate	Tala	1	39	37	76
	Rosa Blanca	Tala	1	45	49	94
	Santa Isabel	Ahuacatlán	1	44	38	82
	Uzeta	Ahuacatlán	1	43	22	65
	Marquesado	Ahuacatlán	1	39	45	84
	El Rosario	Amatlán de Cañas	1	..	30	30
	Ranchos de Arriba	Ixtlán	1	29	34	63
	La Manga	Sierra de la Yesca	1	16	14	30
	La Otra Banda	Ahuacatlán	1	36	35	71
	Jomulco	Jala	1	79	..	79
	Amatlán de Jora	Yesca	1	27	35	62
	Paso de San Juan	Ahuacatlán	1	25	22	47
	La Cuata	Ixtlán	1	39	27	66
	Santa Teresa	La Sierra de Nayarit	1	22	19	41
	El Venado	Santiago I.	2	31	50	81
	San Jnan de Veyotán	Jesús María	1	25	28	53
	Acatán de las Piñas	Santiago	1	37	35	72
	Puerta de Platanares	Santiago	1	47	23	70
	Portezuelo	Ixtlán	1	27	28	55
	Arroyo de Santiago	Santiago	1	19	26	45
	San Pedro Ixcatán	Santiago	1	30	28	58
	Jesús María	Sierra de Nayarit	1	18	22	40
	Huaynamota	Sierra de Nayarit	1	10	12	22
	San Juan Corapan	Santiago	1	35	20	55
	San Miguel del Zapote	Sierra de Nayarit	1	23	19	42
	San Francisco	Sierra de Nayarit	1	18	15	33
Número de escuelas rurales, 77			86	2,736	2,301	5,037
NUEVO LEON.	Molino Viejo	Cadereyta	1	65	25	90
	San Lorenzo	Cadereyta	1	32	25	57
	Santa Fé	Villaldama	1	35	28	63
	Tepehuaje	Cadereyta	1	67	34	101
	S. de la Hosca	China	1	35	23	58
	San Antonio de Mohines	China	1	45	27	72
	La Huasteca	Santa Catarina	1	36	15	51
	La Boca	Santiago	1	69	24	93
	Los Nogales	Santa Catarina	1	46	11	57
	Los Cavazos	Santiago	1	55	52	107
	Los Rodríguez	Santiago	1	62	61	123
		Al frente......	11	547	325	872

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	11	547	325	872
NUEVO LEON.	Piedra Parada	Monterrey	1	34	43	77
	San Antonio	Allende	1	54	38	92
	Jaureguí	Allende	1	57	19	76
	Los Sabinos	Allende	1	60	47	107
	Gil de Leyva	Montemorelos	1	51	32	83
	La Cáscara	Montemorelos	1	27	16	43
	Los Arroyos	Montemorelos	1	25	30	55
	El Pastor	Montemorelos	1	53	25	78
	Las Ovejas	Montemorelos	1	70	62	132
	El Colorado	Montemorelos	1	50	14	64
	Garza Ballesteros	Montemorelos	1	35	23	58
	La Ciénega	Juárez	1	24	20	44
	Santa Ana	Juárez	1	28	16	44
	San José de la Popa	Niña	1	31	31	62
	Barrio Tampico	Garza García	1	11	12	23
	Icamole	Garza García	1	30	18	48
	El Llano	General Terán	1	33	41	74
	Santa Engracia	General Terán	1	35	28	63
	La Purísima	General Terán	1	55	20	75
	San Pedro	General Terán	1	43	37	80
	La Unión	General Terán	1	12	30	42
	Guadalupe de la Joya	General Terán	1	63	35	98
	Estación Terán	General Terán	1	27	26	53
	Cabeza de Toro	General Bravo	1	29	21	50
	San Pedro	Los Aldamas	1	21	19	40
	Abasolo	Abasolo	1	33	19	52
	Doctor Coss	Doctor Coss	1	79	59	138
	El Porvenir	Los Ramones	1	33	28	61
	Loma Prieta	Allende	1	27	30	57
	La Ciudadela	Juárez	1	15	20	35
	Altamira	Los Ramones	1	23	28	51
	El Potrero	Villa Aldama	1	57	64	121
	Zacatecas	Pesquería	1	12	18	30
	Arena	Pesquería Chica	1	39	29	68
	Jesús María	Pesquería Chica	1	32	22	54
	El Ebano	Salinas Hidalgo	1	35	16	51
	Paso de Cabras	Salinas Hidalgo	3	44	56	100
	La Bandera	Salinas Hidalgo	1	34	16	50
	Melchor Ocampo	Serralvo	1	75	53	128
	Los Nogales	Agua Leguas	1	67	84	151
	Cieneguitas	Agua Leguas	1	39	24	63
	Rancho Nuevo	Agua Leguas	1	56	32	88
	El Tanque	Parras	1	32	22	54
	San Antonio Río Salado	Vallecillo	1	52	22	74
	San Carlos	Vallecillo	1	25	35	60
	El Alamo	Vallecillo	1	61	54	115
	San José	Bustamante	1	25	22	47
	San Javier	General Treviño	1	29	26	55
	San Isidro	Los Ramones	1	79	..	79
	Tierra Blanca	Ciénega de Flores	1	18	32	50
	La Laja	Las Herreras	1	46	19	65
	Santa Fe	Villa Aldama	1	35	28	63
	Los Villarreales	Salinas Victoria	1	32	31	63
	San Miguel	Apodaca	1	46	26	72
	Papagallos	Doctor González	1	37	..	37
	Estación Rodríguez	Lampazos	1	42	21	63
	Santo Domingo	San Nicolás de los Garza	1	33	43	76
	Lagrange	San Nicolás de los Garza	1	36	18	54
	La Laja	Doctor Arroyo	1	64	..	64
	El Puerto de Madrugadores	Doctor Arroyo	1	55	15	70
	El Toro	Montemorelos	1	72	51	123
	La Tapona	Galeana	1	24	26	50
	Raíces	Galeana	1	38	50	88
	Hacienda de San Pablo	Galeana	1	84	19	103
	San Rafael	Galeana	1	34	14	48
	Potosí	Galeana	1	53	42	95
	Buenavista	General Terán	1	17	16	33
	Camarones	Iturbide	1	15	17	32
	Santa Rosa	Iturbide	1	20	21	41
	El Madroño	Iturbide	1	35	14	49
	La Boquilla	Iturbide	1	43	22	65
		A la vuelta......	84	2,377	2,344	5,721

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	84	3,377	2,344	5,721
NUEVO LEON.	La Purísima	Iturbide	1	23	17	40
	General Bravo	Rayones	1	21	23	44
	Santa María Iglesias	Rayones	1	51	14	65
	Ibarrilla	Aramberri	1	60	39	99
	San Isidro Cerros Blancos	Mier y Noriega	1	45	40	85
	Magairas	Hualahuises	1	41	24	65
	Los Alamos	Linares	1	62	14	76
	Tenamaxtle	Linares	1	36	15	51
	Loma Alta	Linares	2	76	42	118
	La Gloria	Linares	2	56	43	99
	Las Crucitas	Linares	1	31	18	49
	El Troncón	Linares	1	34	17	51
	La Purísima	Linares	1	16	14	30
	Cerro Prieto	Linares	1	26	22	48
	El Consulado	Doctor Arroyo	1	37	23	60
	San Pedro Rueda	Doctor Arroyo	1	52	14	66
	El Tecolote	Doctor Arroyo	1	56	37	93
	San Miguel	Doctor Arroyo	1	17	25	42
	Cruz de Lorza	Doctor Arroyo	1	63	42	105
	La Moreña	Mier y Noriega	1	30	20	50
	La Lagunita	Doctor Arroyo	1	33	23	56
	San Francisco	Zaragoza	1	33	24	57
	Linares (Com.)	Linares	1	..	..	..
Número de escuelas . 105.			109	4,286	2,884	7,170
OAXACA.	Santa María del Tule	Santa María del Tule	1	3	43	46
	San Raymundo Jalpan	Jalpan	1	51	..	51
	Santa Cruz Xoxocotlán	Xoxocotlán	1	82	..	82
	Jalpan	Jalpan	1	38	..	38
	Cuilapan de Guerrero	Cuilapan	1	62	..	62
	Santa Lucía del Camino	Santa Lucía	1	23	61	84
	Santa María Azompa	Azompa	1	92	..	92
	Santa María Azompa	Azompa	1	..	33	33
	San Jacinto Amilpas	San Jacinto Amilpas	1	80	..	80
	San Sebastián Tutla	Tutla	1	64	34	98
	Guelavía	Guelavía	1	50	..	50
	Tlacochahuaya	Tlacochahuaya	1	37	..	37
	San Juan Tetipac	San Juan Tetipac	1	67	..	67
	San Sebastián Tetipac	Tetipac	1	63	..	63
	Abasolo	Abasolo	1	53	..	53
	Santo Domingo Jalieza	Jalieza	1	61	27	88
	San Jacinto Chilateca	San Jacinto Chilateca	1	67	41	108
	Santiago Apóstol	Ocotlán	1	94	..	94
	San Juan Chilateca	Ocotlán	2	48	56	104
	San Pablo Cuatro Venados	Zimatlán	1	55	..	55
	Coatecas Altas	Ejutla	1	46	..	46
	San Martín de los Cansecos	Ejutla	1	36	16	52
	Santa Marta, Chichihualtepec	Ejutla	1	40	8	48
	San Jerónimo Tavichi	Ocotlán	1	72	40	112
	Oaxaca	Oaxaca (Centro Reg.)	3	88	45	133
	Xoxocotlán	Centro	1	..	41	41
	Villa Alta	Villa Alta	1	71	1	72
	Piragua	Tuxtepec	1	19	15	34
	Tutepetongo	Cuicatlán	1	52	22	74
	Parián	Etla	1	21	22	43
	Magdalena Apaxco	Etla	1	90	..	90
	San Agustín Etla	Etla	1	66	..	66
	San Pablo Etla	Etla	1	75	34	109
	San Miguel Ejutla	Ejutla	1	34	18	52
	San Lorenzo Cacaotepec	Etla	1	55	..	55
	Santiago Quiotepec	Cuicatlán	1	38	22	60
	Tepeuxila	Cuicatlán	1	62	..	62
	Santa María Pápalo	Cuicatlán	1	25	..	25
	San Pedro Cuyuatepec	Cuicatlán	1	22	22	44
	Tlacotzintepec	Ixtlán de Juárez	1	45	..	45
	Dominguillo	Cuicatlán	1	32	13	45
	Valerio Trujano	Cuicatlán	1	66	30	96
	Tecomavaca	Teotitlán	1	..	45	45
	Ixtepeji	Ixtlán de Juárez	1	51	..	51
		Al frente......	47	2,186	689	2,875

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	47	2,186	689	2,875
OAXACA.	Yahuiche	Ixtlán de Juárez	1	41	17	58
	Calpulalpan	Ixtlán de Juárez	1	..	66	66
	San Pedro Yaneri	Ixtlán de Juárez	1	51	31	62
	San Juan Yaguila	Ixtlán de Juárez	1	40	19	59
	Macuiltianguis	Ixtlán de Juárez	1	84	..	84
	Comaltepec	Ixtlán de Juárez	1	50	..	50
	Zoquiapan	Ixtlán de Juárez	1	41	..	41
	Santa Ana Yaneri	Ixtlán de Juárez	1	56	..	56
	Tococuilco	Ixtlán de Juárez	1	67	..	67
	San Miguel del Río	Ixtlán de Juárez	1	26	14	40
	Loma Bonita	Tuxtepec	1	96	..	96
	San Pablo Guelatao	Ixtlán	1	13	11	24
	Jaltianguis	Ixtlán	1	78	5	83
	El Camalote	Acatlán	1	21	13	34
	Santa María Petapa	Juchitán	1	24	..	24
	Xadani	Juchitán	1	50	..	50
	Chicapa de Castro	Juchitán	1	57	..	57
	Juchitán	Juchitán	1	65	25	90
	Santo Domingo Petapa	Juchitán	1	57	..	57
	San Dionisio del Mar	Juchitán	1	55	..	55
	Chahuites	Juchitán	1	21	..	21
	El Barrio	Juchitán	1	51	..	51
	Rincón Vaquero	Juchitán	1	37	2	39
	Ixhuatán	Juchitán	1	103	..	103
	San Juan Guichicovi	Juchitán	1	14	38	52
	Chihuitán	Tehuantepec	1	145	..	145
	Tlacotepec	Tehuantepec	1	34	..	34
	Laoyaga	Tehuantepec	1	46	8	54
	Santa María Guienagate	Tehuantepec	1	74	..	74
	Comitancillo	Tehuantepec	1	86	..	86
	Lachiguiré	Tehuantepec	1	73	..	73
	Santiago Guevea	Tehuantepec	1	55	..	55
	Coatlán	Yautepec	1	60	20	80
	Lachixila	Yautepec	1	76	..	76
	La Lana	Choapan	1	30	10	40
	Almoloya	Juchitán	1	62	..	62
	Almoloya	Juchitán	1	14	20	34
	San Miguel Chimalapa	Juchitán	1	67	..	67
	Analco	Ixtlán	1	68	42	110
	San Miguel Coatlán	Miahuatlán	1	62	6	68
	San Mateo Río Hondo	Miahuatlán	1	67	..	67
	Santa Lucía Miahuatlán	Miahuatlán	1	67	..	67
	San Sebastián Río Hondo	Miahuatlán	1	59	27	86
	Santa Cruz Xitla	Miahuatlán	1	44	11	55
	San Pablo Coatlán	Miahuatlán	1	53	12	65
	San Bernardo Miahuatlán	Miahuatlán	1	23	9	32
	San Ildefonso Amatlán	Miahuatlán	..	..	..	..
	Tamazulapam	Miahuatlán	1	59	29	88
	Roatina	Miahuatlán	1	23	28	51
	Santa Catarina Cuixtla	Miahuatlán	1	94	3	97
	San José del Pacífico	Miahuatlán	1	70	28	98
	San Francisco Logueché	Miahuatlán	1	46	..	46
	Santo Domingo la Cañada	Pochutla	1	84	..	84
	Tonameca	Pochutla	1	64	1	65
	La Trinidad Buenavista	Pochutla	1	66	2	68
	San Francisco Loxicha	Pochutla	1	45	..	45
	Chacalapa	Pochutla	1	77	30	107
	Santa María Ozolotepec	Coatlán	1	48	5	53
	Santa María Azotepec	Miahuatlán	1	40	80	120
	Xitlapehua	Miahuatlán	1	87	4	91
	Ozolotepec	Miahuatlán	1	48	..	48
	Guadalupe Tixá	Teposcolula	1	26	31	57
	San Felipe Ixtapa	Teposcolula	2	71	68	139
	San José de Gracia	Teposcolula	1	60	17	77
	Tecolotitlán	Teposcolula	1	42	24	66
	San Miguel Tixá	Teposcolula	1	4	48	52
	Santa Cruz Tayata	Tlaxiaco	1	72	64	136
	Huendío	Tlaxiaco	1	62	..	62
	San Bartolo Yucuañe	Tlaxiaco	2	116	64	180
	San Pedro el Alto	Tlaxiaco	1	69	12	81
	Yucuxaco	Tlaxiaco	1	65	..	65
		A la vuelta.....	120	697	1,633	7,730

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	120	697	1,633	7,730
OAXACA.	Santo Domingo Ixcatlán	Tlaxiaco	1	72	..	72
	Yolotepex Santa María	Tlaxiaco	1	54	28	82
	Copala	Ejutla	1	45	14	59
	San Andrés Chicahuaxtla	Ejutla	1	60	..	60
	Las Huertas	Putla	1	19	8	27
	San José de las Flores	Putla	1	55	1	56
	San José Hidalgo	Putla	1	56	..	56
	Guadalupe	Putla	2	95	41	136
	Los Reyes	Putla	1	34	10	44
	Atoyaquillo	Putla	1	57	16	73
	Ixtayutla	Jamiltepec	1	40	..	40
	Quiahije	Juquila	1	59	11	70
	Huixtla	Juquila	1	73	12	85
	Panixtlahuaca	Juquila	1	53	29	82
	Yautepec	Juquila	1	26	26	52
	Temaxcaltepec	Juquila	1	51	7	58
	San Gabriel Ixtepec	Juquila	1	88	15	103
	Tataltepec	Juquila	1	60	..	60
	Suchitepec	Huahuapan	1	38	..	38
	Tequixtepec	Huahuapan	1	10	65	75
	Chinango	Huahuapan	1	34	25	59
	Cosoltepec	Huahuapan	1	65	..	65
	Joluxtla	Huahuapan	1	38	24	62
	Huapanapa	Huahuapan	1	36	5	41
	San Sebastián Frontera	Huahuapan	1	31	11	42
	Tianguistengo	Huahuapan	1	42	13	55
	Santiago Miltepec	Huahuapan	1	36	65	101
	Diquiyú	Huahuapan	1	24	16	40
	Yuxicho	Huahuapan	1	26	19	45
	Santa Catarina Ocotlán	Coixtlahuaca	1	85	..	85
	Suchistlahuaca	Coixtlahuaca	1	78	57	135
	Suchistlahuaca	Coixtlahuaca	1	..	58	58
	Concepción Buenavista	Coixtlahuaca	1	58	..	58
	Tlacotepec Plumas	Coixtlahuaca	1	85	22	107
	Xicotlán	Coixtlahuaca	1	41	15	56
	Ahuitlán	Coixtlahuaca	1	42	..	32
	Teopan	Coixtlahuaca	1	32	..	32
	San Andrés Lagunas	Teposcolula	1	114	34	148
	Sección 4ª	Teposcolula	1	43	..	43
	San Antonio Monteverde	Teposcolula	1	60	..	60
	Ixpantepec	Silacayoapan	1	77	18	95
	Patlanalá	Silacayoapan	1	51	..	51
	Suchixtlán	Suchixtlán	1	27	15	42
	Tillo	Nochixtlán	1	25	37	62
	Ixtlán	Teotitlán	1	108	..	108
	San Miguel Ixtapan	Huajuapam	1	43	18	61
	Jicotlán	Coixtlahuaca	1	28	32	60
	Trujapam	Huajuapam	1	24	17	41
	Mamelula	Huahuapan	1	23	..	23
	Oaxaca	(Com. en la Direc.) Oaxaca	1	..	..	..
Número de escuelas. 163			171	8,518	2,417	10,935
PUEBLA.	Hueyapan	Tepeaca	1	77	53	130
	San Martín Caltenco	Tochtepec	1	90	19	109
	Ometepec	Tochtepec	1	24	34	58
	Santiago Acatlán	Tepeaca	2	72	41	113
	Huixcolotla	Los Reyes	1	129	24	153
	Tlacamilco	Acajete	1	70	23	93
	Nenetzintla	Acajete	1	27	36	63
	San Jerónimo Ocotitlán	Acajete	1	78	12	90
	San Agustín Tlaxco	Acajete	1	49	11	60
	La Magdalena	Acajete	2	133	63	196
	Santa Ana Coapan	Huitziltepec	1	34	25	59
	Santa Clara Huitziltepec	Huitziltepec	1	33	21	54
	Huacaltzingo	Tepeyahualco	1	33	26	59
	Tepeyahualco	Tepoyahualco	1	29	30	59
	Zacaola	Hueyotlipan	1	53	27	80
	San Simón Coatepec	Mixtla	1	52	8	60
		Al frente......	18	983	453	1,436

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscritos H.	M	TOTAL
		Del frente......	18	983	453	1,436
PUEBLA.	San Jerónimo Almoloya	Tecali	1	30	21	51
	Santa Cruz Ajajalpan	Tecali	1	32	27	59
	San Luis Ajajalpan	Tecali	1	56	22	78
	Chachapa	Amozoc	1	42	36	78
	Colucán	Matamoros	1	25	23	48
	Ayutla	Matamoros	1	81	17	98
	Tepeojuma	Tepeojuma	2	12	25	37
	Temaxcalac	Temaxcalac	2	107	71	178
	Tetlaltzingo	El Verde	1	59	11	70
	Huayacatitla	El Verde	1	60	31	91
	Atzompa	Chiautzingo	1	36	17	53
	Zecalacuaya	Chiautzingo	1	74	20	94
	El Moral	Texmelucan	1	26	31	57
	Tianguistenco	Huejotzingo	1	22	19	41
	Capultitlán	Huejotzingo	1	25	38	63
	Santa Ana Coatepec	Huaquechula	1	65	31	96
	La Venta	Huaquechula	1	48	22	70
	Cacaloxuchil	Huaquechula	1	58	10	68
	Tronconal	Huaquechula	1	40	16	56
	La Mojonera	Huaquechula	1	82	28	110
	Huilango	Tochimilco	1	63	54	117
	Tejupa	Atzitzihuacán	2	119	77	196
	San Pedro Atlixco	Tianguismanalco	1	62	26	88
	Coyula	Atlixco	2	99	142	241
	San Pedro Coaco	Atlixco	1	97	32	129
	Acapulco	Atlixco	1	37	19	56
	Teacalco	Huaquechula	1	44	15	59
	Acuexcoma	Tecuanipan	1	54	19	73
	Mihuacán	Coronango	2	73	47	120
	Tepalcatepec	Cholula	1	25	17	42
	San Matías	Cholula	1	37	25	62
	Mexicaltzingo	Cholula	1	40	16	56
	Santorum	Cuautlaltzingo	1	91	12	103
	Romero Vargas	Cuautlaltzingo	2	38	33	71
	Tepatiaxco	Acajete	1	59	25	84
	Xochitlán	Xochitlán	1	58	2	60
	Teyuca	Tepeojuma	[illegible]	33	28	61
	San Antonio Juárez	Tecali	1	37	28	65
	Camotepec	Zacatlán	1	55	83	138
	Xoxocatla	Zacatlán	1	42	18	60
	Pochalcatl	Ahuacatlán	1	19	12	31
	San Cristóbal	Zacatlán	1	22	9	31
	Zongozotla	Zongozotla	1	128	..	128
	Atexcac	Atlixtla	1	40	19	59
	Totutla	Huitzilan	1	64	..	64
	Jicolapa	Zacatlán	2	130	76	206
	Eloxochitlán	Zacatlán	1	90	48	138
	Xochicuautla	Ahuacatlán	1	42	21	63
	Tlalixtipa	Zacatlán	1	41	25	66
	Cuapantzingo	Tetela	1	63	6	69
	La Cañada	Tetela	2	54	28	82
	Tonalapa	Tetela	1	..	29	29
	San Nicolás	Tetela	1	49	32	81
	Xiletepitla	Tetela	1	46	29	75
	Atzingo	Zacatlán	1	29	41	70
	Tulimán	Zacatlán	1	40	19	59
	Tepeixco	Zacatlán	1	104	45	149
	Atecoxco	Aquixtla	1	69	48	117
	Capuluque	Tetela	1	41	33	74
	Ixtolco	Cuautempan	1	34	22	56
	Zitalcuautla	Tetela	1	34	..	34
	Tomatlán	Zacatlán	1	89	91	180
	Yaunahuac	Tlatlauqui	1	98	..	98
	Xoloco	Teziutlán	2	66	24	90
	Tochimpa	Tlatlauqui	1	50	38	88
	Las Trancas	Zaragoza	1	77	19	96
	Xicotenco	Soltepec	1	70	20	90
	Xoloateno	Teziutlán	1	18	14	32
	Mazalpiltepec	Soltepec	2	68	58	126
	Atacpam	Zacapoaxtla	1	48	6	54
	Jaltatempa	Tetela de Ocampo	1	28	60	88
	Tatoxtac	Zacapoaxtla	1	61	3	64
		A la vuelta......	100	4,938	2,562	7,500

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	100	4 938	2,562	7,500
PUEBLA	San Diego	Teziutlán	1	52	19	71
	Zacapexpan	Zacapoaxtla	1	50	4	54
	Esperanza	Atzintla	1	69	2	71
	Francia	Teziutlán	1	61	13	74
	Xaltipac	Zacapoaxtla	1	47	2	49
	Ixtiyucan	Nopalucan	1	83	34	117
	La Cañada	Libres	1	47	..	47
	San Carlos	Libres	1	37	24	61
	Zaragoza	Zaragoza	2	47	27	74
	Payuca	Cuyoaco	1	57	6	63
	Comaltepec	Zacapoaxtla	1	40	6	46
	San Juan Atenco	Aljojuca	2	79	18	97
	Jilotepec	Zacapoaxtla	1	23	25	48
	Tepeteno	Tlatlauqui	1	70	8	78
	Coateltzingo	Tlatlauqui	1	38	24	62
	Ocotlán	Tlatlauqui	1	38	35	73
	Tlalcruz	Pahuatlán	1	55	9	64
	Tlaxco	Pahuatlán	1	63	21	84
	Amapoloa	Pahuatlán	1	59	12	71
	Tlaola	Huauchinango	1	116	28	144
	Huilacapixtla	Huauchinango	1	89	7	96
	Beristáin	Huauchinango	2	87	59	146
	Xilocuautla	Huauchinango	1	61	16	77
	Chicahuaxtla	Huauchinango	1	82	18	100
	Vergaraco	Huauchinango	1	62	4	66
	Tlaxcalantongo	Xicotepec	1	43	26	69
	Metztla	Naupan	1	55	25	80
	Yetla	Tlaola	1	65	16	81
	Necaxa	Huauchinango	1	54	17	71
	Ahuacatlán	Xicotepec	1	64	13	77
	San Agustín	Ahuacatlán	1	62	6	68
	Telolotla	Zihuateutla	1	33	24	57
	Tezotlita	Naupan	1	79	24	103
	Caucuila	Huauchinango	1	81	33	114
	Peopetlatlán	Villa Juárez	1	37	23	60
	San Pedro Ixtla	Xicotepec	1	24	..	24
	Tenango	Huauchinango	1	48	29	77
	Xilepa	Pahuatlán	1	64	8	72
	Itzatlán	Tlacuilotepa	1	88	24	112
	Nativitas	Ajakpan	1	50	24	74
	El Clavijero	Ixcaquixtla	1	21	14	35
	Coautieco	Aquixtla	2	52	35	87
	Santa Ana Teloxtoc	Zapotitlán	1	52	28	80
	Acatepec	Caltepec	2	58	43	101
	Cuayucatepec	Santiago Miahuatlán	1	69	33	102
	San Diego Chalma	Tehuacán	1	63	27	90
	Tepetzintla	Tehuacán	1	34	32	66
	Teotipilco	Tehuacán	1	54	25	79
	San Marcos Necoxtla	Tehuacán	1	42	11	53
	Santa María Cuapan	Tehuacán	1	45	17	62
	Tecomatlán	Tecomatlán	1	32	2	34
	Huatlatlauca	Huatlatlauca	1	53	33	86
	Teontepec	Tepanco	1	33	19	52
	San Jerónimo	Zayacatlán	3	156	51	207
	Atenayuca	Juan M. Méndez	1	24	1	25
	El Zapote	Acatlán	1	39	11	50
	Xoyacatlán	Zoyacatlán	1	47	..	47
	Huachinandra	Jolalpan	1	57	18	75
	Tuzuapan	Quecholac	1	48	10	58
	Santa María Techachalco	Chalchicomula	1	92	15	107
	Tianguistengo	Acatlán	1	67	6	73
	Zayamazalco	Chietla	1	35	21	56
	Ahuatempan	Tepexi	2	137	36	173
	Tultzingo	Chiautla	1	25	20	45
	Totomoxtla	Cuantempan	1	72	54	126
	Las Lajas	Zacatlán	1	46	35	81
	Ayotla	Zacatlán	1	36	30	66
	Oyameles	Tlatlauqui	1	98	30	128
	Teotialpan	Chignahuapam	1	20	..	20
	Tiapanalá	Matamoros	1	67	21	88
	Acayucan	Acayucan	1	56	11	67
		Al frente......	179	9,027	3,964	12,991

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	179	9,027	3,964	12,991
PUEBLA.	Oxtotipan	Tepeaca	2	37	22	59
	Ayotoxco de Guerrero	Ayotoxco	1	41	23	64
	San Mateo Tlaixpan	Tecamachalco	1	49	15	64
	Puebla	(Comisionados)	2	..	..	..
	Matamoros	(Comisionados)	1	..	..	.
	Tetela	(Comisionados)	3	..	..	.
	Acatlán	(Comisionados)	1	..	..	..
	Xochiapulco	(Comisionados)	1	..	..	..
Número de escuelas, 167			191	9,154	4,024	13,178
QUERETARO.	San Sebastián de las Barrancas	San Juan del Río	1	16	28	44
	Huimilpan	Amealco	1	23	46	69
	San Pedro Ahuacatlán	San Juan del Río	3	124	58	182
	San Isidro Labrador	San Juan del Río	2	83	42	125
	El Sitio	San Juan del Río	1	63	20	83
	San Pedro Escobedo	San Juan del Río	1	..	30	30
	El Ciprés	San Juan del Río	1	30	13	43
	Santa Rosa Jáuregui	Centro	1	93	..	93
	San Antonio de la Punta	Centro	1	19	15	34
	Carrillo	Centro	1	55	9	64
	Jagüey Grande	Bernal	1	..	35	35
	El Doctor	Cadereyta	1	37	21	58
	Tetillas	Cadereyta	1	81	24	105
	Sombrerete	Cadereyta	1	23	3	26
	San Joaquín	Cadereyta	1	56	..	56
	El Palmar	Cadereyta	1	75	45	120
	Charco Frío	Cadereyta	1	17	25	42
	Boxasní	Cadereyta	1	56	15	71
	Boiní	Cadereyta	1	38	26	64
	Boyé	Cadereyta	1	50	30	80
	San Miguel Dehetí	Amealco	1	30	20	50
	Chitejé	Amealco	1	56	10	66
	San José Ito	Amealco	1	24	26	50
	San Bartolomé del Pino	Amealco	1	61	..	61
	San Ildefonso Tuxtepec	Amealco	1	56	11	67
	San Miguel Tlaxcaltepec	Amealco	1	43	19	62
	Santiago Mezquititlán	Amealco	1	80	..	80
	San Juan Dehedo	Amealco	1	71	32	103
	Naconí	Cadereyta	1	28	33	61
	B. de San Juan	Tequisquiapan	1	80	..	80
	La Canoa Doctor	Cadereyta	1	38	5	43
	El Aguacate	Cadereyta	1	40	17	57
	Pinal de Amoles	Jalpan	1	19	34	53
	San Miguel	Tolimán	1	52	..	52
	San Antonio de la Cal	Tolimán	1	43	8	51
	Peñamiller	Tolimán	1	40	59	99
	Conka	Jalpan	1	113	9	122
	San Pedro Escanela	Pinal de Amoles	1	53	..	53
	Escamilla	Pinal de Amoles	1	62	33	95
	Landa de Matamoros	Landa de Matamoros	1	88	25	113
	Ahuacatlán	Amoles	1	70	35	105
	Saucilio	Jalpan	1	42	23	65
	Tancoyol	Jalpan	1	31	..	31
	Puerto de Animas	Jalpan	1	5	4	9
	La Misión de las Palmas	Tolimán	1	89	8	97
	El Sanz	Amoles	1	55	18	73
	El Refugio	Jalpan	1	34	58	92
	Sanguijuelas	Jalpan	1	51	23	74
	B. de Higueras	Tolimán	1	46	..	46
	El Alamo	Tolimán	1	90	4	94
	Purísima de Arista	Jalpan	1	16	50	66
	Puerto de Alejandría	Pinal de Amoles	1	65	19	84
	San Pablo	Tolimán	1	86	..	86
	Hacienda de Boquillas	Tolimán	1	40	40	80
	Los Potreros	Jalpan	1	32	7	39
	Acatitlán	Jalpan	1	37	6	43
	Querétaro	(Comisionado en la Direc.)	1	..	..	..
	Querétaro	(Comisionado en la Direc.)	1	..	..	..
Número de escuelas, 56			61	2,805	1,121	3,926

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
SAN LUIS POTOSI.	Tierra Blanca	San Luis Potosí	1	64	33	97
	Escalerillas	San Luis Potosí	1	26	37	63
	San José de la Purísima	Villa de Arriaga	1	22	23	45
	Laguna de Santa Rita	Villa de Pozos	1	86	35	121
	La Morena	Villa de Pozos	1	61	44	105
	El Parralillo	Villa de Pozos	1	65	24	89
	Estanzuela	Mezquitic	1	65	28	93
	Ojo Zarco	Mezquitic	1	63	32	95
	San José del Corte	Mezquitic	1	45	31	76
	Carrizal	Mezquitic	1	71	33	104
	El Palmar	Mezquitic	1	68	40	108
	La Tapona	Mezquitic	1	222	..	222
	Coyotillos	Ahualulco	1	34	36	70
	Ojo de Pinto	Mezquitic	1	64	51	115
	Cochinillas	Ahualulco	1	81	62	143
	Cerrito de Rojas	Ahualulco	1	98	..	98
	Cerrito Blanco	Ahualulco	1	45	33	78
	San Salvador	Ahualulco	1	25	18	43
	Los Gómez	Soledad Diez Gutiérrez	1	48	32	80
	Palma de la Cruz	Soledad Diez Gutiérrez	1	42	21	63
	La Concepción	Soledad Diez Gutiérrez	1	79	30	109
	Portezuelo	Cerro de San Pedro	1	50	34	84
	Cuesta de Campa	Cerro de San Pedro	1	28	27	55
	Sierra de Alvarez	San Luis Potosí	1	42	43	85
	San Francisco	Zaragoza	1	60	27	87
	Salitrera	Zaragoza	1	3	85	88
	Fracción de Texas	San Luis Potosí	1	66	16	82
	Zacatón	Ramos	1	32	31	63
	Estación del Toro	San Luis Potosí	1	27	6	33
	Conejillo	San Luis Potosí	1	13	6	19
	Salitral de Correa	Salinas	1	92	..	92
	La Dulce	Salinas	1	81	..	81
	Hernández	Salinas	1	57	..	57
	La Palma	Salinas	1	57	23	80
	Sánchez	Santa María del Río	1	73	..	73
	Las Enramadas	Santa María del Río	1	77	24	101
	Villa de Palmarito	Santa María del Río	1	72	27	99
	Villa de Arista	Villa de Arista	1	24	58	82
	La Herradura	Ramos	1	47	35	82
	Pocitos	Ramos	1	57	20	77
	Ramos	Ramos	1	50	21	71
	La Alberca	Zaragoza	1	33	20	53
	Buena Vista	Guadalcázar	1	104	29	133
	Villar	Villar	1	39	28	67
	San José de Cervantes	Guadalcázar	1	38	20	58
	Aguaje de García	Guadalcázar	1	24	16	40
	Colonia de San José	Guadalcázar	1	56	..	56
	Las Negritas	Guadalcázar	1	31	..	31
	Abrego	Guadalcázar	1	34	..	34
	La Hincada	Guadalcázar	1	19	18	37
	El Quelital	Guadalcázar	1	57	7	64
	Tepozán	Cerritos	1	82	15	97
	Iturbide	Guadalcázar	1	88	..	88
	Montaña	Cerritos	1	22	21	43
	Santa Rita del Rucio	Cerritos	1	34	18	52
	La Biznaga	Cerritos	1	13	16	29
	Granjenal	Carbonera	1	27	..	27
	El Paraíso	C. Fernández	1	27	21	48
	El Saucillo	C. Fernández	1	62	14	76
	Atotonilco	C. Fernández	1	24	22	46
	Ojo de Agua	C. Fernández	1	37	16	53
	El Organo	San Ciro	1	21	2	23
	La Trinidad	San Ciro	1	19	12	31
	El Pescadito	Río Verde	1	35	42	77
	Colonia M. Cedillo	Ciudad del Maíz	1	29	..	29
	Colonia Alvaro Obregón	Ciudad del Maíz	1	93	..	93
	Colonia Alvaro Obregón	Ciudad del Maíz	1	..	35	25
	Las Palomas	Ciudad del Maíz	1	69	..	69
	Las Palomas	Ciudad del Maíz	1	..	68	68
	San Juan del Meco	Ciudad del Maíz	1	60	20	80
	Agua Nueva del Norte	Ciudad del Maíz	1	55	28	83
		Al frente......	71	3,614	1,614	5,228

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	71	3,614	1,614	5,228
SAN LUIS POTOSI.	Colonia Diez Gutiérrez	Ciudad del Maíz	1	40	26	66
	El Custodio	Ciudad del Maíz	1	42	13	55
	San Rafael	Ciudad del Maíz	1	90	..	90
	San Antonio	Ciudad del Maíz	1	45	..	45
	Lagunillas	Ciudad del Maíz	1	12	4	16
	Ollita de las Vacas	Ciudad del Maíz	1	37	11	48
	Santa Gertrudis	Ciudad del Maíz	1	46	12	58
	Pozo de Acuña	Guadalcázar	1	32	20	52
	El Bagre	San Nicolás	1	40	10	50
	Soledad	Tamazuchale	1	22	29	51
	La Pólvora	Guadalcázar	1	20	15	35
	San José del Grito	Moctezuma	1	52	26	78
	Labor Vieja	Moctezuma	1	37	25	62
	El Salero	Venado	1	59	32	91
	El Salitre	Venado	1	60	23	83
	Santa Rita	Venado	1	16	43	59
	Venado	Venado	1	52	9	61
	Ejio de Cuanamé	Venado	1	99	35	134
	Venado	Venado	1	37	19	56
	Santa Rita	Venado	1	48	19	67
	Cañada Verde	Charcas	1	61	29	90
	Charcas Viejas	Charcas	1	43	20	63
	Los Charcos	Charcas	1	83	43	126
	Lo de Acosta	Charcas	1	43	33	76
	Villa de Santo Domingo	Santo Domingo	2	102	46	148
	La Providencia	Santo Domingo	1	16	33	49
	Illescas	Santo Domingo	1	83	80	163
	San Juan del Salado	Santo Domingo	1	65	34	99
	Cerritos de Bernal	Santo Domingo	1	42	24	66
	Congregación de Santo Domingo	Santo Domingo	1	54	30	84
	El Sabino	Santo Domingo	1	31	32	63
	Santa María del Refugio	Santo Domingo	1	39	19	58
	San José de Coronados	Santo Domingo	1	36	42	78
	San Antonio de Coronados	Catorce	1	71	33	104
	Ejido del Gallo	Vanegas	1	31	24	55
	El Tepetate	Vanegas	1	47	27	74
	Huertecillas	Vanegas	1	24	24	48
	Zamarripa	Cedral	1	54	25	79
	Lagunillas	Cedral	1	34	19	53
	Ejido de Jesús María	Cedral	1	42	26	68
	Presa Verde	Cedral	1	47	30	77
	Limones	La Paz	1	46	31	77
	Barbechos	La Paz	1	39	33	72
	Los Pocitos	Matehuala	1	50	42	92
	San Antonio del Garrote	Matehuala	1	44	34	78
	La Precita	V. de Guadalupe	1	74	28	102
	La Biznaga	V. de Guadalupe	2	42	44	86
	Villa de Guadalupe	V. de Guadalupe	1	70	35	105
	Martínez	Alaquines	1	42	27	69
	El Sabino	Aalaquines	1	74	..	74
	El Naranjo	Cárdenas	1	18	13	31
	La Labor	Cárdenas	1	75	..	75
	Cerro de la Cruz	Rayón	1	30	..	30
	Piaxtla	Tancanhuitz	1	79	..	79
	Tamelotón	Tancanhuitz	1	70	..	70
	Jalpilla	Axtla	1	51	24	75
	El Hulero	Tampacan	1	56	7	63
	La Concepción	Tanlajas	1	47	6	53
	Chalpulhuacanito	Tamazunchale	1	53	48	101
	Macatlán	Tamazunchale	1	62	10	72
	San Rafael	Tamazunchale	1	77	10	87
	Lagunillas	Lagunillas	1	52	..	52
	Tlamaya	Xilitla	1	50	8	58
	Ahuacatlán	Xilitla	1	23	21	44
	Xilitlilia	Xilitla	1	31	14	45
	Tampamolon	Tancanhuitz	1	66	23	89
	Chantol	Valles	1	41	9	50
	Tamtizohuiche	Valles	1	64	20	84
	Huichimila	Valles	1	66	18	84
	Las Canoas	Rayón	1	19	29	48
	Corral de Palmas	Rayón	1	33	30	63
		A la vuelta......	144	7,092	3,221	10,313

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	144	7,092	3,221	10,313
	San Pedro Guayoch	San Antonio	1	32	17	49
	Chalco	Axtla	1	56	30	86
	San Francisco	Río Verde	1	60	50	110
	Limontilla	San Martín	1	25	26	51
	Tanquian	Escobedo	1	82	61	143
Número de escuelas. 147			149	7,347	3,405	10,752
SINALOA.	Cachoana	Ahome	1	47	28	75
	El Porvenir	Ahome	1	38	34	72
	Mayocoba	Ahome	1	49	36	85
	Ranchito	Ahome	1	16	36	52
	Tasajera	Choix	1	10	34	44
	Baymena	Choix	1	33	7	40
	Agua Caliente de Vaca	Choix	1	10	29	39
	Los Pozos	Choix	1	24	27	51
	Aguajito	Choix	1	24	21	45
	Batopito	Badiraguato	1	12	7	19
	Rincón de los Monzón	Badiraguato	1	33	42	75
	S. Javier	Badiraguato	1	37	17	54
	Lo de Ventura	Badiraguato	1	7	12	19
	San José de las Delicias	Sinaloa	1	42	34	76
	Llano Grande	Sinaloa	1	15	12	27
	Máripa	Sinaloa	1	13	23	36
	Cubiré de la Cuesta	Sinaloa	1	23	20	43
	San Lázaro	El Fuerte	1	11	20	31
	El Palmar	Badiraguato	1	24	36	60
	Los Capomes	El Fuerte	1	33	20	53
	Aguaje de los Gastélum	Choix	1	34	49	83
	Caminaguato	Culiacán	1	61	17	78
	Toipaquito	Choix	1	26	11	37
	Iraguato	Culiacán	1	10	28	38
	Villamoros	Sinaloa	1	38	16	54
	Otameto	Culiacán	1	62	45	107
	El Potrero	Culiacán	1	21	28	49
	Limoncito	Culiacán	1	25	20	45
	San José de las Bocas	Cosalá	1	45	28	73
	El Comedero	Cosalá	1	39	44	83
	Talpa S. de Matatán	Rosario	1	12	10	22
	Duranguito	Rosario	1	38	9	47
	Corral de Piedra	Rosario	1	18	19	37
	Loma del Zorrillo	Rosario	1	47	43	90
	Monte Alto	Rosario	1	26	33	59
	Ipucha	Cosalá	1	27	13	40
	Santa Cruz de Alaya	Cosalá	2	56	38	94
	Vado Hondo	Cosalá	1	37	22	59
	El Tule	Mocorito	1	49	35	84
	Barrio de Paredones	Escuinapa	2	41	114	155
	El Limón	Las Tapias	1	32	36	68
	El Limón	Mocorito	1	15	23	38
	Rancho de los Gaxiola	Mocorito	1	14	22	36
	Aguapepito	Culiacán	1	37	23	60
	Barrio de la Cruz	El Rosario	1	15	16	31
	Las Higueras	El Fuerte	1	18	13	31
	El Realito	El Fuerte	1	10	29	39
Número de escuelas rurales, 47			49	1,354	1,279	2,633
SONORA.	La Sangre	Tubutama	1	13	13	26
	El Bosaní	Tubutama	1	13	7	20
	San Juan	Tubutama	1	11	14	25
	Félix Gómez	Pitiquito	1	14	12	26
	Aquimurí	Saric	1	19	27	46
	T. de Bejarano	Trincheras	1	18	13	31
	Buenavista	Arispe	1	12	20	32
	La Capilla	Baviacora	1	6	10	16
	San José	Baviacora	1	29	16	45
	La Aurora	Baviacora	1	14	17	31
		Al frente......	10	149	149	298

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	10	149	149	298
SONORA.	Mazacahui	Baviacora	1	11	6	17
	El Toyobal	San Felipe	1	29	19	48
	El Arroyo	Magdalena	1	23	15	38
	El Carrizo	Magdalena	1	19	16	35
	El Sásabe	Magdalena	1	28	19	47
	El Esterito	Magdalena	1	17	21	38
	La Cebolla	Magdalena	1	15	13	28
	La Misión	Magdalena	1	27	22	49
	San Lorenzo	Magdalena	1	16	25	41
	El Platanito	Santa Ana	1	21	22	43
	El Coyotito	Santa Ana	1	34	11	45
	Cíbuta	Nogales	1	20	11	31
	San Vicente	Santa Ana	1	15	7	22
	Mesa de Bedolla	Santa Ana	1	19	17	36
	Aduana	Alamos	1	15	16	31
	El Chinal	Alamos	1	28	40	68
	Maniahuaza	Alamos	1	26	6	32
	Macoyahui	Alamos	1	20	14	34
	Tojibampo	Alamos	1	18	19	37
	Agiabampo	Alamos	1	11	13	24
	Los Bahuisos	Navojoa	1	11	14	25
	Tetanchopo	Navojoa	1	17	27	44
	Yemobarí	Navojoa	1	15	24	39
	Nachuquis	Navojoa	1	14	25	39
	Guayabitas	Etchojoa	1	16	15	31
	Campanichaca	Etchojoa	1	18	22	40
	Tabaré	Huatabampo	1	13	25	38
	El Caro	Huatabampo	1	11	16	27
	Fundición	Quiriego	1	11	16	27
	Buenavista	Cócorit	1	17	13	30
	Cumuripa	Cócorit	1	26	39	65
	El Yaqui	Bácum	2	34	34	68
	Campo 65	Bácum	1	22	10	32
	El Blok 26	Bácum	1	12	15	27
	Pitahata	Río Yaqui	1	8	8	16
	C. de Bácum	Río Yaqui	1	17	9	26
	Cuquiárachi	Alamos	1	19	15	34
	Tepehuajes	Alamos	1	16	20	36
	Tepahui	Quiriego	1	18	21	39
	El Limón	Alamos	1	25	6	31
	Guadalupe	Yécora	1	18	22	40
	Churumibabi	Nacozari	1	20	15	41
	Santo Tomás	Sahuaripa	1	46	22	68
	Tépoca	Yécora	1	43	39	82
	El Llano	Hermosillo	1	14	18	32
	El Gorguz	Villa Seris	1	4	10	14
	Las Placitas	Villa Seris	1	6	5	11
	La Colonia	Cumpas	1	22	13	35
	Nacozari Viejo	Nacozari	1	13	17	30
	Rebeico	Sayapa	1	15	10	25
	Rancho Viejo	Ures	1	15	11	26
	El Carrizal	Hermosillo	1	8	4	12
	Bámori	Arivechi	1	11	19	30
	Badecí	Sahuaripa	1	13	17	30
	Trinidad	Yécora	1	14	24	38
	San José de las Pimas	La Colorada	1	29	4	33
	San Juan del Río	Oputo	1	11	8	19
	El Sauz	Ures	1	21	11	32
	Santa Rosalía	Ures	1	6	15	21
	Maycoba	Yécora	2	43	26	69
	Santiago	Ures	1	12	8	20
	El Encinal	Tacupeto	1	24	22	46
	El Refugio	Oputo	1	18	17	35
	El Rebajo	Santa Ana	1	7	13	20
	Vado Hondo	Saric	1	21	15	36
	Hermosillo (Comisionados)	Hermosillo	3	..	..	..
Número de escuelas rurales, 75			80	1,361	1,240	2,601

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
TABASCO.	Tierra Nueva	Huimanguillo	1	35	12	47
	Macayo y Naranjo	Huimanguillo	1	39	4	43
	Zapotal	Cárdenas	1	25	..	25
	Cárdenas	Cárdenas	2	62	55	117
	Sánchez y Magallanes	Cárdenas	2	63	21	84
	San Cristóbal	Macuxpana	1	38	..	38
	Alto Segunda Sección	Macuxpana	1	39	4	43
	Tierra Colorada	Macuxpana	1	35	25	60
	Monte Largo	Macuxpana	1	30	2	32
	Bajo Segunda Sección	Macuxpana	1	51	15	66
	San Carlos	Macuxpana	1	104	13	117
	Tepetitán	Macuxpana	1	54	15	69
	Santuario y Agua Blanca	Macuxpana	1	50	..	50
	Laguna de San José	Macuxpana	1	43	..	43
	Macuxpana	Macuxpana	3	83	38	121
	Pochitocal	Tacotalpan	1	24	5	29
	Ceiba	Tacotalpan	1	28	6	34
	La Libertad	Huimanguillo	1	46	..	46
Número de escuelas, 18			22	849	215	1,064
TAMAULIPAS.	Miraflores	Güemes	1	33	10	43
	El Cerrito	Güemes	1	41	16	57
	Santa Clotilde	Hidalgo	1	43	13	56
	San Carlitos	Villagrán	1	28	14	42
	Las Barretas	Villagrán	1	31	12	43
	El Piloncito	Maineros	1	15	19	34
	Agua Fría	Maineros	1	25	14	39
	La Florida	Aldama	1	6	5	11
	Estación Rosillo	Magiscatzin	1	27	10	37
	Estación Manuel	Magiscatzin	1	19	8	27
	Tamesí	Tampico	1	34	11	45
	San Juanito	Llera	1	21	15	36
	La Borrega	Llera	1	24	15	39
	Cervantes	Altamira	1	18	9	27
	Las Cruces	Tula	1	42	11	53
	Acatlán	Güemes	1	14	16	30
	La Peñita	Hidalgo	1	24	13	37
	Mahuiras	Villagrán	1	47	26	73
	Santa María	C. de Ocampo	1	59	8	67
	San Francisco	Tula	1	34	24	58
	San Lorenzo	Mainero	1	13	3	16
	San Agustín	Villagrán	1	31	22	53
	El Patol	Villagrán	1	16	18	34
	La Mesa	Hidalgo	1	13	10	23
	El Tigre	Llera	1	58	17	75
	Santa Rosalía	Villagrán	1	33	8	41
	La Alianza	Victoria	1	87	23	110
	Partideño	Güemes	2	36	22	58
	San Cayetano	Güemes	1	51	19	70
	Los Angeles	Hidalgo	1	26	10	36
	La Crucita	Hidalgo	1	16	12	28
	Las Puenes	Mainero	1	30	24	54
	Santa Rosa	Güemes	1	35	19	54
	La Purísima	Llera	1	15	16	31
	San Luisito	Victoria	1	43	7	50
	La Gabia	San Carlos	1	42	..	42
	Los Magueyes	Mainero	1	42	..	42
	La Boca de Juan Capitán	Victoria	1	36	23	59
	El Olmo	Victoria	1	29	4	33
	Santa María	Aldama	1	28	12	40
	La Peña	Miquihuana	1	40	29	69
	Ciudad Victoria	(Comisionado)	1	..	..	..
Número de escuelas, 41			43	1,305	567	1,872

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
TLAXCALA.	Acuitlapilco	Tlaxcala	1	19	34	53
	Atlatipa	Tlaxcala	1	35	22	57
	Atotonilco	Ixtacuixtla	1	41	30	71
	Axcocomanitla	Zacatelco	1	85	37	122
	Huaquilpau	Calpulalpam	1	27	20	47
	Huiloapan	Panotla	1	69	19	88
	Michac	Nativitas	2	93	58	151
	Nanacamilpa	Calpulalpam	1	65	. .	65
	Ocotelulco	Totolac	1	18	30	48
	Santa Rosa	Ixtacuixtla	1	41	23	64
	San Andrés	Tetlatlahuca	1	53	. .	53
	Atzotla del Río	Totolac	1	35	19	54
	Sultepec	Calpulalpam	1	38	30	68
	Tepetitla	Lardizábal	1	124	. .	124
	Temetzontla	Panotla	1	46	36	82
	Tenexyacac	Ixtacuixtla	1	61	. .	61
	Tepehitepec	Tlaxcala	1	25	23	48
	Teacalco	Nativitas	1	61	17	78
	Tepaxtepec	Nativitas	1	67	14	81
	Texantla	Panotla	1	35	19	54
	Tizatlán	Tololac	1	58	45	103
	San Damián Texoloc	Tletaltahuaca	1	76	. .	76
	Villa Alta	Lardizábal	1	76	. .	76
	Xochitecatitla	Nativitas	1	21	62	83
	Zacualpan	Zaragoza	1	. .	60	60
	Cuamilpa	Tetlatahuca	1	85	. .	85
	Zacualpan	Zaragoza	1	94	. .	94
	Escuela Regional	Tlaxcala	3	63	54	117
	Santa Cruz	aSnta Cruz	1	7	75	82
	Mesa Redonda	Alzayanca	1	32	7	39
	Xicotzingo	Zacatelco	1	180	. .	180
	Nelendextla	Chiautempan	1	30	36	66
	Atetxcatzingo	Tetla	1	98	. .	98
	Aztama	Tocoeholco	1	20	77	97
	Atlangatepec	Atlangatepec	1	21	34	55
	Ayometla	Zacatelco	1	98	. .	98
	Altzayanca	Altzayanca	1	87	. .	87
	Barrio Bajo	Altzayanca	1	. .	40	40
	Cuauhuitzmatlac	Chiautempan	1	. .	52	52
	Muñoz	Xaltocan	1	54	26	80
	Ocotoxco	Yauquemeca	1	34	21	55
	San Luis	Teolocholco	1	77	6	83
	Santo Toribio	Zacatelco	1	. .	118	118
	Tlacocalco	Santa Cruz	1	39	25	64
	Tezcalac	Apizaco	1	120	. .	120
	Texcacoac	Chiautempan	1	47	31	78
	Tetla	Tetla	2	. .	190	190
	Teolocholco	Teolocholco	1	80	. .	80
	San Bartolo Xaltocan	Yauquemecan	1	30	32	62
	Yauquemecan	Yauquemecan	1	11	46	57
	Zacatelco	Zacatelco	1	. .	54	54
Número de escuelas, 51			55	2,570	1,522	4,092
VERACRUZ.	San Lorenzo	Tantoyuca	1	40	2	42
	La Calera	Tantoyuca	1	85	8	93
	Chijolar	Tantoyuca	1	59	6	65
	Mata del Tigre	Tantoyuca	2	102	20	122
	El Terrero	Tantoyuca	1	47	. .	47
	San Gabriel	Tantoyuca	1	36	11	47
	Tamemás	Tempoal	1	40	5	45
	San Diego	Tantoyuca	1	89	8	97
	San Sebastián	Tantoyuca	1	69	. .	69
	El Chote	Tantoyuca	1	67	. .	67
	Aquiche	Tantoyuca	1	45	. .	45
	Las Trojes	Tantoyuca	1	53	4	57
	Mesa de Santiago	Tempoal	1	32	11	43
	Chilcayan	Tantoyuca	1	52	. .	52
	Agua Nacida	Ixcatepec	1	27	9	36
	Santa María Ixcatepec	Ixcatepec	1	94	. .	94
		A la vuelta......	17	937	84	1,021

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	17	937	84	1,021
VERACRUZ.	Coyutla	Chiconamel	1	33	..	33
	Ahuateno	Chicontepec	1	48	6	54
	Chamola	Chicontepec	1	39	..	39
	Sasaltilla	Chicontepec	1	38	..	38
	Huitzitzila	Ixhuatlán	1	19	16	35
	Palma Real	Santa Cruz Juárez	1	27	31	58
	Chila	Santa Cruz Juárez	1	36	5	41
	Coatecomaco	Zontecomatlán	1	48	..	48
	El Mamey	Zontecomatlán	1	40	..	40
	Santa María	Zontecomatlán	1	38	3	41
	Zonzonapa	Huayacocotla	1	70	9	79
	Santo Domingo	Zontecomatlán	1	40	..	40
	Tecomajapa	Zontecomatlán	1	52	..	52
	Tenamicoya	Zontecomatlán	1	56	..	56
	La Candelaria	Zontecomatlán	1	36	..	36
	Xilotla	Zontecomatlán	1	24	7	31
	Zilacatipan	Huayacocotla	1	47	..	47
	Helechales	Huayacocotla	1	43	9	52
	La Selva Lote 8	Huayacocotla	1	17	15	32
	Biborillas	Huayacocotla	1	26	19	45
	Chopopo	Tantoyuca	1	34	..	34
	La Calera	Huayacocotla	1	17	15	32
	Ixtacahuayo	Santa Cruz de Juárez	1	19	7	26
	Sombrerete	Papantla	2	55	35	90
	Pueblillo	Papantla	2	71	40	111
	Barra de Cazones	Papantla	1	32	28	60
	Aguacate	Papantla	1	42	14	56
	Arroyo Grande	Gutiérrez Zamora	1	52	10	62
	Tampamachoco	Tuxpan	1	39	13	52
	Zanja del Ojite	Tuxpan	1	31	20	51
	Chacoaco	Tuxpan	1	20	31	51
	Tampiquillo	Tuxpan	1	35	22	57
	San Miguel	Temapache	1	41	45	86
	Tanhuijo	Tamiahua	1	64	..	64
	Isla Juana Ramírez	Ozuluama	1	54	10	64
	Cues y Cebadilla	Tamiahua	1	86	..	86
	Aguada Segunda	Ozuluama	1	52	10	62
	Bartolina	Ozuluama	1	32	4	36
	Aguada Primera	Ozuluama	1	30	..	30
	Potrerillos	Ozuluama	1	47	15	62
	Frontera	Ozuluama	1	26	5	31
	San Antonio	Ozuluama	1	44	12	56
	Granadilla	Ozuluama	1	42	8	50
	La Ceiba	Tuxpan	1	40	17	57
	Alto Lucero	Tamiahua	1	51	13	64
	Chichicapa	Altotonga	1	32	13	45
	San Pedrito	Altotonga	1	58	6	64
	Macacalco	Altotonga	1	11	17	28
	Las Truchas	Altotonga	1	40	..	40
	Tezahuapa	Altotonga	1	18	21	39
	Champilico	Altotonga	1	20	22	43
	Zapotitlán	Atzalán	1	26	26	52
	Tazolapa	Atzalán	1	24	29	53
	Independencia	Atzalán	1	20	19	39
	Sompazol	Atzalán	1	10	10	20
	Ahuateno	Atzalán	1	21	27	48
	Cuauhzapotitan	Atzalán	1	40	..	40
	Sierra de Agua	Perote	1	21	31	52
	San Antonio	Tlalnehuayocan	1	71	15	86
	Ixpaluca	Zongolica	1	21	..	21
	San Sebastián	Zongolica	1	23	..	23
	Cuautlaixco	Zongolica	1	21	..	21
	San Jorge Atitla	Zongolica	1	40	6	46
	Tlalnepaquila	Zongolica	1	27	11	38
	Atlahuilco	Atlahuilco	1	30	5	35
	Tequila	Tequila	3	69	47	116
	Coxititla	Tequila	1	20	..	20
	Tlaltzalan	Atzompa	1	10	..	10
	La Magdalena	Zongolica	1	32	..	32
	Almagres	Sayula	1	72	..	72
	Soconusco	Acayucan	2	95	..	95
		Al frente......	89	3,445	884	4.329

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente......	89	3,445	884	4,329
VERACRUZ.	Ojapa	Oluta	1	65	..	65
	Cuilonia	Sotiapan	1	65	..	65
	Buenavista	Sotiapan	1	65	..	65
	Aguacate	Sotiapan	1	94	..	94
	Ocozotepec	Sotiapan	1	42	..	42
	Gauzuntlan	Mecayapan	1	113	..	113
	Ocotal Grande	Soteapan	1	53	..	53
	Minzapan	Pajapan	1	56	..	56
	Chacalapa	Chinameca	1	75	59	134
	Calería	San Andrés Tuxtla	2	75	59	134
	Axochío	San Andrés Tuxtla	1	70	..	70
	Chuniapañ	San Andrés Tuxtla	1	22	8	30
	Xoteapan	San Andrés Tuxtla	1	43	..	43
	Miltepec	San Andrés Tuxtla	1	30	20	50
	Mata de Caña	San Andrés Tuxtla	1	63	..	63
	Cebadilla	San Andrés Tuxtla	1	46	17	63
	Ohuilapan	San Andrés Tuxtla	1	56	15	71
	Caravaca	San Andrés Tuxtla	1	59	..	59
	Cerro Amarillo	San Andrés Tuxtla	1	50	..	50
	Papalocuautla	Atzalan	1	26	10	36
	El Salto de Iyipantla	San Andrés Tuxtla	1	20	15	35
Número de escuelas, 108			115	4,832	1,087	5,919
YUCATAN.	Chanchichimilá	Valladolid	1	15	20	35
	Muchucux	Valladolid	1	11	19	30
Número de escuelas, 2			2	26	39	65
ZACATECAS.	Concepción	Ojocaliente	1	38	20	58
	Tlacotes	Ojocaliente	1	42	23	65
	El Horno	Ojocaliente	1	100	54	154
	Cerro de Agua	Ojocaliente	1	37	27	64
	La Blanca	Ojocaliente	1	100	..	100
	La Blanca	Ojocaliente	2	11	45	56
	Sta. Elena	Ojocaliente	1	72	51	123
	El Refugio	Ojocaliente	1	71	30	101
	S. Pablo	Ojocaliente	1	63	58	121
	Pastería	Ojocaliente	1	76	32	108
	Sto. Tomás	Ojocaliente	1	41	20	61
	Milagros	Ojocaliente	1	40	31	71
	El Bajío	Ojocaliente	1	51	31	82
	Los Griegos	San Francisco de los Adame	1	22	27	49
	Agua Gorda de los Patos	Pinos	1	30	43	73
	Agua Gorda	Villa García	1	48	47	95
	Bimbaletes	Villa García	1	148	..	148
	El Prieto	Villa García	1	134	..	134
	Estancia de Animas	Villa González Ortega	1	56	..	56
	El Orito	Zacatecas	1	54	40	94
	Sta. Inés	S. José de la Isla	1	36	24	60
	Palmillas	Ojocaliente	1	54	32	86
	S. José del Saladillo	Ojocaliente	1	57	58	115
	Hacienda Nueva	Morelos	1	42	35	77
	María de Molina	S Fco. de los Adams.	1	54	23	77
	Las Borregas	Ojocaliente	1	45	23	68
	Sauceda de Hurtado	Ojocaliente	1	46	17	63
	Piedra Gorda	San Pedro	1	42	32	74
	La Cruz	Pinos	1	50	27	77
	El Refugio de los Ortiz	Pinos	1	37	24	61
	La Tesorera	Ojocaliente	1	36	23	59
	Purísima de la Honda	Noria	1	73	42	115
	La Jaula de Abajo	Pinos	1	44	21	65
	El Tule	Ojocaliente	1	68	24	92
	Bañuelos	Guadalupe	1	31	45	76
	El Durazno	C. García	1	73	53	126
	Tetillas	C. García	1	50	30	80
	Los Haros	C. García	1	56	37	93
		A la vuelta......	39	2,138	1,159	2,297

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		De la vuelta......	39	2,138	1,159	2,297
ZACATECAS.	Jomulco	Jerez	1	42	28	70
	La Tinaja	Tepetongo	1	47	20	67
	El Salitre	Tepetongo	1	57	15	72
	La Macita	M. Escobedo	1	27	22	49
	Fresnillo	Fresnillo	1	51	..	51
	Estación de S. José	Fresnillo	1	28	28	56
	Beleña	Fresnillo	1	20	35	55
	Estación la Colorada	V. de Coss	1	18	18	36
	Sta. Ana	Valparaíso	1	35	23	58
	El Cargadero	C. García	1	72	45	117
	S. Isidro del Salto	C. García	1	44	34	78
	El Huejote	C. García	1	44	36	80
	La Estancia	Tepetongo	1	104	76	180
	Los Gómez	M. Escobedo	1	21	18	39
	El Ranchito de Gto.	Valparaíso	1	33	52	85
	Los Trojes	Valparaíso	1	43	22	65
	Rancho de S. Agustín	Valparaíso	1	37	17	54
	Niño Jesús	C. García	1	55	40	95
	Ermita de Correa	C. García	1	46	44	90
	Los Rodarte	C. García	1	62	30	92
	Sta. Rita	C. García	1	60	23	83
	El Moral	C. García	1	58	28	86
	S. Cayetano	C. García	1	55	31	86
	El Ahuichote	Tepetongo	1	36	19	55
	El Gato	M. Escobedo	1	9	24	33
	La Labor de Sta. Bárbara	Fresnillo	1	44	42	86
	El Rusio	V. de Coss	1	100	37	137
	Sta. Rosa	Zacatecas	1	34	40	74
	El Limón	Zacatecas	1	63	43	106
	Col. A. Felipe Carrillo	V. de Coss	1	15	18	33
	Buenavista	Sombrerete	1	25	28	53
	Mesillas	Sombrerete	1	79	42	121
	S. Jerónimo	Sombrerete	1	44	36	80
	S. J. de Ranchos	Sombrerete	1	40	43	83
	Cantuna	Sain Alto	1	42	25	67
	San José de Gracia	Chalchihuites	1	59	56	115
	S. Lorenzo	Río Grande	1	47	40	87
	Sta. Teresa	Río Grande	1	30	33	63
	Tecolotes	Río Grande	1	12	51	63
	Ojitos	S. J. del Mezquital	1	25	25	50
	S. J. de la Tapia	Sombrerete	1	103	52	155
	Canutillo	Sombrerete	1	29	28	57
	Sain Bajo	Sain Alto	1	32	20	52
	S. Lucas	Nieves	1	32	43	75
	Atotonilco	Nieves	1	28	32	60
	El Ancón	Nieves	1	26	24	50
	Agua de la Vieja	Chalchihuites	1	43	17	50
	S. Pantaleón	Sombrerete	1	82	34	116
	La Boquilla	Río Grande	1	36	42	78
	Loreto	Río Grande	1	68	55	123
	S. Pascual	Sombrerete	1	45	28	73
	S. Antonio del Manto	Chalchihuites	1	89	29	118
	Ciénega de S. Fco.	S. J. del Mezquital	1	48	29	77
	Ojo de Agua	Sombrerete	1	47	55	102
	S. José de Milpillas	S. J. B. del Teul	1	41	..	41
	S. Juan de Milpillas	S. J. B. del Teul	1	28	6	34
	Xicacalco	Sánchez Román	1	58	23	81
	Amoxóchil	Juchipila	1	15	62	77
	Amoxóchil	Juchipila	1	69	..	69
	Rinconada	Juchipila	1	15	24	39
	Atomapac	Juchipila	1	26	21	47
	Pueblo Viejo	Juchipila	1	37	24	61
	S. Francisco	Apozol	1	27	17	44
	Atexca	Mayahua	1	38	27	65
	El Sitio	Nochistlán	1	50	42	92
	Palmillas	Jalpan	1	23	33	56
	Cóyoque	Villa del Refugio	1	51	..	51
	Tayahuac	Villanueva	1	44	6	50
	Cantera	Juchipila	1	23	21	44
	El Plátano	Mezquital del Oro	1	20	20	40
	Zapote	Mezquital del Oro	1	31	15	46
		Al frente......	110	5,194	3,265	8,459

ESTADOS	Ciudad o pueblo en que está establecida la escuela rural	Municipio a que pertenece	Número de profesores	Número total de alumnos de ambos sexos inscriptos H.	M.	TOTAL
		Del frente.	110	5,194	3,265	8,459
ZACATECAS.	Temaxcal	Mezquital del Oro	1	62	.	62
	Oja de Agua de los Solises	El Plateado	1	36	24	60
	S. José de la Boquilla	Mayahua	1	11	15	26
	S. José de Huarache	Jalpan	1	21	22	43
	S. Miguel	S. J. B. del Teul	1	18	20	38
	Huitzilá	S. J. B. del Teul	1	65	46	111
	Jaralillo	Villa del Refugio	1	49	9	58
	Sandovales	Nochistlán	1	20	23	43
	Hda. de Guadalupe	S. J. B. del Teul	1	38	22	60
	Zapotito	S. J. B. del Teul	1	34	23	57
	El Barranco	Estanzuela	1	16	12	28
	S. Sebastián	Juchipila	1	41	40	81
	El Capulín	Nochistlán	1	17	21	38
	Rincón de Aguayos	Nochistlán	1	12	15	27
	La Florida	Río Grande	1	25	. .	25
Número de escuelas, 124			125	5,659	3,557	9,216

México, D. F., a 4 de marzo de 1927.

El Jefe del Departamento,
IGNACIO RAMIREZ.

EL GOBIERNO, FIEL A SU PROGRAMA DE REDENCION DEL INDIO, ESTABLECERA EN 1927 MIL NUEVAS ESCUELAS RURALES.—ACUERDO RELATIVO

México, a 26 de noviembre de 1926.

Señor profesor Ignacio Ramírez, Jefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.—Presente.

Siguiendo la prudente política de previsión y economía que para hacer frente a cualquier eventualidad de orden económico ha dispuesto el señor Presidente de la República se observe en la formación de los presupuestos próximos, la Secretaría de Educación Pública tendrá como máximum, para 1927, la misma cifra que obtuvo para el ejercicio actual, y muy posiblemente una cifra menor no obstante lo cual estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para no interrumpir el plan de fundación y desarrollo de nuestras Escuelas rurales.

De acuerdo con este propósito que responde a la necesidad imperiosa de llevar alguna luz a las masas campesinas, y que encarna una de las promesas fundamentales que hizo el señor Presidente de la República al pueblo de México durante su campaña electoral, no obstante las limitaciones de presupuesto que antes señalo, hemos aprobado la creación de mil nuevas Escuelas Rurales para 1927, hemos ampliado a diez el número de las Misiones Culturales que recorrerán zonas apartadas del país y grandes centros de población campesina, y no hemos omitido en los presupuestos ningún gasto indispensable para el buen funcionamiento de estas Misiones, así como para el sostenimiento e internado en las diez Escuelas Normales Regionales para formación de maestros rurales que deberán funcionar en el año próximo.

La conducta anteriormente señalada, significa un notable aumento en el presupuesto del Departamento de Escuelas Rurales y de la Dirección de Misiones Culturales, y no ha podido hacerse sin verdaderos sacrificios y limitaciones en todas las demás oficinas de este ramo, lográndose las economías necesarias para el aumento destinado a la educación rural, no por disminución de personal docente en ninguno de los demás servicios de la Secretaría de Educación, sino por un estricto reajuste de personal administrativo, y por la limitación, hasta el último extremo, de gastos, muchos de ellos de naturaleza indispensable.

Los sacrificios a que me refiero nos marcan una responsabilidad muy especial, que deseo señalar a quienes directamente tendrán a su cuidado el establecimiento y vigilancia de las mil nuevas Escuelas Rurales y de las Misiones Culturales creadas con tanto sacrificio.

Como el propósito fundamental y único de esta extensión de Escuelas Rurales es aumentar el número de los niños adultos campesinos que reciben los beneficios de la instrucción, si por debilidad o complacencias o falta de celo en la investigación de las necesidades reales de una zona o de los establecimientos educativos ya existentes, logramos sólo con el establecimiento de las Escuelas Rurales un cambio de pagadores, de modo que sea la Federación la que soporte ahora gastos de sostenimiento de escuelas que antes eran reportados por gobiernos de Estados o por Ayuntamientos, habremos defraudado en realidad los intereses de los demás servicios de la Secretaría que ha habido necesidad de reducir en extensión o intensidad para conseguir la creación de las nuevas mil Escuelas Rurales.

En una palabra, necesitaremos conseguir una mucho mayor eficiencia que hasta ahora, y hacer pasar por el más cerrado tamiz—de estricta utilidad y conveniencia colectiva—las solicitudes y gestiones que para el establecimiento de nuevas Escuelas Rurales se hagan a esta Secretaría.

Existen numerosísimos poblados que por su alejamiento, por su falta de conexión con representantes de naturaleza política o por su falta de influencia de todo orden, no han conseguido hasta ahora los beneficios de una Escuela Rural, y a ellos deberán especialmente llevarse las nuevas escuelas, para lo cual se utilizarán de preferencia los informes de los Inspectores Instructores en los Estados y de los Directores de Educación Federal, que por su carácter de verdaderos ojos de la Secretaría de Educación Pública deben ser quienes mayor crédito nos merezcan, y aprovecho a este respecto la oportunidad para indicar a usted señale, sin miramientos de ninguna clase, qué Inspectores o Directores Federales no han mostrado particular empeño en su obra fundamental de conocimiento y expresión de las nece

sidades populares para proceder a su remoción, de modo que en el próximo año tengamos seguridad absoluta en la competencia, entusiasmo y sinceridad de nuestros agentes en los Estados.

Ese Departamento presentará a la consideración del suscrito las reglas precisas para el establecimiento y localización de las zonas en que deberán fundarse las nuevas mil escuelas, de acuerdo, en general, con los lineamientos señalados a fines del año anterior, tomando como base los datos estadísticos reunidos, la densidad de la población campesina e indígena, los fondos que para Escuelas Rurales dedique el Gobierno de cada Estado, sus posibilidades económicas reales y la proporción en que, de acuerdo con estas posibilidades, cumpla con su deber en materia educativa, tomando especial cuidado en evitar que las nuevas escuelas se funden en haciendas de propiedad particular o en sitios en donde haya establecimientos fabriles, para no quitar a los propietarios y manejadores de empresas la obligación constitucional que señala el artículo 123, y evitando también establecer Escuelas Rurales en cabeceras de Municipios, a fin de no alentar, aceptando el Gobierno Federal obligaciones de orden educativo, el olvido cada día mayor de las autoridades municipales de su deber de enseñanza que las leyes les imponen.

Nuestro propósito, como antes se señala, es que las nuevas Escuelas Rurales que ahora más que nunca representarán un verdadero sacrificio, se funden en sitios en donde no existan o no hayan existido, nunca o en los últimos años, establecimientos educativos.

El proyecto de distribución y localización de las nuevas Escuelas Rurales deberá ser presentado a la consideración del suscrito, a más tardar, el treinta y uno de diciembre próximo.

Atentamente, *PUIG.*

SE ACABO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA NACION, EL DIA 10 DE MARZO DE MCMXXVII. LAS FOTOGRAFIAS QUE ILUSTRAN LAS DESCRIPCIONES DE ESCUELAS FUERON TOMADAS POR LOS MAESTROS MISMOS ✤ ✤ ✤ ✤ ✤ ✤ ✤ ✤ LA COMPILACION DE LOS MATERIALES, EL ARREGLO Y LA EDICION DE LA OBRA SE ENCARGARON A SALVADOR NOVO, EN LA CIUDAD DE MEXICO ✤







